



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

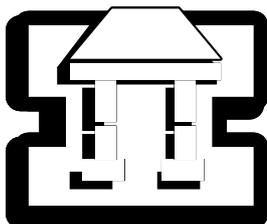
**EL PROCESO DE FACILITACIÓN DEL DESARROLLO
HUMANO EN PADRES DE MENORES INFRACTORES**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A :
MARIA DE LOS ANGELES ARCE VARGAS
REBECA LIZBETH ROSALES ALVARADO**

**DIRECTOR:
MTRO. ANGEL CORCHADO VARGAS**

**COMISIÓN DICTAMINADORA:
DRA. MARIA ANTONIETA DORANTES GÓMEZ
LIC. MARIA ESTHER RODRIGUEZ DE LA ROSA**



TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO

2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

En especial dedicó esta tesis para mi por el esfuerzo, la dedicación y esmero para lograr concluir mi carrera profesional, por nunca desistir a pesar de las dificultades y por siempre creer y confiar en que yo podía, por que esta tesis representa la culminación de un sueño y un gran logro de todo el esfuerzo, el tiempo invertido, todos los momentos de dificultad y desanimo, las desveladas y mal pasadas, las caídas y levantadas tras los problemas familiares y personales, el apoyo de mi familia amigos y profesores, el reconocimiento de mi trabajo y de los errores, todos los momentos buenos y malos que viví para ser posible la obtención de mi título que me acredita como psicóloga, profesión que simboliza mi futuro y una satisfacción y orgullo personal.

Para todas aquellas personas que fueron y son parte de este logro principalmente a Chayito por todo el esfuerzo y amor que toda mi vida me ha dado y han hecho que sea lo que soy... Gracias mamá.

Rebeca

Antes que a nadie quiero dedicarme este proyecto ya que es producto de los esfuerzos y la dedicación que he puesto para culminar una carrera profesional, que trae consigo satisfacción y alegría. Esta tesis simboliza la confianza, la constancia y la dedicación que tuve ante las dificultades y obstáculos que pase durante este proceso y que formaron parte de mi vida ayudando a superarme en cada momento para lograr lo que soy ahora.

A ti mamá por todo el esfuerzo y apoyo emocional que me has dado sin importar las dificultades, por tú interés en mi desempeño personal y profesional, por estar siempre ahí cuando te necesito, por ser quien escucha mis logros y fracasos, por confiar en mi y por todo lo que puedes darme y más... Gracias.

Angeles

Agradecimientos

A mis padres y hermanos por la confianza, el apoyo y esfuerzo para hacer posible la realización de un gran logro.

A mis amigos por su amistad incondicional, por todos los momentos buenos y malos que vivimos, por su apoyo emocional, moral, económico y profesional que me brindaron durante el proceso de mi realización como psicóloga, en especial a Angeles por trabajar juntas e ir de la mano para concluir la realización de nuestra tesis.

Rebeca

Quiero agradecer a todos aquellos que participaron directa o indirectamente en este proyecto, a mi familia por su apoyo, comprensión, por haberme acompañado y por haber hecho posible la culminación de la tesis.

Mi más sincero agradecimiento a mis amigos por acompañarme en ésta etapa de mi vida, por los momentos que pasamos en los que compartí alegrías, tristezas; por enseñarme que aún existen cosas por las que hay que sorprenderse en la vida, en especial a Rebeca por su paciencia y dedicación a este proyecto, ya que este trabajo es responsabilidad de las dos.

A todos ellos con los que comparto mi alegría, les doy las gracias.

Angeles

A Ángel por la confianza y el apoyo para hacer posible un sueño. Por su profesionalismo, por enseñarnos a ver la psicología a través de los ojos del humanismo, por permitirnos el tiempo para la reflexión y lograr un crecimiento personal. Por brindarnos su amistad, darnos fortaleza y motivación para la culminación de esta tesis.

Rebeca y Angeles

ÍNDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULO 1. PSICOLOGÍA SOCIAL 7

1.1 Aproximaciones teóricas 7

1.2 Áreas de investigación de la psicología social 10

1.2.1 Socialización 10

1.2.2 Cambio de actitudes 16

1.2.3 Afiliación, poder e influencia 19

1.2.4 Estructura y dinámica de grupos 22

1.2.4.1 Características de los grupos 25

CAPÍTULO 2. PSICOLOGÍA COMUNITARIA 32

2.1 Orígenes de la psicología comunitaria 33

2.2 Orígenes de la psicología comunitaria en América Latina 34

2.3 La psicología de la comunidad en México 35

2.4 Visión humanista de la psicología humanista 36

2.5 Algunos puntos importantes acerca de la psicología comunitaria 37

CAPÍTULO 3. PSICOLOGÍA HUMANISTA 40

3.1 Conceptos y método 42

3.2 Carl Rogers (1902-1987) 44

3.2.1	Actitudes básicas desde la perspectiva de Rogers	46
3.2.1.1	Aprecio positivo incondicional	46
3.2.1.2	Congruencia y Autenticidad	47
3.2.1.3	Empatía	48
3.3	Abraham Maslow	49
CAPÍTULO 4. COMUNICACIÓN		54
4.1	EL proceso de la comunicación	55
4.2	Comunicación humanista	57
CAPÍTULO 5. FAMILIA		63
5.1	Conceptos y tipos de familia	63
5.2	Función de la familia	65
5.3	Relaciones padres-hijos	66
CAPÍTULO 6. LIMITES-AUTORIDAD		72
6.1	Disciplina y límites	72
6.2	Patrones de conducta	75
6.3	Relación en el núcleo familiar	76
CAPÍTULO 7. EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA		78
7.1	Cambios físicos, psicológicos y sociales	80
7.2	Crisis en la adolescencia	84
7.3	Relación familia-adolescente	86

CAPÍTULO 8. MENORES INFRACTORES	91
8.1 Menor infractor	91
8.2 Antecedentes de menores infractores	92
8.3 Aprobación de la ley	95
8.4 Definición de delito y conducta delictiva	96
8.5 Definición conductas antisociales	99
8.5.1 Causas de conductas antisociales	100
8.5.1.1 Factores sociales	101
8.5.1.2 Factor familiar	102
8.5.1.3 Factores personales	103
METODOLOGÍA	106
RESULTADOS SESIÓN POR SESIÓN: ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO	139
RESULTADOS GLOBALES	227
DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN	231
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS	240
ANEXOS	247

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fue lograr el proceso de facilitación del desarrollo humano en padres de menores infractores mediante la adquisición de conocimientos y habilidades de comunicación y límites para que mejoraran la interacción con sus hijos. Se trabajó con padres de familia que acudían a la “Preceptoria Juvenil de Tlalnepantla” y con padres externos a la Preceptoría. Se aplicó un cuestionario para detectar las necesidades de los padres y decidir que temas eran los que se iban a trabajar. A lo largo del taller se trabajaron los temas de comunicación y límites, se realizaron ocho sesiones, en cada una se realizaron ejercicios vivenciales. Los resultados que se obtuvieron fue que a través del proceso de facilitación los padres lograron un crecimiento personal mediante la maduración, la reflexión y la autoexploración, asimismo en el transcurso de dicho proceso pudieron tener una participación más activa, lo cual provocó que la intervención de las facilitadoras disminuyera durante el proceso, además de que los padres lograron una mejor interacción con sus hijos por las experiencias que reportaron. Se concluye que la aplicación de las técnicas humanistas en grupos por medio de las actitudes del facilitador hace posible el crecimiento humano en cada persona, induciendo la cofacilitación entre los miembros del grupo. Se sugiere seguir trabajando con este tipo de población para tener más experiencias que den cuenta de los beneficios de la psicología humanista y lograr una contribución social.

Palabras clave: Padres de familia, psicología humanista, desarrollo humano, cofacilitación.

INTRODUCCIÓN

El hombre es un ser sensible, calido, apasionado y al mismo tiempo frío, egoísta y cruel; que experimenta miedo, culpa, satisfacción, dicha; que se emociona, llora, ríe, critica, juzga, piensa, reflexiona e imagina, por lo que es un ser que está en un continuo cambio guiándose entre sus necesidades, siendo capaz de transformarse y de participar activamente en su propio desarrollo a través de la interacción con su entorno familiar y social.

Por lo que resulta de importancia estudiar al hombre, siendo la psicología una de las disciplinas interesadas en el estudio del individuo como ser social, y es mediante el campo de la “psicología social” que se estudia cómo el entorno influye en la conducta y comportamiento de los individuos.

La psicología social surge con las primeras investigaciones hechas por el hombre en sus relaciones con la sociedad, entre los psicólogos que realizaron estas investigaciones están McDougall, Edward Alsworth Ross y Floyd H. Allport, Ya para la década de 1930 el estudio práctico de la psicología social se orientó a materias como la conducta animal social, la resolución de problemas, las actitudes y la persuasión, los estereotipos nacionales y étnicos, la transmisión de rumores o el liderazgo. Obteniendo importantes avances en la investigación de campo, no experimental y de la psicología social.

La psicología social investiga diversas áreas como la socialización, los cambios de actitudes, la afiliación, poder e influencia, la estructura y dinámica de grupos, y personalidad y sociedad. Sin embargo, como existen ciertas áreas que la psicología social tradicional descuida, se da paso a la psicología comunitaria, que es definida por Bender (1981, pág. 11, citado en Gómez del Campo, 1999) “como un intento de hacer los campos de la psicología aplicada más efectivos en la práctica de sus servicios, y más sensibles a las necesidades y deseos de las comunidades a las que sirven” y por Murrell “como el área dentro de la ciencia de la psicología que estudia las transacciones entre la estructura del sistema social, las poblaciones y los individuos”.

Esta psicología comunitaria tiene sus orígenes en el año de 1967, cuando la Asociación Estadounidense de Psicología crea la división número 27: Psicología de la Comunidad, siendo después reconocida por la American Psychological Association (APA).

En cuanto a su aparición e importancia en México, ésta toma impulso en 1970 en la acción social de grupos, tanto organizados como informales, auspiciados por las universidades e institutos de educación superior, apareciendo esfuerzos por acercarse a las necesidades de las mayorías desfavorecidas del país, las cuales adoptan un proyecto de formación de los psicólogos desde una perspectiva humanista y comunitaria.

Dado que la psicología comunitaria se encuentra en pleno proceso de desarrollo, es importante hacer mención de algunos de sus supuestos básicos: se acentúa la prevención primaria, es desprofesionalizante, es interdisciplinario, es concientizador y politizante y se orienta hacia la salud y el crecimiento.

Lo que se pretende en la psicología de la comunidad es que se incluya los esfuerzos realizados por la psicología humanista, en especial, por el enfoque centrado en la persona, ya que esta psicología considera al Hombre en su singularidad y por lo tanto sólo puede estudiarse como una unidad. Estima además que el ser humano en estudio no puede igualarse a un objeto, como hace el conductismo, ni ser considerado un manojito de instintos, como propone el psicoanálisis, sino que debe valorarse como una persona. La psicología humanista no es sólo el estudio del “ser humano”, es un compromiso con el ser humano en proceso de realización; por lo tanto, el individuo en su totalidad es un aspecto central de la psicología en este enfoque, donde el objetivo es que la persona, al tomar conciencia de sí misma, se responsabilice de su existencia, que reconozca que a pesar de todas las experiencias, de las condiciones impuestas y de las limitaciones físicas, existe un grado de libertad de elección de la que es responsable (González, 1994 y Enriquez, 1997).

Entre los psicólogos más representativos de este enfoque están Carl Rogers que radica en la posibilidad de cambiar la personalidad humana en el transcurso del proceso de intervención, para este proceso el facilitador humanista debe poseer las siguientes

capacidades: Aprecio Positivo Incondicional, Congruencia y Autenticidad. Y Abraham Maslow que planteó la teoría de la motivación basada en la jerarquía de necesidades, donde muestra una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural (como una pirámide). Las necesidades identificadas por Maslow son: necesidades fisiológicas, necesidades de seguridad, necesidades sociales y necesidades de reconocimiento.

Ahora bien la Psicología en su afán por comprender al hombre de forma integral, tomando en cuenta los aspectos personales, culturales, sociales, se ve en la necesidad de inmiscuirse en diversas problemáticas por las cuales atraviesan las personas, tratando de influenciar de forma positiva para su bienestar, por lo cual estudia a la familia, que según Minuchin (1993), es un sistema formado por padres e hijos y personas significativas para los integrantes, los cuales interactúan entre sí. Dicha interacción forma la estructura familiar que a su vez rige el funcionamiento de los integrantes de la familia. Así mismo, dentro de la familia se realizan numerosas funciones de tipo económico, afectivo, religioso, de protección y de identificación, las cuales contribuyen a desarrollar y formar la personalidad de los individuos (Garza y cols., 1987).

Los padres cumplen la función de interpretar para el niño la sociedad externa y su cultura, expresando valores culturales a través de sus actitudes ante opciones diarias como son la comida, el juego, los compañeros, etc. Sin embargo, la mayoría de los padres atraviesan periodos de una relación amor-odio con sus hijos, apareciendo así diferentes estilos paternos como: padres compasivos, amorosos-doblantes, padres tipo “camaradas, el padre psicopático y padres egocéntricos (Yablonsky, 1993).

Arranz (2004) menciona en cuanto a los padres con hijos adolescentes, que estos pretenden seguir manteniendo su autoridad y la forma de seguirse relacionando con sus hijos, incluso en algunos casos pueden aumentar las restricciones, lo que llevará a la aparición de conflictos. Una vez pasado este primer momento, los padres se vuelven flexibles en su postura y los hijos van ganando poder y capacidad de influencia, lo cual explica en cierto modo, la disminución de problemas entre padres e hijos. Cuando los

padres se muestran poco sensibles a las nuevas necesidades de los hijos adolescentes y no adaptan sus estilos disciplinarios a esta nueva situación, es probable que aparezcan problemas de adaptación en los chicos, debido además a los cambios que están sufriendo por la adolescencia.

La manera en la que un niño se convierte en un adulto depende de la cultura y sociedad en la que fue criado. Por ejemplo el sistema familiar influye en lo social y viceversa, ya que si las normas y valores dentro de la familia han sido bien fundamentados no habrá consecuencias en el sistema social, pero si por el contrario desde pequeños no se les inculcan correctamente las normas, valores, reglas, límites, habrá consecuencias en lo social además de en lo familiar.

De acuerdo a las diferentes exigencias que se les imponen a los adolescentes, aunado a los cambios tanto físicos, psicológicos y sociales por los que tienen que atravesar, la mayoría de estos pasan por una “crisis de identidad”, la cual se da cuando el adolescente no es capaz de formarse una propia personalidad, por la búsqueda de roles apropiados sufriendo una disminución de su personalidad que se refiere a un sentimiento de ignorar quienes son, a donde pertenecen y a donde van, continuando su búsqueda sin poder optar por las decisiones, elecciones y compromisos necesarios para la formación de dicha identidad, produciendo la necesidad de conseguir seguridad, ya que también se presenta una falta de compromisos en ese momento y tal vez para la vida adulta.

Esta crisis de identidad puede llevar a los adolescentes a cometer actos ilícitos, lo cual los convertiría en un menor infractor, que según la ley para el tratamiento de menores infractores del Distrito Federal los menores infractores son aquellos cuya edad es mayor de 11 años y menor de 18 años, es decir menores que por hambre, frío o imitación cometieron algún delito grave, y ameriten por lo tanto, una acción preventiva o tutelar, mismos que son puestos a disposición de instituciones que se ocupen de esta materia.

Otros factores que pueden llevar al adolescente a cometer estas conductas delictivas son los factores sociales, el factor personal y el factor familiar, en este último la

comunicación juega un papel importante, ya que según Maciá (1994) esta es un componente esencial en la negociación para el cambio de conducta y no se debe entender como un concepto vago, sino como un conjunto de intercambios de conductas verbales y no verbales.

Las personas nos comunicamos entre sí para transmitir sentimientos y emociones, peticiones o elogios, hablamos, sonreímos, gritamos, gesticulamos, lloramos. En el ámbito familiar, la disputa gira casi siempre en torno a una queja o petición de cambio de una persona (padre/madre) con relación a la conducta del otro (hija /o), para este cambio de conducta es importante establecer límites claros, ya que estos guían y modelan la conducta humana.

Los padres modelan, canalizan y restringen la conducta de los hijos, pero la eficacia de esta intervención es relativa y depende de la legitimidad percibida de la autoridad de los padres (Vielva, Pantoja y Abeijón, 2001).

Muchos padres muestran una preocupación comprensible por la forma de disciplinar a sus hijos, por el modo de infundirles sentido de la responsabilidad y enseñarles a ser disciplinados en sus actos y reacciones. Bettelheim (1989) dice que esta preocupación es normal en vista de la falta de disciplina sobre todo en adolescentes.

Es por ello que el objetivo del presente trabajo fue lograr el proceso de facilitación del desarrollo humano en los padres de menores infractores, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades de comunicación y límites para mejorar la interacción con sus hijos, bajo la perspectiva humanista y retomando el paradigma cualitativo de corte fenomenológico ya que esta metodología busca las experiencias y significados desde la subjetividad de las personas.

Se considera un tema relevante para el desarrollo del conocimiento psicológico, bajo un enfoque humanista el estudio de las dinámicas y experiencias que tienen los padres de familia de un menor infractor, ya que por medio de ellas podemos estudiar su

singularidad y su totalidad como un aspecto central, para lograr que la persona, al tomar conciencia de sí misma, se responsabilice de su existencia, que reconozca que a pesar de todas las experiencias, de las condiciones impuestas, existe un grado de libertad de elección de la que es responsable. Las sesiones humanistas resaltan en el individuo sus cualidades, además de intentar cambiar la imagen que tiene de sí mismo, así como lograr un proceso de facilitación que promueve en las personas la autorrealización y el desarrollo humano.

CAPÍTULO 1. PSICOLOGÍA SOCIAL

La psicología es una ciencia que maneja un conjunto de valores y alude a diversos métodos que pueden usarse para estudiar un amplio conjunto de temas. Esta ciencia se dedica al estudio del individuo como ser social, es por eso que existe una rama de la psicología llamada “psicología social” que estudia cómo el entorno social influye directa o indirectamente en la conducta y comportamiento de los individuos.

Dar una definición formal de esta disciplina y de cualquier otra es un tema complejo; sin embargo, Baron y Byrne (2005) la definen como la disciplina científica que busca entender la naturaleza y las causas del comportamiento y del pensamiento individual en situaciones sociales. Por su parte González (1992), menciona que la psicología social esta orientada a la comprensión de los factores que entrañan problemas sociales y la capacidad para resolverlos; por lo tanto su objetivo es centrar su atención en las regularidades de la conducta humana que surgen del hecho de que los hombres participan en grupos.

La psicología social por medio del establecimiento de relaciones entre variables que influyen en el comportamiento social humano, intenta permitir al psicólogo social hacer una aplicación consciente y eficaz del conocimiento por ella generado, a la resolución de problemas sociales concretos. En la generación de estos conocimientos la psicología social se sirve principalmente del método experimental (de laboratorio o de campo) y también utiliza todos los métodos científicamente validos para el estudio de la realidad, en su tentativa de conocer los factores influyentes en el comportamiento social del individuo (Rodríguez, 1983).

1.1 Aproximaciones teóricas

Es difícil establecer el comienzo de la psicología social. A pesar de ello, se puede decir que surge cuando se realizan las primeras investigaciones hechas por el hombre en sus relaciones con la sociedad. Los especialmente interesados en esta relación hombre-sociedad son los griegos, principalmente Solón cuyo código de leyes constituyó un gran paso en la

democracia y Platón y Aristóteles que escribieron sobre política. También hubo otros filósofos y teólogos de siglos posteriores que se interesaron en esta relación, como John Donne, Thomas Hobbes que trató el tema sobre el poder; Adam Smith y Jeremy Bentham, que habló sobre el placer (Lindgren, 1990).

Del mismo modo, es necesario mencionar que la construcción de la psicología social se da con el desarrollo de la psicología y el surgimiento de las ciencias sociales en el siglo XIX, especialmente con los sociólogos Augusto Comte, al que se le atribuye la fundación de esta disciplina, exponiendo el criterio de que el hombre es a un tiempo la causa y la consecuencia de la sociedad; Herbert Spencer que publicó su *Study of sociology*; Gustave Le Bon que en 1885 publicó su obra sobre las multitudes y su conducta, y Emile Durkheim quien menciona que la conducta humana está dominada por el “espíritu de grupo” (opcit).

Los psicólogos también desempeñan un papel en los comienzos de la psicología social, uno de los primeros psicólogos fue Steinthal y Lazarouz que desarrollaron la “psicología popular” y Wilhelm Wundt, que también escribió sobre la psicología popular y la evolución de la cultura.

Una vez que la psicología y la sociología comienzan a consolidarse como disciplinas científicas independientes, la psicología social, evoluciona y diferencia como una disciplina independiente.

El inicio de esta disciplina, ya de manera independiente se da en las primeras décadas del siglo XX, transcurriendo su proceso dentro de la *Volkerpsychologie* o *Psicología de los Pueblos*, que fue desarrollado por Wundt y en Alemania dentro de la psicología de la *Gestalt* y con las publicaciones de los dos primeros libros de psicología social, del psicólogo inglés William McDougall, *Introduction to Social Psychology* y del sociólogo estadounidense Edward Alsworth Ross, *Social Psychology*, es cuándo la psicología social se consolida, siendo la teoría sobre los instintos humanos de Mc Dougall, la principal línea del desarrollo de la psicología social, la cual surge de la idea de que gran

parte del comportamiento humano puede ser explicado recurriendo a factores como el instinto o la herencia genética, con siete instintos principales, cinco secundarios y tendencias que sustentarían el desarrollo social. Para Mc Dougall, el objetivo de la psicología social es el análisis de las bases instintivas del comportamiento social (Garrido y Álvaro, 2007).

Floyd H. Allport fue otro psicólogo que aportó nociones a la psicología social, introduciendo los principios del conductismo, teniendo una influencia en el desarrollo de la experimentación de la psicología social, definiéndola como una especialidad de la psicología dedicada al estudio de la conducta social. Además, cuestionó la concepción de que la psicología social se centraba en el estudio de grupo y abogó por una psicología social centrada en la persona, pues menciona que un grupo no puede ser considerado como una identidad psicológica independiente sino únicamente como un número de individuos distintos que reaccionan unos ante otros o ante una situación común.

Así mismo, Allport no compartía del todo las ideas de McDougall y las de Ross y todavía a finales de esa década, la psicología social continuó dedicada a la controversia entre los diferentes puntos de vista, mientras que el trabajo empírico —basado en la experiencia y la observación— de relevancia práctica o teórica, era escaso.

Otro psicólogo que tuvo una fuerte trascendencia en el desarrollo de la psicología social contemporánea es Kurt Lewin proveniente de la psicología de la Gestalt. Él desde su teoría de campo formuló las bases de la dinámica de grupo y constituyó al grupo como objeto teórico y herramienta de intervención, al mismo tiempo de darle paso a la psicología social aplicada.

Lewin, también propuso limitar la objetividad del observador para tomar en cuenta la percepción del sujeto en la situación: la realidad del sujeto es aquella que él percibe, la que está presente en su campo psicológico, así mismo, sustentó la primacía de lo

fenomenológico¹ sobre el ambiente real en la orientación de la conducta y consideró los grupos como átomos radioactivos desde donde puede expandirse el cambio social. La psicología social funda gran parte de sus desarrollos en los aportes lewinianos, con fuertes convicciones en la democracia como sistema político (Morales, Páez, Kornblit y Asún, 2002).

1.2 Áreas de investigación de la psicología social

1.2.1 Socialización

La psicología estudia el fenómeno de la socialización que es el proceso de adaptarse o formarse para un medio social específico. De acuerdo con Perlman y Cozby (1987), la socialización es el proceso por el cual la gente adopta los códigos de conducta de su sociedad y logra el respeto a sus reglas. La socialización o también llamada internalización o conciencia desarrollada es el proceso que describe cómo los miembros de una sociedad adquieren sus normas y actúan dentro de ellas sin perder su individualidad, lo que da forma a nuestras opiniones acerca de cuales comportamientos violan los códigos de la conducta de la sociedad.

A través del proceso de socialización el individuo llega a ser miembro de la sociedad, dotado de las actitudes sociales y de las conductas comunes, propias a su sociedad particular y a su lugar dentro de ella, así como a los cambios que se producen a través del tiempo. Así el individuo se ajusta al grupo aprendiendo las conductas que lo llevan a la aprobación del mismo (Mann, 1999).

Con lo anterior, se puede considerar a la niñez como la edad en la cual muchos de los códigos de conducta son adquiridos en el contexto del hogar y la familia; la adolescencia como la edad en la cual el individuo cuestiona la justicia de los códigos e intenta legitimarlos, a veces en el contexto de la escuela o ante la autoridad de los padres; y

¹ La fenomenología será abordada de manera más amplia en el capítulo relacionado a la Psicología Humanista.

la adultez como la edad en la cual las creencias sostenidas pueden ser cambiadas y alcanzar nuevos entendimientos (Perlman y Cozby, 1987).

De igual manera, la socialización también se presenta en momentos de cambio en el estilo de vida tales como la entrada a la escuela, un nuevo empleo, el matrimonio, el ingreso al servicio militar, la migración a otro país, la paternidad, el retiro, el divorcio, etc. Por tanto, el objetivo de la socialización es llevar al individuo a conformarse de buena voluntad a los usos de la sociedad y de los grupos a los que pertenece.

En la mayoría de las sociedades el sistema cultural de creencias, así como las ideas que reinan acerca de la naturaleza básica del hombre, de su fin en la vida, y de su relación con la naturaleza y con sus semejantes, determinan también prácticas de socialización (Mann, 1999).

Los psicólogos están interesados en cómo las personas aprenden las reglas que regulan su conducta con los demás en la sociedad, los grupos de los que son miembros y las personas con los que están en contacto. Las cuestiones sobre cómo los niños aprenden el lenguaje, los roles sexuales y los principios éticos y, en general, cómo adoptan una conducta de adaptación, ha sido objeto de intensas investigaciones. Así mismo se han estudiado ampliamente los métodos por los cuales los adultos aprenden también a adaptar sus pautas de conducta cuando se enfrentan a nuevas situaciones.

Los psicólogos han ideado varias teorías para explicar cómo se socializan los seres humanos, y estas teorías varían en: a) si la naturaleza humana se considera antisocial, prosocial o neutral, b) si los individuos se consideran como seres que desempeñan activamente su papel en su propia socialización, c) la importancia asignada a los factores biológicos, d) si la socialización se considera un fenómeno del desarrollo que implica cambios predecibles relativos con la edad. Perlman y Cozby (1987), mencionan que las teorías principales que han intentado explicar la socialización son:

1. **La teoría psicoanalítica:** Sigmund Freud después de estudiar pacientes con trastornos mentales, comenzó a ver el desarrollo de la personalidad como un proceso dinámico, que comprende poderosos conflictos entre los deseos del instinto individual y las demandas de la sociedad, conflictos que de acuerdo con esta teoría, conforman el desarrollo de tres estructuras de la personalidad: el yo, el ello y el superyo. El yo es la estructura primitiva que guarda los deseos instintivos del individuo, siendo el único aspecto de la personalidad existente al nacer y se orienta hacia la inmediata satisfacción de las necesidades y los deseos. Pero la sociedad no funcionaría bien, si todos sus miembros exigieran que sus necesidades, carencias y deseos fueran inmediatamente satisfechos. Por ello al principio los padres proporcionan al niño los controles que aún no posee; después cuando surge el ello, el niño desarrolla el significado del autocontrol, y es cuando el ello trata los conflictos entre las demandas del yo y las demandas de los padres o de las figuras autoritarias. Para encontrar medios de satisfacer las necesidades del yo, sin violar las normas paternas, el ello desarrolla mecanismos de defensa de los cuales se sirve para apaciguar al yo, hasta que sus deseos puedan ser satisfechos por medios socialmente apropiados. El superyo corresponde a la conciencia e incluye valores morales y prohibiciones, y una vez que se ha desarrollado, muchas de las funciones de control de los padres y la sociedad son transferidas a él mismo. Así, la conformidad a las reglas de la sociedad se convierte menos en el temor a un castigo externo y más en el deseo de evitar los sentimientos de culpa que surgen cuando cumplimos con nuestras normas internas.
2. **La teoría del desarrollo cognitivo:** surge a partir de la obra de Jean Piaget quien estaba interesado en los tipos de razonamiento que los niños usan para resolver problemas lógicos, trabajo que lo guió a creer que el pensamiento de los niños se somete a cambios cualitativos y pronosticables con su desarrollo. Teóricos del desarrollo cognitivo consideran que los niños juegan un papel muy activo en su propia socialización, argumentando que cualquier experiencia de socialización depende de cómo el niño percibe e interpreta la experiencia, ya que la misma experiencia puede ser percibida en forma diferente por niños a distintos niveles

cognoscitivos. Por ello su interés se ha centrado en el desarrollo del razonamiento moral para entender que piensan los niños acerca de las reglas, de dónde piensan ellos que provienen las reglas sociales y cómo deciden si una regla es justa o razonable. Piaget creía que los niños pequeños se comportan de acuerdo a una moralidad de constricción en la que emplean una forma egocéntrica de razonamiento moral. Los niños mayores por el contrario, se comportan con base en una moralidad de cooperación, empleando un modo más autónomo, sociocéntrico de razonamiento moral, ya que consideran que las reglas son convenios sociales, convenidos por miembros de un grupo social, comprendiendo que estas pueden ser hechas y cambiadas a través de la discusión y por nuevos convenios entre los individuos.

Kohlberg retoma el marco básico de Piaget y refina los cambios en el razonamiento moral durante la adolescencia y la adultez, ya que él considera que los niños mayores responden más allá de la moral de cooperación, debido a que estos individuos más maduros pueden distinguir entre reglas sociales y principios morales, ya que un individuo siente la obligación moral de intentar cambiar una regla a través de procedimientos aceptables, si la regla no es moralmente justa; así como también porque el sentido de una persona, de un compromiso personal o lo que cree que son principios éticos universales es tan grande, que ninguna presión externa ni convenio previo (contrato social) es suficiente para permitir que el individuo cumpla reglas que violen su creencia personal. Las personas pueden emplear en sus juicios diferentes niveles de razonamiento moral en situaciones diferentes, así los estilos individuales de razonamiento pueden reflejar una mezcla del funcionamiento de niveles algo más o menos maduros.

3. **La teoría del aprendizaje social:** los teóricos del aprendizaje social creen que la mayoría de la conducta humana es aprendida, debido a que la gente se desarrolla según las oportunidades y experiencias proporcionadas por su ambiente. Estos teóricos, siguiendo las directrices de Alberto Bandura, creen que muchas conductas

son adquiridas a través del aprendizaje observacional, en donde el observador va adquiriendo representaciones simbólicas de un modelo de acciones, así lo que es aprendido es codificado en la memoria para servir como guía para la conducta posterior. Este aprendizaje observacional está comprendido por cuatro procesos interrelacionados, los cuales podemos vislumbrar ya que antes de que un observador pueda aprender de un modelo, deberá *atender activamente* la conducta de dicho modelo, ya que afectan la atención tanto las características del modelo como las del observador; se puede aprender cómo ejecutar una conducta, pero después olvidar lo aprendido por lo que necesitamos practicar una o varias de las acciones motoras requeridas para ejecutar la conducta, por ello resultan importantes los procesos de *la memoria y los procesos motores*; por último, hay un *aspecto motivacional* al aprendizaje observacional ya que si ejecutamos o no una conducta, depende de si esperamos ser alentados o castigados por efectuarlas.

En la conducta social se aprende mucho de las reglas sociales y de las sanciones correspondientes a través de la observación, al atender lo que otros dicen y observar las consecuencias de las acciones de otros, mediante lo que Bandura denominó refuerzos y castigos.

4. **Teoría etológica:** los etólogos consideran que estamos predispuestos biológicamente a aprender ciertos patrones de conducta debido a sus valores adaptativos. Igual que los demás animales tenemos nuestra historia evolutiva, por lo que no podemos ignorar el papel de las presiones evolutivas sobre la formación de nuestra conducta social, por lo que estos estudiosos creen que la conducta debería estudiarse en su medio natural y no en situaciones montadas en laboratorio. Para el estudio de la conducta de cualquier especie los etólogos trazan o describen la conducta como si ocurriera en el hábitat natural de la especie, lo que ellos denominan etograma, a través del cual se intentan identificar homologías o similitudes en los patrones de conducta, motivación y procesos de desarrollo entre los miembros de la misma especie, para intentar comprender la función: puede servir la conducta en la supervivencia de esa especie.

Aunque todos los etólogos están interesados en el papel de la evolución al determinar la conducta adaptativa, difieren en cuanto al grado en que resultan suficientes las explicaciones de la conducta en términos de la evolución, ya que algunos etólogos como Eibl-Eibesfeldt y O. Wilson proponen que las influencias evolutivas son las causas primarias de la conducta, y otros como Hinde y Tinbergen creen que a fin de explicar adecuadamente la conducta, deberán tomarse en cuenta las causas proximales o inmediatas, así como las últimas (evolutivas). De gran importancia han sido los estudios de John Bowlby quien intentó combinar conceptos de los etólogos con los de la teoría psicoanalítica para explicar la naturaleza, función y consecuencias de las relaciones sociales de los niños durante la infancia, mediante la que propuso que a lo largo de la evolución, la supervivencia del individuo ha dependido de mantener la proximidad a un guardián primario, quien es capaz de satisfacer las necesidades biológicas del infante de comida, calor y protección contra los depredadores. Como resultado de estas presiones de la supervivencia, los infantes tienen una fuerte predisposición biológica a estar emocionalmente vinculados a alguno o algunos guardianes primarios.

La relación emocional entre padres e hijos forma el contexto en el cual la socialización ocurre dentro de la familia, ya que por lo general, el amor y el afecto de los padres facilitan la socialización, mientras que el rechazo y la hostilidad de éstos a menudo se relacionan con el desarrollo de conductas antisociales, situaciones que están estrechamente relacionadas con la actitud que los padres y los hijos tengan del contexto familiar, escolar, religioso, económico y social, así como de las características de cada uno como individuo que forma parte de la sociedad.

1.2.2 Cambio de actitudes

Las actitudes que suelen considerarse como predisposiciones aprendidas ejercen una influencia y consisten en la respuesta hacia determinados objetos, personas o grupos. Las actitudes son consideradas como productos de la socialización y como algo modificable.

Se han hecho suposiciones de que el descubrimiento de que las actitudes siguen a las conductas y a la viceversa, debido a que los individuos desean salvaguardar la lógica que tienen sobre ellos mismos y sobre su entorno, y si algunos perciben que entre sus acciones y sus creencias no hay coherencia, los individuos tratan de reducirlas modificando de primera instancia sus creencias antes que las acciones. Por tanto, las actitudes tienen una base funcional respecto a que una opinión específica puede desarrollarse y mantenerse para satisfacer una necesidad social importante para la persona.

Por lo tanto, las actitudes constituyen el fundamento de los modos de conducta constantes con respecto a objetos sociales, sucesos y problemas durante un periodo de tiempo. El individuo que tiene la actitud gana con ello en términos de economía adaptativa, puesto que el tener una actitud le permite ordenar y dotar de significado a ciertos aspectos del medio social en el que se mueve (Mann, 1999).

Para los psicólogos resulta de particular importancia las funciones que tiene las actitudes en la personalidad, como fuentes de motivación que permiten la adaptación al medio. Al respecto los estudios de Katz (1960, citado en Mann, 1999) le permitieron sugerir que el mantenimiento y la modificación de las actitudes sociales cumplen cuatro funciones diferentes en la personalidad: 1) *adaptación*: por su función adaptativa las actitudes proporcionan gratificaciones y alejan de los castigos, el individuo trata de hacer máxima la recompensa y mínimo el sufrimiento por lo que está motivado a adoptar las actitudes que le permitan la aprobación y la estima de sus familiares, amigos y compañeros, también se le conoce como función instrumental o utilitaria; 2) *expresión de valores*: mediante esta función el individuo obtiene satisfacción mediante la expresión de actitudes apropiadas a sus valores personales y a su concepto de sí mismo, estos valores y este autoconcepto son sistemas integrados de actitudes que se aprenden en la niñez, a partir de identificaciones con los padres y otras figuras significativas y constituyen el núcleo central de la personalidad; 3) *conocimiento*: esta función se basa en la necesidad de comprender, de dar sentido y de dotar de una estructura adecuada al universo, manteniéndose las actitudes que cuadran adecuadamente con las situaciones y que estructuran de un modo significativo

la experiencia, además de la importante necesidad de una organización, coherencia y claridad cognoscitiva que tenga sentido; y 4) *defensa del yo o ego-defensa*: esta función proporciona protección impidiendo el conocimiento de verdades básicas, pero desagradables, acerca de la vulnerabilidad a la enfermedad y a la muerte, de las debilidades, inseguridades y sobre realidades terribles del mundo exterior como la enfermedad, el desempleo, el crimen, la guerra, etc.

Las actitudes sociales representan un eslabón fundamental para unir las capacidades de la persona para percibir, sentir y aprender ya que su experiencia continúa en un medio social complejo, por lo que la actitud que se tiene influye otros procesos psicológicos como la formación de juicios sociales simples, la percepción y la interpretación de estímulos ambiguos, el aprendizaje y la retención de materiales contradictorios y la receptividad y apertura a nuevas informaciones.

Kelman (citado en Mann, 1999) ha distinguido tres modos tradicionales de abordar la influencia social como proceso de cambio de actitudes:

- a) **La influencia social sobre los juicios y opiniones que resulta de las presiones a la conformidad:** En el proceso llamado consentimiento, el individuo acepta la influencia porque espera obtener una reacción favorable de otra persona o grupo, y en las situaciones en las que sufre la presión del grupo para que acepte una opinión o un juicio contrario a lo que cree, el acomodarse a la influencia se basa en un deseo de conformarse a las expectativas de los demás para obtener gratificaciones o evitar sanciones, y de lo que se trata aquí es de un consentimiento en el que se adopta públicamente la opinión sin aceptación real interna.

- b) **La influencia social que resulta de la interacción en grupos primarios pequeños como la familia y el grupo de pares:** se llama identificación y ocurre cuando un individuo adopta las actitudes de un grupo porque sus relaciones con la persona o el grupo le producen satisfacción y forman parte de su auto-imagen. El pequeño grupo primario al que el individuo está afiliado íntimamente ejerce un tipo especial de

influencia social ya que muchas actitudes básicas tienen su raíz y su apoyo en estos grupos y reflejan sus normas, valores y creencias, tratándose de una influencia normativa procedente de los grupos de referencia como la familia ya que ésta es la fuente de las primeras y más fuertes influencias sobre las actitudes, ya que los padres transfieren a sus hijos sus propias opiniones, prejuicios y preferencias a través de este proceso de identificación mediante la apropiación de los atributos de otra persona. Las gratificaciones que provienen de la aceptación de la influencia normativa, de adoptar la actitud “correcta” en el grupo, incluyen el estatuto, el reconocimiento, el apoyo y la aceptación, por ello adherirse a las normas de grupo proporciona también seguridad y la satisfacción de saber que no se está solo, que no se es la única persona que sostiene tal actitud.

- c) **La influencia social que se deriva de las comunicaciones persuasivas provenientes de fuertes prestigios:** este proceso es el de internalización, la información relativa a las actitudes está contenida en comunicaciones persuasivas proporcionadas por fuentes veraces y dignas de confianza, y se acepta la influencia porque los aportes persuasivos encajan con el sistema de valores del individuo y producen satisfacción intrínseca. La idea central en este modo de considerar la influencia social es que una opinión o una actitud se acepta cuando su adopción y expresión conduce a sentimientos actuales o anticipados de satisfacción y de auto-aprobación.

Con lo anterior se puede hacer una distinción de tres modos diferentes mediante los cuales la interacción social produce modificaciones de opiniones y creencias como: consentimiento a una presión directa, adhesión a normas de grupo por identificación, e internalización por parte del receptor de comunicaciones persuasivas en una relación social. En la mayoría de las situaciones sociales es difícil distinguir la influencia de estos tres modos ya que pueden aparecer conjuntamente.

El reconocer que la influencia social está vinculada a diferentes conjuntos motivacionales ayuda a explicar la naturaleza precaria y la corta vida de ciertos cambios de

actitud y la relativa permanencia de otros, debido a que las presiones hacia el consentimiento y la conformidad, raramente pueden mantenerse por mucho tiempo. Las normas de grupo relativas a las actitudes se siguen solamente mientras que la relación del individuo con el grupo le satisface o mientras la tensión originada por la manifestación de una opinión diferente es intolerable. Si el grupo pierde su utilidad para el individuo, o si se desarrollan relaciones hostiles o negativas entre el individuo y el grupo, la opinión orientada hacia y por la norma desaparece. Finalmente, el cambio de actitud producido por una comunicación persuasiva de alta credibilidad persiste sólo en la medida en que se mantienen los valores relacionados con la actitud (Mann, 1999).

1.2.3 Afiliación, poder e influencia

Para los psicólogos sociales resulta de gran importancia estudiar y comprender los factores que determinan con quién y de qué modo se relacionan las personas, la forma en que se da la asociación entre seres humanos principalmente mediante el apego.

El apego es la relación íntima entre dos personas que se caracteriza por el afecto mutuo y el deseo de mantener la proximidad. John Bowlby emplea el término apego emocional para describir los fuertes vínculos afectivos que sentimos por las personas especiales de nuestra vida, personas con las que podemos establecer un apego seguro del cual resulta placentero el interactuar y experimentar consuelo ante la presencia de ese compañero en momentos de tensión o de incertidumbre, por ejemplo los apegos entre hijos y padres, que resultan relaciones recíprocas; los hijos se apegan a los padres y los padres a los hijos (Shaffer, 2000).

Este vínculo entre padres e hijos comienza desde el nacimiento de los hijos o incluso antes de que nazca el bebé, ya que muchos padres manifiestan la disposición a mantener relaciones de apego con él, pues hablan de él con absoluta felicidad, formulan grandes planes para el bebé y expresan su alegría ante situaciones como el hecho de que el bebé dentro del vientre de patadas o al escuchar los latidos de su corazón mediante el estetoscopio, etc. Y para explicar como es que se crean estos vínculos afectivos a tan corta

relación existente entre el bebé y sus padres, Shaffer (2000) menciona que los estudiosos del desarrollo han considerado las siguientes teorías del apego:

Teoría psicoanalítica: te quiero porque me das de comer. Según Freud, los niños son criaturas “orales” que encuentran satisfacción en chupar y llevarse objetos a la boca, y deberían sentirse atraídos por todo aquel que le proporcione placer oral, puesto que suele ser la madre quien proporciona placer al niño cuando lo alimenta, Freud considera lógico que la madre se convirtiera en el objeto de seguridad y afecto básico para el bebé, sobre todo si su práctica de alimentarlo fuera relajada y generosa. Al respecto, Erik Erikson también creía que la práctica de alimentar de la madre influía en la fuerza o la seguridad de los apegos infantiles, sin embargo, sostenía que la receptividad general de la madre a las necesidades del niño es más importante que el darle de comer, ya que según el autor, un cuidador que responde de forma constante a todo lo que necesita un niño fomenta un sentimiento de confianza en los demás, mientras que los cuidadores no receptivos o inconstantes provocan falta de confianza, añadiendo que los niños que aprenden a no confiar en los cuidadores durante la primera infancia pueden llegar a evitar las relaciones íntimas y de confianza mutua durante toda la vida.

Teoría del aprendizaje: recompensar conduce al amor. Por motivos distintos algunos teóricos del aprendizaje suponen que los niños se sienten apegados a quienes les alimentan y satisfacen sus necesidades. Se pensaba que el alimentar era importante por dos razones: en primera porque provocaría respuestas positivas en un niño contento (sonrisas) que tienden a incrementar el afecto del cuidador por el bebé; en segunda, el momento de dar de comer suele ser una ocasión en que la madre proporciona al bebé muchas comodidades como calor, caricias, vocalizaciones suaves y tranquilizadoras, cambios de ambiente e incluso un pañal seco si es necesario en una sola sentada, con el tiempo, el niño llega a asociar a su madre con sensaciones agradables o placenteras, de modo que la madre se convierte en un valioso objeto. Cuando la madre o cuidador alcanza la categoría de reforzador secundario, el niño ha establecido la relación de apego, y hará lo que sea necesario (llorar, gatear, balbucear, sonreír) para atraer la atención del cuidador o para mantenerse cerca de esta persona tan valiosa y gratificante, aunque ahora es claro que la

alimentación no es el factor que constituye en mayor medida al apego en los monos y en los seres humanos, los modernos teóricos de aprendizaje continúan sosteniendo que el refuerzo es el mecanismo responsable de los apegos sociales.

Teoría cognitivo-evolutiva: para quererte, tengo que saber que estarás ahí. Esta teoría recuerda el carácter global del desarrollo al indicar que la capacidad de establecer apegos depende, en parte, del nivel de desarrollo intelectual del niño, ya que antes de que se pueda producir un apego, el niño debe ser capaz de discriminar a las personas familiares de las desconocidas y reconocer que las familiares tienen permanencia.

Teoría etológica: quizá nació para querer. Un supuesto fundamental es que todas las especies incluyendo a los humanos nacen con una serie de tendencias de conductas innatas que, de algún modo, han contribuido a la supervivencia de la especie en el curso de la evolución. John Bowlby cree que muchas de estas conductas están concebidas específicamente para fomentar los apegos entre los niños pequeños y sus cuidadores, afirmando que la propia relación de apego tiene importancia adaptativa, pues sirve para la protección de las crías de los depredadores y de otros desastres naturales, y para asegurar que sus necesidades se vean satisfechas.

Las anteriores posturas nos ofrecen una idea de cómo es que desde bebés y durante todas las etapas de la vida se van creando los apegos con aquellas figuras que son proveedoras de amor, seguridad, alimento y protección de las personas, tal situación, por ejemplo, la podemos ver reflejada en la relación de apego de un adolescente y sus padres, la cual por motivo de los cambios físicos, psicológicos y sociales que se sufren en la adolescencia, muchas veces se ve afectada, sin embargo, los adolescentes se encuentran vinculados con sus padres al ser estos los proveedores de su educación, alimentación y sustento económico, al menos hasta que éstos no alcancen la mayoría de edad y vean por ellos mismos.

De acuerdo con Shaffer (2000) los apegos seguros se desarrollan de forma gradual a medida que aumenta la competencia de los padres para interpretar y responder de forma

adecuada a las señales del hijo, y el hijo va aprendiendo cómo son sus padres y con ello a regular su conducta. Sin embargo, el proceso puede torcerse fácilmente como lo indican las señales del hijo que terminan por disminuir si no obtienen reacciones favorables por falta de receptividad de la persona, como una madre deprimida o un padre que no es feliz en su matrimonio, o ante las situaciones desfavorables que se viven en el entorno familiar como la disfuncionalidad, la mala comunicación, la pobreza, la violencia, la falta de educación, la drogadicción, etc.

Los investigadores han determinado que si las personas no están seguras de cómo se sentirán o cómo responderán en una situación nueva o indeseable, buscarán la compañía de otras que puedan aportarles esa información, por ejemplo, los adolescentes en esa búsqueda de su identidad generalmente se relacionan con aquellas personas que satisfagan sus inquietudes o que les puedan brindar seguridad, renombre, poder o simplemente el sentirse reconocidos por alguien, cayendo algunos de ellos en grupos de personas que no tienen un comportamiento socialmente aceptado o que cometen conductas antisociales. Por ello, los psicólogos sociales han observado que las personas, por la naturaleza de ser seres sociales, son propicias a unirse a grupos durante su vida.

1.2.4 Estructura y dinámica de grupos

Los psicólogos sociales han estudiado también con detenimiento cómo el individuo y el grupo se influyen mutuamente, así como el estudio de temas como el liderazgo, sus funciones, sus estilos y su efectividad. De la misma forma, han investigado las condiciones en que los grupos humanos resuelven sus conflictos de forma cooperativa o competitiva y las múltiples consecuencias que presentan. También se ha estudiado cómo el grupo promueve la conformidad y cómo actúa con los miembros disconformes.

Los psicólogos se han interesado cada vez más por el estudio de las relaciones entre la interacción social y la conducta humana, debido a que no se puede concebir al hombre como ser aislado en el tiempo y el espacio ya que el individuo pertenece a un grupo en el

cual influye de manera decisiva. El grupo es la unidad básica en el estudio de la organización de los seres humanos desde un punto de vista psicosocio-antropológico, por ello resulta necesario identificar para su estudio las diferentes dimensiones y criterios para definirlos como son por ejemplo, el tamaño, la duración, el grado de formalización, las actividades, la estructura interna, los objetivos, etc.

González, Monroy y Silberstein (1999) han retomado de diversos autores la definición de lo que es un grupo y entre ellas esta la de Olmsted que ha definido que un grupo es un número reducido de miembros que interaccionan cara a cara y forman lo que se conoce como grupo primario. Lindgren define a estos grupos como aquellos en los que las relaciones interpersonales se llevan a cabo directamente y con frecuencia, realizado en plano íntimo de cohesión entre sus miembros. Al respecto, Lewin nos dice que la similitud entre las personas sólo permite su clasificación bajo un mismo concepto, en cambio, el hecho de pertenecer al mismo grupo social implica la existencia de interrelaciones concretas y dinámicas entre dichas personas, para él, los grupos fuertes y organizados contienen una variedad de subgrupos e individuos, por lo que no es la similitud o la disimilitud lo que decide la existencia de un grupo social, sino la interdependencia de sus miembros. Para Sportt la interacción de los miembros es básica para definir un grupo, mientras que para G. G. Homans la interacción de los miembros es el criterio único para la existencia de un grupo y lo define como una cantidad pequeña de personas que a menudo se comunican entre sí de manera directa durante un cierto tiempo. Smith considera que el factor importante para determinar a un grupo es la conciencia del grupo y define al grupo social como una unidad consistente en un grupo plural de organismos o agentes que tienen una percepción colectiva de dicha unidad y que poseen el poder de actuar de un modo unitario hacia el ambiente. Mills define al grupo como unidades compuestas por dos o más personas que se encuentran en contacto con un propósito o meta. En acuerdo a esta definición, Monton Deutsch describe al grupo de acuerdo a los fines comunes, ya que considera que en la medida en que los miembros del grupo persiguen fines interdependientes se puede hablar de un grupo social aludiendo a finalidades que pudieran ser la protección de un interés, el resolver alguna tarea o la misma supervivencia del grupo, resaltando el hecho de que un grupo es una entidad dinámica. Newcomb considera a un

grupo como dos o más personas que comparten normas con respecto a ciertas cosas y cuyos roles sociales están estrechamente intervinculados.

Por su parte, la tradición psicoanalítica preocupada por los aspectos psicológicos de los grupos ha hecho hincapié en una interdependencia diferente entre los miembros del grupo. Según Freud, dos o más personas constituyen un grupo psicológico si han escogido el mismo objeto-modelo (líder) o los mismos ideales, o incluso ambos, y por consiguiente se han identificado entre ellos, el líder podría ser objeto de identificación basándose en el amor o el miedo que por él tienen los miembros del grupo; además menciona que en todos los grupos existe un elemento moral, estándares, patrones o normas explícitas. Al respecto Kelch menciona que en un grupo se dan relaciones interdependientes que comparten una ideología, es decir, valores, creencias y normas que regulan su conducta mutua (González, Monroy y Silberstein, 1999). Sherif y Sherif definen al grupo como una unidad social que consiste en un número de individuos que permanecen en un estado definido y en su relación jerárquica entre unos y otros, los cuales poseen determinados valores o normas para la regulación propia de la conducta. Algunos otros psicólogos han centrado más su atención en la gratificación que se obtiene al pertenecer a un grupo, al respecto Bams define al grupo como un conjunto de individuos, cuya existencia como conjunto los recompensa. Catell piensa que el grupo es un conjunto de organismos que se reúnen para satisfacer sus necesidades individuales más apremiantes (González, 1992).

Finalmente se puede mencionar que un grupo es la reunión permanente de varias personas que interactúan e interfluyen entre sí para lograr metas comunes, en donde los integrantes se reconocen como miembros los cuales rigen su conducta con base a las normas y valores que todos han creado como grupo. El proceso grupal se desarrolla en un determinado espacio vital, social y emocional.

1.2.4.1. Características de los grupos

Didier Anzieu menciona que las principales características de un grupo son: a) que está formado por personas que se perciben de forma individual y entre las que existe una

relación social recíproca, b) que es permanente y dinámico respondiendo a los valores e intereses de cada persona, c) que posee intensidad en las relaciones afectivas, d) que existe solidaridad e interdependencia, e) que existen roles definidos y diferenciados y f) que el grupo posee su propio código y lenguaje, así como sus propias normas y creencias.

Malcom y Knowels (citados en González, Monroy y Silberstein, 1999) consideran que todos los grupos tienen propiedades comunes, las cuales pueden servir para su estudio, así como para comprender las actitudes de los integrantes y del grupo; estas son:

1. Antecedentes: hace referencia a los factores que los grupos pueden tener o no tener.
2. Esquema o patrón de participación: se refiere a la dirección de las relaciones existentes dentro del grupo y por el grado de participación de los miembros en los asuntos grupales. Las relaciones pueden ser unidireccionales, es decir, de la autoridad hacia los integrantes; bidireccionales cuando es de la autoridad a los miembros del grupo y estos a su vez se comunican con el jefe; multidireccionales cuando todas las personas se comunican con otras.
3. Comunicación: es el proceso verbal (lenguaje oral o escrito) o no verbal (posturas, gestos, silencios) por el cual se transmiten las ideas, sentimientos o creencias entre las personas para hacer posible la comprensión entre individuos, grupos, sociedades, etc.
4. Cohesión: Sport la define como el campo total de fuerzas motivantes que actúan sobre los miembros para mantenerlos en el grupo, campo determinado por diversos factores humanos tales como la estimación hacia otros integrantes del grupo, la admiración profesional, el sentido de proteccionismo, etc., manifestándose en la cooperatividad e integración del grupo o en relaciones humanas satisfactorias por ejemplo.
5. Atmósfera: se refiere a la disposición de ánimo o sentimientos que se encuentran difundidos dentro del grupo. Esta atmósfera se encuentra condicionada por factores internos como la comunicación, los aspectos emocionales de los integrantes, la estructura organizacional, etc., y por factores externos como la imagen del grupo, las oportunidades de desarrollo y la aceptación del grupo en la sociedad, etc.

6. Normas: son las reglas que rigen la conducta de los individuos del grupo y que en conjunto forman lo que se denomina código, por ello su objetivo es propiciar una estructura estable en pro del logro de los objetivos planeados.
7. Patrón sociométrico: se refiere a las relaciones de amistad o antipatía que existen entre los miembros de todo el grupo.
8. Estructura y organización: todo grupo tiene una estructura para su organización visible, es decir, a la división del trabajo y a la ejecución de las tareas esenciales del grupo, y otra para la organización invisible que se refiere a los convenios no reglamentados o implícitos en el grupo.
9. Procedimientos: son los medios utilizados para lograr los objetivos, estos procedimientos deben poseer cierta flexibilidad para cuando ocurran cambios imprevistos, deben estar adoptados a las condiciones y al tipo de trabajo de cada grupo.
10. Metas: son los fines hacia los que se dirigen las actividades del grupo, los cuales deben estar relacionados con las necesidades e intereses individuales y del grupo para que se satisfagan en forma razonable.

González (1992), considera que además de las anteriores propiedades de los grupos, se pueden añadir las siguientes:

1. Capacidad de autodirección: que se refiere a la disposición que tiene el grupo para regularse por sí mismo y dirigirse hacia la meta, para lo que es necesario que los miembros hayan incorporado los principios del grupo y adopten actitudes democráticas.
2. Interacción grupal: es una propiedad común en los grupos, en los grupos de actividad libre la interacción es mayor y el líder es un elemento determinante en la interacción debido a que utiliza sus conocimientos y experiencia de tal manera que, de acuerdo a los intereses perseguidos, interactúan o no determinados miembros del grupo, ya que para que un grupo sea productivo es necesario que la interacción sea regulada y hasta cierto punto poder limitar la libertad de interactuar.
3. Interestimulación: es el fenómeno de activación recíproca que se presenta entre las personas que tienen un objetivo en común y luchan juntos para alcanzarlo mediante

sus conductas, pensamientos y actitudes. Dicho fenómeno es el resultado de la comunicación tanto verbal como preverbal y de las motivaciones y activaciones mutuas de diferente índole entre los miembros sin que intervenga el conductor del grupo de forma impositiva y autoritaria.

4. Inducción mutua: es similar a la interestimulación, pero se diferencia en que la inducción mutua se enfatiza en los factores de índole emocional, proceso que se intensifica con la empatía, ya que entre más se conocen y mayor intimidad entre los sujetos del grupo el proceso es más profundo.
5. Asimilación: es una tendencia que favorece la socialización; en este proceso el grupo va a controlar y a apropiarse de las características personales del individuo, haciéndose un grupo cohesivo.
6. Polaridad: es una manifestación dinámica de un grupo, casi todos los grupos están polarizados en torno a una persona, una idea, un problema o una meta.
7. Voluntad o Beneplácito: la eficacia de un grupo se basa en la voluntad y beneplácito de los miembros por pertenecer a él, por lo que tener éxitos personales y grupales producen un estado de satisfacción y fortalecen la voluntad de los miembros por pertenecer al grupo.
8. Identificación: se da en todos los grupos y puede ser positiva o negativa dependiendo de las características emocionales de los miembros. El aspecto físico, los antecedentes personales, experiencias, formas de pensar, de actuar, etc., son factores que favorecen las identificaciones.
9. Tamaño y función: la función y el tamaño del grupo se encuentran estrechamente relacionados, ya que al aumentar o disminuir el número de participantes se ven afectados los patrones de participación y la interacción, así como las otras propiedades del grupo.
10. Roles: Lindgren define a los papeles de grupo como las pautas de acción que indican el rango que se ocupa y el rango de acción. Ralph Linton los define en función de las acciones que el individuo realiza para validar la ocupación de un rango y R. Miller dice que los roles tienen cierto efecto normativo en la conducta social y sirven para fijar límites en la conducta de los miembros de la sociedad, por tanto, los roles determinan la conducta, según el rango que la persona

ocupa. Berlo señala que rol es el conjunto que se da aun conjunto de conductas y a una determinada posición dentro de un sistema social. Si consideramos que los padres son elementos del sistema social que llamamos “familia”, el rol desempeñado por el padre o la madre se refiere a un conjunto de conductas llevadas a cabo en la familia y también a la posición que ocupan dichas conductas en la familia, por ejemplo, el padre desempeña conductas como ganar el sustento, imponer disciplina a sus hijos, poner fin a disputas familiares, etc. Esta serie de conductas se aprenden y son delimitadas por la cultura en la que el individuo se halla inmerso.

Los roles sociales juegan un papel importante en la interacción de los miembros de un grupo, dado que existen diversos factores que influyen en la ejecución de los diferentes roles que los individuos desempeñan en los sistemas sociales.

Lindgren (1972, citado en González, 1992) sostiene que cada rol es un sistema social que incluye obligaciones y derechos, además de que obedece a necesidades humanas. Estos roles sólo pueden ser ocupados por personas que son capacitadas y calificadas como aptas por la misma sociedad. Este autor en acuerdo con Linton, mencionan que la edad, el sexo, el parentesco, el prestigio, la actividad laboral, la amistad o intereses comunes son rangos que pueden encontrarse en cualquier sistema social. Además de que el rol se asocia con los rangos, resulta de gran importancia la relación que se da entre el rol y la personalidad del individuo puesto que esto le va a facilitar su posición y su rango. Lo cual puede verse en la relación de los adolescentes con sus padres, ya que los padres en su rol de autoridad y su rango al ser los padres, conjugado con su personalidad, es lo que da la posibilidad al adolescente de jugar su papel de hijo que se alinea bajo las reglas de los padres o de buscar un nuevo papel en el cual el sea el que tenga el poder adquiriendo un nuevo rol y rango.

González (1992) comenta que varios autores han llegado a la conclusión de que los roles de miembro de grupo pueden clasificarse en:

- a) Roles para la tarea de grupo: tienen como propósito el facilitar y coordinar los esfuerzos del grupo relacionados con la selección y definición de un problema común y con la solución de éste, estos roles pueden ser desempeñados tanto por el líder como por los diferentes miembros del grupo.
- b) Roles de constitución y mantenimiento del grupo: su objetivo es alterar o mantener la forma de trabajo del grupo, fortalecer, regular y perpetuar al grupo en tanto es grupo. Una contribución dada puede involucrar varios roles y un miembro o líder puede desempeñar roles diversos en contribuciones sucesivas.
- c) Roles individuales: su propósito es algún objetivo individual que no es relevante ni a la tarea del grupo ni al funcionamiento del grupo como tal.
- d) Roles de tipo psicodramático: dentro de los grupos de este tipo, los roles del terapeuta, del observador y del Yo auxiliar deben excluirse, ya que no poseen una función institucional dentro del grupo, sino que constituyen los ejes reales por los que el grupo imaginario se forma, se define, permitiendo desplegar las dramatizaciones.

El rol de líder es uno de los roles más importantes en cuanto se le asocia con ciertas posiciones en la estructura del grupo. Se considera que el líder es una persona que es el centro de las conductas grupales por lo que es capaz de guiar al grupo hacia sus metas, por tanto, el líder es la persona que tiene la capacidad para comprender las necesidades de los miembros del grupo detectando la forma de gratificarlas, de acuerdo a los objetivos que el propio grupo haya planteado, ejerciendo de esta manera una influencia sobre la conducta de dichos miembros, quienes a su vez reconocen al líder como tal.

Ahora bien, el liderazgo implica diferenciación social, no se puede hablar de líder sin seguidor. El líder desempeña ciertas funciones en beneficio del grupo, que se relacionan particularmente con la dirección y coordinación de las actividades de los demás miembros, este posee ciertos rasgos de personalidad y atributos que le permiten impulsarse a ocupar dicho rol en el grupo.

Maisonneuve (1983, citado en González, 1992), propone un análisis de la funcionalidad del liderazgo, haciendo distinción de dos aspectos: al *aspecto sociooperativo* que se refiere a la persecución de objetivos y a la realización de las tareas propias de los grupos, que son caracterizados por tres clases de operaciones básicas: operaciones relativas a la información y al método de trabajo, operaciones acerca de la coordinación de los aportes y los esfuerzos y operaciones vinculadas con las decisiones; y al *aspecto socioafectivo* en el que se considera lo relacionado con el clima psicológico que impera en el grupo conectado con la motivación, con el interés por la tarea y con la interacción de los miembros del grupo. Así, el liderazgo como función socioafectiva, realiza intervenciones para estimular y mantener al grupo y para promover la facilitación social. En las intervenciones para estimular y mantener al grupo, el líder incita a los miembros a participar en la tarea utilizando un sistema de premios y sanciones, ayuda a calmar las tensiones regulando las diferencias de opinión y los desacuerdos, para promover la facilitación social trata de fortalecer la comunicación para posibilitar a sus miembros la expresión de cosas importantes que les suceden, como sus deseos, sus preocupaciones, sus metas, etc., de manera fácil para restaurar y mantener la armonía en el grupo. El liderazgo puede tener muchas y muy variadas funciones dependiendo de los problemas que el grupo debe enfrentar, una de ellas es la de proporcionar una identificación, puesto que en ocasiones los miembros del grupo necesitan un símbolo común con el que puedan identificarse, identificación que mantiene la unidad del grupo.

Existe una relación de poder entre líder y seguidor, donde existe una influencia entre ambos, pero quien ejerce la mayor influencia es el líder. Al respecto Johannot menciona que algunas de las cualidades de los líderes son aspectos como fuerza y vitalidad, edad, cultura y conocimiento, inteligencia, madurez de carácter, honestidad, iniciativa, resolución, método de trabajo, sentido de responsabilidad, intuición, convicciones, habilidad para comunicarse y actitud para conducir al grupo, debe ser creativo, debe tener una visión clara de los objetivos y el plan de trabajo, prever vicisitudes, debe saber distinguir lo esencial de lo secundario, debe tener un orden de prioridad, conservando el sentido de las proporciones y la exacta perspectiva, manteniendo el equilibrio intelectual y moral. Otras cualidades primordiales son el deseo de progreso y crecimiento continuos,

plantearse nuevas metas, es capaz de escuchar a las personas que forman su grupo, sabe animarlos a continuar. El liderazgo según Sport, implica que el líder conduzca a otras personas en algún sentido (citado en González, 1992). Al respecto de lo anterior, se puede mencionar que los padres de familia pueden ser considerados como líderes ya ellos pretenden conducir a sus hijos hacia la superación y una mejor vida proveyéndolos de educación y valores, así como de satisfacer necesidades alimenticias, económicas y de impulsarlos a la socialización, para que por ellos mismos adquieran las habilidades y herramientas necesarias para enfrentarse a la sociedad.

Ciertos psicólogos sociales están especialmente preocupados por el desarrollo y las consecuencias de las diferencias individuales, en el grado de motivación hacia el éxito. Por ejemplo, han resultado mensurables y tienen una importancia decisiva para saber cómo se comporta una persona en diferentes situaciones sociales. Los tipos de actitudes hacia la autoridad, así como la noción de personalidad autoritaria, aspectos que están relacionados con ciertos aspectos de la conducta social, hacia los grupos sociales y a los individuos que los integran, además de sus necesidades y expectativas, por lo tanto se considera a las personas como seres activos, dinámicos y constructores de su propia realidad individual y social mediante los factores psicosociales que le permiten desarrollar, fomentar y mantener el control para solucionar problemas y lograr cambios en todos aquellos ambientes en los que interactúan y que forman su estructura social.

RESUMEN

CAPÍTULO 2. PSICOLOGÍA COMUNITARIA

La psicología comunitaria representa una postura de protesta ante el descuido o ignorancia de ciertas áreas por parte de la psicología social tradicional que se situaba, predominantemente, bajo el signo del individualismo y que practicaba con riguroso cuidado la fragmentación, pero que no daba respuesta a los problemas sociales, trayendo dificultades en la definición de su objeto de estudio y su proceso de hacerse un campo científico.

Esta psicología inclina sus ideas hacia los grupos sociales, y a los individuos que los integran, así como en sus necesidades y expectativas, entendiendo al humano como un ser activo, dinámico y constructor de su realidad (Montero, 2004).

Así, puede decirse que la psicología comunitaria como la definen diversos autores, es aquella que trata de la comunidad y que es realizada en la comunidad, Bender (1981, pág. 11, citado en Gómez del Campo, 1999) la define “como un intento de hacer los campos de la psicología aplicada más efectivos en la práctica de sus servicios, y más sensibles a las necesidades y deseos de las comunidades a las que sirven”.

Rappaport (1977, pág. 70, citado en Montero, 2004), dice que la psicología comunitaria es la disciplina que "acentúa la importancia de la perspectiva ecológica de la interacción, sosteniendo la posibilidad de mejorar la adaptación entre las personas y su ambiente mediante la creación de nuevas posibilidades sociales y a través del desarrollo de recuerdos personales en vez de hacer hincapié exclusivamente en la supresión de las deficiencias de los individuos o de sus comunidades”.

Murrell la define como el área dentro de la ciencia de la psicología que estudia las transacciones entre la estructura del sistema social, las poblaciones y los individuos (ibid.).

Montero (2004), es otro autor que define a la psicología comunitaria como la rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que lo aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social.

2.1 Orígenes de la psicología comunitaria

Ante los condicionantes sociales que existían en la sociedad norteamericana – pobreza, delincuencia, drogas, marginalidad- se da el surgimiento de la psicología de la comunidad como disciplina científica en la década de los años sesentas, definiéndose el término por primera vez en mayo de 1965, en una conferencia liderada por psicólogos clínicos en Swampscott, Massachussetts; pues captaron los efectos transmitidos de esta problemática en la salud mental de la población, además en esta conferencia se precisaron las funciones y los roles a asumir por los profesionales dedicados a este nuevo campo, igualmente se consideraron los límites de su praxis y los de su objeto de estudio: se replanteó el modelo intrapsicológico dominante en los marcos de la psicología clínica (Tovar, 2001).

Detrás de esta propuesta se encontraba el Movimiento de Salud Comunitaria, la tendencia desinstitucionalizadora en el tratamiento de las enfermedades mentales, el movimiento sociopolítico, programas de desarrollo y planificación urbanos y los programas de beneficencia social.

De la misma forma se abrió paso a una noción más holística de la salud humana, ya no sólo enfocándose en los componentes físicos y mentales, si no dando importancia a los factores ambientales, culturales y sociales, para accionar en estos contextos su acción y prevención, para así considerar al hombre como promotor y responsable de su salud, permitiéndole un espacio para sus contextos y para la relación que entre ellos acontece (Tovar, op cit.).

La psicología comunitaria también retomó el tema de la trascendencia de la diversidad cultural en la comprensión del desarrollo humano, así como la realización de investigaciones socialmente relevantes y la prestación de servicios adecuados a la población.

2.2 Los inicios de la psicología comunitaria en América Latina

El inicio de la psicología comunitaria se caracteriza en los países latinoamericanos, donde se practicaba sin saberlo, durante la década del setenta. Sin embargo, la ausencia de un nombre propio y la falta de reconocimiento social no fueron obstáculo para desarrollarse y hacerse caracterizar.

Montero (2004) menciona que existen ciertos rasgos que marcaron los inicios de la psicología de la comunidad entre ellos están:

- La búsqueda de teorías, métodos y prácticas que aportaran soluciones a problemas que afectaban las sociedades latinoamericanas. Ya que con la elaboración de los modelos teóricos se respondían a la realidades con las que se trabajaba, así como habría una respuesta alternativa a los modos convencionales de estudiar esos grupos sociales que son las comunidades.
- La redefinición de la psicología social, partiendo más allá del objeto de estudio de esta rama de la psicología. Pues existía una carencia de definición y a su orientación, apareciendo estas a inicios de los ochenta.
- Debido a su falta de definición, careció de un lugar académico y profesional. Pues, las explicaciones teóricas que se daban provenían de la psicología social y muchos recursos metodológicos habían sido tomados de esta, así como de otras ciencias sociales, como la sociología y la antropología.

- La búsqueda de modelos teóricos y metodológicos que ayudasen a entender y explicar los fenómenos con los cuales se trabaja. Esto se hizo porque muchas de fuentes hacían descripciones conductuales, así como facilitaban el modo de producirlas, también porque otras aportaban categorías de análisis y explicaciones socioeconómicas o políticas. Esta característica le aportó una amplia perspectiva multidisciplinaria, ya que ante las pocas respuestas y el corto alcance de las mismas, se acudió a diversos campos como la educación popular, la filosofía, la sociología y la antropología.
- La concepción, de que el llamado "sujeto de investigación" es una persona no sujeta a la voluntad y los designios de quien investiga, por el contrario es alguien dinámico, activo, que construye su realidad, es un actor social, tiene derechos y tiene deberes que lo relacionan con ambas tareas.
- Existe la necesidad de redefinir el rol de los profesionales de la psicología social, debido a que todo lo antes mencionado, no podía sostener una práctica a la cual le faltaba el conocimiento de la comunidad producido desde ella. Este nuevo rol los definía como agentes de transformación social, que comparten su conocimiento con otros actores sociales, provenientes de la comunidad, poseedores de un saber y orientados por los mismos objetivos, con los cuales trabajan conjuntamente.

2.3 La psicología de la comunidad en México

En México lo que en la actualidad conocemos como intervención comunitaria tienen sus antecedentes en la época Colonial, esta psicología de la comunidad nace con la necesidad, de la creciente urgencia de dar una respuesta profesional a las necesidades de las grandes mayorías marginadas y, también, de la importancia de la participación del psicólogo en la planeación del cambio social, lo que supone el reconocimiento del papel que tienen las fuerzas sociales en el comportamiento humano (Gómez del Campo, 1999).

La psicología de la comunidad tiene que vencer en países como México, los planes de estudio que siguen dejando fuera las necesidades de la mayorías y continúan preparando psicólogos para atender preferentemente necesidades de tipo individual, ya sea con modelos de corte psicoanalítico que exagera la importancia de los elementos intrapsíquicos del comportamiento, o con modelos de análisis experimental de la conducta que descuidan el valor de los fenómenos subjetivos.

Tal vez la principal limitación de la psicología de la comunidad en México es la falta de proyección a nivel nacional, a pesar de que pueden contribuir a la solución de los grandes problemas socioambientales, educativos, laborales y de la salud, como también problemas de contaminación, sobrepoblación, delincuencia, alcoholismo, farmacodependencia, prevención de enfermedades sexualmente transmitidas, prevención de catástrofes e intervención en situaciones de emergencia, desempleo, etcétera.

Desde 1970 en México la psicología comunitaria toma impulso de la acción social de grupos, tanto organizados como informales, auspiciados por las universidades e institutos de educación superior, apareciendo esfuerzos por acercarse a las necesidades de las mayorías desfavorecidas del país. Entre las universidades e institutos de educación superior que adoptaron la psicología comunitaria están el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC), la Universidad Iberoamericana (UIA), el Centro de Desarrollo de la Comunidad (CDC) y el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural (CESDER); las cuales adoptan un proyecto de formación de los psicólogos desde una perspectiva humanista y comunitaria.

2.4 Visión humanista de la psicología comunitaria

El campo de la intervención comunitaria, desde el punto de vista de la psicología, se ha expandido para incluir no sólo la promoción de la salud mental, sino a todos aquellos programas que contribuyan al desarrollo integral de la persona y de las comunidades en las que participa.

Se pretende que en la psicología de la comunidad se incluyan los esfuerzos realizados por la psicología humanista, en especial, por el enfoque centrado en la persona.

Carl Rogers y sus colaboradores, con gran apertura a la experiencia, creatividad y disposición, se han involucrado en procesos de formación de comunidades temporales para proporcionar un escenario diferente para aprender acerca de las relaciones interpersonales.

Las primeras experiencias en los grupos se centraban en el crecimiento del individuo en el contexto grupal, ahí se enfatizaba la importancia de la creación de un clima de seguridad psicológica, libre de amenazas para la autoestima de la persona, que permitiera la autoexploración y la creación de relaciones cercanas y significativas. El aprendizaje en estos grupos acerca de los procesos grupales como la pertenencia, la toma de decisiones, el control y el uso del poder, la influencia social, las conductas de ayuda y el liderazgo, aportaron elementos valiosos en el trabajo realizado por Rogers.

2.5 Algunos puntos importantes acerca de la psicología comunitaria

Dado que la psicología comunitaria se encuentra en pleno proceso de desarrollo, es importante hacer mención de algunos de sus supuestos básicos.

- **El enfoque comunitario acentúa la prevención primaria.** Se refiere a todo esfuerzo dirigido a evitar la aparición de un problema, alteración o mal que pudiera afectar al individuo o a su comunidad. La educación es un elemento privilegiado, para este tipo de prevención, ya que educar es prevenir. Algunos ejemplos de la intervención primaria son: la planificación familiar, la orientación prematrimonial, la educación sexual, etc. De la misma forma el enfoque comunitario trabaja con la prevención secundaria y terciaria.
- **El enfoque comunitario es comprensivo u holista** (del griego *holos* = todo). La concepción holista del enfoque comunitario se basa en numerosos trabajos teóricos como los de Maslow, Canning, Fromm, Rogers, May, Lewin, Royce, Moustkas y

Goldstein, quienes han resaltado la realidad de la unicidad, individualidad y singularidad de cada persona, al mismo tiempo que enfatizan su naturaleza holística. Al considerar a la psicología comunitaria dentro de las aproximaciones holísticas, conviene señalar que pretende actuar en la sociedad como un todo. Este enfoque es aplicable a cualquier nivel y en cualquier población, y por lo tanto es legítimamente humanista.

- **El enfoque comunitario es desprofesionalizante.** Este enfoque tiene como meta facilitar el proceso mediante el cual individuos y grupos asuman su propia responsabilidad. La desprofesionalización pretende explorar nuevas formas de ejercicio profesional que consideren debidamente los derechos y necesidades de poblaciones desfavorecidas. Las personas que se consideran no profesionales desempeñan papeles diferentes a los acostumbrados, como el de consultor, instructor, asesor, etcétera, permitiendo a la comunidad desarrollarse y apoyarse en sus propios recursos para detectar, definir y resolver sus propios problemas.
- **El enfoque comunitario es interdisciplinario.** Este se puede aplicar a todas las profesiones, trabajando en el acercamiento de disciplinas, la integración de sus conceptos y técnicas para lograr disminuir la distancia entre la teoría y la práctica, entre la ciencia y la profesión. La interdisciplinariedad llama a la capacidad del ser humano para aprehender la realidad como unidad, para ir más allá de la tolerancia de la diversidad y crear espacios de reflexión, dialogo y formulación de estrategias de intervención conjunta.
- **El enfoque comunitario es concientizador y politizante.** En la medida en que la comunidad descubre sus necesidades, evalúa sus recursos y se percata de su propio poder, tiene lugar el crecimiento de desarrollo de la conciencia individual y social que manifiesta en mayor interés, participación y responsabilidad comunitaria. El proceso de concientización incluye la caída de mitos y conceptos que limitan el crecimiento personal y grupal, centrándose en la búsqueda y desarrollo de nuevos modelos y estrategias de cambio. Aunado a eso esta la politización o socialización

política, que consiste en hacer público aquello que es privado, en comunicar lo incommunicable, en lograr que las experiencias privadas salgan a la luz pública para discutirse; consiste en construir símbolos para aquello que no lo tiene.

- **El enfoque comunitario se orienta hacia la salud y el crecimiento.** El enfoque comunitario destaca la tendencia hacia la autorrealización, la salud, el desarrollo y el crecimiento individual y comunitario, se interesa en la conducta sana y en las relaciones interpersonales sanas.

CAPÍTULO 3. PSICOLOGÍA HUMANISTA

El enfoque humanista considera al Hombre en su singularidad y por lo tanto sólo puede estudiarse como una unidad. Estima además que el ser humano en estudio no puede igualarse a un objeto, como hace el conductismo, ni ser considerado un manojito de instintos, como propone el psicoanálisis, sino que debe valorarse como una persona. La consideración personal implica el respeto, en cada momento, a la capacidad de decidir y a las decisiones del hombre. La psicología humanista no es sólo el estudio del “ser humano”, es un compromiso con el ser humano en proceso de realización, por lo tanto, el individuo en su totalidad es un aspecto central de la psicología en este enfoque (Enríquez, 1997).

Han existido tres distintas revoluciones conceptuales en la psicología. La denominada primera fuerza es el psicoanálisis tanto en la teoría como en la práctica, debido a que era la fuerza dominante. Valdés (1994, citado en Enríquez, 1997) menciona que el psicoanálisis no se limitó al estudio del psiquismo consciente, sino intentó encontrar tras las manifestaciones conductuales y aún las puramente mentales como los sueños y fantasías, causas del orden mental que escapaban al control del psiquismo consciente y aún lo dominaban el inconsciente, las cuales entraban en relación contradictoria.

El psicoanálisis no sólo era un método de tratamiento médico, sino una nueva manera de ver al hombre. Enseñó que todo acto humano tenía una causa y, por tanto, todo el comportamiento humano era comprensible. Desde esta postura, los sueños, que antes habían sido descartados por absurdos, o en el mejor de los casos, comprendidos únicamente en un contexto mágico o supersticioso se convirtieron en importantes datos científicos. Kopp (2000) indica que los psicoanalistas se interesan por los procesos internos que más humanizan al hombre: sus deseos, miedos y sueños. Les conmueven los conflictos humanos, desde curar las enfermedades emocionales hasta las profundidades de la psiquis.

Por otro lado, cuando Europa vivía influenciada por el Psicoanálisis, en América surge una nueva corriente, la cual es designada como la segunda fuerza de la psicología. Esta es la teoría Conductual, que surgió en 1913 como reacción a la preocupación excesiva

de la psicología del siglo XIX en la conciencia y la introspección como una forma de obtener los datos de la actividad mental consciente. Para los primeros conductistas la mente era el fantasma que habitaba en el cerebro humano, y no creían en los fantasmas. El padre del movimiento conductista fue John Broadus Watson (1878-1958). Dentro de este enfoque lo que contaba era la conducta abierta que podía verse y medirse; lo que se necesitaba para explicarla era la fórmula de estímulo-respuesta. La persona que dio ímpetu al movimiento conductista de Watson fue Ivan Pavlov (1849-1936), que su meta era el condicionamiento entendido como el poder y control para modificar un comportamiento.

Esta era una Psicología Aplicada la cual se puso en práctica en las personas, (Enríquez, 1997). El conductismo trató de establecer un nexo entre el organismo y el medio, excluyendo los conceptos y realidades subjetivas mediatizadoras de esta relación, tales como: voluntad, idea, pensamientos y otros, el objetivo de la psicología era la conducta, exclusivamente.

Mientras el conductismo se preocupaba por el medio ambiente externo y el control de la conducta, el psicoanálisis hacía énfasis en el medio ambiente interno. Sigmund Freud (1856-1939) mencionaba que el hombre respondía en particular a dos instintos, los de la vida y la muerte (Eros y Thanatos), estos estaban en conflicto tanto entre ellos como con el mundo, la cultura.

Dentro de la nueva psicología surgió la tercera fuerza, que se presenta en contra del conductismo y psicoanálisis ortodoxo, que es la Psicología Humanista, este es un movimiento contra la psicología que había dominado la primera mitad del siglo XIX, y que se ha caracterizado por mecanicista, elementalista y reduccionista (Márquez, 2001).

Márquez (2001) indica que el pensamiento humanista, que se contrapone al conductismo y al psicoanálisis, se gestó y divulgó entre los años 1935-1950, en contacto con la filosofía existencialista, cuyo foco de atención es la *existencia*, entendida como la forma típica de ser del hombre, esta filosofía nace en Europa al término de la segunda guerra mundial, teniendo como principales portavoces a Jean Paul Sartre y Albert Camus.

Sin embargo, podemos decir que sus raíces comienzan mucho atrás con: Aristóteles, Platón, Santo Tomás, San Agustín, Dilthey, Rosseau, Claparede, entre otros. Se aprecia cada día el crecimiento de su popularidad y ya puede considerarse un movimiento maduro dentro de la Psicología, con historia, principios, técnicas, asociaciones profesionales, órganos de difusión, movimientos sociales psicoterapéuticos, inspirados en sus concepciones.

Dentro de sus principales representantes se encuentran Abraham Maslow (1908-1970), quien merece ser reconocido como el “padre espiritual” del movimiento humanista en la psicología; Gordon Allport (1897-1967), el gran personalista americano; Rollo May (1909-1994), quien introdujo la estrategia del existencialismo en la psicología estadounidense, Henry A. Murray, maestro inspirado y ejemplo del humanismo; Víctor Frankl (1905-1997), y Carl Rogers (1902-1987), quien sentía que debería permitir a los pacientes la libertad de ejercer su propia voluntad y de dominio al terapeuta.

Este enfoque utiliza la fenomenología para aclarar aquellos fenómenos que a menudo se considera pertenecen a la esfera de la personalidad y, al existencialismo para sustentar su idea de hombre, rescatando la vida subjetiva del ser humano y nombrándolo creador y responsable de su vida.

3.1 Conceptos y método

El objetivo fundamental del enfoque humanista es que la persona, al tomar conciencia de sí misma, se responsabilice de su existencia, que reconozca que a pesar de todas las experiencias, de las condiciones impuestas y de las limitaciones físicas, existe un grado de libertad de elección de la que es responsable (González, 1994).

Cueto (2002) indica en este enfoque se asume una posición de respeto ante la subjetividad, lo cual quizás trae una de las mayores dificultades para el entendimiento de sus teorías: el cambio en la forma científico-natural tradicional, de concebir la aprehensión de la realidad psicológica. Dicho de otro modo, en la concepción humanista no se reduce la

explicación a determinadas causas, sino que se precisa comprender con respeto, la subjetividad del otro. Ello implica una visión totalizadora del otro por una vía en lo fundamental empática.

Olivares (1994, citado en Enríquez, 1997) indica que el interés básico de la psicología humanista es el estudio de la comprensión compleja del ser humano en relación con sus valores, salud, creatividad, significado de la existencia y la plena realización del potencial del hombre.

Mientras que Matson (1984) dice que la psicología humanista trata de decir no como es, sino como debe ser; busca regresar la psicología a su fuente, a la psique, en donde todo empezó y donde finalmente culmina. Además la psicología humanista no es sólo el estudio del “ser humano”, es un compromiso con el ser humano en proceso de realización.

Como se ha señalado, el Enfoque Humanista se ve influenciado por diversos teóricos que tienen diversas ideas y metodologías presentes, a pesar de que no todos han influido de igual manera.

El método del humanismo es fenomenológico, el cual, según Heidegger, (cit. en Martínez, 2004, pág., 69) es “... la descripción de los datos de la experiencia inmediata que intenta comprender los fenómenos antes que explicarlos... y que considera que... el hombre es un ser en el mundo, que no existe como un sí mismo o un sujeto en relación con un mundo exterior, sino que tienen su existencia por ser-en-el-mundo y en el mundo existe porque hay un ser para descubrirlo.”

Este método rechaza el reduccionismo, expresa una oposición radical a la práctica de enfocar los problemas partiendo de creencias cristalizadas y teorías apoyadas en una tradición acrítica que, perpetúan las concepciones (Martínez, 2004).

Del mismo modo, afirma, que el mundo es del modo en que se presenta a cada uno en el marco de sus experiencias, estas experiencias no se tratan de estados en el interior del

hombre sino de intencionalidades, de distintos tipos de ser en el mundo, por lo que el sujeto, objeto ser, conciencia, interior y exterior, deben considerarse como una unidad invisible.

La prescripción positiva del método fenomenológico, aconseja que se deje hablar al fenómeno por sí mismo, observando analizando y describiendo todos sus aspectos, detalles y matices precisa y exactamente como aparecen (Martínez, 2004).

Rogers es uno de los representantes que toma este método, por esto es importante retomar su trabajo, así como el de Maslow, trascendentes figuras de la psicología humanista.

3.2 Carl Rogers (1902-1987)

El pensamiento de Carl Rogers está influenciado principalmente por su formación y personalidad, así, como por el ambiente psicológico y cultural de su época. Se puede decir que en el ambiente familiar en el que vivió Roger fue muy influyente, pues él tenía poca relación social y mucho trabajo, ya que sus padres lo llevaron a considerar el trabajo como un deber y una forma de realizarse como persona, así mismo la influencia de estos lo presionó hasta el punto de querer ser pastor. Igualmente, el hecho de haber vivido en una granja, marcarían profundamente su vida, sobre todo en el amor a la naturaleza y en el trabajo científico, pues se dio cuenta que los animales tienen una fuerza innata que les mueve al crecimiento, a la defensa y a la superación de las enfermedades. Este descubrimiento influyó en él a la hora de explicar el funcionamiento de la persona.

En su formación universitaria, él entra a estudiar agricultura, pero a consecuencia de unas conferencias religiosas decide dedicarse al ministerio sacerdotal, lo cual lo lleva a ser elegido para ir a una conferencia internacional de la Federación mundial de estudiantes cristianos, tras su regreso decide independizarse, para pensar y actuar por sí mismo. Durante este proceso de querer ser pastor vive su primera experiencia de no directividad, pues asistió a un seminario que no tuvo director, los frutos que tuvo de este seminario no

directivo fue el de comenzar a pensar por sí mismo sin miedo a las consecuencias que de ello pudieran derivarse. Por esta necesidad de sentirse libre de pensamiento y de no estar sujeto a una ideología concreta, abandonó la idea de ser pastor y decidió ingresar al Teachers College de la Universidad de Columbia.

Rogers, formuló una hipótesis general con los siguientes términos: “si puedo crear un cierto tipo de relación, la otra persona descubrirá en sí mismo su capacidad de utilizarla para su propia maduración y de esa manera producirán el cambio y el desarrollo individual”.

Asimismo, consideró que los humanos tenían una tendencia natural a la realización, esto lo confirmó después de haber desarrollado un método de trabajo basado en su propia experiencia profesional, como los métodos de evaluación de la personalidad aprendidos en el Teachers College de la Universidad de Columbia, los enfoques psicoanalíticos freudianos, su trabajo con niños delincuentes y pobres, los avances de la psicología clínica, los métodos de asistencia social psiquiátrica, entre otras (Rogers, 1997).

Para él, el punto central teórico de su postura, radica en la posibilidad de cambiar la personalidad humana en el transcurso del proceso de intervención. Su concepto de organismo y sobre el sí mismo nos dice en el primero que cualquier organismo vivo y el hombre está dotado de una tendencia hacia la actualización, así Rogers asigna al organismo la capacidad de valorar experiencias, impresiones y estímulos y que la tendencia a la actualización se da por la valoración que el organismo da como sucesos positivos o negativos y por lo tanto que toda elección realizada por los seres humanos es expresión de la búsqueda de la autorrealización la cual Rogers concibe como un proceso en donde la persona se plantea ¿Quién soy? y ¿Cómo puedo convertirme en mí mismo? Y para esto el Hombre debe descubrirse y así la persona desarrolla confianza en su propio organismo ya que hace valoraciones de sí mismo y que este proceso hace que se descubra nuevos aspectos de sus experiencias.

De esta manera, Rogers desarrolló una psicoterapia no directiva conocida como “terapia centrada en el cliente”, en la cual el terapeuta no estructuraba una situación específica durante la terapia, sino que seguía al cliente, se adoptó el término cliente en lugar de paciente, ya que este tiene una participación activa, voluntaria y responsable; también porque se plantea la igualdad entre el terapeuta y individuo que busca ayuda (Nye, 2002).

El punto principal de esta terapia centrada en el cliente está en los esfuerzos de éste para afrontar sus experiencias reales y generar maneras de vivir más significativas y satisfactorias, ya que como Rogers creía los individuos tienen dentro de sí la capacidad para descubrir lo que les hace sentirse ansiosos e infelices y para generar cambios en su vida (Nye, 2002).

De esta teoría, Rogers deriva las condiciones que considera necesarias y suficientes para llevar a cabo tanto un proceso psicoterapéutico exitoso, como las relaciones interpersonales satisfactorias; estas son, el aprecio positivo incondicional, la congruencia y la empatía.

3.2.1 Actitudes Básicas desde la perspectiva de Rogers

El Enfoque Humanista tiene además una característica particular: cada uno de los pensadores que formula una propuesta de intervención la acompaña también de las condiciones que deberán cumplir quienes se acojan a la práctica de dicha propuesta, así por colocar solamente un ejemplo, Rogers afirma que un Psicólogo con enfoque humanista debe como mínimo tener capacidad de empatía, aceptación incondicional del consultante y ser él mismo congruente en la relación terapéutica. Profundizando sobre las capacidades que debe proveer el facilitador humanista se enfatiza lo siguiente:

3.2.1.1 Aprecio Positivo Incondicional

El aprecio positivo incondicional se refiere a no emitir juicios de valor, explícitos o implícitos, sobre la persona o sobre su conducta, significa que no existen condiciones para

la aceptación tanto de los sentimientos “malos o negativos del otro como para los “buenos” “positivos”.

De este modo, la aceptación positiva incondicional es nada más y nada menos que un respeto por el cliente como ser humano, no siendo absoluto (todo o nada), sino una cuestión de grado en cualquier relación. Es algo que se experimenta en muchos momentos, pero no es permanente, siendo el fin de esta actitud experimentar el aprecio del otro sin condiciones.

Rogers (1997) menciona que para que se pueda crear una relación de ayuda de parte del facilitador al cliente es necesario que exista una aceptación y agrado hacia el individuo, para que esta resulte útil. Entendiendo por aceptación un cálido respeto hacia el otro como persona distinta, valiosa e independiente de su condición, conducta o sentimientos, del deseo que posean sus propios sentimientos, la aceptación y respeto por todas sus actitudes, al margen del carácter positivo o negativo, ya que sus conductas sentimientos y actitudes son manifestaciones de lucha y búsqueda de un proyecto vital lleno de vida. Esta aceptación de cada uno de estos aspectos de la otra persona le brinda calidez y seguridad, se sentirá más preparado, será genuino y espontáneo, además de estar dispuesta a seguir explorando su mundo.

Ya que la actitud que brinda el facilitador crea un clima en el que el otro no está ya a la espera angustiada de la desaprobación, rechazo o crítica, a la cual puede estar acostumbrado en su contexto, como la familia, la iglesia, la escuela, la pareja, los amigos, etcétera.

3.2.1.2 Congruencia y Autenticidad

Para Rogers el ser auténtico significa tener presente tus propios sentimientos, poder vivirlos y poder comunicarlos si resulta apropiado, no ofreciendo una fachada externa, adoptando una actitud distinta.

Como su nombre lo indica se debe tener la mayor autenticidad o correspondencia posible entre lo que una persona percibe y lo que dice. Pues, ser autentico implica también la voluntad de ser y expresar, a través de las propias palabras y la conducta, los diversos sentimientos y actitudes que existen en uno.

Los terapeutas congruentes son aquellos que expresan la conducta, sentimientos o actitudes que el cliente estimula en ellos. Ahora la acentuación esta en la congruencia, en la autenticidad del comportamiento para poner de manifiesto la empatía la cual puede potenciar desarrollos beneficiosos en las conversaciones cuando se le practica y no como técnica. Sólo mostrándose tal cual es la persona, puede lograr que el otro busque exitosamente su autenticidad.

Cabe mencionar que la autenticidad no significa impulsividad ni franqueza inherente que consiste en decir al otro algo negativo sin detenerse a ver lo que esta pasando, no se debe olvidar que la delicadeza y el respeto son esenciales en las relaciones interpersonales.

3.2.1.3 Empatía

La actitud empática se manifiesta en un intento del facilitador por comprender a fondo la experiencia de la persona en búsqueda y transmitirle esta comprensión, en tanto, esto puede ser entendido en palabras de Rogers como “sentir el mundo privado de la otra persona como si fuera el propio, pero sin nunca perder la cualidad del “como si” (Lafarga y Gómez del Campo, 1988, pág. 84). Ser empático es comprender al otro desde su propia manera de ver y vivir sus experiencias, poniéndose en sus “zapatos”, tratando de comprender sus significados, ideas, sentimientos y conductas desde su marco personal de referencia.

Para Rogers (1982) la empatía se caracteriza por la acentuación del comportamiento no directivo de los facilitadores, con el punto central de la reflexión de los sentimientos de las personas inmiscuidas en está relación. Lo importante es centrar la mirada sobre la

situación, la atmósfera y sobre el encuentro entre las personas, en donde el facilitador acepta la relación y muestra también sentimientos.

Además, la empatía es algo que se aprende, teniendo contacto con personas altamente empáticas, haciendo un trabajo psicoterapéutico personal comprometido, teniendo una amplia gama de experiencias personales y estando abierto a la vida y a la propia actualización personal en cuanto a valores, actitudes, conductas, sentimientos, ideas, etcétera.

3.3 Abraham Maslow (1908-1970)

Abraham Maslow, fue uno de los primeros psicólogos que vieron que había sido un error estudiar únicamente gente “enferma”. Tuvo la visión de que se habían dedicado a los sufrimientos y muy poco a las alegrías, a las enfermedades y no a la salud, a la curación y no al crecimiento, a la evaluación y no a la trascendencia, ocupados en la destrucción y no en la creatividad.

Kopp (2000) dice que Maslow se interesó por la persona como un ser singular, sintetizó su visión de salud psicológica, de creatividad, del ser, en su concepto de “autorrealización”. Donde la mayoría de los hombres, experimentan la necesidad de autorrealizarse o tienden a ello, pues tienen una gran capacidad de creatividad, espontaneidad, solicitud hacia los demás, curiosidad, desarrollo continuo, habilidad de amar y ser amados. Sin embargo, existen personas que no ponen en función su potencial, debido a que desconocen sus posibilidades individuales y no alcanzan a comprender la recompensa de la actualización del yo (Globe, 1980).

Maslow (1999), describe la autorrealización como el experimentar plena, vivida y personalmente, una total concentración y abstracción, convirtiéndose en una persona total y plenamente humana; también menciona que la autorrealización es un proceso progresivo, ya que en la vida existe un constante proceso de elección que puede ser hacia el progreso o una elección regresiva. Hablar de autorrealización también implica que existe un yo a

realizar, esto se puede hacer escuchándonos a nosotros mismos y responsabilizándonos de nuestros actos, así la autorrealización no es sólo un estado final, sino un proceso de realización de las propias potencialidades en cualquier momento y cualquier grado, utilizando la propia inteligencia para hacer bien lo que uno quiere hacer, lo que nos llevará a tener experiencias cumbre y a descubrir quién es uno, qué es, qué le gusta, qué le disgusta qué es bueno y malo para uno, hacia dónde se dirige y cuál es su misión.

También toma en cuenta que las personas están motivadas por déficit, por una necesidad de suplir lo que carecen. Cuanto más madura, es una persona cuyas necesidades básicas están satisfechas, ya no lucha de la misma manera para enfrentar las situaciones. La persona autorrealizada da una imagen de tranquilidad, espontaneidad y autoexpresión, además, producir personalidades sanas, tanto desde el punto de vista psicológico como del biológico. Tomando en cuenta que existen experiencias cumbre (Kopp, 2000).

Estas experiencias cumbre se definen como momentos pasajeros de autorrealización, que son por lo general transitorios y breves, porque “simplemente no somos lo suficientemente fuertes para soportar más”, momentos en que se sintieron en lo más bello de la vida; minutos de inmensa reverencia, extrema alegría, arrebato, gloria, éxtasis. Por lo tanto una experiencia cumbre es aquel momento en que el individuo funciona a plenitud y se siente fuerte, seguro y en completo control de sí mismo. La persona inmersa en una experiencia cumbre, suele decidir con más atinencia, es más fuerte, de pensamiento más sólido, capaz de enfrentar la oposición y de desenvolverse con aplomo, parece más digno de confianza, más seguro de sí, más formal. Muchas de las causas que dan origen a la experiencia cumbre son: la música, una victoria, un feliz momento en la vida, entre otras. Finalmente Maslow menciona que durante la experiencia cumbre la gente tiene una percepción más lucida de la realidad (Globe, 1980).

No obstante, existen defensas contra la realización de nuestras propias potencialidades, hacia la plenitud humana, a las que Maslow (1999) llama complejo de Jonás, pues la mayoría de las personas evaden su vocación constitucional, llámese destino, tarea en la vida o misión, huyen de las responsabilidades distadas por la naturaleza, por el

destino, e incluso por accidente, al igual que Jonás intentó, en vano, huir de su destino. De la misma forma, generalmente se tienen miedo de llegar a ser aquello que se vislumbra en los momentos más perfectos, cuando se ha estado en las más perfectas condiciones o en las ocasiones de mayor valentía, ya que existe un temor a ser desgarrado, a perder el control, a ser destrozado y desintegrado, incluso a ser muerto por esa experiencia que muchas de las veces trae hostilidad; para resolver el complejo de Jonás es necesario transformar todas las envidias que se tienen hacia la gente que encara la verdad, los celos por la belleza, resentimiento y bajezas, en una humilde admiración, gratitud, aprecio, adoración y hasta en veneración por medio del análisis consiente y el trabajo con ellas.

Las sesiones humanistas resaltan en el individuo sus cualidades, además de intentar cambiar la imagen que tienen de sí mismos. Ayudan a las personas para que supriman sus exigencias para llegar a la autorrealización. Se hace uso de tres métodos: la introspección, que según Titchener, consiste en analizar a través de una observación disciplinada, los datos de las vivencias y descomponerlos en sus elementos irreducibles –sensaciones, sentimientos e imágenes- y en especificar sus atributos: calidad, intensidad, extensión, etcétera, partiendo del supuesto de que la vivencia psíquica es reducible a un número finito de elementos y atributos concientes, relegando el significado; la fenomenología, que como ya se mencionó es la descripción del fenómeno tal como se ve, y por último el método experimental, el cual se utiliza frente al estudio de las vivencias del cliente.

Maslow (1988) planteó la teoría de la motivación basada en la jerarquía de necesidades, en la cual muestra una serie de necesidades que atañen a todo individuo y que se encuentran organizadas de forma estructural (como una pirámide). En la parte más baja de la estructura se ubican las necesidades más prioritarias y en la superior las de menos prioridad, y por lo general esas necesidades se descubren y surgen en orden. El punto ideal de la teoría de Maslow sería aquel en el cual el Hombre se sienta "autorrealizado", logrando así una "Humanidad plena".

De acuerdo con la estructura ya comentada, las necesidades identificadas por Maslow son:

- **Necesidades Fisiológicas:** estas necesidades constituyen la primera prioridad del individuo y se encuentran relacionadas con su supervivencia. Como la alimentación, el saciar la sed, orinar, el mantenimiento de una temperatura corporal adecuada.
- **Necesidades de Seguridad:** con su satisfacción se busca la creación y mantenimiento de un estado de orden y seguridad. Dentro de estas encontramos la necesidad de estabilidad, la de tener orden y la de tener protección, entre otras. Estas necesidades se relacionan con el temor de los individuos a perder el control de su vida y están íntimamente ligadas al miedo, miedo a lo desconocido.
- **Necesidades Sociales:** como entes sociales que somos son indispensables estas, tienen relación con la necesidad de compañía del ser humano, con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de estas necesidades tenemos la de comunicarse con otras personas, la de establecer amistad con ellas, la de manifestar y recibir afecto, la de vivir en comunidad, la de pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras.
- **Necesidades de Reconocimiento:** también conocidas como las necesidades del ego o de la autoestima. Este grupo radica en la necesidad de toda persona de sentirse apreciado, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social, de igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo.
- **Necesidades de auto superación:** también conocidas como de autorrealización o autoactualización, que se convierten en el ideal para cada individuo. En este nivel el ser humano requiere trascender, dejar huella, realizar su propia obra, desarrollar su talento al máximo.

Por tanto, podemos mencionar la psicología del ser, también conocida como ontopsicología, psicología trascendental, psicología de la perfección y psicología de los fines. Esta psicología tiene que ver con los fines, con las experiencias fin, con la complementación, el clímax, la terminación, la totalidad. También con estados de pura felicidad, placer, de esperanzas colmadas, de problemas resueltos, de deseos logrados, de necesidades satisfechas, de metas alcanzadas, de sueños realizados, de experiencias cumbre (Maslow, 1999).

Así, las características del ser son también valores del ser, que se representan por las características de las personas plenamente humanas; estos valores son: verdad, bondad, belleza, plenitud, trascendencia de la dicotomía, vitalidad, unicidad, perfección, necesidad, culminación, justicia, orden, simplicidad, riqueza, facilidad, diversión y autosuficiencia (Maslow, 1999).

Ahora bien la Psicología en su afán por comprender al hombre de forma integral, tomando en cuenta los aspectos personales, culturales y sociales, se ve en la necesidad de inmiscuirse en diversas problemáticas por las cuales atraviesan las personas, tratando de influenciar de forma positiva para su bienestar. Algunas de esas problemáticas tienen que ver con la interacción de las personas y la manera como lo hacen, siendo el principal vehículo de las interacciones personales la manera en que se comunican, por ello resulta de importancia hablar del proceso de comunicación para entender y comprender como mejorar las relaciones interpersonales.

CAPÍTULO 4. COMUNICACIÓN

La buena comunicación interpersonal crea un clima psicológico de bienestar para los individuos, porque todos los ámbitos en los que nos desarrollamos como en la familia, el trabajo, el grupo de amigos, la comunidad en la que vive, la escuela, etc., es un mundo de comunicación, ya que nos pasamos la vida platicando, discutiendo, informando, persuadiendo, ordenando, y a la inversa recibiendo ordenes, información, etc., por lo que la comunicación es calle de dos sentidos.

La comunicación es un término que viene del verbo latino *communicare*, que significa repartir, compartir, hacer participe de algo. Este verbo deriva del adjetivo *communis*, y éste a su vez, de *cum* que significa con, en conjunto, y *munus* que quiere decir, don, regalo, trabajo, obra, cargo. Así pues, la idea básica de comunicar es “compartir o tomar parte con”. Por tanto, la comunicación es fuente de muy variadas y heterogéneas experiencias, ideas, necesidades, propósitos, gustos, caracteres y mil otros hechos psíquicos personales, que en su mayoría están mediados por las interacciones entre la familia, la escuela, la sociedad y la cultura, que son un medio de comunicación, lenguaje y expresión (Rodríguez, 1988).

Parte principal en la vida dinámica del ser humano es la comunicación, esa interacción de los dos papeles de emisor y receptor, el ser buen emisor y receptor y a su vez tener buenos emisores y receptores son el motor de un buen funcionamiento de las relaciones personales y sociales. De igual manera, resulta de vital importancia las actitudes de las personas ante el proceso de comunicación, ya que resulta de gran ayuda que las personas se sientan escuchadas empáticamente, reflejadas sin ser juzgadas o evaluadas, debido a esa necesidad de ser oídos, comprendidos y aceptados, lo que favorece su desarrollo personal.

4.1 El proceso de la comunicación

Cuando nos colocamos consciente o inconscientemente de un solo lado en nuestra relación con otros, cuando no se está dispuesto a alternar los roles de emisor y receptor, se garantiza el fracaso por comunicarse. La disposición puede hacer que se modifiquen las ideas o las actitudes de los otros y las de uno mismo.

Algo que es importante aclarar es la diferencia entre comunicación e información, la diferencia radica es su carácter uni o bidireccional, ya que mientras que la información no necesariamente exige una reciprocidad entre emisor y receptor, la comunicación encuentra en este elemento su componente esencial. Ahora bien un gesto comunicativo, cualquiera que sea busca necesariamente como propósito generar un cambio en el otro, sin embargo, no implica la manipulación del receptor en función de expectativas previamente definidas por e emisor (Garza, 2004).

La diferencia esencial entre manipular y convencer radica en el papel activo o pasivo que el receptor juega en el proceso, por el grado en que éste utiliza su voluntad para cambiar.

Según Maciá (1994) la comunicación es un componente esencial en la negociación para el cambio de conducta y no se debe entender como un concepto vago, sino como un conjunto específico de intercambios de conductas verbales y no verbales.

Las personas nos comunicamos entre sí para transmitir sentimientos y emociones, peticiones o elogios, hablamos, sonreímos, gritamos, gesticulamos, lloramos. Para que el intercambio de mensajes entre el que escucha “receptor” y el que habla “emisor” fluya de manera apropiada y directa se requiere de habilidades de expresión y de recepción.

La existencia de ciertos déficits o la falta de habilidad tanto en la recepción como en la emisión y el propio mensaje puede cortocircuitar el proceso de comunicación, dando lugar a inadecuaciones en la comunicación, y facilita la aparición de conflictos.

Los déficits más frecuente en el que habla son:

1. La propia inhibición de la emisión. Particularmente cuando las relaciones están algo deterioradas, es frecuente que no se expresen sentimientos o peticiones por temor a las consecuencias que pueden derivarse de una comunicación directa u honesta.
2. Comunicación inadecuada para la consecución de un objetivo. El cómo se emite un mensaje es también determinante en la efectividad de la comunicación.

Las inadecuaciones en el que escucha son:

1. Carencia de habilidades para escuchar o atender los mensajes del otro.
2. Dificultad para reconocer y recibir conductas o mensajes positivos. La interacción puede haberse deteriorado tanto que cada uno esta convencido en un estímulo discriminativo para los sucesos aversivos solamente, así, las conductas y mensajes positivos no se reconocen.

Por lo que respecta al mensaje, el requisito fundamental es que sea reconocible y comunicable y, por tanto, expresado en términos observables.

Es importante que en el momento que nos comuniquemos con el otro se utilice un lenguaje operativo entendido como un lenguaje inespecífico, tener habilidades conversacionales como son: hacer preguntas, dar información adicional, escuchar, llevar la conversación (cambiar de tema, tomar la palabra, pasar la palabra) y cerrar la conversación; tener habilidades de expresión que no es más que expresar de manera honesta y directa peticiones, sentimiento y elogios que faciliten un disfrute de la relación y, por otra, sentimientos negativos o criticas que sean adecuados para conseguir cambios efectivos en las relaciones personales o en la conducta del otro.

En lo que toca en este último punto se hace conveniente expresar emociones que sean del agrado del otro y reconocer aspectos positivos de la conducta del otro, expresar

críticas y sentimientos negativos sin disparar las discusiones, es decir, de un modo adecuado. Para esto último es conveniente:

1. Especificar claramente el comportamiento del otro, que ha motivado los sentimientos negativos.
2. Expresar y admitir como propios los sentimientos negativos.
3. Hacer una petición al otro que contribuya a mejorar la situación y los sentimientos.
4. Reforzar al otro por haber escuchado nuestra petición y comprometerse a realizar o plantear un compromiso alternativo.

4.2 Comunicación humanista

Para que la comunicación sea estimulante y funcional es necesario, desde el enfoque humanista, que la persona viva predominantemente, de forma continua y simultáneamente clara, las tres actitudes básicas: empatía, aprecio positivo incondicional y congruencia o autenticidad, debido a que en el proceso de comunicación, a nivel individual o de grupo, la estimulación, solicitud e interés, así como la comprensión empática, constituyen un clima favorable necesario y una condición indispensable para el progreso personal y para el desarrollo de la persona.

Cuando una persona es auténtica, esta abierta a sus propios sentimientos y vivencias, las cuales están accesibles a su conciencia. Cuando una persona se abre a otra, comunica a su interlocutor muchas cosas que piensa y siente en su interior, lo que contribuye a aumentar y enriquecer la autenticidad de la persona. Las manifestaciones, la conducta, las disposiciones, los gestos y la mímica coinciden en gran parte con sus experiencias y sentimientos internos, con sus actitudes y sus pensamientos, así, lo que dice y el modo en que se comporta y actúa corresponden a su mundo interior, a sus sentimientos y a sus ideas, a su propio yo (Tausch y Tausch, 1987).

Cuanto mayor sea la coherencia entre experiencia, conciencia y comunicación, mayor será la posibilidad de que se capte el mensaje con claridad, cuanto más claro es el mensaje más clara es la respuesta, de igual manera, cuanto más coherente sea el tema del cual se están comunicando se está en mejores condiciones de prestar atención a la respuesta, al igual que cuando la persona comienza a comunicarse tal cual es, de manera coherente, más libremente y de manera menos defensiva, se halla en mejores condiciones de escuchar y recibir el mensaje. En la medida en que es capaz de prestar atención se siente comprendido empáticamente, experimenta el aprecio y comienza a vivir la relación de crecimiento personal.

Las personas con conflictos emocionales, familiares, sociales, etc., experimentan dificultades, en primer lugar porque se ha interrumpido la comunicación en su interior y segundo, porque a consecuencia de ello se ha alterado su comunicación con los demás. Resulta posible, ante tal situación, evitar los fracasos en la comunicación si se crea una atmósfera donde cada una de las partes llegue a comprender a la otra desde el punto de vista de ésta (Rogers, 1997).

La neurolingüística ha señalado elementos concretos en la comunicación que contribuyen a facilitar la trasmisión de conceptos entre los seres humanos. Dicha ciencia de la comunicación humana se basa en observaciones realizadas por expertos y facilitadores del cambio, entre ellos Milton H. Erickson, Frederick Perls y Virginia Satir, quienes llegaron a la conclusión de que existen vehículos de cambio en el proceso de comunicación. Entre ellos y muy eficiente, esta *la metáfora* que en griego significa “traslación” y de forma estricta, toda comunicación es una metáfora, ya que es una representación de la realidad y no la realidad misma. Así, cuando alguien comunica algo lo hace en términos de su representación de la realidad, y el receptor de esta comunicación también la recibe en términos de su propia representación de la realidad. Al respecto, Gordon (1979, citado en Lafarga y Gómez del Campo, 1988) menciona que como seres humanos, al recibir cualquier estímulo externo, consciente o inconscientemente tratamos de darle sentido e integrarlo a nuestra experiencia, ya que tratamos de representar el estímulo en una forma que nos sea significativa.

El uso de metáforas en forma de ejemplos que nos permiten utilizar todos nuestros canales representativos, no sólo facilita la comunicación sino que constituye la diferencia entre una clase pesada o un libro aburrido por ejemplo. La metáfora en forma de cuentos, parábolas, anécdotas, etc., es utilizada por los comunicólogos para influir y ayudar a las personas que las reciben a lograr las metas que se proponen. La metáfora es una comunicación indirecta que al eliminar los obstáculos de las resistencias del desarrollo del sujeto, genera una búsqueda de sentido hacia un estilo de solución en las relaciones interpersonales del sujeto (Lafarga y Gómez del Campo, 1988).

De acuerdo con Rodríguez (1987), la relación interpersonal exige la intensa presencia de la persona mediante la atención y la escucha, habilidades indispensables para el crecimiento personal. La atención es estar presente para el otro sin distracción, situación que puede lograrse mediante la *atención física* que implica el mirar al otro a la cara, mantener un buen contacto ocular y una postura abierta, inclinarse hacia el otro, mantenerse relativamente relajado y otras posturas físicas que te invitan a comunicarte; y por la *atención psicológica* que refiere a conductas de escucha, especialmente a escuchar la conducta verbal y no verbal del otro debido a que la cara y el cuerpo son comunicativos, en este sentido, el mensaje total de la persona se integra de lo que se dice con palabras y su conducta paralingüística (tono de voz, inflexión, énfasis, pausas, espacio entre palabras), así como de las señales corporales y de su conducta no verbal (movimientos, gestos, expresiones faciales); hacer mínimos incentivos para hablar sin dejar de hacerle ver a la otra persona que lo estamos escuchando, para lo que podemos utilizar movimientos con la cabeza, gestos o inclinarse hacia delante; y finalmente escucharse a sí mismo para crear proximidad con el otro y saber comentarle lo que nos está pasando.

La autoexploración tiene como meta el desarrollo del potencial de la persona mediante la auto-comprensión y del percatarse de los recursos propios para una vida mejor, lo cual puede conseguirse por medio de cambios en la conducta, por lo que la autoexploración debe ser concreta. *Ser concreto* implica incluir sentimientos, experiencias y conductas dentro de una situación específica o problemática real de la persona. Para avanzar en la comprensión de uno mismo, es necesario aterrizar las experiencias y ser

concretos, por ejemplo cuando una persona manifiesta que se siente rara cuando trabaja expresa su sentir en forma general, pero de manera concreta podría expresar: cuando estoy en mi trabajo realizando funciones de contabilidad me siento ansiosa e insegura por el hecho de que se me pueda olvidar como realizar las hojas de cálculo o por tener errores en la estimación de los gastos, por lo que me comienzan a sudar las manos y a latir más rápido el corazón, para relajarme tengo que salir a caminar un rato fuera del área de contabilidad, esta manera de expresar concretamente lo que sucede, permite una solución efectiva. Por tanto, ser concreto es de suma importancia en las relaciones humanas, ya que canaliza la energía de las personas y las orienta a tomar decisiones constructivas y bien basadas en la realidad, además de concientizarlas de su poder personal.

Lograr la concretización implica que la persona posea las tres actitudes básicas: aceptación, autenticidad y empatía, debido a que en ocasiones cuando la otra persona concretiza se llegan a tocar puntos dolorosos, vergonzosos o que le causen incomodidad, por lo que ser empático resulta de utilidad para el crecimiento del otro, ya que al comprenderlo desde su propia manera de vivir y ver sus experiencias, sus significados, ideas, sentimientos y conductas le puedo comunicar mi comprensión explícita de lo que ha expresado de sí mismo. Rogers menciona que las técnicas para comunicar la empatía son los reflejos los cuales se articulan sobre lo que el sujeto percibe en sí mismo y lo comunica al otro quien lo refleja. De acuerdo con Rogers y Kinget (1971) estos reflejos son:

- *Reiteración o Reflejo de contenido*: este reflejo se dirige al contenido estrictamente manifiesto de la comunicación, busca resumir la esencia de lo comunicado, destacar algún aspecto significativo o simplemente que el otro siga expresándose, mediante una expresión más o menos literal de lo expresado. La reiteración facilita el proceso dando a la persona el sentimiento de ser comprendido y respetado. En términos gestálticos es una mayor estabilidad de la figura, o sea del tema comunicado.
- *Reflejo de sentimiento*: pretende vislumbrar las intenciones, la actitud o el sentimiento inherente a sus palabras, proponiéndolos al cliente sin imponérselos. Se pretende que la persona tome conciencia del sentimiento o intención implícita en su

comunicación, esto significa, poner más luz sobre el fondo gestáltico de lo expresado para que el tema central, la figura, se realce y complete. Así, mientras el reflejo simple estabiliza la figura, el reflejo de sentimiento la amplía. De esta manera, los sentimientos e intenciones tienden a ser concientizados y expresados por la persona en forma espontánea, estimulados a ello por este reflejo. Mientras tanto el receptor se esfuerza por captar y reflejar empáticamente el contenido emocional de la comunicación, procurando que sus reflejos transcriban comprensión y respeto por los sentimientos del otro, cualquiera que estos fueran.

- *Elucidación*: es la forma de reflejo que acusa un mayor grado de esclarecimiento de origen “externo”. Debido a que implica un proceso deductivo, presenta un matiz intelectual más definido, sin embargo, la deducción no se hace de un marco de referencia externo, como sucedería al interpretar en función de determinada teoría, lo que pretende el terapeuta es explicar con lógica los sentimientos y actitudes contenidas en la comunicación del paciente, es por ello que se acerca a la interpretación, lo que configura un menor grado de asepsia, puesto que acentúa la intervención directa del terapeuta y favorece menos la tendencia actualizante del paciente.

Otro de los recursos importantes para que una persona avance en su proceso de desarrollo individual y social es la habilidad para dar y recibir retroalimentación, ya que abre la posibilidad de saber cómo nos ven los otros y también a ellos de saber cómo los percibimos (Rodríguez, 1987). *La retroalimentación* que podemos dar y recibir en un grupo de entrenamientos es una herramienta indispensable para que un grupo de aprendizaje se ayude mutuamente en su desarrollo personal y profesional.

La retroalimentación se manifiesta en una variedad de señales verbales y no verbales, las cuales son información para la otra persona sobre sus comportamientos y la manera en que estos nos afectan, con el propósito de que examine su conducta para que tengamos una mejor interacción. Básicamente la retroalimentación implica describir la conducta del otro, compartir mi reacción ante esa conducta y darle sugerencias, por lo que resulta de importancia en esta etapa del proceso de desarrollo que, por una parte la

habilidad para dar retroalimentación adquiera mayor cuidado, sentido de utilidad, sutileza y don de la oportunidad, y por la otra que tu capacidad para recibirla se refuerce con una actitud abierta, reflexiva y sencilla (Rodríguez, 1987).

Todo lo enumerado anteriormente es útil en el proceso de una negociación que es la interacción entre dos o más personas, cuyo objetivo es resolver una disputa particular entre ellas. A nivel familiar, la disputa gira casi siempre en torno a una queja o petición de cambio de una persona (padre/madre) en relación a la conducta del otro (hija /o). Por lo tanto, la familia es la unidad básica en la cual sus miembros adquieren las habilidades necesarias para comunicarse y enfrentarse a la sociedad.

CAPÍTULO 5. FAMILIA

Todas las sociedades reconocen la existencia de ciertas unidades cooperativas compactas organizadas internamente, siendo éstas intermedias entre el individuo y la sociedad a la que pertenece. Teóricamente toda persona está integrada a una u otra de esas unidades por razón de relaciones biológicas establecidas por la unión sexual o por ascendencia común.

En la actualidad se concibe la familia como una organización natural, donde implícitamente todos los hombres no hemos formado en su seno, es decir el grupo conformado de padre, madre e hijos que comporte cotidianamente techo, calor y alimentos. Puesto que la familia cumple con la función básica de satisfacer las necesidades de afecto, seguridad, alimento, estabilidad de los integrantes del grupo y la reproducción sociocultural, ya que dentro de ella se presenta el proceso de adquisición de normas que regulan la conducta de las nuevas generaciones (Yablonsky, 1993).

5.1 Conceptos y tipos de familia

Dentro de la psicología existen diferentes definiciones de lo que es la familia y una de ellas es la propuesta por Minuchin (1993) quien afirma que la familia es un sistema formado por padres e hijos y personas significativas para los integrantes, los cuales interactúan entre sí. Dicha interacción forma la estructura familiar que a su vez rige el funcionamiento de los integrantes de la familia.

Ackerman (1988) menciona que la familia es la unidad básica de desarrollo de experiencias de realización y fracaso y también de la salud y enfermedad. Por su parte, Garza, Vega, Zúñiga y Villarreal (1987) dicen que la familia es la realidad social más cercana a toda persona y de la cual depende buena parte del desarrollo humano de cada uno de sus miembros.

Para Engels (1979), la familia es el elemento activo que evoluciona con el desarrollo de la sociedad. Mientras que Estrada (1991), la define como un sistema vivo de tipo abierto intercomunicado con un sistema biológico, psicológico y ecológico.

Según el Diccionario de Trabajo Social (1974) la familia en sentido estricto, es un grupo que tiene su fundamento en la pareja conyugal y su realización plena en la filiación derivada del mismo. En su acepción amplia, consiste en un conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales, y afines con un tronco común. Analógicamente se dice que la familia constituye un conjunto de individuos que tiene alguna condición común.

Es así, como consideramos a la familia como aquella institución que aporta una serie de fenómenos sociales psicológicos, económicos, afectivos, cognitivos, culturales, etcétera; fenómenos que ayudan al individuo a estructurarse como tal.

De acuerdo con Ackerman (1988) se han clasificado diferentes tipos de familia:

Las familias *extensas*, que se componen por padres, abuelos hijos, primos, tíos y otros parientes.

Las familias *nucleares*, que se divide en dos: estricta que se compone por la pareja sin hijos y la conyugal que se compone por madre, padre e hijos. es aquí donde se da la integración y el acercamiento entre sus miembros gracias a que no hay terceras personas (tíos, abuelos, primos etc.), que vivan en la misma casa y que roben un poco de tiempo y atención a la familia nuclear.

Las familias *monoparentales*, está compuestas por un solo miembro de la pareja progenitora, ya sea el padre o la madre. Este tipo de familias se puede dar por diferentes factores: fallecimiento de un progenitor, por padres divorciados y madres solteras.

5.2 Función de la familia

La familia tiene una función clave y es que los integrantes que la forman se desarrollen dentro de ella de la manera más adecuada y benéfica para ambos. No todas las funciones de la familia pueden ser sustituidas por instituciones y una de ellas y la más clara es la de procrear y dar afecto a los hijos. Otra función importante que ejerce la familia es la de socialización, ya que los hijos a través del intercambio de relaciones con sus hermanos y luego con las demás personas van formando parte de la sociedad a la que pertenecen.

Así también, dentro de la familia se realizan numerosas funciones, de tipo económico, afectivo, religioso, de protección y de identificación, las cuales contribuyen a desarrollar y formar la personalidad de los individuos (Garza y cols., 1987).

La familia produce patrones culturales en el individuo. No sólo imparte normas éticas, proporcionando a los hijos su primera instrucción sobre las reglas sociales predominantes, moldea su carácter en formas de las que o es consciente. Inculca modos de pensar y de actuar que se convierten en hábitos. Una forma funcional de estructura familiar es necesaria para llevar a cabo las tareas familiares esenciales, apoyar la individuación de sus miembros, al mismo tiempo que proporcionar un sentido de pertenencia a estos (Minuchin, 1993).

La familia como grupo, al igual que todo ser vivo, se desarrolla y pasa por diferentes etapas desde que se forma hasta que muere, lo que viene a constituir su ciclo vital, pasando por diferentes etapas donde existen periodos de equilibrio y transformaciones alternados.

Estrada (1991) clasifica este ciclo en seis etapas:

- **El desprendimiento.** Éste sucede en la adolescencia cuando el joven abandona el hogar paterno para buscar su pareja. Teniendo en cuenta que la nueva pareja debe ser capaz de entregarse a la nueva relación. Estar seguro de ofrecer y considerar los cuidados del nuevo compañero así como compartir intereses en común. Así mismo,

tener la capacidad de cambiar roles y promesas de lograr seguridad material, y la libertad de expresarse individualmente.

- **El matrimonio.** El objetivo de esta etapa es de integrar un sistema de seguridad emocional, de uno mismo y del nuevo compañero, también de conocer sus obligaciones y deberes dentro del matrimonio así como de los bienes y beneficios que piensan recibir del mismo.
- **Los hijos.** En esta etapa se da la formación de un nuevo subsistema (parental y filial). La familia debe reorganizarse para cumplir nuevas labores y es indispensable hacer una revaloración de reglas.
- **La adolescencia.** La llegada de uno de los hijos a la adolescencia pone a prueba a la familia, ya que suelen darse problemas emocionales serios, los padres suelen revivir la adolescencia. Se requiere un apoyo mutuo de los esposos, ya que deberán soltar a los hijos y la presencia de una persona extraña.
- **El rencuentro.** También conocida como “síndrome de nido vacío”, en esta se refiere a la depresión y aislamiento de la pareja, pues las actividades de crianza han terminado. Es necesario que los esposos recuperen su identidad, ya que generalmente han olvidado su relación inicial.
- **La vejez.** En esta etapa se encuentra muy cerca la muerte, se da el ensimismamiento y un aislamiento del mundo exterior. Así mismo, se pueden desarrollar estados depresivos.

5.3 Relaciones padres-hijos

Los padres son aquellos que interpretan para el niño la sociedad externa y su cultura, son ellos los que expresan muchos valores culturales a sus hijos a través de sus actitudes ante opciones diarias como son la comida, el juego, los compañeros, etc.

La armonía de la familia, presionada por sus acontecimientos externos, puede quedar turbada por una falta de autoridad del padre, por el desafecto de la madre, por la tiranía o injusticia de los hermanos, por un hogar en el que prevalezca un odio abierto o larvado. En efecto, las relaciones de la infancia condicionarán la vida amorosa del adulto.

De ahí se deduce que los padres tienen una responsabilidad psicológica profunda. Intimidad, autoridad y educación, son los factores fundamentales para que una familia pueda influir en el aspecto psicológico sobre sus hijos (Pereira, 1984).

Algunos elementos centrales de los estilos paternos que parecen ser el núcleo de la manera en que un padre actúa su rol en la relación dinámica con su familia. La mayoría de los padres atraviesan periodos de una relación amor-odio con sus hijos. Casi todos los padres desarrollan alguna modalidad básica de estilo paterno. Yablonsky (1993) retoma algunos tipos básicos de estilos paternos:

- **Padres compasivos, amorosos-doblantes.** Este tipo de padres es emocionalmente sano, es capaz de colocar las necesidades de su hijo por encima de las suyas y colocar a su hijo en el rol central de su vida. Las necesidades de su hijo tienen preferencia sobre las suyas y esto revela la intensidad de su amor por él. Es capaz de doblar por su hijo, es decir, se convierte en uno con las emociones de su hijo. Doblarlo le posibilita sentir el gozo y el dolor de su hijo. Estos sentimientos emocionales fuertes de un padre amoroso tienden a asegurar una actitud de interés que es beneficiosa tanto para el padre como para el hijo. Por otro lado, aunque un padre amoroso puede detener y ayudar a resolver muchos de los problemas de su hijo, no siempre le es posible controlar los impactos negativos y esto se puede deber a que el padre se vuelve demasiado amoroso, ya que no admite que su hijo ha fracasado en algo, porque hacerlo significa que él también ha fracasado. El hijo de un padre sobredoblante nunca aprenderá a manejar experiencias normales debido a que encapsula al hijo en un capullo que no es realista y es cuando el niño se preocupa demasiado por el placer y dolor que el padre experimenta con sus éxitos y fracasos en la escuela, deportes y con sus amigos.
- **Padres tipo “camaradas”:** estos padres no asumen el estatus adecuado de padres porque no se perciben a sí mismos como superiores a nadie, o capaces de controlar a alguien. Permanecen niños o tipo hijo, no importa cual sea su edad. Intentan ser camaradas o compañeros con sus hijos en lugar de ser padres. Emocionalmente, son

niños eternos que no han alcanzado la suficiente madurez como para convertirse en padres. Pueden amar a su hijo como a un hermano, pero a causa de su conducta de compañero no generan mucho respeto en su hijo, ni ofrece un modelo de rol dominante para que su hijo lo imite. Tienden a compartir sus problemas con sus hijos. De ese modo, colocan cargas innecesarias sobre estos a muy temprana edad. Rara vez los disciplinan porque no tienen una posición clara sobre las conductas correctas o normas.

- **Padres machos:** tienen una idea exagerada de lo que significa la masculinidad. Los padres más brutales tienden a caer dentro de esta categoría. Sus agresiones suceden con más frecuencia a un nivel verbal, sutilmente emocional, más que a un nivel físico. El padre macho rara vez permite a su hijo convertirse en un individuo con derechos propios. Los hijos desarrollan tres tipos de formación de personalidad como respuesta al trato que les dan sus padres: 1) hijo copia al carbón que se rinde totalmente ante el padre, a través de emularlo; 2) hijo abiertamente rebelde, que reacciona de manera negativa a casi todo aquello en lo que su padre cree y en lo que quiere que se convierta, y 3) hijo pasivo-agresivo, que obedece todas las ordenes, pero arde en hostilidad oculta tras su pasivo exterior.
- **El padre psicopático:** el factor dominante en la personalidad del padre psicopático es la carencia básica de compasión, como padre es incapaz de orientar a ese niño a sentirse humano. Se caracteriza por un total desinterés en los derechos y sentimientos de los demás. La personalidad psicopática puede incluir los siguientes factores: a) conciencia social limitada, b) egocentrismo que domina la mayoría de las interacciones y una manipulación instrumental de los otros para beneficio propio, c) incapacidad para aplazar el placer inmediato a favor de metas futuras, y d) el hábito patológico de mentir para lograr el beneficio propio. Los psicópatas no son dignos de confianza, son impulsivos y descuidados. Muestran juicio pobre, emocionalidad poco profunda y parecen incapaces de comprender las razones de las reacciones negativas de otras personas hacia su comportamiento. Tienden a administrar disciplina intensa.

- **Padres egocéntricos:** se conocen dos tipos de padres, 1) de personalidad psicopática que actúa de manera encantadora, con frecuencia carismática, sin embargo, egocéntrica y 2) padres psicopáticos situacionales que tratan a sus hijos con frialdad, sin compasión. El padre egocéntrico aprende con rapidez a percibir a los otros como objetos que se pueden manipular en su lucha por el éxito, siempre pueden racionalizar su rol autoservicial al decirse que si es más exitoso, a la larga será de mayor ayuda. Este tipo de padre puede ponerse en contra de su hijo de varias maneras incluyendo darle cantidades anormales de desaprobación como respuesta a sus sentimientos ambivalentes. Su respuesta puede afectar de manera negativa la autoestima y desarrollo de la personalidad de su hijo. Puede proyectar una imagen de padre amoroso modelo ante el mundo, a pesar de que se siente importunado por un hijo que impide sus metas profesionales. Muchos perciben a sus hijos como parte de sus posesiones y en consecuencia, toman una actitud emocional fría hacia ello cuando requieren su tiempo y apoyo. Con frecuencia tratan a sus hijos como parte de su propiedad, más que con el amor y atención que estos requieren.

Shaffer (2000) hace referencia a cuatro estilos paternos más:

- **Estilo parental autoritario:** estilo parental muy restrictivo en el que los adultos imponen muchas reglas, esperan una obediencia estricta y rara vez explican a su hijo por qué es necesario cumplir todas esas normas y suelen apoyarse en tácticas punitivas y energéticas. Los padres autoritarios no son sensibles a las opiniones conflictivas del hijo y esperan que acepte su palabra como si fuera una ley y que respeten su autoridad.
- **Estilo parental autoritativo:** estilo parental flexible en el que los padres plantean exigencias razonables a sus hijos, ofreciéndoles las razones suficientes para no sobrepasar los límites que establecen y se aseguran que los niños sigan dichas pautas. Ellos aceptan las opiniones de sus hijos y tratan de que participen en la toma de decisiones de la familia. Los padres autoritativos ejercen el control de manera racional democrática que reconoce y respeta el punto de vista de los hijos.

- **Estilo parental permisivo:** estilo parental tolerante pero relajado en el que los adultos plantean pocas exigencias a sus hijos, les permite expresar libremente sus sentimientos e impulsos, no controla de cerca sus actividades y rara vez ejercen un control firme sobre su conducta.
- **Estilo parental no implicado:** estilo parental que es, a la vez, distante incluso hostil, aquí los padres rechazan a los hijos o están abrumados por sus propios problemas y tensiones que no tienen mucho tiempo ni energía para dedicarse a criarlos.

Arranz (2004) menciona que en cuanto a los padres con hijos adolescentes, estos pretenden seguir manteniendo su autoridad y la forma de seguirse relacionando con sus hijos, incluso en algunos casos pueden aumentar las restricciones, lo que va a llevar a la aparición de conflictos. Una vez pasado este primer momento, los padres se vuelven flexibles en su postura y los hijos van ganando poder y capacidad de influencia, lo cual explica en cierto modo, la disminución de problemas entre padres e hijos. Cuando los padres se muestran poco sensibles a las nuevas necesidades de los hijos adolescentes y no adaptan sus estilos disciplinarios a esta nueva situación, es probable que aparezcan problemas de adaptación en los chicos.

Todos los cambios en el adolescente y en sus padres ayudan a entender mejor la alteración en las relaciones familiares que suele producirse con la llegada de la adolescencia, sin embargo, el cuadro no estaría completo si no se analizaran las condiciones sociales, culturales y económicas imperantes en el contexto en el que estos cambios tienen lugar. Los factores contextuales juegan un papel fundamental por su influencia sobre la familia y el individuo, y resulta difícil llegar a entender el significado y las causas de las dificultades propias de la adolescencia sin tener en cuenta el contexto socio-histórico en el que los jóvenes de ahora realizan su transición hacia la etapa adulta. Por tanto resulta conveniente que ante estos cambios que presentan los adolescentes, sea la familia la que les proporcione las habilidades de socialización necesarias para enfrentarse a el mundo cambiante que se presenta en esta etapa de la vida, así como establecer reglas y límites

necesarios para que ante esa búsqueda y crisis de identidad el adolescente no caiga en dificultades que lo lleven a cometer alguna falta a su persona, a su familia y a la sociedad en la que vive.

CAPÍTULO 6. LÍMITES - AUTORIDAD

Una de las funciones que se atribuyen a la familia es la de educar y socializar a los hijos e hijas de acuerdo con las normas y los valores dominantes en a la sociedad. Esta tarea se considera relevante para fomentar en los hijos comportamientos saludables y propiciar su ajuste e integración social. Pero requiere de una dosis de disciplina, de un establecimiento de normas claras y precisas.

6.1 Límites y disciplina

Cuando se habla de límites en una relación sobre todo familiar es necesario hablar de disciplina, la cual se entiende el establecimiento y la asunción de normas y límites que guíen y modelen la conducta humana. Supone así mismo asumir las responsabilidades de las decisiones que tomamos y sus consecuencias. La disciplina empieza siendo parental y luego personal y es pieza clave para el desarrollo y madurez individual. Los padres modelan, canalizan y restringen la conducta de los hijos, pero la eficacia de esta intervención es relativa y depende de la legitimidad percibida de la autoridad de los padres (Vielva, Pantoja y Abeijón, 2001).

Muchos padres muestran una preocupación comprensible por la forma de disciplinar a sus hijos, por el modo de infundirles sentido de la responsabilidad y enseñarles a ser disciplinados en sus actos y reacciones. Bettelheim (1989) dice que esta preocupación es normal en vista de la falta de disciplina sobre todo en adolescentes.

Así pues, en la mayoría de las familias hay una base sólida para el deseo del niño que de ser discípulo de sus padres, de amarles y admirarles, sino en todo, al menos en algunos aspectos muy importantes. A los padres corresponde aprovechar la necesidad de apego que siente el niño para promover el autodomínio en ciertas cuestiones y, lo que es aun más importante, un compromiso interno duradero que le haga ser una persona disciplinada.

La adquisición de la autodisciplina es un proceso continuo pero lento que entraña muchos pasos cortos y numerosos resbalones hacia atrás. A pesar de todas las dificultades y obstáculos que hay en el camino, es lógico que sean los padres los encargados de transmitir el apropiado tipo de disciplina.

La combinación de enseñanza, ejemplo y amor mutuo adquiere su máxima potencia para impedirnos actuar en contra de los valores del otro.

Baurind (1986; en Newman y Newman, 1989) describe tres modelos de disciplina paterna para expresar el amor y el control:

- **El padre permisivo:** trata de comportarse con una actitud de aceptación y se caracteriza por el afecto y ausencia de restricciones. Tienen actitud positiva hacia el comportamiento de sus hijos y usan poco el castigo.
- **El padre autoritativo:** intenta dirigir las actividades del niño de manera racional y con fines precisos. Impulsa el intercambio de opiniones, le comunica al niño las razones que están detrás de su actitud, y le interesa saber las objeciones del niño cuando ese no está de acuerdo.
- **El padre autoritario:** intenta modelar, controlar y valorar la conducta del niño de acuerdo con un patrón de conducta generalmente un patrón absoluto, de motivación teológica, y formulando una autoridad considerada como superior. Considera la obediencia como virtud y favorece las actitudes punitivas y de imposición para doblegar la voluntad del niño cuando considera que las acciones u opiniones de este, andan en conflicto con la que considera ser la conducta correcta.

Por su parte, Vielva, Pantoja y Abeijón (2001) agregan a esta lista dos modelos más que son:

- **El padre democrático:** se caracteriza por presentar niveles altos de comunicación y afecto como el control y exigencias de madurez. Parten de una aceptación de los derechos y deberes del hijo. Establecen reglas claras y recurren a mandatos y castigos. La comunicación con los hijos es frecuente y abierta
- **El padre indiferente:** este estilo es propio de padres bajos tanto de control como de comunicación y afecto. No hay reglas que cumplir ni afecto que compartir.

La disciplina es una herramienta básica en la formación de una persona responsable y estable, así que es muy importante tener unas normas y límites bien definidos y exigir que todos los respeten.

En cuanto a los límites en la teoría sistémica estos son una parte esencial, ya que el límite define al sistema que en este caso es la familia y supone el punto de contacto entre éste y otros subsistemas como la cultura, el grupo racial, la familia extensa, etcétera. López y Escudero (2003) señalan que todos los sistemas tienen límites, que son la barrera entre el sistema y el entorno, permitiendo que en el sistema entre y salga información, en especial la que se relaciona con las reglas de transformación, que representan la relación entre dos elementos del sistema o subsistema.

Minuchin, en su modelo estructural hace gran referencia al tema de límites, dividiéndolos en:

- **Límites claros:** estos son las reglas que imperan en la familia y que indican quiénes participan, cómo y cuándo, además de decir que se vale o no en la familia.
- **Límites difusos:** en estos límites se permite la intromisión de cualquier miembro del sistema en las relaciones, teniendo sólo una realidad por consenso y no una individual.

- **Límites rígidos:** aquí las reglas que se dan son estrictas, severas, los sistemas son desligados y existe poca interacción entre los miembros de la familia.

Así, la adopción de reglas, es decir, aquellas normas implícitas que limitan los comportamientos individuales, organiza las interacciones de modo que se conserve la estabilidad, con el fin de convertir a la familia en una organización fundamental protectora (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003).

Por lo tanto, podemos decir que cuando se vive en familia, es inevitable que haya normas que limiten la libertad y el comportamiento de los individuos, igualmente es inevitable que se pongan límites a la espontaneidad y se tome en consideración la reacción del otro, siendo el respeto la base de cualquier relación.

6.2 Patrones de conducta

Una convivencia sana se basa en el reconocimiento de los propios límites y la ayuda que el individuo puede prestar.

En psicología, se habla, de dos patrones de conducta (Fernández, 2002):

1. Existen personas que manifiestan comportamientos sanos, que ayudan, que “alimentan” a los demás; invitan a desarrollarse como personas y son positivas, teniendo un comportamiento enriquecedor. Estas personas, se aman y se aceptan así mismos, aceptando la realidad de cada persona. Se mantienen respetuosas si la otra persona no acepta sus favores, puede decir no y a firmarse en su postura, sin necesidad de justificarse o de dar explicaciones.
2. También, existen personas cuyo comportamiento, manera de ser y de actuar, intoxican, son personas negativas, que no ayudan a desarrollarnos emocionalmente, también estas personas actúan manipulando; la satisfacción de sus necesidades es a

costa de los demás, usa al individuo para sus propios fines. Sus relaciones, en general, tienden a ser superficiales e inestables.

Estos patrones son dinámicos; es decir, toda persona está en proceso de convertirse o de ir más en una dirección que en otra.

Finalmente, podemos mencionar que las conductas, en la mayoría de los casos, son una cuestión de grados. El ser humano y su conducta son un proceso en el que va ocurriendo un cambio, donde se puede modificar la conducta y las actitudes, ya sea de manera individual o en grupo, pues existen estructuras como la sociedad y la familia que influyen y modelan el comportamiento humano, siendo las relaciones que se dan en la familia una parte indispensable en la formación de la identidad de cada miembro que pertenece a esta.

6.3 Relaciones en el núcleo familiar

La relación humana y la relación familiar en particular, puede ser definida desde el punto de vista psicológico como una coordinación de intereses, además es en este ambiente donde las frecuentes interacciones, intensas, duraderas en el tiempo, crean un alto grado de interdependencia que puede configurarse como exceso de importancia o de rechazo (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003).

En la vida familiar, las relaciones que se dan son interdependientes, ya que dependen uno del otro para satisfacer necesidades de afecto, reconocimiento, poder, trascendencia, etcétera, teniendo estas relaciones un papel importante en el desarrollo de preferencias y rechazo dentro de la familia (Bolio, 2005).

Si percibimos a la familia de forma integral, se puede ver que sus miembros tienen una interdependencia de fines y medios, en cuanto a que todos aspiran al bienestar y la felicidad de los demás, y porque este fin sólo puede ser alcanzado en la medida en que todos y cada uno de ellos aporte lo necesario para lograrlo (Bolio, 2005).

Sin embargo, relaciones que presentan trastornos sobre todo en los hijos (interrupción de los estudios, problemas fóbicos, obsesiones, conductas problemáticas, trastornos de alimentación, etcétera), ocurren muchas de las veces, por que los padres pudieron haber impuesto al hijo patrones rígidos de comportamiento que carecieron de flexibilidad, y que impidieron que los jóvenes pudieran adaptarse a diferentes situaciones que su realidad les imponía. Por lo tanto, es necesaria una intervención orientada a la solución de los problemas, sobre todo a la modificación de estos modelos de relación familiar, con el fin de conducir a los hijos que presentan alguna dificultad y a los padres a desbloquear su dificultad (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003).

Entre las múltiples interacciones familiares que se producen (alimentar, proteger, mimar, instruir, renunciar, sacrificarse, etcétera) cada familia tiende a organizarse en aquel que le sea más útil y que favorezcan las relaciones personales y de los demás miembros. Tal el es caso de los adolescentes, que tienden a acercarse a los padres cuando necesitan satisfacer necesidades de afecto o de cosas materiales de sus padres, o estar en su contra cuando no están de acuerdo con las normas que se les establecen, tal situación también esta en función de los cambios físicos y psicológicos que vive el adolescente en esta etapa, además de la dinámica que se viva en su entorno familiar, por lo tanto resulta de importancia conocer que cambios ocurren y como se modifica la dinámica familiar en esta etapa.

CAPÍTULO 7. EL ADOLESCENTE Y SU FAMILIA

Resulta de importancia retomar la etapa de la adolescencia y todos los cambios físicos y psicológicos que se dan en ella, debido a que es en esta etapa de cambio donde los adolescentes, tras esa búsqueda de su identidad, suelen caer en faltas a su familia y a la sociedad, lo cual los lleva a enfrentarse a una situación legal por cometer conductas antisociales que los considera como menores infractores, categoría legal que se asigna a aquellos jóvenes que cometieron una falta social en una edad mayor a 11 y menor a 18 años, edad que coincide con la etapa de la adolescencia.

El estudio de la adolescencia ha sido un tema tratado desde la época de la antigüedad, por ejemplo en Grecia, Platón y Aristóteles planteaban que el adolescente debía ser instruido para lograr su incorporación a la sociedad, Platón se preocupaba mucho por la educación de la juventud haciendo notar lo modificable que son sus actitudes, y Aristóteles por su parte, escribió sobre el carácter apasionado e irascible de los adolescentes y comentó acerca de la tendencia que tienen a tomar posturas extremas y a dar opiniones categóricas. Después, San Agustín (siglo IV D: C) menciona que las manifestaciones de rebeldía de los adolescentes son el producto de hacer y llevar a cabo lo que está prohibido (egocentrismo) (Grinder, 1986).

En el siglo XVII la educación del niño cobró interés, la creencia Platónica-Aristotélica sobre la necesidad de una ambientación temprana para la socialización, contribuyó a la necesidad de la distinción entre infancia y adolescencia. No obstante, los interesados por el adolescente consideraban que estos tenían pautas de crecimiento comparables que los llevaban a la madurez, determinando que un adolescente debería ser un adulto ideal, por lo que establecieron normas de ajuste y supusieron que los adolescentes progresarían directamente de la inmadurez a la edad adulta. Posteriormente se observó que esto no era lo correcto y verdadero, ya que las sociedades son inestables, los cambios estructurales ocurren de manera imprevisible, las relaciones interpersonales y familiares son de dinámicas diversas, hay diversidad de cultura, economía, política, religión, y diversos factores que forman la identidad del adolescente.

Considerando todo lo anterior y los factores que conllevan la adolescencia aun en la actualidad no se ha llegado a una definición única de la adolescencia, por lo que se encuentran muchos puntos de vista, entre ellos esta el de Milne (1992) que considera a la adolescencia como un punto de tensión entre la niñez y la adultez, este término es utilizado en los jóvenes de entre trece y diecinueve años de edad. Dentro de este período existe gran variedad de cambios como los son los fisiológicos en la pubertad como el crecimiento del cuerpo, la osificación de los huesos, los cambios hormonales y la aparición de las características primarias del sexo, así como las reacciones psicológicas a estos cambios, terminando este período cuando se llega a un estatus socioeconómico del adulto.

Grinder (1986) considera que dicho periodo abarca el principio y final de los cambios físicos en el adolescente, situándolo dentro de los 11 ó 12 años hasta los 17 ó 18 años, Muss (1988) por otra parte menciona que se puede saber cuando han terminado dichos cambios, por lo que se considera que existe una etapa de pre-adolescencia la cual abarca de los 13 a los 19 años, y el periodo como tal de los 17 a los 21 años.

El rango de edad antes mencionado no puede ser considerado como el más certero o verdadero, ya que algunos niños entran en la adolescencia antes que otros, por lo que también salen antes de este, sin embargo en muchas ocasiones la misma sociedad o la familia le confiere a un adolescente el que ya sea un adulto o no, esto de acuerdo a su comportamiento y madurez, por tanto es muy difícil establecer un rango de edad muy exacto.

Los autores antes citados únicamente se basan en los cambios fisiológicos de los adolescentes y no en el grado de madurez, por lo que Carneiro (1979) considera que en la mayoría de las culturas hay dos criterios a seguir:

- 1) Funcionales: están vinculados con los papeles responsables que asume la persona con respecto a si misma.
- 2) De status: basado en el logro de ciertos objetivos definidos tradicionalmente.

Muss (1988) considera que la palabra adolescencia viene del latín “adolescere” que significa crecer y desarrollarse hacia la madurez. Cronológicamente es el lapso de edad entre los 12 y 13 años hasta los primeros de la segunda década, psicológicamente es una situación marginal en la que se realizan nuevas adaptaciones que distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto, socialmente es un periodo de transición entre la niñez y la edad adulta autónoma.

De acuerdo con Campo, Hermosillo y Rosales (citado en Baenz, 1991), dentro del periodo de la adolescencia se encuentra la pubertad y pubescencia, la pubertad es el logro de la madurez sexual y la pubescencia es el periodo de aproximadamente dos años que precede a la pubertad, lapso del desarrollo fisiológico en el que maduran las funciones reproductoras y la aparición de los caracteres sexuales secundarios, es una fase evolutiva que corresponde a la pre-adolescencia. Sin embargo, se ha encontrado que no existen relaciones causales entre los cambios fisiológicos de la pubertad y los fenómenos sociales y conductuales de la misma, afirmándose que el comportamiento del adolescente está determinado culturalmente.

La adolescencia es un periodo vital del individuo humano comprendido entre el final de la niñez y el comienzo de la juventud adulta; este periodo puede variar de una familia a otra, de un nivel socioeconómico a otro, de una a otra cultura, o dependiendo de condiciones de otra índole.

7.1 Cambios físicos, psicológicos y sociales en el adolescente

De acuerdo con diversos autores los cambios tanto físicos, psicológicos y sociales se van dando simultáneamente, y todos coinciden en que los cambios que se van presentando en el adolescente son: físicos como el crecimiento o aumento de estatura que es diferente para hombres y mujeres regulado por las hormonas de crecimiento, también se presenta crecimiento de los músculos de la cabeza y cara, y en especial el crecimiento de los órganos reproductores. En estos cambios físicos intervienen las glándulas endocrinas quienes participan en el crecimiento del adolescente, las glándulas pituitarias y las sexuales o

gónadas, así como los cambios en la secreción de la pituitaria anterior y en las gónadas, que interesan de forma especial a causa del efecto que tienen en el desarrollo psicosexual del niño y de la variedad de cambios corporales que se dan en la pubertad (Milne, 1992).

El desarrollo de las características sexuales se ha dividido en primarias y secundarias, las primarias caracterizan principalmente el desarrollo de los órganos genitales tanto internos como externos. En el hombre los órganos internos son el conducto deferente, la próstata y uretra crecen y maduran sexualmente, así como los externos pene y escroto; y en la mujer los órganos internos son ovarios, trompas de Falopio, el útero y el conducto vaginal, y los externos son los labios mayores y menores, orificio uretral y vaginal y el clítoris los cuales también maduran y crecen, además que se da la aparición de la menarca y menstruación la cual se da cada 28 días (Milne, 1992).

El desarrollo de las características sexuales secundarias en el hombre y la mujer son: el cambio de voz, aparición del bello facial, axilar y púbico, aparición de acné; así como cambios únicos de cada sexo, como el ensanchamiento de las caderas y limitación de la cintura, formación definida de brazos y piernas, desarrollo del busto que presenta la mujer, y el ensanchamiento de los hombros y mayor musculatura en brazos y piernas que presentan los hombres.

Estos cambios pueden provocar inquietudes, desequilibrios, etcétera, en los adolescentes respecto a su aspecto físico, por lo que tienden a peinarse de distinta forma, a cambiar constantemente de ropa e ir a la par con la moda, a integrarse a grupos en los cuales se sienten aceptados, a incluso cometer alguna falta social por ser reconocidos por los demás amigos o compañeros.

El adolescente desarrolla nuevos intereses y actitudes, aprende nuevas pautas de conducta y conocimientos acerca del sexo y del rol sexual que desempeñara, por lo que el punto más importante de la identidad sexual es que el adolescente se perciba así mismo como un hombre o mujer, lo que se conoce como identidad de género. La adquisición del rol sexual es una conducta aprendida, ya que van vinculándose según los modos de

comunicación que se tienen dentro de la familia, así como las pautas culturales de la sociedad los cambios que viven los adolescentes los llevan a cambiar constantemente de carácter, a querer estar solos y que nadie los interrogue, a encerrarse con sus propios pensamientos y su mundo, lo que trae consigo, un desequilibrio en sí mismo y con su familia, en la cual se vive con reglas, las cuales suelen ser motivo de conflicto con sus padres porque a los adolescentes les molesta que les pongas tantas restricciones y reglas, como por ejemplo, los horarios de llegada, las labores de la casa, el ir bien y asistir a la escuela, etcétera, ya que lo que ellos quieren es que les permitan establecer nuevas relaciones con los sistemas sociales, religiosos y principalmente con los amigos quienes son fuerte influencia en los adolescentes (Muss, 1988).

Los adolescentes dependen más de las relaciones que entablan con sus compañeros, porque estos desempeñan un papel definitivo en el desarrollo psicológico y social de la mayoría de los adolescentes; las relaciones con los compañeros del mismo y del sexo opuesto, durante esta etapa, llegan casi a convertirse en los prototipos para las relaciones adultas posteriores.

El círculo de conocidos del adolescente se puede dividir en tres categorías: el grupo de amigos más general, donde se conciben las actividades sociales mayores y más organizadas; el grupo de amigos que es más íntimo el cual proporciona una fuente de seguridad y compañía, los grupos de amigos de los jóvenes tienden a ser relativamente pequeños y se interesan más por las relaciones interpersonales; y las amistades individuales, con los amigos, las relaciones son más íntimas, más honestas y abiertas e implican sentimientos más intensos. Los adolescentes desean que sus amigos sean leales, dignos de confianza y constituyan una fuente de apoyo en cualquier crisis emocional (Arriola, 1991).

Además las personas en la mayoría los adolescentes necesitan poder compartir con otros sus intensas y a veces confusas emociones, así como sus dudas y sus sueños, por lo general esta época es de intensa sociabilidad, pero también suele ser un periodo de soledad intensa, esto significa que el hecho de que sus compañeros lo acepten, puede ser de gran

importancia en su vida (Guelar y Crispo, 2002), al grado de que esta situación de aceptación del otro puede llevar a los adolescentes a cometer conductas antisociales.

Pero no sólo se enfrenta a situaciones de aceptación de un grupo o a formar un círculo de amigos, sino que además los adolescentes se enfrentan a una diversidad de cambios y situaciones tales como el cumplir con un rol social masculino o femenino, alcanzar la independencia social y económica, elegir una profesión y ocupación, lograr una conducta socialmente responsable, lograr un aumento en la capacidad de estilo y pensamiento, a ser muy creativos, aprender a reflexionar sobre su pensamiento, cuando en realidad los adolescentes en ocasiones siguen comportándose como niños y en otras tantas como adultos, se preocupan más por su apariencia personal, por lograr una relación; son espontáneos, bulliciosos y activos, son aun inestables en sus intereses y aficiones, son fácilmente influenciables en cuanto a sus actitudes, están interesados en conocer un mundo de diversión por medio de fumar, beber, jugar cartas, vestir y peinarse a la moda, imitando lo que ven en el cine o la tele, bailando lo que los hace pensar que su conducta es adulta. Aunque también se caracterizan por ser introspectivos y analíticos, mostrando egocentrismo en su forma de pensar y de comportarse, son capaces de considerar lo posible para dar soluciones alternativas a los problemas y para mirar hacia el futuro, su función cognoscitiva se hace más compleja, el pensamiento se hace mas sofisticado, por lo que su razón lógica y abstracta para resolver problemas es mejor, buscan sentimientos a la vida y lo más importante están en búsqueda de su identidad (Arriola, 1991).

Con todos estos cambios se puede considerar el abandono de su identidad de niños y el surgimiento de la imagen realizada de sí mismo como adulto, para lo que tendrán que aceptar una nueva forma de vida llena de ambivalencias y de críticas y al mismo tiempo, la capacidad y sus logros lo obligaran a enfrentarse con sus propias capacidades para así evaluar sus logros y fracasos, siendo el adolescente el único testigo de su realización y frustración (Grinder, 1986).

Estos y muchos otros aspectos intervienen en la formación de la identidad del adolescente, que se presentan en los cambios y nuevas actitudes y formas de comportarse,

que en general están mediadas por las condiciones culturales y sociales en las que se desarrolla el adolescente como son el establecimiento de relaciones con personas del sexo opuesto. El adolescente busca amistades con las que pueda pasar la mayor parte del tiempo, no obstante debe de elegir las adecuadamente, ya que algunas pueden influir de forma negativa, pueden dejar en segundo término el estudio y menospreciar las relaciones con sus familiares y resistirse a sus exigencias e incluso ofenderse y protestar cuando sienten limitada su independencia.

Sólo cuando el adolescente es capaz de aceptar esa transición de niño a adulto, puede empezar a aceptar los cambios de su cuerpo y comenzar con su nueva identidad, identidad que está en función de los valores culturales, las ideologías, la relación con los padres, sus actitudes y destrezas, de los cambios físicos, de aspectos internos como las emociones, sentimientos, pensamientos, la escuela, los amigos, la integración de experiencias asimiladas y al planteamiento de expectativas con relación a su futuro. Y en esa lucha por encontrar su identidad el adolescente se presenta con varios personajes en una combinación inestable de varias identidades hasta encontrar la más idónea y aunado a todo esto lograr su identidad a medida que se va cambiando e interrogando las concepciones que tiene de sí mismo, asimilando los valores que constituyen el ambiente social (Grinder, 1986).

7.2 Crisis en la adolescencia

La manera en la que un niño se convierte en un adulto depende de la cultura y sociedad en la que fue criado, por ejemplo el sistema familiar influye en lo social y viceversa, ya que si las normas y valores dentro de la familia han sido bien fundamentados no habrá consecuencias en el sistema social, pero si por el contrario desde pequeños no se les inculcan correctamente las normas, valores, reglas, límites, habrá consecuencias en lo social además de en lo familiar.

De acuerdo a las diferentes exigencias que se les imponen a los adolescentes, aunado a los cambios tanto físicos, psicológicos y sociales por los que tienen que atravesar,

la mayoría de estos pasan por una “crisis de identidad”, la cual se da cuando el adolescente no es capaz de formarse una propia personalidad, por la búsqueda de roles apropiados sufriendo una disminución de su personalidad que se refiere a un sentimiento de ignorar quienes son, a donde pertenecen y a donde van, continuando su búsqueda sin poder optar por las decisiones, elecciones y compromisos necesarios para la formación de dicha identidad, produciendo la necesidad de conseguir seguridad, ya que también se presenta una falta de compromisos en ese momento y tal vez para la vida adulta (Conger, 1980).

Ante la búsqueda de su identidad y dependiendo de sí las circunstancias en que se encuentra inmerso el adolescente son favorables para su formación como futuro adulto ideal, éste debe enfrentarse ante la resolución de esa crisis de identidad, y una forma de hacerlo es mediante la perspectiva del tiempo que enfatiza que la resolución exitosa de la crisis de identidad que enfrenta el adolescente depende de la preparación previa durante la infancia y la niñez temprana; también a la confianza en sí mismo, la cual se refiere al grado de pensamiento y acción autónoma que se le permite durante la niñez temprana, porque cuando no se permite nos encontramos con un adolescente tímido e inseguro. Otra manera es la experimentación de roles, que implica la necesidad de experimentar diferentes roles o papeles, incluyendo los roles de trabajo o vocación educativa, tener la libertad de triunfar y fracasar en algunos de los papeles que se exploren o por medio de la anticipación de logro, que es el grado de autonomía y de iniciativa que se haya permitido, del elogio y recompensa que hubiera recibido por el logro de sus proyectos, consideraciones que se deben tener en cuenta desde la infancia y en la convivencia familiar para lograr formar adolescentes con una identidad adecuada socialmente (Conger, 1980).

Los adolescentes a quienes les resulta muy difícil vivir o buscar su identidad, y quienes no quieren obedecer en todo a sus padres, harán todo lo contrario de lo que se quiere y espera de él, ya que rechazarán los valores éticos, morales, económicos, religiosos y sociales, adquiriendo una identidad de delincuentes.

Algo que no debe olvidarse es que la familia determina de manera importante la búsqueda de la identidad, ya que desde niño les va inculcando los valores, las creencias

políticas y religiosas, las normas, etc., pero desgraciadamente cuando la familia pasa por periodos como desavenencias en la pareja, rivalidad entre hermanos, problemas económicos, escolares, violencia intrafamiliar, consumos de drogas, delincuencia, abuso, maltrato, etcétera, la familia puede volverse el principal obstructor de la identidad del adolescente, por lo que manifestará necesidades de comprensión y afecto que está no le proporciona, generando sentimientos de abandono provocando inseguridad y confusión, debido a que las primeras identificaciones se hacen con los padres, quienes deben de saber comprender y enfrentar la etapa de la adolescencia, ya que las frecuentes expresiones de hostilidad y enojo son perjudiciales cuando se reprende constantemente al adolescente por el descuido de sus deberes, por la pérdida de tiempo en las actividades sociales o por conducirse de modo impertinente, lo que hace que cada regaño se vuelva más difícil de aceptar. Por lo que resulta de suma importancia que los padres guíen y orienten a sus hijos desde la infancia, para que cuando lleguen a la adolescencia no se vayan por el camino negativo, debido a la falta de comprensión y conocimiento hacia la vida (Maciá, 1994).

Pero la adquisición de una nueva identidad también se verá influenciada por aspectos sociales ya que en ocasiones el ambiente que rodea al adolescente es patógeno. Debido a que la comunicación masiva que lo lleva a la incomunicación, como el uso de la televisión y los sistemas represivos de toda clase les provocan confusión, trayendo como consecuencia manifestaciones en contra de lo establecido en la sociedad a través de la conducta versátil, la delincuencia, la falta de responsabilidad y los vicios en los adolescentes que protestan ante las normas convencionales y las estructuras sociales opresoras como lo son la familia, la escuela, la comunidad, etcétera, y muchos otros conflictos.

7.3 Relación familia – adolescente

La familia es el primer peldaño en la sociedad, el primer agente socializante del hombre, siendo el adolescente el producto de esto y de un largo trabajo de interacciones dentro de la misma. Las relaciones entre padres e hijos conducen al crecimiento, ya que los padres al inicio de la adolescencia de sus hijos, se ven preocupados por si esta maduración

se está dando de acuerdo a la edad cronológica, si es prematura o tardía y tratan de ser comprensivos con sus hijos por toda la revolución fisiológica que están viviendo. Por ello, los padres deben ser capaces de reconocer y estimular las necesidades del adolescente para lograr empujarlo a la independencia, a pesar de las necesidades de dependencia que aun existen en la relación padre-hijo a causa de la seguridad, confianza y estabilidad en el hogar que el adolescente demanda de la relación con sus padres.

La familia juega un papel mediador en la salida del adolescente hacia el mundo exterior, ya que proviene de ella y las vivencias posteriores se tienen a partir y después de una intensa vida familiar. Así, cuando trasciende el marco familiar, el adolescente se encuentra con opiniones opuestas y situaciones no previstas ante el desconcierto o el posible conflicto, arremetiendo contra la familia que aún le impone su autoridad (Secadas y Serrano, 1981).

Y es exactamente en las relaciones familiares donde el adolescente crea una serie de desafío, conflicto y crisis que llegan a poner de cabeza a toda la familia. Cuando es pequeño, el concepto del rol de cada miembro de la familia está claro para él, el comportamiento de toda la familia es correcto, es lo mejor y lo único, pero al llegar a la etapa de la adolescencia empieza a cuestionar los valores, la autoridad de los padres y a comparar su familia con la de sus compañeros, reflejándose estos conflictos en la relación padres-hijos. Otro aspecto que resalta la crisis que se vive en la familia, es el hecho de que los padres del adolescente promedio, por lo general se encuentran entrando en la edad madura, enfrentándose a una nueva crisis de identidad para adaptarse a este nuevo período de su vida a la vez que participan en los problemas de sus hijos adolescentes que están en pie de lucha por una mayor autonomía e independencia; los padres no se percatan de que las reglas y normas que fueron apropiadas en la niñez han dejado de ser, que la costumbre sólo provoca conflictos. Lo que era antes una causa de graves crisis de identidad en los adolescentes, hoy es muchas veces crisis en la identidad, estabilidad y estado de satisfacción de toda la familia, lo cual nos pone ante la alternativa de construir una nueva familia en cuanto a lo que las relaciones familiares se refiere (Arriola, 1991).

Las normas del comportamiento adolescente incluyen la lucha por la independencia, las batallas contra restricciones y el desafío a los valores paternos (Bettelheim, 1989). Los conflictos que se presentan con mayor frecuencia se refieren al margen de libertad, debido a que el adolescente siente su libertad muy restringida por lo que exige un cambio en función de sus nuevos deseos. Si la autonomía de los adolescentes se ve delimitada, estos buscarán la manera de obtenerla aunque sea con mayor dificultad, lo que genera dificultades en las relaciones familiares. Esta demanda de libertad generalmente va acompañada de un odio o negativa a la obediencia de la autoridad, principalmente de los padres, debido a que el adolescente desdeña las normas y los valores de los padres, busca y encuentra defectos en su conducta, busca faltas para poder atacarlos abiertamente. Dicha actitud crítica frente al comportamiento de los padres pone en grave crisis la autoridad y el prestigio de éstos (Secadas y Serrano, 1981).

También en las familias pueden surgir dificultades al negociar cambios y responsabilidades, o cuando se establecen los horarios de llegada, por el tipo de vestimenta o adornos que usan los adolescentes, por el desorden en la habitación, por la elección de los amigos o amigas, por el comienzo de las relaciones sexuales, tomar bebidas alcohólicas y consumir drogas, etc., todas a causa del deseo de independencia. Al respecto los adolescentes se molestan y rechazan los consejos y orientaciones de sus padres, aunque en realidad aprecian que sus padres los quieran y les proporcionen seguridad (Nicolson y Ayers, 2002).

Cuando el adolescente desafía a los padres, los hace sufrir, los disgusta con su indiferencia a todo lo que dicen y representan, por lo que resulta difícil, ante tal ataque, que los padres respondan con ecuanimidad a su conducta, a pesar de que comprenden que su comportamiento preocupante es parte del desarrollo adolescente. De acuerdo con Bettelheim (1989), resulta poco favorable para los padres el comprender este proceso de crecimiento cuando están preocupados porque su hijo experimenta con drogas, o hace cosas que le pueden causar problemas con la ley o que representan un peligro físico. Pero si los padres aciertan a adoptar una actitud apropiada ante la conducta de su hijo adolescente, a sentir empatía por su estado de agitación externa e interna, quizás puedan ayudarle a

afrontar los difíciles caprichos de la vida adolescente. Esta empatía nace de los esfuerzos por comprender lo que hay detrás de la conducta de los hijos como de los recuerdos de las propias experiencias que los padres ven reflejadas en el comportamiento de los adolescentes, recuerdos que sirven a los padres de guía ya que el adolescente se sentirá más seguro y aceptará la orientación de los padres si se percata de que éstos actúan de forma auténtica, guardando fidelidad a sus valores y convicciones y sobre todo de lo que han aprendido de sus propias experiencias.

La calidad de las relaciones es el resultado de la situación familiar, de la presencia o ausencia física del padre o la madre, de los rasgos de personalidad de los padres y de los hijos, el medio socioeconómico y cultural (Pépin, 1975). El fenómeno de la adolescencia en México está marcado por la organización familiar, el sexo y el nivel económico por lo que no se puede asemejar en ningún estrato social, ya que el adolescente está inmerso en una familia que le impondrá patrones ideales y necesidades que él deberá satisfacer en forma muy diferente en cada grupo social. Por tanto, el medio familiar es el principal contexto que define las pautas de comportamiento del adolescente a través de la organización familiar y las interacciones que lo proveen de herramientas para su vida social futura, determinando no sólo su patrón de conductas, sino también el desarrollo de actitudes, valores y estilos de vida (Arriola, 1991).

Los padres deben tratar a cada uno de sus hijos según sus necesidades, las cuales varían de acuerdo con la edad, el sexo, las aptitudes, la personalidad, etc., por lo que deben estar abiertos a las nuevas necesidades que aparecen en el transcurso del desarrollo de sus hijos como es el mayor agrado por las distracciones fuera del ámbito familiar, las salidas con los amigos, la búsqueda de nuevas amistades, la experimentación de nuevas cosas, etc.

La familia, la escuela y el grupo de compañeros del adolescente son indispensables para su socialización e identificación personal y con la sociedad a la que ha de afrontar por medio del rol que juega dentro de la misma, por lo que es trascendental este período de la vida de todos los seres humanos. Pero el fracaso, una mala adaptación puede llevar al adolescente que está en la búsqueda de su identidad personal, familiar y sexual por caminos

equivocados, buscando la satisfacción inmediata de sus necesidades que lo pueden llevar a la delincuencia, algo muy frecuente en México.

CAPÍTULO 8. MENORES INFRACTORES

Como se puede observar, la adquisición de conductas sociales dependen en gran medida de las experiencias que el menor obtiene en su familia y principalmente de los estilos de interacción con los padres, quienes determinan la conducta del adolescente a través del proceso educativo. Este proceso de adquisición de conductas no sólo determina aquellas socialmente aceptables, sino aquellas denominadas antisociales que también son el resultado de la interacción del individuo con su medio. Conductas que son asociadas con los adolescentes quienes en esa crisis de identidad, suelen transgredir las reglas sociales y jurídicas, acciones que los hacen ser denominados menores infractores. Para poder hablar del origen de la conducta infractora, es necesario descubrir sus procesos de adquisición, mantenimiento, los agentes sociales que le proporcionan modelos y contingencias, así como el factor operativo de esta sobre el medio, aspectos determinados por las condiciones sociales y familiares en que está inmerso el individuo.

8.1 Menor Infractor

Según la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores del Distrito Federal los menores infractores son aquellos cuya edad es mayor de 11 años y menor de 18 años, es decir menores que por hambre frío o imitación cometieron algún delito grave, y ameriten por lo tanto, una acción preventiva o tutelar, mismos que son puestos a disposición de instituciones que se ocupen de esta metería.

Solís (1986, citado en Hernández, 2000) hace énfasis en la impropiedad del término Delincuencia Juvenil, asevera que el concepto se ha formado debido a que se ponía más atención en el daño causado que el causante.

Cedillo (2001) indica que podría definirse al menor infractor como todo aquel sujeto que siendo menor de 18 años haya cometido en nuestro país y de acuerdo al código Penal que rija cada Estado, cualquier conducta que dañe, ya sea a las personas (agresión) o a la

propiedad pública o privada (trasgresión), siendo llevado a reclusión hasta averiguar su participación en el delito y lograr el acuerdo de su sentencia.

Hernández (2000) acertadamente afirma que la conceptualización del tema desde el punto de vista jurídico, se hace presente en su relación con las bases psicológicas, debido a que cada ciencia concibe al hombre desde su particular punto de vista, apoyándose en sus afinidades con las demás ciencias.

Solís (1986) señala que desde el punto de vista jurídico se consideran menores infractores, a todos aquellos jóvenes quienes habiendo cometido hechos suficientes para ser considerados, queden registrados como tales, quedando a juicio de las autoridades.

Además ahonda en definiciones sobre el Menor Infractor desde diversos puntos de vista, una de ellas es la *sociología* en la cual se cataloga como tal a todos los individuos que violen o quebranten los reglamentos o leyes penales, independientemente de ser registrados o no por las autoridades, o que sean habituales u ocasionales. Desde el punto de vista *Jurídico*, sólo los menores que son objeto de denuncia y consideración ante las autoridades correspondientes, pueden ser considerados como infractores. Sin dejar de lado el punto de vista *Psicológico* donde se conceptualiza como todo individuo que no alcanza la edad penal y que presenta conductas que atentan contra la integridad personal o contra los bienes de otros, mostrando una inadaptación al medio, al infringir las reglas de convivencia social, independientemente de que sea o no consignado.

8.2 Antecedentes de Menores Infractores

Al respecto Hernández (2000) indica que en el antiguo Derecho Romano la Ley de las XII Tablas distinguían a los delincuentes según su edad, y sancionaba con determinadas penas el "Fortum Manifestum" (Hurto Manifiesto) y el corte nocturno de las cosechas, si se trataba de Menores impúberes, la pena capital era sustituida por la corrección al arbitrio del juez y la reparación del daño causado; sin embargo, en esta época no existía una frontera legal precisa entre menores, impúberes y los adultos "púberes". La determinación de su

responsabilidad se hacía en consideración con su estado corporal, madurez sexual o marital. Se dictó una disposición declarando la irresponsabilidad penal de los menores de 7 años, observándose al propio tiempo en la práctica la costumbre de no aplicar la pena de muerte contra los impúberes, esto era a los menores de 25 años.

La situación legal de los menores contemplaba la cárcel y en muchas ocasiones la muerte, en algunos países como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Algunos pueblos primitivos contemplaban que la edad del individuo podría justificar un trato especial para los menores infractores, cuando se consideró el periodo evolutivo de estos, fue cuando se establecieron límites de irresponsabilidad; primera, segunda, tercera infancia y pubertad como periodo en el que se cabría duda de la responsabilidad del individuo, y por tal, se asignaba una pena atenuada durante la adolescencia, en tanto no se comparaba con las penas imputadas a los adultos (Hernández, 2000).

Al respecto, comenta que la historia de los menores infractores se remite a las reformas a la ley y a la creación de nuevas legislaciones e instituciones. Al principio cada pueblo basado en sus aspectos culturales aplicaba sanciones a los niños y adolescentes que cometían algún delito, estos consistían en la mayoría de las ocasiones en castigos, torturas y degradaciones públicas, haciendo referencia a que no existían diferencias entre jóvenes y adultos, por tal, se les aplicaban sanciones con el mismo rigor.

La historia a nivel jurídico sobre menores infractores en México se remite a el Código Penal de 1871, el cual se basa en la protección hacia el menor que infrinja las leyes estableciendo irresponsabilidad absoluta a los menores de nueve años y en el caso de los adolescentes, el acusador debía probar que el menor hubiese actuado con pleno discernimiento. En esta época fue el comienzo del estudio y legislación en materia de jóvenes infractores. Para 1912 se dejó fuera del Código Penal a los menores de 18 años, haciendo énfasis en investigar la historia y el ambiente del menor.

También señala que la creación del Tribunal Protector del Hogar y la Infancia en 1920 y el Primer Congreso del Niño, influyeron en la creación de un tribunal para menores

en San Luis Potosí, además de patronatos para la protección de la infancia. En 1929 se establece un Tribunal para menores en el Distrito Federal, haciendo presentes diversas instituciones en todo el país.

En 1934 el Código Federal de Procedimientos, estableció un Tribunal para Menores Colegiado y en ese mismo año se creó el Reglamento de los Tribunales para Menores y sus Instituciones Auxiliares quienes regulaban las actividades de los internos. Ya para 1974 la recepción de los menores quedó clasificada para su diagnóstico y resolución de acuerdo con la edad y el género, las medidas de readaptación se enfocaría a devolver a su hogar a los menores después de la orientación necesaria para él y para sus padres. La admisión de los menores quedó clasificada para su diagnóstico y resolución de acuerdo con la edad y el género, las medidas de readaptación se enfocarían a reintegrar a los menores a su hogar después de la orientación necesaria para él y sus padres.

De acuerdo al caso, el menor estaría en instituciones abiertas, semiabiertas o cerradas, para orientación y al contrario de años anteriores no como castigo, creando estancias adecuadas en beneficio del Menor.

A partir de la reforma en 1992 realizada por Alvarado y Contreras (1992, citados en Hernández, 2000), el dual consistió en la creación de un programa dirigido al Congreso titular para capacitar al personal encargado de los menores infractores, contemplando aspectos psicológicos, médicos y sociales, en función de las necesidades de estos.

Fernández (2003) dice que hoy en día, en nuestro país, en el Programa Nacional de Procuración e Impartición de Justicia 1995-2000, se contempla el Programa del Consejo de Menores en el cual se plantea la necesidad de llevar a cabo programas que atiendan y entiendan a la justicia de menores como problema de seguridad pública y que permitan implementar una política que sirva como directriz nacional en los programas de justicia de menores. Esto implica atender lo concerniente a:

- El Órgano jurisdiccional (Consejerías)
- Unidad de defensa
- Representación social
- Órgano técnico interdisciplinario
- Concertación interinstitucional
- Publicaciones
- Actividades normativas y de promoción del respeto a la legalidad
- Programas de profesionalización y capacitación.

Además indica que es importante observar el efecto del último Congreso Nacional de Menores Infractores de 1997, que se llevó a cabo en Puebla en ese mes de agosto, y en el cual participaron los Presidentes de los Consejos de Menores de la República, así como funcionarios de la Secretaría de Gobernación, especialista de la materia, estudioso del tema y diversas Organizaciones No Gubernamentales, presentándose conclusiones muy valiosas, entre las que se destacan:

8.3 Aprobación de la Ley

- La aplicación de la edad mínima de conformidad con los lineamientos de la ONU, que marca la Convención de los Derechos del Niño.
- Fomentar la cultura del respeto de los derechos humanos de los menores infractores.
- Incluir, de conformidad con la Ley que crea las Bases para la Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los programas en materia de menores infractores y los de prevención de la delincuencia infanto-juvenil, para que éstos sean considerados dentro de los presupuestos que dota el Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- Promover en cada entidad federativa un programa de prevención y establecer un sistema de información que permita medir su impacto.
- Fomentar la capacitación y especialización.

- Incluir en el grupo de niños en circunstancias especialmente difíciles, a los menores infractores para que puedan ser beneficiados dentro de los programas de la UNICEF.
- Promover modelos arquitectónicos especializados para menores infractores.
- Organizar la política criminal en materia de menores infractores a nivel nacional para procurar, administrar y ejecutar la justicia de menores.

Para el caso que se trata en el presente trabajo es conveniente esclarecer algunos conceptos no necesariamente de orden psicológico.

8.4 Definición de Delito y conducta delictiva

Definida como una falta a la sociedad, determinándose jurídicamente como aquel comportamiento humano previsto y castigado por la Ley Penal a causa del trastorno ocasionado al orden social. La conducta delictiva se entiende como una forma de desviación, una conducta prohibida por las leyes penales de una sociedad. Ahora para la definición de delito, Lamnek (1997) lo define como una violación de la ley, de importancia menor que la del crimen; y que es identificado por infracción, culpa, violación. Dentro del sistema jurídico latino, el delito es considerado como una ofensa que recibe el cuerpo social, que ha de compensarse con la pena proporcional al delito cometido.

También es considerado como esa parte de la conducta desviada que es una violación de las leyes existentes (Taylor, 1998).

Reyes (1998) agrega que el delito como un concepto que abarca la condición cultural humana concreta y puede ser definido filosófica, sociológica y legalmente entre otros:

- a) **Filosófica:** la sociedad está acostumbrada a llamar delito a una conducta dañina cuando tiene graves consecuencias pero hay múltiples conductas de esas

características que la ley y el poder público no perciben y en cambio hay otras que si se castigan sin ser tan perjudiciales.

- b) **Sociológica:** un crimen o un delito es un acto realizado por un miembro de un grupo social dado que es visto por el resto de los miembros de ese grupo como injurioso, o como tan demostrativo de una conducta antisocial por parte de quien la ejecuta, reaccionando el grupo publica y colectivamente tratando de anular algunos de sus derechos.
- c) **Legal:** Las leyes penales definen también al delito con relación al código penal en su Art. 7 menciona: delito es el acto u omisión que sanciona las leyes penales. En los códigos penales se indica que se considera delito para los aspectos de la ley. Se refieren, usualmente, a los hechos relacionándolos con la sanción penal o bien con las normas prohibitivas o perceptivas.

Osorio (1992) define al delito como un acto o hecho que forma el primer escalón de una pirámide definatoria, tal acto es antijurídico, es decir, contrario al derecho no sólo a las leyes, sino a la cultura que sirve de base a esas leyes y les da su interpretación correcta. Entre los delitos más comunes que llevan a cabo los menores infractores se encuentran: el robo a transeúnte, robo a vehículo o casa habitación, a camión repartidor, a negocio; y en menor cantidad narcotráfico, posesión de arma de fuego, delitos sexuales, homicidio y daños a propiedad ajena.

El robo es definido por Moreno (1997), como la apropiación o sustracción de la propiedad ajena mediante la fuerza en los objetos y medios o también con violencia física en las personas, sea que la violencia tenga lugar antes del robo para facilitararlo en el acto de cometerlo o después de haberlo cometido para procurar impunidad. El hurto es a su vez considerado como la apropiación o sustracción de la propiedad ajena sin violencia y puede considerarse como el hecho antisocial típico de los adolescentes.

Las descripciones de las conductas delictivas incluyen la violencia dirigida hacia los bienes de otras personas, la manifestación de sentimientos hostiles, daños físicos, emocionales, coacción, asalto, intimidación, restricción de actividades o libertad y negación de accesos a recursos (Comitee on Family Violence of the NIMH, 1992, citado en Moreno, 1997), o violencia física, ofensas verbales, amenazas, actitudes o gestos de ira, lanzamiento de objetos o daño a propiedades, impedimento de acceso a recursos, coacción verbal y falta de colaboración con otras personas. Además, el comportamiento violento está presente en muy diversos ámbitos, tales como en la relación médico-paciente, donde se pueden ocasionar comportamientos violentos en forma de confrontación hostil y crítica, en los puestos directivos en las empresas, donde se puede manifestar un comportamiento agresivo hacia las compañías rivales o en el ámbito familiar donde la violencia puede ser el comportamiento habitual.

Algunas definiciones de delito citan la concepción de la escuela positivista, entre estas la de Basaldúa (1995, citado en Taylor, 1998) define al criminal en términos absolutos como un ser anormal, una desviación con base biológica que representaba una regresión a estados primitivos del ser humano y que podían catalogarse como una patología. Los componentes de este paradigma se articulaban en la secuencia bio-psico-social; en donde el primer componente era el más importante, y el último -social- muy pocas veces se tenía en cuenta. Taylor (1998) agrega que la ley en la visión positivista es un mecanismo natural para oprimir, manipular y controlar a los seres humanos; negándoles así cualquier posibilidad de rehabilitación e inserción en la sociedad como un ser rehabilitado.

Por otro lado los constructivistas sociales y su subjetividad han definido al crimen sólo con un rótulo para designar a los hombres cuya conducta se aleja de lo socialmente aceptado y se le castiga penalmente. La conducta delictiva se considera una conducta antisocial debido a que constituye una forma de ir en contra de las normas de convivencia.

Osorio y Nieto (1990) indican que la conducta delictiva describe una gran cantidad de conductas que tienen varios elementos motivacionales y significados distintos. El delito, representa la forma más intensa de choque contra los bienes jurídicamente tutelados por la

sociedad a través de la norma de derecho; refiriéndose a los bienes objeto de tutela legal y a los intereses más importantes de las personas, como la vida, la integridad corporal, la libertad y seguridad sexual, el patrimonio, el honor, el estado civil y muchos otros que son protegidos mediante normas penales cuya infracción constituye un daño o crea un estado de peligro para la vida comunitaria.

8.5 Definición de Conductas Antisociales

Las reglas que rigen la conducta confieren consecuencias positivas o negativas para el individuo, desde el prestigio hasta el aislamiento, incluyendo la remuneración económica y la cárcel, todo ello depende de las contingencias disponibles para el individuo y del ambiente, ya que cada ambiente promueve y mantiene conductas específicas en todas y cada una de las personas que en él se desarrollan, lo que implica considerar que la adquisición, el proceso de mantenimiento, las consecuencias e interpretación de las conductas dependen de aspectos culturales, sociales, económicos, políticos y jurídicos propios de un ambiente particular.

Las conductas consideradas “anormales” se refieren a aquellas que van en contra de las reglas establecidas para los individuos de una sociedad. De acuerdo con Garrido (1989, citado en Hernández, 2000), es dentro de éste rubro que se clasifican las conductas antisociales, las cuales hacen referencia a cualquier acción que viole las reglas sociales o que vaya contra los demás.

Al respecto, se ha utilizado el término de conducta antisocial para designar aquellas conductas que impiden la adaptación del individuo a su medio. El infringir las reglas establecidas y el afectar a las personas que rodean al individuo es considerada una conducta antisocial, la cual genera consecuencias que serán determinadas por el medio social y jurídico basándose en la gravedad de la falta para establecer la contingencia o castigo para aquel que viole las reglas.

El medio es un factor determinante para los repertorios conductuales de los individuos que en él se desarrollan. Por lo tanto, se pretende que al establecer reglas

sociales y jurídicas, los individuos apeguen su comportamiento a éstas, es decir, que la forma en que obtendrá lo necesario para subsistir como comida, ropa, bienes, etc., deberá ser a través del trabajo que social y jurídicamente esté reglamentado, por lo que cualquier otra conducta que transgreda o viole las reglas para la obtención de éstos u otros bienes, será considerada antisocial, como el narcotráfico, la prostitución, el robo, o cualquier conducta considerada como delictiva.

8.5.1 Causas de Conductas Antisociales

La conducta antisocial ha despertado el interés de un sector amplio de investigadores, que se han centrado en el estudio de una amplia gama de factores; Personales, Familiares, Sociales y Culturales, Económicos, Políticos, entre otros, que si bien aún no se han alcanzado teorías concordantes y unánimemente aceptadas, se podría partir así de relacionar los factores individuales con los socioculturales. Existen diversas teorías que tratan de explicar la conducta infractora, unas inclinándose hacia el factor médico-psicológico, en tanto que otras destacan lo sociológico o lo económico.

Platt (1982) dice que hay otros autores que han atribuido el problema de la delincuencia a factores más específicos, como el conflicto entre padres e hijos, las modernas condiciones de la vida familiar y la falta de relaciones primarias sostenidas, la atención del grupo de iguales en subculturas caracterizadas por los hogares centrados en torno a la mujer, el mayor profesionalismo de la policía y una creciente aceptación de las definiciones de lo normal por la clase media.

8.5.1.1 Factores Sociales

Tomando como referente que los Hombres están inmersos en su relación con los otros, es importante poner atención a la influencia social que recae en los menores Infractores. Por su parte, Enríquez (1997) indica que la educación, posición social y condición económica enmarcadas en la situación familiar son los factores con una posible predisposición a la delincuencia.

Otro grupo de teóricos, en particular Robert Merton, Richard Cloward y Lloyd Ohlin (citados en Platt, 1982), han explorado cómo ejercen presión las estructuras sociales sobre los jóvenes mediante su teoría de “canales de oportunidad”, la cual tiene como base la observación sobre la obsesión de “triunfar” que los individuos de clase media y baja tienen, lo que ellos denominaron comportamiento no conformista, sin embargo, la diferencia entre las clases radica en las oportunidades que tienen para conseguirlo, ya que generalmente la clase baja encuentra cerradas las puertas de entrada legítima al triunfo, o bien si poseen algunos recursos son particularmente muy precarios, por lo que esta disparidad entre aquel fin al que aspiran y los medios de que disponen crea una serie de tensiones que propician actos delictuosos. Según estos escritores, puede considerarse la delincuencia como un síntoma de la tensión causada por el abismo que media entre las aspiraciones prescritas culturalmente y los modos socialmente estructurados de lograr esos fines en forma legítima.

Es importante señalar que Romero (1997, citado en Hernández, 2000) con relación a la escuela social, menciona que tratándose del delincuente, se han realizado estudios bajo un enfoque sociológico, en los cuales la patología se desplaza del campo individual a lo social. Esta escuela introduce el estudio de la motivación en el delincuente y hace la medición punitiva con base en factores objetivos y subjetivos, de igual forma esta escuela fue la primera en hacer la distinción entre lo patológico y lo no patológico, con énfasis en lo no patológico. Lo anterior permitió un fuerte avance de la criminología, y con el favorece la maduración de la misma hacia una posterior integración con el derecho penal.

Dentro de la Psicología Social, encontramos distintos ambientes integrados por la sociedad, la ciudad, la familia, la vivienda, la escuela, el grupo de amigos y las adicciones. Al respecto, las aportaciones de David (1994) muestran que hay algunos factores dentro de la sociedad que ayudan a que se presenten conductas delictivas, por lo que se puede esperar que la clase social, la moral perteneciente a esta clase social, la comunidad e incluso el país de donde provenga o se realiza dicha conducta tenga alguna implicación para que se pueda o no realizar alguna conducta delictiva. En este sentido en la investigación realizada por De la Vega (1993) se encontró que las características escolares de los menores infractores están muy por debajo de los demás menores, resaltando que hay un abandono de la escuela

contando con un nivel de escolaridad de 5.5 años, hecho que coincide con la edad en que se comenzó el uso de drogas e incluso el comienzo de los jóvenes a trabajar. Las condiciones sociales, familiares y personales hacen la diferencia entre los individuos que pertenecen a un cierto nivel, por que no todos aquellos individuos que pertenecen a un nivel socioeconómico bajo por ejemplo, cometen acciones ilícitas que los clasifiquen como delincuentes.

Es evidente que las condiciones sociales colocan al individuo en una posición de ventaja o desventaja con respecto de los demás, al ofrecer diferentes oportunidades de sobrevivir, dependiendo de los medios de que dispone, los cuales varían no sólo por el nivel económico y la escolaridad, sino por las destrezas, hábitos, costumbres y valores que cada uno posee y adquiere en la familia. La conjunción de todos estos aspectos determinara el triunfo en las oportunidades a las que tiene acceso y la búsqueda de otras con las que no cuenta, lo cual puede explicar porque los individuos de la misma clase no siguen las mismas trayectorias ni obtienen los mismos logros.

8.5.1.2 Factor Familiar

Dentro del factor social encontramos que la familia es el medio social que mayor influencia tiene en el menor. En particular la familia desintegrada provoca que los niños sean más propensos a incurrir en conductas delictivas. En las situaciones que se presentan en la familia desintegrada el niño se encuentra en una clara desventaja que le impiden reaccionar de manera adecuada ante los estímulos que le ofrece el medio familiar. El entorno familiar proporciona al individuo las experiencias que determinan su constitución como ser humano; además de satisfacer sus necesidades básicas (alimento, vestido y habitación) le manifiesta emociones, afectos y le provee de aprendizajes (habilidades, hábitos, valores, conocimientos) que a su vez le otorgan identidad como ser independiente; único e irreplicable, portador de su cultura y una sociedad (Hernández, 2000).

En un estudio realizado por Albert Healy se declara que de 2000 casos revisados en el tribunal juvenil, sólo el 7.6 % vivía en hogares organizados. El niño delincuente puede

provenir de los siguientes tipos de hogares: hogar incompleto (1ª etapa del niño delincuente), hogar indigente, hogar incompetente, y hogar inmoral (Ceniceros y Garrido, 1989).

La adaptación es un proceso continuo que empieza en la familia y continúa con la vida del individuo en sociedad y que consiste en la adecuada interrelación entre el sujeto y el medio físico y social que le rodea (Rodríguez, 1997).

8.5.1.3 Factores Personales

Las de carácter personal radican en la individualidad del sujeto, en la que hay que distinguir lo somático y lo psicológico. Lo somático integrado por el sistema nervioso, endocrino y los factores biológicos, y lo psicológico por la vida instintiva, afectiva, intelectual y los procesos psíquicos.

Reyes (1998) señala que la personalidad de un individuo constituye el comportamiento con el que éste existe, vive y se desarrolla, por tal, la conducta antisocial es la consecuencia de un gran número de características propias de las personas. Dentro de la adolescencia, además de la búsqueda de la personalidad, se muestran cambios en el desarrollo físico, cognoscitivo, social, emocional, alcanzando su máxima solidez. Presentándose una serie de problemas con relación a la búsqueda de la identidad, en cuestión de resolución de problemas, o como hacerse responsables de su propia vida. Tomando en cuenta lo anterior, en algunas ocasiones los adolescentes en esa búsqueda, se encuentran en constante variación, aunado a ello no cuentan con un criterio en la toma de decisiones, además de caracterizarse por la rebeldía al encontrarse en otros grupos de compañeros. Al respecto Papalia y Wendkos (1992) menciona que la identidad es una de las preocupaciones que subyacen y alteran la vida del joven, siendo éste un factor personal que influye en la conducta delictiva.

Por otro lado, la postura humanista concibe al Hombre como una totalidad en la que se interrelacionan factores físicos, emocionales, ideológicos, espirituales, en tanto, se hace

referencia a los factores sociales, familiares y personales por separado sino más bien a su interrelación. Desde el punto de vista de la Psicología Social y en particular en el Enfoque humanista, el Menor Infractor entendido como un ser singular, donde conceptos como creatividad y autorrealización se ven distorsionados, en esa búsqueda del desarrollo pleno sus intereses se ven vinculados en conductas antisociales.

De acuerdo con la Pirámide de Necesidades de Maslow (1988), en el caso de los Delinquentes Juveniles se vincula de la siguiente manera:

- ***Necesidades Fisiológicas:*** El Menor Infractor cubre las necesidades básicas de alimentación, saciar sed, entre otras, partiendo del hecho de que les es difícil obtenerlas por diversas situaciones (económicas, familiares) encuentra una vía factible en robo, incurriendo así en un delito.
- ***Necesidades de Seguridad:*** con el temor de perder el control teniendo miedo a lo desconocido, en el caso de la supervivencia se cubre a través de agresiones hacia las personas por quienes se sienten amenazados.
- ***Necesidades Sociales:*** En esa búsqueda de la pertenencia ya aceptación, encuentran entornos donde la única manera de formar parte de un entorno social, es mediante conductas delictivas. En otras ocasiones, en su afán de contradecir su ambiente incurre también en robos y agresiones hacia los otros.
- ***Necesidad de Reconocimiento:*** En muchas ocasiones para el Menor Infractor sus cualidades se ven minimizadas, o bien, están enfatizadas y/o dirigidas a diversas situaciones problemáticas, donde incurren en robos y agresiones, así, la imagen que tiene de sí mismos se ve afectada, y por medio de este comportamiento obtienen autovaloración o respeto a sí mismos, o por lo contrario por la necesidad de sentirse apreciados, o destacar dentro de un grupo social.

En muchas ocasiones se observa que una personalidad mal formada es particularmente susceptible de cometer delitos, principalmente por su falta de tolerancia a la frustración, su menor capacidad para manejar la agresividad, y su escasa aptitud de adaptación. (Rodríguez, 1997). De acuerdo con González, Aguilar y Salas (1999) estos factores son importantes no sólo en la probabilidad de que alguien incurra en algún delito sino que estos factores son determinantes incluso en la especialización de los delincuentes y en su posible reincidencia. Y como es de suponerse los menores infractores no son capaces de manejar adecuadamente sus emociones y actúan impulsivamente, controlados a veces por sentimientos acompañados por deseos de venganza, sentimientos de rabia e impotencia que no le permiten actuar de una manera acertada ante los factores que le producen estas emociones y sentimientos, es por esta razón que se hace necesario proveer al menor infractor de las herramientas necesarias para identificar, controlar y manejar de una forma más adecuada sus emociones, siendo la familia la principal fuente de enriquecimiento y obtención de dichas habilidades, lo que vuelve necesario que exista una buena relación familiar para que se logre un cambio favorable en los adolescentes algún delito o incurrirán de nuevo en el.

Como se puede observar mediante todo el bagaje teórico contemplado, la relación familiar principalmente en la interacción padre-hijo adolescente es un factor determinante para que los adolescentes, en la crisis de la búsqueda de su identidad, tomen caminos positivos para su desarrollo y no caigan en cometer conductas antisociales que pueden incluso tener consecuencias legales. Para evitar o como una manera de intervenir ante tal situación se planteó realizar un taller de tipo vivencial con padres de menores infractores en el cual se abordaron los temas de comunicación y límites como herramientas necesarias para una buena interacción familiar y generar un crecimiento personal.

METODOLOGÍA

La presente propuesta contempla una opción educativa-terapéutica de grupo diseñada para ser aplicada en instituciones, cuya finalidad fue ofrecer a los padres de los menores infractores herramientas útiles para la interacción con sus hijos en el aspecto de la comunicación y los límites para lograr un pleno desarrollo personal. Esta propuesta fue diseñada utilizando el método fenomenológico, el cual consiste en hacer un análisis descriptivo en base a las experiencias compartidas tal y como son vividas y percibidas por el hombre, ya que las personas poseen una acumulación de conocimientos a partir de los cuales interpreta las nuevas experiencias eliminando los elementos causales. Este método permite describir los fenómenos a partir de las descripciones personales de las propias vivencias sin hacer suposiciones o hipótesis de la vivencia del otro.

Es por ello que el objetivo del presente trabajo fue lograr el proceso de facilitación del desarrollo humano en los padres de menores infractores, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades de comunicación y límites para mejorar la interacción con sus hijos, bajo la perspectiva humanista y retomando el paradigma cualitativo de corte fenomenológico ya que esta metodología busca las experiencias y significados desde la subjetividad de las persona.

Participantes:

Dirigido a padres de jóvenes de 13 a 18 años de edad cuyo comportamiento fue catalogado como problemático y canalizado a la Preceptoría Juvenil de Tlalnepantla. Se recomienda que sea implementado a grupos de alrededor de 15 a 20 participantes.

Características de los facilitadores:

Para la aplicación del Taller hubo dos facilitadoras, ya que en algunas ocasiones hubo que enfrentar situaciones difíciles con los padres, por lo que fue necesario que las dos facilitadoras estuvieran coordinando.

Es importante hacer énfasis en que las actitudes esenciales del facilitador consisten en:

- Tener conocimientos básicos sobre el enfoque humanista.
- Manejo de Grupo
- Tolerancia hacia los padres de los adolescentes.
- Estar atento para evaluar el significado de las palabras.
- Ser empático a cualquier manifestación de necesidad por parte de los miembros del grupo.

Instrumentalización humanista:

Reiteración o Reflejo de contenido: este reflejo se dirige al contenido estrictamente manifiesto de la comunicación, busca resumir la esencia de lo comunicado, destacar algún aspecto significativo o simplemente que el otro siga expresándose, mediante una expresión más o menos literal de lo expresado, parafrasear o acomodar la información.

Reflejo de sentimiento: pretende vislumbrar las intenciones, la actitud o el sentimiento inherente a sus palabras, proponiéndolos al cliente sin imponérselos. Se pretende que la persona tome conciencia del sentimiento o intención implícita en su comunicación.

Reflejo no verbal: consiste en que le devuelvas a la otra persona lo que esta haciendo con su cuerpo.

Elucidación: es la forma de reflejo que acusa un mayor grado de esclarecimiento de origen “externo”, se ayuda a la persona a sacar las palabras, a expresarse.

Retroalimentación: se manifiesta en una variedad de señales verbales y no verbales, las cuales son información para la otra persona sobre sus comportamientos y la manera en que estos nos afectan, con el propósito de que examine su conducta para que tengamos una mejor interacción.

Concretización: implica incluir sentimientos, experiencias y conductas dentro de una situación específica o problemática real de la persona, para avanzar en la comprensión de uno mismo. Invitas a la persona a clarificar o reportar ampliamente su experiencia.

Metáfora: toda comunicación es una metáfora, que es una representación de la realidad y no la realidad misma. Es un símil o comparación.

Atención física: implica el mirar al otro a la cara, mantener un buen contacto ocular y una postura abierta, inclinarse hacia el otro, mantenerse relativamente relajado y otras posturas físicas que permitan la comunicación.

Atención psicológica: que refiere a conductas de escucha, especialmente a escuchar la conducta verbal lo que dice y la conducta paralingüística (tono de voz, inflexión, énfasis, pausas, espacio entre palabras) y no verbal del otro (gestos, movimientos corporales).

Conflicto mayéutico: el terapeuta confronta a la persona por medio de preguntas evitando emplear el ¿por qué? y utilizando el ¿cómo?

Experiencia cumbre: momentos gratificantes, especiales que te hacen sentir bien, pequeños grandes detalles de la vida, errores, fracasos.

Proxemia: actitud de acompañamiento con el otro.

Complejo de Jonás: miedo a la propia grandeza, a la realización, nosotros obstaculizamos el desarrollo.

Encuadre: hacer una actividad que atraiga la atención del grupo.

Conectando islas: ir haciendo uniones o pequeños resúmenes de los que dice la otra persona y hacérselo notar.

Reflejo simple: se puede usar cuando se quiere usar una idea.

Comprensión empática: sentir el mundo privado de la otra persona como propio.

Manejo de silencios: forma positiva de escuchar para que la otra persona se autoexplora y estructure lo que pasa con ella.

Escenario y características

El lugar donde se implementó el taller cubrió las siguientes características.

Salón amplio que tuvo:

- Iluminación
- Ventanas
- Conexiones Eléctricas
- Bancas Escolares
- Pizarrón
- Lugar de esparcimiento (Jardín o Canchas)

Materiales y aparatos:

Se utilizaron rotafolios con información sobre los temas de comunicación y límites, hojas blancas, bolígrafos o lápices, plumones, cinta adhesiva, grabadora de video y/o audio, grabadora para CD, extensión eléctrica.

PROCEDIMIENTO

Para la elección de los temas contemplados para el taller, primero se realizó una detección de necesidades aplicando un cuestionario (Anexo 1) a los padres de familia de los menores infractores de la Preceptoría Juvenil de Tlalnepantla. De los datos obtenidos de la aplicación de los cuestionarios (Anexo 2) se seleccionaron los temas de comunicación y límites para trabajar en las sesiones y elegir las técnicas grupales para el taller.

Al ver que los padres que asistieron a la detección fueron pocos, se procedió a la promoción e invitación al taller a padres de familia externos a la Preceptoría.

La estructura del taller estuvo comprendida de la siguiente forma:

Fue un taller vivencial que se llevó a cabo cada miércoles con una duración de 10 sesiones, la primera fue utilizada para la presentación del taller, en la cual se explicó la duración de este, en qué consistió, cuáles fueron los objetivos que se pretendían alcanzar, los horarios, la asistencia, los temas que se abordaron, así como el grado de compromiso que se requirió de parte de los participantes.

Las 8 sesiones siguientes fueron enfocadas a los temas de comunicación y límites, tomando en cuenta los objetivos y las diversas técnicas grupales, en las que se trató de crear un clima de facilitación, confianza y libertad. Por último, se dio el cierre del taller con la finalidad de retroalimentar a los padres y facilitadoras por los logros alcanzados.

Las temáticas abordadas en el taller fueron divididas de acuerdo a los objetivos a perseguir en las sesiones correspondientes a los temas. La explicación de las sesiones se muestra en las Cartas Descriptivas, mismas que se muestran a continuación.

Sesión 1

Tema general: Presentación

Objetivo: Que los padres se presenten ante el grupo para facilitar la convivencia entre ellos.

Que los padres conozcan el contenido general del taller y que propongan las reglas del taller.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	<p>Las facilitadoras Angeles y Rebeca estarán de pie frente al grupo de padres y les darán los buenos días, enseguida cada una se presentará ante ellos de manera general.</p> <p><i>Es importante mencionar que las facilitadoras mantendrán un ambiente cordial y flexible, de forma tal que los participantes se sientan a gusto.</i></p>		
Árboles de presentación	<p>Después de la presentación se les darán las siguientes instrucciones: “Para conocernos haremos la siguiente actividad. Como pueden ver en el pizarrón hay un árbol pegado el cual tiene varias ramas, se les va a entregar pedazo de cartulina, lo que ustedes tienen que hacer en ella es escribir su nombre y dibujar algo que les guste. Una vez que hayan terminado, se pararán a pegar su tarjeta en alguna rama del árbol la que ustedes quieran, la van a pegar con cinta adhesiva que se les proporcionará cuando ustedes terminen. Cuando todas las tarjetas estén pegadas, cada uno de ustedes se pondrá de pie frente a los demás e indicará cual es su tarjeta, mencionará su nombre y nos comentará a cerca de su dibujo. ¿Tienen alguna duda o comentario?...”</p> <p>Durante la actividad cada facilitadora estará al pendiente de lo que se les pudiese ofrecer a los padres en este caso comentarios o dudas.</p>	<p>Dos pliegos de papel bond Cartulina de varios colores Colores y plumas.</p>	<p>Los padres se presentaran ante el grupo, conocerán el contenido general del taller, además propondrán las reglas de este.</p> <p>Al final de la sesión, se preguntaraa los padres qué opinan a cerca del ejercicio que se implementó, pidiéndoles que no teman externar su opinión sea buena o mala que nos será de mucha ayuda y que es muy importante.</p> <p>En cuanto al cumplimiento del objetivo, las facilitadoras lo irán observando a través de la participación de los padres, y después de explicarles el contenido del taller.</p>
Eje temático	Una de las facilitadoras le pedirá a los padres que se	Rotafolios u	

	<p>sienten en círculo para que todos se puedan ver, una vez que haya sucedido esto se les hablará sobre las reglas del taller.</p> <p>Se comenzará hablando sobre lo importante que es el respeto mutuo hacia los demás miembros tanto a los demás padres así como las facilitadoras, también sobre la importancia de la puntualidad y los minutos de tolerancia para que lleguen al taller. Asimismo se les dirá que la duración de las sesiones podría variar en cuanto al tiempo lo cual dependerá del contenido que se este tratando, y que se tiene contempladas dos horas aproximadamente para el taller.</p> <p>Se hablará sobre la importancia de la participación de los padres en el taller.</p> <p>Cuando todo lo anterior se haya estipulado, las facilitadoras procederán a explicar cuál es el objetivo del taller, así como los contenidos a tratar hablándoles brevemente en que consiste cada uno de ellos los cuales competen a los temas de límites y comunicación.</p> <p>“Una de las funciones que se atribuyen a la familia es la de educar y socializar a los hijos de acuerdo con las normas y los valores dominantes en la sociedad. Esta tarea se considera relevante para fomentar en los hijos comportamientos saludables y propiciar su ajuste e integración social.</p> <p>Para lograr lo anterior se requiere de una buena relación familiar que permita mediante la comunicación establecer reglas y límites que permitan el buen funcionamiento familiar y por consiguiente una mejor dinámica social.</p> <p>Para ello es necesario conocer qué es la comunicación</p>	<p>hojas de colores. Cinta adhesiva</p>	
--	--	---	--

	<p>que de acuerdo con Maciá (1994) es un componente esencial en la negociación para el cambio de conducta y no se debe entender como un concepto vago, sino como un conjunto específico de intercambios de conductas verbales y no verbales.</p> <p>Estos intercambios verbales o no verbales van a permitir comunicar y establecer límites adecuados a las características y necesidades de la dinámica familiar para su buen funcionamiento, por tanto la disciplina se entiende como el establecimiento y la asunción de normas y límites que guíen y modelen la conducta humana, que favorecen la resolución a disputas que giran casi siempre en torno a una queja o petición de cambio de una persona (padre/madre) en relación a la conducta del otro (hija/hijo)”.</p> <p>Es importante recalcar que se les dará la opción de que externen o digan y propongan la forma en como les gustaría trabajar. Si lo anterior ocurriera las facilitadoras tomarán en cuenta sus sugerencias y las negociarán entre todo el grupo para llegar a un acuerdo.</p>		
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Para finalizar con la sesión una de las facilitadoras leerá la reflexión “Una historia real” (ver anexo 3).</p> <p>Al finalizar la parte referente al contenido del taller, una de las facilitadoras preguntará de forma cordial cuáles fueron las impresiones del primer día, qué intenten decir cómo se sintieron.</p> <p>Cuando los padres terminen de expresar sus impresiones acerca de la primera sesión y de cómo se sintieron se dará por concluida la sesión dándoles las gracias por su disposición al asistir al taller y se les dirá la fecha de la próxima sesión.</p>		

Sesión 2

Tema general: Comunicación

Tema particular: Expresión de emociones

Objetivo: Que los padres expresen sus emociones a través de la verbalización.
Que los padres reflexionen sobre sus emociones.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación y se les pedirá que formen un círculo de tal manera que todos se vean. Dos de las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes. “Según Maciá (1994) es importante que en el momento que nos comuniquemos con el otro se utilice un lenguaje operativo entendido como un lenguaje específico; tener habilidades conversacionales como son: hacer preguntas, dar información adicional, escuchar, llevar la conversación (cambiar de tema, tomar la palabra, pasar la palabra) y cerrar la conversación; tener habilidades de expresión que no es más que expresar de manera honesta y directa peticiones, sentimiento y elogios que faciliten un disfrute de la relación y, por otra, sentimientos negativos o críticas que sean adecuados para conseguir cambios efectivos en las relaciones personales o en la conducta del otro. En lo que toca en este último punto se hace conveniente expresar emociones que sean del agrado del otro y reconocer aspectos positivos de la conducta del otro, expresar críticas y sentimientos negativos sin disparar las discusiones, es decir, de un modo adecuado. Es conveniente:	Rotafolio	Los padres expresen sus emociones verbalmente y reflexionen a cerca de estas.

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Especificar claramente el comportamiento del otro, que ha motivado los sentimientos negativos. 2. Expresar y admitir como propios los sentimientos negativos. 3. Hacer una petición al otro que contribuya a mejorar la situación y los sentimientos. 4. Reforzar al otro por haber escuchado nuestra petición y comprometerse a realizar o plantear un compromiso alternativo. <p>Todo lo enumerado anteriormente es útil en el proceso de una negociación que es la interacción entre dos o más personas, cuyo objetivo es resolver una disputa particular entre ellas. A nivel familiar, la disputa gira casi siempre en torno a una queja o petición de cambio de una persona (padre/madre) en relación a la conducta del otro (hija /hijo)”.</p>		
La bolsa de los sentimientos	<p>Una de las facilitadoras explicará la actividad diciendo lo siguiente: “En la caja que se encuentra en el centro hay varias papeles en las que esta escrita una emoción. Uno de las facilitadoras y sacará cuatro papeles y leerá la emoción que esta escrita en cada uno, lo que todos harán enseguida de esto es elegir una de estas emociones y escribir en una hoja que se les dará, una ocasión en la que experimentaron esa emoción con su hijo y cómo reaccionaron. Después de esto cada uno de ustedes expondrá la situación que haya escrito ante los demás. Posteriormente de haberla leído los demás tienen que decir o sugerir otras formas adecuadas y posibles de responder ante esa situación. Tienen preguntas o comentarios a cerca de lo que se va hacer.”.</p> <p>Las facilitadoras estarán al pendiente de lo que los padres pudiesen requerir o comentar durante la actividad.</p>	<p>Caja de cartón. Hojas de colores.</p>	
Reflexión	<p>Una de las facilitadoras les dirá a los padres que es un buen momento de reflexionar sobre lo que sucedió en la sesión.</p>	<p>Grabadora y compacto</p>	

	<p>Otra de las facilitadoras les dirá que sienten de manera que estén lo más cómodos posibles, por que se les leerá una reflexión. Enseguida se pondrá música tranquila (suave y lenta) para leer la reflexión “Erase una vez”(ver anexo 4)</p>	<p>con música para meditar.</p>	
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio. Las facilitadoras harán una pequeña conclusión acerca de la importancia que tiene el manejo de las emociones así como su identificación, para buscar la mejor forma de expresarlas de la forma más adecuada. Se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.</p>		

Sesión 3

Tema general: Comunicación

Tema particular: Resolución de problemas

Objetivo: Que los padres formen hábitos de escucha activa y propongan soluciones adecuadas.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	<p>Se reiterará a los padres que es de suma importancia su participación. Las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes.</p> <p>“La existencia de ciertos déficits o la falta de habilidad tanto en la recepción como en la emisión y el propio mensaje puede cortocircuitar el proceso de comunicación, dando lugar a inadecuaciones en la comunicación y facilita la aparición de conflictos.</p> <p>Los déficit más frecuentes en el que habla son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La propia inhibición de la emisión. Particularmente cuando las relaciones están algo deterioradas, es frecuente que no se expresen sentimientos o peticiones por temor a las consecuencias que pueden derivarse de una comunicación directa u honesta.2. Comunicación inadecuada para la consecución de un objetivo. El cómo se emite un mensaje es también determinante en la efectividad de la comunicación. <p>Las inadecuaciones en el que escucha son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Carencia de habilidades para escuchar o atender los mensajes del otro.2. Dificultad para reconocer y recibir conductas o mensajes positivos. La interacción puede haberse deteriorado tanto que cada uno esta convencido en un estímulo discriminativo para los sucesos aversivos	Rotafolio	

	solamente, así, las conductas y mensajes positivos no se reconocen”.		
Situaciones problema	<p>Uno de las psicólogas dará las instrucciones, mientras la otra reparte los trozos de papel y las plumas, para después recibirá en la cajita y repartir las notas que realicen los padres. Se procede a dar las instrucciones y se pedirá a cada uno de los padres que individualmente y de forma anónima, describa en el trozo de papel que se le asignó, una situación problema de cualquier tipo en la que haya tenido un sentimiento negativo. Lo anterior debe escribirlo en primera persona y en letras mayúsculas para facilitar el anonimato.</p> <p>Una vez que terminen deben doblar su papel e introducirlo en una cajita para redistribuir un papel para cada participante (si le toca el papel que escribió se devuelve y se escoge otro). Cada participante leerá la papeleta que le ha tocado y se mete en la piel de la persona que lo ha escrito haciendo suyo el problema, después de leerlo se les pide que escriban como creen que podría resolverlo (escribirlo en primera persona), así el lector piensa soluciones a esa situación como si el estuviera implicado en las mismas. Cuando todos han escrito las soluciones a la situación problema planteada en su papeleta, se pide a un padre que lea en voz alta y en primera persona y las soluciones que ha pensado, mientras el resto del grupo escucha con atención e intentará sugerir otras soluciones que considere adecuadas. Si aparecen otras formas de abordar la situación se anotan en la papeleta, esto se hace con cada uno de los miembros del grupo.</p>	<p>Hojas Plumas Plumones Papel bond Caja pequeña de cartón forrada</p>	<p>Que los padres vean la importancia de escuchar con atención para poder ofrecer una ayuda y así ser parte de la facilitación del desarrollo del otro.</p> <p>Que los padres se den cuenta de que es importante tener una buena comunicación de ayuda para poder solucionar los problemas.</p> <p>Que los padres puedan vivenciar la importancia que tiene el comprender las emociones y sentimientos que él y los otros pueden experimentar en determinadas situaciones, que puedan ponerse en los zapatos del otro.</p> <p>Que los padres puedan buscar nuevas estrategias de resolución de problemas que puedan aplicar en todas sus relaciones personales.</p>
Reflexión	Al término de la expresión de todas las situaciones y sus posibles soluciones, se reflexiona acerca de ¿cuáles han sido las situaciones	Grabadora y compacto	

	<p>planteadas?, ¿qué soluciones se han dado?, ¿cómo nos sentimos al describir nuestro problema?, ¿cómo nos sentimos al exponer el problema del otro?, ¿cómo nos sentimos cuando otro relata nuestro problema?, ¿hemos comprendido el problema del otro?, ¿han sido útiles las sugerencias para resolver la situación que ha planteado cada uno?, ¿son de ayuda las opiniones y experiencias de los otros?, ¿qué situaciones estimulan sentimientos negativos?, ¿cuáles son las situaciones que se han destacado con mayor frecuencia?</p> <p>Una vez que se comente lo anterior una de las facilitadoras les dirá a los padres que es un buen momento de reflexionar sobre lo que sucedió en la sesión y el mensaje que obtuvieron, otra de las facilitadoras les dirá lo siguiente:”Siéntense de manera que estén lo más cómodos posibles y escuchen con atención la siguiente reflexión que tiene por nombre “Yo tuve la mamá más mala del mundo ” (anexo 5) y se procede a leer dicha reflexión con música instrumental, la cual servirá como mensaje para analizar y dar cierre a la sesión.</p>	con música instrumental.	
Cierre de la sesión	<p>Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio. Las facilitadoras harán una pequeña conclusión acerca de la importancia que tiene la resolución de problemas así como su identificación, para buscar la mejor forma de resolver las dificultades, encontrando en la comunicación la forma más adecuada de ayuda para lograrlo. Una de las facilitadoras indica a los padres que la sesión ha terminado, se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.</p>		

Sesión 4

Tema general: Comunicación

Tema particular: Aceptación incondicional

Objetivo: Que padres e hijos expresen y escuchen una crítica y el aprecio que tienen uno del otro.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	<p>Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación.</p> <p>Las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes.</p> <p>“Las personas nos comunicamos entre sí para transmitir sentimientos y emociones, peticiones o elogios, hablamos, sonreímos, gritamos, gesticulamos, lloramos, y para que el intercambio de mensajes entre el que escucha “receptor” y el que habla “emisor” fluya de manera apropiada y directa se requieren de habilidades de expresión y de recepción.</p> <p>La comunicación implica tener habilidades de expresión que sea de manera honesta y directa, expresar con claridad las peticiones, sentimiento y elogios que faciliten un disfrute de la relación, por otro lado, poder expresar sentimientos negativos o críticas que sean adecuadas para conseguir cambios efectivos en las relaciones personales o en la conducta del otro (Maciá, 1994).</p> <p>De acuerdo con el enfoque humanista toda persona debe poseer capacidad de empatía, aceptación incondicional y ser él mismo congruente en la relación con el otro, capacidades que podremos comunicar y transmitir al expresar nuestros sentimientos al otro como resultado de la relación de convivencia mutua (Rogers, 1982)”.</p>	Rotafolio	
La silla	Las facilitadoras les dirán a los padres y jóvenes que se requiere que	Sillas	Estimular la comunicación de

<p>quemada</p>	<p>todos se encuentren sentados en círculo, para colocar en el centro de éste una silla.</p> <p>Una de las facilitadoras les dará a los participantes las siguientes indicaciones:</p> <p>“Un padre de familia se tendrá que sentar en la silla “silla quemada” que se encuentra al centro del círculo, enseguida se acercara su hijo y se pondrá frente a él.</p> <p>La persona que se encuentre sentado en la silla caliente tiene que decir “yo quiero que me digas lo que te gusta y lo que te molesta de mí”.</p> <p>Ahora la persona que se encuentra parada frente a él tiene que darle una critica en cuanto a su comportamiento como padre o hijo según sea el caso y el aprecio que tiene hacia él, ya que después se procede a cambiar de posición, es decir, ahora el que se encuentra de pie tendrá que sentarse en la silla quemada y quien anteriormente estaba sentado le hace el comentario a quien se encuentra ahora en la silla.</p> <p>La persona que se encuentre sentada en la silla quemada tendrá que permanecer en silencio mientras el otro le este hablando. Una vez que el otro haya terminado de retroalimentar tendrá que decir la siguiente frase “Agradezco que me hayas dicho esas cosas. Las tomare en consideración”.</p> <p>De igual manera ningún otro miembro del grupo podrá hacer algún comentario durante la actividad. Tienen alguna duda”.</p> <p>Una vez dadas las instrucciones se procede a realizar la actividad en la cual las facilitadoras estarán al pendiente de que la técnica no tome otra finalidad.</p> <p>Una vez que han pasado todos a expresar sus sentimientos, se procede a preguntar ¿cómo me sentí frente a la actividad?, ¿qué puedo hacer con la información que recibí?</p>	<p>Pañuelos desechables</p>	<p>los sentimientos de aceptación y rechazo que puedan darse en las relaciones interpersonales.</p> <p>Que los padres e hijos puedan expresar sus sentimientos y adquirir las cualidades de la terapia humanista como son el aprecio positivo incondicional, la empatía y la congruencia para que ambos sean facilitadores de su propio desarrollo.</p> <p>Fortalecer la relación padre-hijo mediante la expresión de sentimientos, que permitan la aceptación incondicional del otro.</p>
<p>Reflexión</p>	<p>Una vez que se comente lo anterior una de las facilitadoras les dirá a los participantes que es un buen momento de reflexionar sobre lo que sucedió en la sesión y el mensaje que obtuvieron, otra de las</p>	<p>Grabadora y compacto con música</p>	

	<p>facilitadoras les dirá lo siguiente: "Siéntense de manera que estén lo más cómodo posible y escuchen con atención la siguiente reflexión que tiene por nombre "El cobro" (anexo 6) y se procede a leer dicha reflexión con música instrumental, la cual servirá como mensaje para analizar y dar cierre a la sesión.</p>	instrumental.	
Cierre de la sesión	<p>Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio. Las facilitadoras harán una pequeña conclusión acerca de la importancia que tiene la expresión de los sentimientos de aceptación y rechazo de los comportamientos que realiza el otro y ver como mi comportamiento puede pegarle al otro, siendo un modo útil de lograrlo la comunicación, la cual va a permitir expresarle al otro que a pesar de todo yo (padre o hijo) lo acepto incondicionalmente, soy empático y congruente para ser facilitador de nuestro desarrollo y potencial. Una de las facilitadoras indica a los padres que la sesión ha terminado, se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.</p>		

Sesión 5

Tema general: Comunicación

Tema particular: Expresión de sentimientos

Objetivo: Que los padres expresen las emociones que experimentan a través de la actividad.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación. Las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes.	Rotafolio	
Soltar lastre	<p>Las facilitadoras pedirán a los participantes que se sienten formando un círculo, manteniendo una distancia adecuada ante los demás participantes.</p> <p>Una de las facilitadoras les dará las siguientes instrucciones: “una vez que te hayas sentado cierra los ojos, ahora comienza a respirar con regularidad y profundidad... respira con el estomago e imagina que el aire que aspiras llena todo el cuerpo: el pecho, los brazos, las piernas... ahora expira. (2 minutos).</p> <p>Ahora imagina que te trasladas a un lugar que te trae mucha tranquilidad, ¿cómo es ese lugar?, ¿qué hay en ese lugar?</p> <p>Ahora imagínate tú en ese lugar solo, mírate bien, ¿Quién eres? ¿Cómo te encuentras? ¿Qué estas haciendo? ...</p> <p>Ahora imagina a las personas que más quieres, tu familia, tu esposo (a), tus hijos, tus amigos...</p> <p>Ahora acércate con tu imaginación a tu esposo (a), míralo (a) bien ¿Qué vez? ¿Qué sentimientos tienes hacia él?...</p> <p>Ahora acércate a algunos de tus hijos, ¿Qué vez en él? ¿Cómo lo percibes? ¿Qué sensación tienes? ¿Qué es lo que esperas de él?...</p>	Grabadora y compacto con música instrumental	Que los padres puedan mediante la imaginación y la memoria evocar recuerdo y sentimientos que desencadenen emociones, que a ellos les permita reconocerlos, sentirlos, expresarlos y comunicarlos a sus seres queridos.

	<p>Si lo deseas acércate a otro de tus hijos, ¿Qué vez? ¿Cómo lo percibes? ¿Qué sensación tienes? ¿Qué es lo que esperas de él?...</p> <p>Sigue acercándote a las personas que quieras en tu imaginación ¿Qué ves en ellos?</p> <p>Concéntrate en este momento en como es tu relación con todas estas personas ¿Qué es lo más hermoso que has vivido con cada uno de ellos? ¿Qué sensaciones has tenido?... ahora piensa en las situaciones que no te han agradado vivir con ellos ¿que sensaciones has presentado?</p> <p>Imagínate ahora que ves delante de ti un baúl... ábrelo y deposita en el baúl todas las experiencias de la fantasía, todas las imágenes, pensamientos, sentimiento... llena el baúl con todas las ideas que has tenido durante estos últimos 10 minutos... haz que quepa todo. Si tienen aún imágenes, sensaciones, ideas que te den vueltas en la cabeza, mételas en el baúl....</p> <p>Cierra ahora el baúl... imagínate que lo trasladas a una gran habitación vacía... allí todos los miembros del grupo depositan su baúl formando una montaña de baúles...</p> <p>Échale una mirada a esa montaña de baúles, ahora mira a todos en la habitación... ahora te sientes libre ¿Qué sientes en tu cuerpo?... siente tu respiración, ¿Cómo sientes tus manos? ¿Qué sensaciones tienes en la cara?...</p> <p>Abre los ojos a tú propio ritmo... mira alrededor, miras a las personas que te rodean...</p> <p>Enseguida las facilitadoras pedirán que se dialogue en grupo, comentando lo qué paso durante el ejercicio, cómo se sintió, que sentimientos fueron los que expresaron, los personajes más significativos en su fantasía, las cosas agradables desagradables que vivió con ellos, como se siente ahora</p>		
Reflexión	Una vez que se comente lo anterior una de las facilitadoras les dirá a los padres que es un buen momento de reflexionar sobre lo que sucedió en la sesión y el mensaje que obtuvieron, la otra facilitadora les dirá lo	Grabadora y compacto con música	

	siguiente: “Siéntense de manera que estén lo más cómodos posibles y escuchen con atención la siguiente reflexión que tiene por nombre “Se feliz hoy” (anexo 7) y se procede a leer dicha reflexión con música instrumental, la cual servirá como mensaje para analizar y dar cierre a la sesión.	instrumental.	
Cierre de la sesión	Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio. Una de las facilitadoras indica a los padres que la sesión ha terminado, se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.		

Sesión 6

Tema general: Comunicación

Tema particular: Negociación

Objetivo: Que los padres adquieran habilidades de negociación.

Ofrecer a los padres las herramientas para que puedan establecer acuerdos con sus hijos.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación. Las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes. “Expresar emociones que sean del agrado del otro y reconocer aspectos positivos de la conducta del otro, expresar críticas y sentimientos negativos sin disparar las discusiones, es decir, de un modo adecuado. Para esto es conveniente: - Especificar claramente el comportamiento del otro, que ha motivado los sentimientos negativos. - Expresar y admitir como propios los sentimientos negativos. - Hacer una petición al otro que contribuya a mejorar la situación y los sentimientos. - Reforzar al otro por haber escuchado nuestra petición y comprometerse a realizar o plantear un compromiso alternativo. Todo lo enunciado anteriormente es útil en el proceso de una negociación que es la interacción entre dos o más personas, cuyo objetivo es resolver una disputa particular entre ellas (Maciá,	Rotafolio	

	1994)”. Las facilitadoras piden a los padres que formen dos equipos, haciendo un círculo cada uno, ya formados los equipos se les plantea una problemática la cual será: “que hay que hacer para tener una buena relación con mi hijo” y se les pide a cada equipo que nombre a un secretario que tendrá la función de escribir sin crítica alguna de él o de algún otro miembro, todas las respuestas que su equipo de en relación a la problemática planteada. Una vez anotada toda la lluvia de ideas, se le pide a cada equipo que vayan clarificando las respuestas en las que hay consenso, es decir, las estrategias de resolución en las que todos los miembros están de acuerdo. Cuando se presente alguna discrepancia en relación a alguna respuesta, se les pide a los miembros del equipo que comenten los distintos argumentos, prolongando la discusión hasta llegar a un acuerdo. Si ha pasado un tiempo considerable y aun no se ha llegado a un acuerdo, el secretario debe de registrar las respuestas en las que no ha habido un consenso y los argumentos discrepantes. En un tercer momento se les pedirá a los padres que seleccionen la forma de responder que consideren eficaz para afrontar la situación problema y se organicen para dramatizarla. Se comenta sobre las dramatizaciones de ambos equipos.		
Comunicación y consenso ¿Qué se puede hacer para...?		Hojas blancas Plumas	<p>Que los padres puedan comunicar la manera en que ellos solucionan un problema en particular.</p> <p>Que los padres puedan conocer otras formas de afrontamiento a una determinada situación.</p> <p>Que los padres puedan aprender a llegar a acuerdos ante las discrepancias de opinión.</p> <p>Que los padres puedan vivenciar la dramatización de una problemática (no muy lejos de su realidad) que les brinde opciones de actuación y manejo de la relación con sus hijos.</p>
Reflexión	Ahora en un sólo grupo se comenta sobre las respuestas que dieron a tal problemática y se van analizando y clarificando cuáles son las más eficaces y las más creativas, cuales fueron las respuestas en las que hubo un consenso y en cuales no, como llegaron a ese consenso y que dificulto no hacerlo. Una vez que se comente lo anterior una de las facilitadoras les dirá a los padres que es un buen momento de reflexionar sobre lo que sucedió en la sesión y el mensaje que obtuvieron, otra de las facilitadoras les	Grabadora y compacto con música instrumental.	

	dirá lo siguiente: “Siéntense de manera que estén lo más cómodo posible y escuchen con atención la siguiente reflexión que tiene por nombre “Besos en el aire” (anexo 8) y se procede a leer dicha reflexión con música instrumental, la cual servirá como mensaje para analizar y dar cierre a la sesión		
Cierre de la sesión	Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio. Una de las facilitadoras indica a los padres que la sesión ha terminado, se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.		

Sesión 7

Tema general: Límites

Tema particular: Reacción y establecimiento de límites.

Objetivo: Que los padres puedan establecer de manera asertiva los límites necesarios ante las conductas de sus hijos para mejorar su relación.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación. Las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes. “Una de las funciones que se atribuyen a la familia es la de educar y socializar a los hijos de acuerdo con las normas y los valores dominantes en la sociedad y para ello se requiere de una dosis de disciplina, de un establecimiento de normas claras y precisas. La disciplina empieza siendo parental y luego personal y es pieza clave para el desarrollo y madurez individual. Los padres modelan, canalizan y restringen la conducta de los hijos, pero la eficacia de esta intervención es relativa y depende de la legitimidad percibida de la autoridad de los padres (Vielva, Pantoja y Abejón, 2001)”.	Rotafolio	
Información y clichés	Una de las psicólogas reparte a los padres una hoja que contiene datos biográficos de dos niños, mientras otra de ellas les pide que lean la información y que de forma individual contesten tres preguntas en relación a cada uno de ellos: 1) si este niño fuera mi hijo que haría, 2) si este niño fuera mi hijo que límites o reglas le pondría, y 3) cómo crees que será dentro de cinco años. Posteriormente, las psicólogas sin emitir ningún juicio de valor, van a preguntar a los miembros del grupo que informan de sus respuestas en relación a las tres interrogantes planteadas en cada caso. Cuando se han	Hojas Plumas Plumones Papel bond Hojas de biografías	Que los padres puedan expresar sus sentimientos ante el comportamiento de dichos niños y que puedan escuchar cual sería su reacción ante la situación de que fueran sus hijos. Que puedan expresar

	<p>leído todas las respuestas, las psicólogas sintetizan los resultados y se abre un debate sobre los mismos: ¿qué piensan de las respuestas que se han dado?, trascurrido un tiempo del debate, una psicóloga informara a los padres el nombre de los niños de los datos biográficos (Einstein y Edison). Finalmente, otra psicóloga pregunta a los padres que piensan ahora, qué podrían concluir con todo lo comentado en el debate y con el dato nuevo sobre la identidad de estos niños.</p>		<p>acciones que permitan mejorar el comportamiento de sus hijos estableciendo límites adecuados a las necesidades y características de sus hijos.</p>
<p>Reflexión</p>	<p>Una vez concluido el debate, se reflexiona sobre cómo me siento respecto a mi reacción como padre ante el comportamiento de dichos niños, cómo me siento como padre respecto a mi reacción ante el comportamiento de mi hijo, qué límites he establecido a mi hijo, qué límites son favorables para llevar una buena relación con él y qué podría cambiar.</p> <p>Una vez que se comente lo anterior una de las facilitadoras les dirá a los padres que es un buen momento de reflexionar sobre lo que sucedió en la sesión y el mensaje que obtuvieron, otra de las facilitadoras les dirá lo siguiente: “Siéntense de manera que estén lo más cómodo posible y escuchen con atención la siguiente reflexión que tiene por nombre “¿Me devuelves mis manitas?” (Anexo 9)” se procede a leer dicha reflexión con música instrumental, la cual servirá como mensaje para analizar y dar cierre a la sesión.</p>	<p>Grabadora y compacto con música instrumental.</p>	
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio. Las facilitadoras harán una pequeña conclusión acerca de la importancia que tiene la comunicación para ser flexibles ante nuestras propias ideas que pueden ser erróneas si la información con la que contamos es parcial o escasa, que podamos expresar nuestros sentimientos ante el comportamiento de los otros y que aprendamos a marcar los límites necesarios para mejorar las relaciones interpersonales.</p> <p>Una de las facilitadoras indica a los padres que la sesión ha terminado, se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.</p>		

Sesión 8

Tema general: Límites

Tema particular: Expresión de límites

Objetivo: Que los padres se den cuenta que el establecimiento de los límites puede mejorar la relación padre/hijo.

Que los padres utilicen los consejos como una expresión de reglas o límites para guiar el comportamiento de sus hijos.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	<p>Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación. Las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes.</p> <p>“Muchos padres muestran una preocupación comprensible por la forma de disciplinar a sus hijos, por el modo de infundirles sentido de la responsabilidad y enseñarles a ser disciplinados en sus actos y reacciones. Bettelheim (1989) dice que esta preocupación es normal en vista de la falta de disciplina sobre todo en adolescentes.</p> <p>La adquisición de la autodisciplina es un proceso continuo pero lento que entraña muchos pasos cortos y numerosos resbalones hacia atrás, que a pesar de todas las dificultades y obstáculos que se encuentran en el camino, parece lógico pensar que sean los padres los encargados de transmitir el apropiado tipo de disciplina que se requiera establecer en los hijos“.</p>	Rotafolio	
Consejos	<p>En esta sesión una de las facilitadoras les dará las siguientes indicaciones a los padres de familia:</p> <p>Durante esta actividad tendrás oportunidad de ocuparte de algunas cosas importantes que no has tenido en la relación con tus hijos, por lo que te voy a pedir que te sientes de manera que te encuentres cómodo y tranquilo, ahora te voy a pedir que por un momento cierres tus ojos y te concentres en tu cuerpo ¿Qué sientes?...</p>	Hojas de color Plumas	<p>Crear una interacción de los padres y sus hijos en la que puedan expresar sus sentimientos, que permitan fortalecer su relación mediante la aceptación mutua.</p>

	<p>Concéntrate en tu respiración... comienza a inhalar y exhalar profundamente....</p> <p>Ahora remóntate a tiempos pasados, en algún momento que compartas con tus hijos. Busca un consejo constructivo que ni tú ni tu pareja le hayan dado a alguno de ellos, y que les hayas querido decir ¿Cuál es ese consejo que es tan importante?...</p> <p>Mantén ese consejo que no has dado, ahora piensa en alguna recomendación constructiva que les hayas dicho a tus hijos, ¿Cuál es esa recomendación?.... mantenla presente y recuérdala bien..., ahora te pido que vayas abriendo tus ojos a tu propio ritmo.</p> <p>Una vez que todos los participantes hayan abierto los ojos, las facilitadoras les repartirán unos papeles y se les dirá lo siguiente:</p> <p>En el papel que te acabamos de dar escribe las dos frases, primero la frase que no les has dado a tu hijo y después la frase que le has dado.</p> <p>Cuando todos los participantes hayan terminado de escribir sus frases, se les pedirá a los jóvenes que entren y se sienten al lado de su papá y se les explicará la siguiente parte de la técnica grupal:</p> <p>Cada uno de los padres tendrá que leer en voz alta frente a todo el grupo y dirigiéndose a su hijo sus dos frases y explicará cuál ha sido el motivo por el que no han dado ese consejo a su hijo y qué lo motivo o cuál fue la razón por la que si dieron el otro consejo.</p>		<p>Que los padres puedan expresar consejos a sus hijos que ellos consideran útiles para su desarrollo y realización como personas.</p> <p>Que los hijos puedan expresar a sus padres los sentimientos que experimentan al escuchar los consejos de sus padres, así como la experiencia que les deja dicha actividad.</p>
<p>Reflexión</p>	<p>Al término de la expresión de todas las frases y los motivos de estas, se reflexiona acerca de ¿cuáles han sido las frases nombradas?, ¿cómo nos sentimos al describir nuestros motivos para decidir decir o no dichas frases?, ¿cómo nos sentimos al expresar frente a mi hijo y al otro dichas frases?, ¿han sido útiles las frases que sugieren los otros para la situación con mi hijo?, ¿son de ayuda las opiniones y experiencias de los otros? Y para los hijos específicamente ¿cómo me siento al escuchar los consejos de mi padre y de los demás?, ¿qué puedo hacer con los consejos que mi padre me da?</p> <p>Una vez que se comente lo anterior una de las facilitadoras les dirá a los</p>	<p>Grabadora y compacto con música instrumental.</p>	

	<p>padres y a los jóvenes que este es un buen momento de reflexionar y de acercarme a mi ser querido (padre - hijo) para expresar lo que sucedió y dar el mensaje que obtuvieron en la sesión, otra de las facilitadoras les dirá lo siguiente:”Siéntense de manera que estén lo más cómodos posible y escuchen con atención la siguiente reflexión que tiene por nombre “Querido hijo“ (anexo 10) y se procede a leer dicha reflexión con música instrumental, la cual servirá como mensaje para analizar y dar cierre a la sesión.</p>		
<p>Cierre de la sesión</p>	<p>Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio. Las facilitadoras harán una pequeña conclusión acerca de la importancia que tiene el expresar los sentimientos, el marcar límites cuando sea necesario ya que estos pueden ayudar a que los hijos se comporten de manera adecuada y se favorezca la relación familiar. Que los límites se deben marcar de acuerdo a las características de los hijos, las necesidades y posibilidades de cada familia.</p> <p>Una de las facilitadoras indica a los padres que la sesión ha terminado y se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.</p>		

Sesión 9

Tema general: Límites

Tema particular: Respeto de reglas y acuerdos

Objetivo: Que los padres e hijos conozcan la importancia de respetar las reglas y acuerdos establecidos.
Que los padres puedan dar soluciones en las situaciones que necesiten ser flexibles.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		
Eje temático	<p>Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación. Las facilitadoras expondrán sobre el tema a trabajar en la sesión, explicando de manera breve los puntos más importantes.</p> <p>“Baurind (1986; en Newman y Newman, 1989) describe tres modelos de disciplina paterna para expresar el amor y el control:</p> <p>El padre permisivo: trata de comportarse con una actitud de aceptación y se caracteriza por el afecto y por la ausencia de restricciones. Tienen actitud positiva hacia el comportamiento de sus hijos y usan poco el castigo.</p> <p>El padre autoritativo: intenta dirigir las actividades del niño de manera racional y con fines precisos. Impulsa el intercambio de opiniones, le comunica al niño las razones que están detrás de su actitud, y le interesa saber las objeciones del niño cuando ese no esta de acuerdo.</p> <p>El padre autoritario: intenta modelar, controlar y valorar la conducta del niño de acuerdo con un patrón de conducta generalmente un patrón absoluto, de motivación teológica y formulando una autoridad considerada como superior. Considera la obediencia como virtud y favorece las actitudes punitivas y de imposición para doblegar la voluntad del niño cuando considera que las acciones u opiniones de éste andan en</p>	Rotafolio	

	<p>conflicto con la que considera ser la conducta correcta.</p> <p>Por su parte, Vielva, Pantoja y Abeijón (2001) agregan a esta lista dos modelos más que son:</p> <p>El padre democrático: se caracteriza por presentar niveles altos de comunicación y afecto como el control y exigencias de madurez. Parten de una aceptación de los derechos y deberes del hijo. Establecen reglas claras y recurren a mandatos y castigos. La comunicación con los hijos es frecuente y abierta.</p> <p>El padre indiferente: este estilo es propio de padres bajos tanto de control como de comunicación y afecto. No hay reglas que cumplir ni afecto que compartir.</p> <p>La disciplina es una herramienta básica en la formación de una persona responsable y estable, así que es muy importante tener unas normas y límites bien definidos y exigir que todos los respeten”.</p>		
<p>¿Qué contestas tú?</p>	<p>Una de las facilitadoras pide a todos los padres e hijos que estén atentos al siguiente relato que se les va a narrar, entonces otra de las facilitadoras procede a narrar lo siguiente: "Son ustedes un grupo de amigos que fueron compañeros de estudio, tienen pocas oportunidades de verse y de platicar, pero cuando lo logran la pasan muy bien. Se está preparando una próxima reunión para el viernes, en la que comerán todos juntos y hay mucho entusiasmo.</p> <p>El viernes tú llegas a tu trabajo muy animado, pensando en lo a gusto que pasaran la comida y quizá esta se prolongue por toda la tarde, haz preparado unos retratos y recortes de cuando estudiabas para enseñárselos a tus compañeros. En eso estas cuando te avisan que tu jefe quiere hablar contigo, vas a su despacho y el jefe te dice: "lo mande llamar para decirle que tengo que entregar urgentemente un informe, por lo tanto, nos quedaremos a trabajar hasta que lo acabemos"... ¿Qué le contestas a tu</p>		<p>Que los participantes vean la importancia de respetar las reglas y acuerdos ya establecidos.</p> <p>Que los participantes puedan expresar soluciones a determinadas situaciones contemplando las reglas establecidas.</p> <p>Que los participantes puedan analizar como podrían aplicar lo aprendido</p>

	<p>jefe?".</p> <p>Una vez leído el relato la otra facilitadoras les pide que se coloquen por equipos de cuatro conformados por dos papás y dos hijos, para que puedan comentar que es lo que le contestarían a su jefe. Después de unos minutos de comentario, se les pide que cada uno de los equipos mencione las respuestas que cada uno dio ante dicha situación y que comenten qué los motivo a contestar así.</p>		<p>en otras áreas de su vida.</p> <p>Que padres e hijos vean las formas en que desde su rol dan solución a una situación particular para entender la actuación de cada uno.</p>
Reflexión	<p>Al término de la expresión de todas las contestaciones y sus posibles soluciones, las facilitadoras mencionan las actitudes de cada uno de los participantes para analizarlas y reflexionar ¿qué se puede hacer ante dicha situación o en situaciones similares?, ¿cuál sería la mejor forma de reaccionar?, ¿qué se puede hacer ante la situación de acuerdos establecidos y la necesidad de romper con ellos?, ¿qué pasa conmigo como padre ante la situación de establecer límites o reglas y la necesidad de ser flexibles? y ¿como hijo qué pasa conmigo ante la situación de respetar y crear nuevos acuerdos?.</p> <p>Una vez que se comente lo anterior las facilitadoras les dirán a los padres que es un buen momento de reflexionar sobre lo que sucedió en la sesión y el mensaje que obtuvieron, y les dirán lo siguiente: “Siéntense de manera que estén lo más cómodo posible y escuchen con atención la siguiente reflexión que tiene por nombre “El arte de la felicidad” (anexo 11)” y se procede a leer dicha reflexión con música instrumental, la cual servirá como mensaje para analizar y dar cierre a la sesión.</p>	<p>Grabadora y compacto con música instrumental.</p>	
Cierre de la sesión	<p>Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio.</p> <p>Las facilitadoras harán una pequeña conclusión acerca de la importancia de establecer límites y de respetar los acuerdos, así como de cubrir las necesidades de cambio que requieran los límites o reglas ya establecidos.</p> <p>Reiterar la importancia de la comunicación para negociar nuevos acuerdos que permitan mejores relaciones familiares y personales.</p> <p>Una de las facilitadoras indica a los padres que la sesión ha terminado, se les dará las gracias y se les indicará la fecha de la próxima sesión.</p>		

Sesión 10

Tema: Cierre del taller

Tema particular: Expresión de experiencias.

Objetivo: Que los padres expresen las experiencias que vivieron en el taller, y que escuchen las experiencias de las psicólogas al haber trabajado con ellos.

Tema	Descripción de la actividad	Material didáctico	Retroalimentación
Bienvenida	Las facilitadoras darán los buenos días a los padres saludándolos cordialmente.		Se les preguntará a los padres que les pareció la sesión anterior.
Eje temático	Se les reiterará a los padres que es de suma importancia su participación. Las facilitadoras explicaran de manera breve los puntos más importantes abordados en el taller.		
Convivencia	Para cerrar el taller se hará un pequeño convivio entre los padres, los jóvenes y las psicólogas con la finalidad de convivir. Para ello se pedirá a los padres y psicólogas que sea de traje, para que todos seamos partícipes de un rato agradable. Se pondrá música y una mesa con los platillos que se van a degustar. Esta actividad tiene además de la finalidad de convivir, conocernos mejor en un contexto fuera de la dinámica real del taller, así como dar por terminado y agradecer la participación de todos en el mismo. Ganas de divertirse y convivir	Globos de colores Serpentina Un mantel Servilletas Vasos y platos de unicel.	Que los padres e hijos expresen lo aprendido durante el taller. Que los padres e hijos hayan adquirido las habilidades de comunicación y límites necesarios para lograr mejorar sus relaciones, así como tener una mejor actuación ante situaciones futuras que puedan incurrir en un delito. Que padres e hijos aprendan a expresar sus sentimientos para fortalecer su relación y ser partícipes activos de su desarrollo personal.
Reflexión	Al término de la convivencia se pedirá a los padres que retroalimenten a las facilitadoras acerca de que les pareció el		

	taller, qué reflexión se llevan, cómo se sintieron con todas las experiencias vivenciales que se realizaron, qué les pareció el trabajo como facilitadoras y que experiencia les deja para enfrentar su situación.		
Cierre de la sesión	<p>Se les preguntará a los participantes cómo se sintieron con el ejercicio.</p> <p>Las facilitadoras harán una pequeña conclusión del taller y agradecerán la participación de los padres e hijos para la realización del mismo.</p> <p>Les indicaran que se concluye el taller de padres, terminando la sesión con la expresión de la experiencia de las facilitadoras al realizar el taller y pidiendo que todos nos demos un aplauso.</p>		

RESULTADOS SESIÓN POR SESIÓN ANÁLISIS FENOMENOLÓGICO

Aspectos relevantes:	Acotaciones:
<p>Nombre de la sesión: Presentación Fecha: 13 de febrero de 2008</p> <p>Al inicio de la sesión, las facilitadoras les dieron los buenos días a los padres y cada una se presentó ante ellos. Seguido de esto Rebeca les habló de la importancia de grabar en audio cada sesión explicándoles que era de mucha ayuda para el análisis del taller y para poder brindarles un mejor apoyo. Una vez que los padres dieron su aprobación para grabar en audio las sesiones, les dio las instrucciones del ejercicio diciéndoles que tenían que realizar un dibujo, lo que ellos quisieran o lo que les gustara, algo que fuera representativo o significativo; que tenían que anotar su nombre y que cuando acabaran tenían que pasar a pegar su hoja en una de las ramas del árbol que estaba pegado en la pared frente a ellos y cuando acabaran todos, cada uno tenía que pararse, tomar su hoja para decir su nombre y explicar el significado de su dibujo. Mientras tanto Angeles les repartía hojas a los padres de familia. Después de dar las instrucciones, Rebeca hizo un encuadre diciéndoles a los padres que no íbamos a calificar que tan artístico era su dibujo ante lo cual los padres rieron.</p> <p>En lo que los padres seguían haciendo lo que se les indicó, otros tantos seguían llegando, así que Rebeca les volvía a explicar rápidamente en que consistía el ejercicio que se estaba realizando. Algunos padres empezaron a pararse para pegar su hoja en una de las</p>	<p>Se hizo un encuadre para llamar la atención de los padres y poder expresarles la libertad de dibujar lo que ellos quisieran.</p>

ramas. Cada una de las facilitadoras estuvieron acercándose a los padres ayudándoles con el ejercicio que se les pidió, y respondiéndoles las dudas que surgían (Proxemia).

Como los padres que llegaron puntuales al taller ya habían terminado su dibujo, Angeles les dijo “solamente vamos a esperar a que los padres que acaban de llegar terminen para comenzar la otra parte de la actividad”. Mientras tanto algunos padres hablaban y reían entre ellos.

Como las facilitadoras se dieron cuenta que algunos de los padres ya habían terminado, Rebeca realizó se dirigió a ellos diciéndoles “quién gusta comenzar a explicarnos y decirnos que significa para él su dibujo” (encuadre).

Entonces la señora Hermelinda, quien estaba en la primera banca del semicírculo que se formó, pasó por su hoja, se presentó y mencionó que había dibujado un corazón porque para ella era algo muy significativo, ya que el dar amor hacia los demás y a la familia era importante porque si todos dieran amor todo sería diferente.

Enseguida paso la señora Dolores y explicó que había dibujado una nube en la que estaba Dios, ya que siempre que alguien tenía un problema bueno o malo era de Él de quienes nos acordábamos, que para ella Él estaba primero y luego su familia, ya que si seguíamos a Dios todo iba a cambiar. También mencionó que la casa que dibujó representaba su hogar y a la familia porque considera que así es como se debía estar, porque cuando

Hubo proxemia con los padres para que sintieran apoyo de las facilitadoras y se creara un clima de confianza.

Se hizo el encuadre para que los padres no se siguieran dispersando y así comenzar con la actividad.

una familia esta unida es más fuerte. Dolores agregó que el carro que había dibujado era porque ella quería un carro, ante lo cual todos reímos y aplaudimos.

La señora Berenice mencionó que había dibujado a su mamá porque era lo más importante para ella y que la quería mucho.

La señora Delia, compartió su experiencia mencionando algunas experiencias cumbre *“soy una mujer viuda, y le doy gracias a Dios por lo que me ha dado y por todo lo que viene, yo amo mucho a mis hijos para quienes he sido una guía desde que perdimos a mi esposo”*, así que Angeles la felicitó por su fortaleza y por sacar adelante a sus hijos (Retroalimentación).

La señora Lucia dibujó una casa con flores ya que para ella era lo más importante, debido a que la casa es el lugar donde están sus hijos y porque había armonía, paz y mucha comunicación, a lo cual Rebeca la retroalimento *“gracias y qué bueno que en su casa exista comunicación ya que ésta es una parte importante para tener una buena relación familiar”*.

La señora Teresa, dibujó a su esposo e hijos mencionando que la comunicación en su casa era lo más importante, así como la estabilidad en su familia.

La señora Mónica dijo que había dibujado a su familia porque era lo más importante para ella.

La señora Jacqueline dijo que había dibujado a su hijo porque quería saber por qué era inquieto, que por eso estaba interesada en el taller; así que Rebeca le dijo que en el transcurso de la sesiones la íbamos a ayudar a que

Delia reportó una experiencia cumbre al sentirse realizada por ser una guía para sus hijos.

Se hizo una retroalimentación para reconocer el esfuerzo de Delia y para que así ella pudiera avanzar en su desarrollo personal.

La retroalimentación se realizó para hacer notar la importancia de la comunicación en la familia.

fuera aclarando sus dudas, para que por ella misma pudiera comprender y ayudar a su hijo.

La señora Elizabeth dijo que se había dibujado junto con su hija cruzando la calle, pues mencionó *“para mi es importante darles protección a los hijos y a pesar de que mi hija tiene dos años y los que me conocen dicen que soy buena madre, yo el quiero saber más para poder educarla y apoyarla mejor”*, en esta parte Angeles intervino con una retroalimentación diciéndole *“que bueno que vino al taller y que tenga las ganas de conocer más para poder educar a su hija ahorita que esta chiquita”*.

Después pasó la señora Alejandra que comenzó a llorar al decir que el corazón que había dibujado era el de una madre herida, a la cual sus hijos no le habían respondido bien y que esperaba lograr que entendieran y se pusieran en su lugar; ante esto Rebeca se aproximó a ella (Proxemia) y le dijo *“entiendo que es difícil para usted que sus hijos no le respondan como usted espera, pero es un gran paso para lograr un cambio el que usted esté aquí”* (comprensión empática).

La señora Lucero dijo que dibujó a su esposo e hija y que ella ya había venido a otros talleres que se habían impartido en la Preceptoría y que seguía viniendo porque su hija era algo problemática y quería conducirla por el camino del bien. En ese momento Rebeca le dio la bienvenida y le mencionó *“ojalá le guste este taller más que los otros, ya que usted será como la*

Se hizo una retroalimentación para reconocer las ganas y el esfuerzo por aprender que expresa Elizabeth.

Se realizó proxemia para que Alejandra se sintiera comprendida y acompañada, además de expresarle mediante la comprensión empática que su sentimiento estaba siendo entendido por la facilitadora.

Se empleo la metáfora para clarificar que la señora Lucero sería un referente para las

Interventora de la Secretaría de Gobernación y juzgará por su experiencia si el taller funciona como nosotras esperamos”, el uso de esta metáfora se prestó para que los padres rieran, rompieran el hielo y se propiciara un clima de confianza .

La señora Liliana dijo que dibujó a una familia porque era para ella lo más importante después de Dios.

El señor Gilberto reportó que su dibujo era el de una gallina con sus pollitos porque para él representaba el ir cuidando a los hijos (metáfora) y que desafortunadamente para él algunos se le desviaron, así que les sugirió a los demás padres que cuidaran mucho a sus hijos.

La señora Teresa dijo que para ella lo más importante era la familia, que en ella era en donde se inculcan los valores y principios.

La señora Rosalinda dibujó a su familia porque también para ella era lo más importante, dijo que sobre todo había luchado mucho por su hijo el mayor y que esperaba le respondiera como ella lo estaba haciendo por él.

Después pasó al frente el señor Felipe que comenzó a llorar en cuanto tomó su papel y se refirió que para él, el sol era Dios y que a su familia la quería mucho; ante esto Angeles le dijo *es de reconocerse que*

facilitadoras acerca de la dinámica y las técnicas grupales contempladas para el proceso de facilitación que éstas pretendían con el taller.

El señor Gilberto utilizó esta metáfora para representar el papel que tiene ante sus hijos.

Esta expresión de comprensión empática sirvió

usted pueda expresar de esta manera lo que siente por su familia (comprensión empática), yo lo felicito porque es de los pocos hombres que están haciendo un esfuerzo por ayudar a su familia” (retroalimentación)

La señora Martha dijo que ella acudía al taller porque estaba interesada en aprender, que por eso había dibujado a la naturaleza como el sol, las nubes, árboles, etcétera, pues piensa que para que los hijos fueran felices primero los padres debían serlo, Angeles hizo una retroalimentación comentando “*así como a Elizabeth te felicito por querer aprender y querer darle lo mejor a tus hijos*”.

La señora Adriana mencionó que había dibujado a su mamá, a su hijo y a ella porque era lo más importante, que era madre soltera y que venía al taller porque quería aprender cómo educar a su hijo debido a que éste no tenía una figura paterna, y porque ella tenía dudas en cuanto si lo estaba educando bien o mal y que por eso ella venía al taller. Al término de su presentación Rebeca le comentó que para eso era el taller para darse cuenta cómo es que están educando a sus hijos, así que la invitaba a seguir asistiendo para que pudiera lograr ese proceso de cambio que el taller pretendía.

El señor Rafael dijo que era la primera vez que acudía a un taller, que estaba interesado porque él tenía un hijo que estaba en una situación difícil, debido a que él se había ido a Estados Unidos hace 10 años y ahora que regreso la situación ya no era la misma.

La señora Itzel comentó su experiencia personal

para comunicarle a Felipe que su sentimiento y emoción estaban siendo entendidos, y se le dio retroalimentación para que se diera cuenta de su comportamiento y así hubiera un crecimiento personal.

Se dio retroalimentación para describir la conducta de Martha y así ayudarla a crecer como persona.

al compartir que ella venía de una familia disfuncional y que por eso dibujó a su familia, y que no quería que su hija cometiera los mismos errores que ella. En ese momento Angeles le dijo *“pues qué bueno que te interese que tu hija no cometa los mismos errores que tú llegaste a cometer y que quieras darle una mejor educación”*.

La señora Guadalupe dijo que era viuda y que ahora que su esposo ya no estaba empezaba a tener problemas con sus hijos, que venía al taller porque le interesaba aprender de todos para poder sacar adelante a su familia.

La señora Soledad nos comentó llorando que ella se había equivocado en poner su hoja en el tronco, que ella más bien debería estar en las raíces del árbol porque estaba cargando muchas cosas que ya no le correspondían, en ese momento Rebeca intervino y le dijo *“me resulta interesante escuchar la expresión que dice que usted debería estar en las raíces por la carga que no le corresponde. Para eso es el taller, para aprender a través de las vivencias y las experiencias de otros como decirles a los demás hasta donde podemos ayudar”*.

La señora Patricia dijo que ella estaba en el taller porque igual que algunos de los hijos de los demás padres, el suyo había cometido un error.

El señor Federico quien es esposo de la señora Itzel nos reportó que tenía hijos con su expareja, y que dos de ellos vivían con ella, dijo que el había dibujado el mar y el cielo porque era imposible que se juntaran y que

Esta **retroalimentación** se dio para ayudar a que Itzel asumiera y se responsabilizara del cambio que pudiera llegar a tener durante el desarrollo del taller.

para él eso simbolizaba el tratar de unir a sus hijos porque era imposible por las diferencias de caracteres entre su expareja y él.

Cuando todos los padres habían terminado de explicar su dibujo, se les dieron las gracias diciéndoles que esta actividad era para que todos se conocieran, para saber un poco más de los demás y para conocer el motivo por el cual están asistiendo al taller.

Después Rebeca pidió que hicieran más amplio el círculo para que los padres que habían llegado tarde se integraran a éste. Una vez que los padres hicieron el círculo más grande les dijo a los padres que habían llegado tarde que nosotras éramos las psicólogas que los iban a acompañar a lo largo del taller, así que volvimos a presentarnos diciendo cada una nuestro nombre.

Enseguida, Rebeca volvió a dirigirse a los padres de familia en general y les mencionó *“como ya se ha visto lo que nos une en el taller es la familia, y pues no nos equivocamos al diseñar el taller porque esta hecho especialmente para ustedes, tal vez algunos de ustedes se estará preguntando por qué un árbol para dar inicio al taller, esto es porque el árbol representa entre otras cosas las raíces de las cuales descendemos, las cuales son nuestros padres, además como pudimos darnos cuenta existe un fuerte interés por los hijos, y en general por la familia, y que efectivamente el árbol representa a ésta; esperó que también el interés en venir al taller sea por ustedes mismos y que por eso estén aquí”*. En ese momento preguntó si alguien tenía algún comentario acerca del ejercicio que acababan de hacer, qué era lo que pensaban y sentían, como en ese instante nadie quiso

comentar algo Angeles les habló acerca de los temas que se iban a dar en el taller “*los temas que vamos a dar a lo largo del taller son el de comunicación y límites, esto es porque la comunicación es muy importante para que se establezcan buenas relaciones en la familia, la comunicación no sólo es el lenguaje verbal, que implica desde los gestos, el tono de voz, la mirada, el saber escuchar, saber hacer preguntas, para esto es importante que ustedes como papás aprenden a escucharse porque esto es un indicio de que cada uno es capaz de hacer preguntas, escuchar, entablar una buena comunicación con los hijos o con sus esposos u otra persona; en este tema también se pretende que dejen fluir todas las emociones que tienen como tristeza, llanto y alegría*”. En ese momento Rebeca intervino resaltando que el taller era vivencial y que ellos se iban a dar cuenta de los problemas que estaban viviendo, para así poder adaptarse y poder construir soluciones efectivas, ya que más allá de las palabras o conceptos que pudiéramos decirles, ellos iban a experimentar un cambio, también les señaló que iba a haber sesiones fuertes, pero que eran muy productivas porque había un crecimiento interno y que esperaba que llevaran a cabo lo que aprendían a la relación en su familia la cual era el motivo por lo que todos estábamos ahí. En ese instante Angeles empezó a explicarles el otro tema “*otro de los temas que vamos a tratar, no menos importante, es el de límites el cual esta relacionado con la comunicación, ya que en gran medida es a través de estos que se dan los valores, las normas y la disciplina en cada una de las familias, y si ustedes no saben como comunicarse es bueno que se pregunten*

cómo van a poner límites si no tienen una buena comunicación”. Les preguntó qué si tenían alguna duda o comentario acerca de esa sesión estaban en la libertad de hacerlo, ya que las facilitadoras estarían de apoyo a lo largo del proceso. Por otra parte, Rebeca les habló acerca de las reglas del taller que incluían a las facilitadoras y a los padres, les dijo que necesitaban que fueran puntuales proponiendo 10 minutos de tolerancia, pero que si alguien quería que fuera más o menos tiempo que se podía negociar entre todos; no obstante los padres estuvieron de acuerdo con la tolerancia que Rebeca les mencionó. También les habló acerca del respeto que debía de existir tanto de las facilitadoras a los padres como a la inversa y, el respeto entre ellos, debido a que en el taller se iban a sacar muchas emociones y a expresar muchas experiencias ante las cuales se necesitaba el saber escuchar, comprender y no estar juzgando o etiquetando a los demás. En ese momento Rebeca le preguntó a Angeles si no quería hacer otro comentario.

Ante la pregunta de Rebeca, Angeles retroalimentó a los padres diciéndoles que le daba mucho gusto ver a tantos padres porque como facilitadoras no esperaban tantos, les dijo que los felicitaba y que el que estuvieran ahí ya era un gran paso, que esperaba que el grupo se mantuviera así, que ella esperaba que nosotras aprendiéramos de ellos.

Además, les propuso que fueran tomando nota como una especie de bitácora, acerca de las experiencias que fueran

La retroalimentación se hizo para reconocerles a los padres el haber asistido al taller y para que mediante esta pudieran tener a lo largo de las sesiones una actitud abierta y reflexiva.

teniendo a lo largo del taller; que era importante la participación de todos para que liberaran sus emociones; también les comentó que los que estuvieran interesados en tomar terapia individual lo podían hacer con cualquiera de las facilitadoras, que solamente era cuestión de ponerse de acuerdo en tiempos y días.

En ese momento Rebeca complementó lo que Angeles había dicho diciendo que si alguien tenía una duda al finalizar la sesión también se podía acercar y que con gusto se les iba a atender.

Como ya no había más comentarios o algo más que agregar por parte de las facilitadoras Rebeca les dijo a los padres que para el cierre de de esa sesión les iba a compartir una reflexión la cual se titulaba “Una historia real” (Ver anexo 3) y que esperaba que les sirviera ya que tenía que ver con la comunicación.

Cuando Rebeca terminó de leer la reflexión aguardó unos segundos (uso de silencio) para después preguntarles a los padres si querían compartir qué les hizo sentir o pensar esa reflexión. Ante tal pregunta la señora Martha dijo *“a veces los hijos mienten porque no se les da la libertad, porque no hay comunicación y confianza, además que es importante dejar a los hijos vivir las cosas de acuerdo a su etapa y para ello es muy importante la comunicación, para que los hijos experimenten lo correcto y para que no tomen la salida falsa, me gustó mucho la reflexión”*. Rebeca la retroalimentó expresándole *“me gustó mucho cuando*

Se utilizó el silencio para que los padres pudieran llegar a una conclusión por sí mismos.

La retroalimentación se hizo para que Martha recibiera información sobre aspectos

mencionaste el comprender la etapa de los hijos ya que eso es algo muy importante que a veces a los padres se les olvida, lo que pensaban y lo que sentían en esos momentos, además es importante comprender la etapa por la que están pasando en estos momentos”.

finalmente preguntó que si alguien más quería compartir algo.

La señora Soledad dijo que a los hijos se les debe educar desde que son niños, y que a veces los hijos no daban la confianza y que por eso mentían y esa mentira traía otras más, que si no había comprensión, en una sola persona caía todo el peso o carga, que siempre se buscaba a un culpable, cuando cada uno es responsable. Con lo anterior Rebeca retroalimentó a la señora preguntándole

que si le permitía decirle algo, cuando la señora aprobó

lo que ella le estaba diciendo le dijo que le había llamado

mucho la atención que cuando pasó a presentarse había

hablado de carga y que ahora habla acerca de culpa (en

ese momento la señora comenzó a llorar) que quería que

supiera que en el taller se iban a sacar muchos

sentimientos. Rebeca aplica la proxemia y le preguntó si

le permitiría darle un abrazo muy fuerte ante lo cual la

señora accedió, pasaron unos segundos antes de continuar con la sesión.

El señor Rafael mencionó que él creía que los jóvenes no experimentaban en cabeza ajena, y que por ello sucedía lo que dice la reflexión. Comentó que no sabía que hacer ya que pensaba que lo que era bueno para

claros de su comportamiento y así pudiera haber un crecimiento personal.

Esta retroalimentación se dio para que Soledad pudiera avanzar en su proceso de desarrollo personal.

La proxemia se utilizó para que Soledad sintiera cercanía con la facilitadora.

otra persona no lo era para él, y preguntó en dónde estaría el equilibrio. A lo anterior Angeles le contestó “*entendiendo su sentir, como dice nadie experimenta en cabeza ajena, pero no se trata de ver lo que a la familia de alado le funcione o lo que esta bien para esa familia, sino lo que a nuestra familia le funcione, y para que esto suceda primero tenemos que empezar a trabajar con nosotros mismos el cual es uno de los objetivos del taller*” (comprensión empática).

Enseguida, la señora Lucero preguntó que cuál era el equilibrio entre lo que se debía hacer o no ante los hijos, a lo que Rebeca le respondió que lo mejor era comprender la etapa en la que estaban los chicos, ya que estaban en busca de su identidad, que había que escucharlos, estar con ellos, pero que eso lo iban a lograr primero escuchándose a ellos mismos y empezando a trabajar con ellos como personas. Lucero también dijo que felicitaba a los papás que habían acudido al taller ya que era raro que los hombres lo hicieran, y pidió un aplauso para ellos (Todos aplaudieron) (retroalimentación). Después Rebeca dijo que ella también los felicitaba que ese era ya un gran paso y que ojala hubiera más hombres como ellos.

Antes de dar cierre a la sesión Rebeca les preguntó que si ya no había algún comentario o duda y les dijo que en algunas sesiones íbamos a requerir a sus hijos ya que se quería también trabajar con ellos, pero que nosotras les avisaríamos con anticipación para que los llevarán y por último les dijo que nos veríamos el

La comprensión empática que se dio fue para comunicarle a Rafael que se estaba entendiendo su forma de pensar y sentir.

En esta parte se puede observar que se dio una solución a la pregunta de Lucero, lo que no está permitido en el Enfoque Centrado en la Persona.

Lucero dio una retroalimentación a sus compañeros, para expresarle la forma en que los percibía por medio de esta mejorar su interacción.

próximo miércoles a las 10.	
-----------------------------	--

Retroalimentación:***Externa***

El que los padres pasaran a decir su nombre, explicaran el significado de su dibujo y dijeran que lo que esperaban del taller nos sirvió como guía para saber que es lo que esperan ellos para mejorar su relación con sus hijos; además el compartir sus experiencias nos da indicios de que se cumplió con el objetivo de esta sesión. De manera general los padres se llevaron el conocimiento de los temas que se iban a tratar en el taller, las reglas que debíamos seguir todos a lo largo del mismo y el cómo íbamos a estar trabajando.

Recordemos que en general todos nos hablaron de la importancia que tiene su familia para ellos, y que esa era la razón por la que acudían, en especial para algunos de los padres porque uno de sus hijos había cometido alguna falta y por ello estaban en la Preceptoría. Además, se logró que todo el equipo que conformó el taller en esta sesión se integrara, debido a que cada uno respetó cuando alguien estaba expresando sus emociones, sentimientos o dudas, incluyendo a las facilitadoras cuando estaban hablando, y el que siguieran las instrucciones del ejercicio, todo esto hizo que se creara un clima de facilitación. Lo anterior también nos habló del interés de los padres al acudir al taller.

Una de las cosas más significativas en esta primera sesión fue el acercamiento que se tuvo con la señora Soledad, pues se dio paso a que la señora al finalizar la sesión se acercara nuevamente con Rebeca y le agradeciera su apoyo.

Interna

En cuanto a la retroalimentación que se hizo como facilitadoras y lo que nos llevamos es que trataríamos de controlar mejor las emociones ante las experiencias que los padres nos reportaban ya que en el caso de Angeles, fue su primera experiencia trabajando con padres,

en este sentido Rebeca la retroalimentó con un poco de la experiencia que había adquirido anteriormente al trabajar con padres de familia.

Asimismo se acordó tratar de aplicar correctamente las técnicas humanistas en la próxima sesión, pues hubo momentos en los que se decía que hacer a los padres.

Incidencias:

Al inicio de la sesión no estaba encendida la cámara de video, pero después de unos minutos las facilitadoras se dieron cuenta y enseguida la prendieron.

Las facilitadoras habían acomodado una media luna con cierta cantidad de butacas, sin embargo, fueron insuficientes debido a que en esta sesión hubo muchos padres que acudieron por lo que tuvieron que pedirles a los padres que hicieran el círculo más grande para que los padres que habían llegado tarde se integraran.

Varios de los padres llegaron tarde, y como ya se habían explicado las instrucciones del ejercicio, las facilitadoras les daban las instrucciones de nuevo de manera general o se acercaban a los padres que continuaban llegando para explicarles y proporcionarles el material. Como los padres que llegaron temprano terminaron antes el ejercicio, algunos comenzaron a platicar, se empezó a escuchar muchos murmullos por lo que las facilitadoras decidieron que los que ya habían terminado pasaran a presentarse mientras los demás padres terminaban.

<p>Aspectos relevantes:</p> <p>Nombre de la sesión: Expresión de emociones Fecha: 20 de febrero de 2008</p>	<p>Acotaciones:</p>
--	----------------------------

La sesión se llevó a cabo en un salón de la preceptoría juvenil de Tlalnepantla y comenzó 10:15 a.m. aproximadamente, ya que se contaba con la asistencia de pocos padres en comparación con la sesión anterior.

Angeles comenzó con un encuadre dando los buenos días a los padres, enseguida explicó de manera breve cómo se debe dar la comunicación cuando hay algún problema con los hijos o la pareja, así como a expresar los sentimientos adecuadamente para evitar causar alguna molestia o hacer sentir mal a la otra persona con la que entablamos dicha comunicación. También, mencionó lo que implica la comunicación, la importancia del emisor, receptor y el contenido del mensaje, ya que en el se incluye el sentimiento que prevalece en el momento y debe ser expresado de manera asertiva para no crear conflictos con el otro.

Posteriormente, Rebeca dio las instrucciones de la actividad a realizar, que consistieron en que los padres debían escribir en un pedazo de papel, una experiencia que hubieran tenido con su hijo relacionada con un sentimiento. Los sentimientos estaban escritos en papeles de colores y se encontraban en una caja. Las facilitadoras repartieron hojas y plumas, para que posteriormente Rebeca sacara uno a uno los papeles que contenían los sentimientos de la caja y los padres se identificaran con alguno y escribieran su experiencia. Se dio un tiempo de 15 minutos y cuando todos los padres terminaron de escribir, se les invitó a participar leyendo lo que habían escrito sobre el sentimiento que habían escogido.

Mientras los padres realizaban la actividad,

Se realizó el encuadre para atraer la atención de los padres.

observamos que la señora María no sabía escribir, por lo que Angeles le ayudó a redactar su experiencia (proxemia).

La primera en participar fue la señora Lucero, quien dijo que se sentía enojada ya que su hija no respetaba las horas de llegada a la casa y porque le hacía más caso a su padre que a ella, además, porque su pareja parecía no tener autoridad en la casa. A lo que la señora Delia, le dijo que *“trata de salir adelante tú sola, no necesitas la autoridad de tu marido, también trata de tener un poco de mano dura para tratar de solucionar el problema que tienes con tu hija, si no respetaba los acuerdos pues castígala no dejándola salir”*. Varios padres estuvieron de acuerdo con el punto de vista de la señora Delia y mencionaron que a la mayoría les pasaba eso y por esa situación se sentían enojados con sus hijos; entonces Rebeca intervino aplicando un conflicto

mayéutico a la señora Lucero *“¿y usted qué piensa hacer ante ese enojo?”*, a lo que ella contestó y pudo concluir

que es tan importante su persona como la de su hija y

que va a dejar de pensar tanto en todo lo que le pase a

su hija y tratará de relajarse y de seguir adelante con su

negocio de antojitos, en cuanto a su marido menciona

que aunque él, la mayoría del tiempo este ausente, ella

tratará de sacar adelante a su hija y al negocio que le

Hubo proxemia con María para ayudarla y para que sintiera el interés por parte de la facilitadora.

Se utilizó el conflicto mayéutico para confrontar a Lucero y promover que ella actuará.

Con este conflicto, Lucero se dio cuenta del problema (Insight) y tomó algunas decisiones al respecto.

Lucero también expresó una

dio para que sea independiente. Así mismo, reportó haber tenido una experiencia cumbre al decir que ha logrado tener todo lo necesario para sobrevivir y estar económicamente bien y que eso no lo va a echar a perder.

En seguida, el señor Gilberto reportó una experiencia cumbre al mencionar que afortunadamente su hijo era considerado y casi no sale desde que tuvo el problema que lo llevó a acudir a la preceptoría y que no siente enojo hacia su hijo, sino que estaba orgulloso de que estuviera saliendo adelante en la escuela, a lo que Angeles le pidió que concretizara preguntándole “¿y cómo le hizo para que su hijo aprendiera a respetar las reglas de las casa?”, a lo que el señor Gilberto contestó “casi no he tenido que pelearme con él ni establecerle horarios, porque él sabe como son las cosas y con la ayuda de Dios ha podido salir adelante”.

La señora Guadalupe comentó que se siente triste y enojada con una de sus hijas debido a que parece que su hija no la quiere, pero la señora no haya explicación alguna para recibir esas palabras, menciona que desde siempre ha peleado con esa hija y que hubo un mayor conflicto entre ambas a raíz de que ésta se embarazó, pero posteriormente y a la fecha, la señora Guadalupe asegura que la ha aceptado con todo y su hijo y que si la quiere pero ella no lo entiende. Además, comentó que se siente sola y que ha sido pesado el hacerse cargo de sus

experiencia cumbre al sentir que tiene control de sí misma.

La experiencia cumbre que mencionó Gilberto fue por que se siente orgulloso de lo que ha logrado su hijo.

Se le pidió que concretizara para obtener información más específica.

hijos después de la muerte de su esposo. En este momento, la señora Luz intervino diciendo que ella también es viuda y que efectivamente es muy difícil sacar adelante a una familia sin uno de los pilares, y que a ella le costó trabajo manifestando el **complejo de Jonás al**

decir que se sintió débil, vulnerable y que no sabía que

era lo que iba a pasar. También comentó que con su

hija es difícil la comunicación por lo que esta teniendo mayor dificultad que con sus hijos varones. Entonces, Angeles le dijo *“entiendo que sea difícil sacar sola a una familia, pero que bueno que lo ha logrado aunque no sabía que hacer en esos momentos tan difíciles”* (comprensión empática).

La señora Delia volvió a intervenir para decirles a la señora Luz y a la señora Guadalupe que no se rindieran que ella también es viuda y que no por eso se iban a dejar vencer por la soledad, que hicieran cosas por ellas y para ellas. Mencionó que si en la señora Luz prevalecía el sentimiento de soledad y de sentirse débil, no iba a llegar a ningún lado, que era el momento para reaccionar y tomar las riendas de su vida, porque de no ser así, no iba a poder mejorar la relación con su hija ni a sentirse bien consigo misma. A la señora Guadalupe le dijo que de igual manera buscara más el contacto con su hija y que ahora que ya era madre iba a ser más fácil la interacción, que tampoco se abandonara ni se sintiera sola porque no lo estaba y que tenía por quien velar. Igualmente, la señora Delia, le contestó a Angeles con respecto a lo que

Se puede observar que Luz manifestó el **complejo de**

Jonás al querer evadir y huir

de las responsabilidades que por accidente, se le impusieron. La **comprensión empática** que se dio con Luz fue un momento de sensibilidad, para crear un ambiente de confianza e invitar a que ella siguiera explorando más su experiencia.

En este punto, se puede notar que Delia tiene un rol de líder en el grupo, ya que interviene en la mayoría de los comentarios que los demás padres hacen, dándoles consejos y platicándoles su propia experiencia.

le había preguntado al señor Gilberto anteriormente, “no se trata que nunca haya conflictos ni de que los hijos siempre respeten los límites o de que haya una buena comunicación, sino que a raíz del o los problemas que han tenido y que los trajo a la Preceptoría, han hecho que los chicos se porten bien o traten de hacerlo para evitar más conflictos con nosotros, ya que por su edad, los chicos no siempre están dispuestos a obedecer, pero con paciencia y cariño ellos pueden ser y comportarse como nosotros esperamos”.

Para dar cierre a esta sesión, Rebeca les comentó a los padres que este espacio era para ellos y que cualquier cosa que quisieran reportar era bienvenida, además de que nadie iba a juzgar a los demás y todas estas experiencias ayudarían a otros padres. Posteriormente se leyó la reflexión “Erase una vez” (Anexo 4). Como el tiempo de la sesión se terminó, Rebeca les pidió que reflexionaran lo que se había tratado la sesión y les recordó que nos veríamos el próximo miércoles.

Retroalimentación

Externa

Las experiencias reportadas en esta sesión, comprueban que el objetivo que se buscaba se cumplió pues se logró que los padres expresaran sus emociones verbalmente.

La señora Luz y la señora Guadalupe nos retroalimentaron diciendo que la sesión les sirvió para darse cuenta que es importante salir adelante sin sus esposos y mejorar la comunicación con sus hijos, porque a pesar de sentirse no queridas por ellos, aseguran que han hecho y harán lo posible por salir adelante.

También nos dimos cuenta que la señora Delia tiene un rol muy importante dentro del grupo.

Interna

Como facilitadoras, al final de la sesión, comentamos que es importante que tratáramos de intervenir más, procurando manejar mejor al grupo y practicar las técnicas del enfoque humanista.

Incidencias:

Una de las incidencias más importantes es que el número de padres en esta sesión decreció, lo que dio lugar a esperar más tiempo para iniciar la sesión y que tanto los padres como las facilitadoras nos desconcertáramos, ya que los padres que asistieron a la sesión anterior se notaban muy interesados y dispuestos a acudir a las sesiones. Se llegó al acuerdo de entrar al taller con un retraso de máximo diez minutos para que pudiéramos comenzar con la sesión, ya que los padres que no eran puntuales interrumpían la actividad.

Como observamos que la señora María no sabía escribir, concordamos que teníamos que ponernos de acuerdo para que pudiéramos ayudarla en el transcurso del taller.

<p>Aspectos relevantes: Nombre de la sesión: Situaciones problema Fecha: 27 de febrero del 2008</p>	<p>Acotaciones:</p>
--	----------------------------

La sesión comenzó aproximadamente a las 10:30, las facilitadoras Angeles y Rebeca realizaron un encuadre, dándoles los buenos días y preguntándoles que les había parecido la sesión anterior, la señora Lucero comentó que le había gustado el hecho de expresar sus sentimientos.

Enseguida, Rebeca comenzó a exponer de manera breve y clara algunos puntos sobre lo importante que era escuchar para que no se suscitaran conflictos, además de la importancia de reconocer los mensajes positivos.

Una vez explicado el tema de manera teórica, Angeles comenzó a explicar la actividad que se iba a llevar a cabo *“tienen que escribir de forma impersonal en el papel que se les va a entregar una situación problema en la que hubieran experimentado un sentimiento negativo, después de haberlo escrito tienen que colocarlo en la caja, en seguida de esto se volverá a pasar a sus lugares para que cada uno de ustedes tome un papel que no sea el suyo, después lo tienen que leer y escribir cómo creen ustedes que pueden resolverlo, una vez que todos hayan terminado se les pedirá que lo lean en voz alta, para que el resto del grupo escuche y opine sobre esa situación”*.

Como algunos padres no entendieron Rebeca dio un ejemplo: *“Si ustedes un día se enojaron porque su hijo no respeto el horario de llegada, ponen en papel, yo me enoje porque mi hijo llegó a las 12 en vez de las 10 que es a la hora que tenía que llegar”*.

En seguida se repartieron las hojas y las plumas a

Se recurrió al encuadre para llamar la atención de los padres y para crear un clima agradable mientras se comenzaba con el ejercicio.

La proxemia se hizo para que

los padres. Mientras ellos escribían las facilitadoras estuvieron pasando con los padres para ver si no tenían dudas (proxemia). Después Angeles recogió los papeles conforme los padres iban terminado, para después volverlos a repartir, mientras los padres tomaban su papel de la caja, Angeles realizo un encuadre comentando que a quien le tocara la hojas de la hija de Martha, tenía que llevar tamales para la próxima sesión, la señora Guadalupe fue quien sacó la hoja, lo que se prestó para que los demás padres bromearan al respecto.

Rebeca ayudó a la señora María a escribir su experiencia y a la solución que ella dio al caso que le tocó.

Una vez que terminaron de leer el nuevo papel, y de poner la forma en que lo solucionarían se comenzó con la participación de los padres, la primera que leyó el papel que le había tocado fue Martha, el cual decía “yo me siento enojada porque mis hijos no van bien en la escuela y no puedo acercarme a ellos”, a lo que Martha respondió que “lo que yo haría sería abrazarlos por las mañanas, darles besos y decirles que los quiero”; a lo que Margarita respondió “ese es el problema de mis hijos, no dejan que los abrazara, ya que así los había acostumbrado, pues antes cuando trabajaba los tenía que salir a buscar a la calle pues nunca estaban en la casa y cuando los encontraba los regañaba y en ocasiones los golpeaba en especial a mi hijo Eduardo, que es con el que tengo un poco más de problemas actualmente”. Después, la señora Delia dijo “estoy de acuerdo en que muchas de las veces los hijos no dejan que nos

los padres sintieran que las facilitadoras estaban disponibles para cada uno de ellos.

Este encuadre se hizo para romper un poco con el ritmo acostumbrado que se tenía al realizar un ejercicio y así crear un mejor clima de libertad y confianza.

Se puede observar nuevamente la participación de Delia

acerquemos, pero haz todo lo posible, ya que desde que mi esposo murió también tuve que trabajar y me aleje de mis hijos, pero me doy mis espacios para platicar y convivir con mis hijos”.

Ante estos comentarios Angeles le dijo que era importante acercarse a los hijos, que si bien ahora los hijos de Margarita no dejan que se acerque les de tiempo, que platique con ellos acerca de lo que siente, diciéndoles desde primera persona y escuchar lo que ellos sienten, respetando sus decisiones.

A continuación, la señora Lucero pidió la palabra y dijo *“antes me pasaba algo similar con mi hija, me preocupaba mucho por lo que le pudiese pasar, sin pensar antes en mi, ya que yo tengo un negocio y siempre estaba preocupada porque no le faltara nada a mi hija y a mi esposo, y ellos no aprecian lo que hago por ellos”*; después de esto, reportó una *experiencia cumbre* al mencionar que se dio cuenta que también ella era importante y empezó a acercarse a su hija de otra manera, le dio un negocio para que ella se hiciera cargo y viera lo que costaba trabajo, dice que ahora tienen una *mejor relación*. Enseguida, el señor Gilberto le reconoció a la señora Lucero el hecho de salir adelante, de llevar una buena relación con su hija; la señora Guadalupe la felicitó por el hecho de tener un negocio propio, de haberse comprado su departamento; *Rebeca también la felicitó y le hizo un retroalimentación al comentarle que “cada uno de esos logros son experiencias que la hacen crecer y que sirven al grupo como ejemplo de*

comentando una experiencia.

En esta parte se puede notar que se da una sugerencia a Margarita, además que este tipo de sugerencias no se permiten en la Terapia Centrada en la Persona.

Lucero de nuevo compartió una *experiencia cumbre* al sentirse bien por llevar una mejor relación con su hija.

La *retroalimentación* se utilizó para reconocerle a Lucero su comportamiento de manera positiva, para que esto la siga ayudando en su

crecimiento personal.

Para finalizar, Rebeca leyó la reflexión “Yo tuve la mamá más mala del mundo” (Anexo 5) y les dijo a los padres que los esperábamos el próximo miércoles, mientras los padres abandonaban el salón algunos como Lucero, Martha, Margarita, Delia y Guadalupe se acercaron para despedirse y darnos las gracias.

crecimiento personal.

Retroalimentación

Externa

En esta sesión los padres reportaron que pudieron comprender las emociones y sentimientos que tanto ellos y los otros padres viven en determinadas situaciones, que puedan ponerse en los zapatos del otro, igualmente que una buena comunicación ayuda a resolver los conflictos con sus hijos. Además de que el escuchar que existen otros casos que son parecidos al suyo les ayudó a no sentirse tan solos. Con estos aspectos se cumplió con los objetivos que se habían puesto para la sesión.

Interna

En cuanto a los comentarios que nos hicimos las facilitadoras al finalizar la sesión fue poner mayor atención en las participaciones de los padres, pues a veces no se daba la palabra al padre que había levantado la mano primero.

Además nos dimos cuenta que no estaban aplicando del todo bien las técnicas del Enfoque Centrado en la Persona pues todavía estábamos dando sugerencias a los padres, en vez de dejar que ellos solos tomaran sus propia decisiones.

Incidencias

La sesión no pudo comenzar a las 10:15 como se había propuesto desde la primera sesión ya que había muy pocos padres, así que se decidió dar 15 minutos más de tolerancia, sin

embargo, los padres iban llegando durante la sesión. Esta tolerancia fue negativa, pues como no se comenzaba a la hora acordada, el tiempo que se tenía contemplado para técnica grupal no alcanzaba y muchas ocasiones no se daba la participación de los padres por lo mismo.

Aspectos relevantes: Nombre de la sesión: Comunicación–Aceptación incondicional. Fecha: 05 de marzo de 2008	Acotaciones:
--	---------------------

Al iniciar la sesión hicimos un encuadre saludando a los papás y preguntándoles cómo les había ido en la semana y si habían realizado su tarea; algunos de ellos como la señora Lucero nos comentaron que sí, que ella había podido hablar con su esposo y resolver algunas diferencias que tenían, que le pidió que la escuchara y aprovecho para decirle todo lo que sentía y pedirle que le ayudara con su hija Ruth, y que se sentía feliz (experiencia cumbre) porque su esposo le dijo que la iba a apoyar y que al parecer no sólo se está quedando en palabras, a lo que las facilitadoras aplicaron un reflejo no verbal sonriendo conforme ella iba platicando y mostrando en su rostro bienestar por que pudo hablar con su pareja, así como expresándole que les daba gusto que se sintiera feliz por tomar la decisión de expresar sus sentimientos y que tuviera respuesta por parte de su esposo (retroalimentación).

Después les explicamos que la actividad programada para este día comenzaría a las 11:00 a.m., debido a que sus hijos estaban en su taller, por lo que antes de empezar íbamos a realizar un ejercicio para conocernos mejor, más allá del trabajo que se ha venido realizando en el taller. Así que nos dispusimos a jugar cóctel de frutas, para ello Rebeca dio las instrucciones del juego *“primero tenemos que escribir en una hoja que se les proporcionará, el nombre de su fruta favorita, el cual deben pegarse en el pecho para identificarnos ahora con el nombre de esa fruta, la actividad consiste en que una*

El encuadre se realizó para obtener la atención de los padres.

La experiencia cumbre que reportó Lucero fue para expresarnos lo feliz que se sentía con la reacción que había tomado su esposo tras la plática que tuvieron.

El reflejo no verbal se hizo para que Lucero se diera cuenta de sus gestos.

Se hizo una retroalimentación para compartirle una reacción positiva por parte de la facilitadora y así Lucero pueda seguir su creciendo personal.

persona a la que llamaremos dirigente dice en voz alta el nombre de una fruta o cóctel de frutas, si dice el nombre de alguna fruta, por ejemplo mango, todos los que eligieron mango tienen que levantarse de su lugar e intercambiarlo con otro mango sin que nadie quede en su primer lugar, y si gritara cóctel de frutas todas las frutas deben cambiar de lugar sin quedar en el suyo y así la persona que quede sin lugar será ahora quien elija una fruta, pero antes tendrá que responder a una pregunta que le hará el anterior dirigente para así conocer un poco más de los demás miembros del grupo”.

Después de jugar un rato se detuvo el ejercicio y se les preguntó a los padres cómo se sentían, a lo cual respondieron que bien, que les gustó y que los relajó para la siguiente actividad que se iba a realizar con sus hijos, ante esto **Rebeca hizo una retroalimentación diciéndoles**

“que bueno que les gustó, porque la finalidad de la

actividad era divertirnos y sentirnos a gusto, ya que

pude ver en las experiencias que reportaron, que

expresaban alegría y bienestar”, se puede decir que fue

una experiencia cumbre para los padres el haber

realizado esta dinámica. Al finalizar algunos padres,

como **Margarita, Lucero, Delia y Martha nos**

retroalimentaron diciendo que deberíamos realizar más

actividades como estas porque fue agradable y divertido,

de hecho nos propusieron ir a otro lugar.

Pasados unos minutos de las 11 los chicos entraron al salón y se les pidió que se sentaran junto a su mamá o papá para explicarles la actividad de “la silla

La **retroalimentación** que se dio fue para reconocer a los padres y así ayudar mutuamente a su desarrollo personal.

Se considera una **experiencia cumbre** ya que los padres sintieron alegría.

La **retroalimentación** que recibimos de parte de las madres, nos sirvió para desarrollarnos de manera personal y profesional.

quemada”, para ello Rebeca les dio las siguientes indicaciones *“Un padre de familia se tendrá que sentar en la silla (silla quemada) que se encuentra al centro del círculo, enseguida se acercará su hijo y se pondrá frente a él y la persona que se encuentre sentado en la “silla quemada” tiene que decir **“yo quiero que me digas lo que te gusta y lo que te molesta de mí”**. Ahora la persona que se encuentra parada frente a él tiene que decirle con base en su comportamiento como padre o hijo según sea el caso, el aprecio que tiene hacia él y lo que le disgusta, ya que después se procede a cambiar de posición, es decir, ahora el que se encuentra de pie tendrá que sentarse en la silla (silla quemada), y quien anteriormente estaba sentado le hace el comentario a quien se encuentra ahora en la silla. La persona que se encuentre sentada tendrá que permanecer en silencio mientras el otro le retroalimenta, para que al finalizar le diga la siguiente frase **“Agradezco que me hayas dicho esas cosas. Las tomaré en consideración”**. De igual manera ningún otro miembro del grupo podrá hacer algún comentario durante la actividad. ¿Tienen alguna duda?”*.

Dadas las instrucciones les pedimos que de forma voluntaria alguna pareja pasara al centro para comenzar la actividad y la señora Martha quien se encontraba sentada en el primer lugar, quiso pasar primero lo que dio pie a que el orden de presentación fuera de acuerdo al lugar donde se encontraban sentados. Así que, ante la petición *“yo quiero que me digas lo que te gusta y lo que te molesta de mí”* los padres y los hijos dijeron:

Señora Martha y su niña de 4 años: M – N: *“me*

gusta que seas linda y cariñosa conmigo y no me gusta que sea berrinchuda y enojona". N - M: *"no me gusta que seas enojona y gritona pero te quiero mucho"*. Al final se dieron un abrazo.

Señora Guadalupe e Hilda: G- H: *"no me gusta que pienses que no te quiero y lo que me gusta es que a pesar de que ya tienes un hijo estudias y trabajabas y eso me hace sentir orgullosa de ti (llorando)"*. H- G: *"me gusta y te agradezco que me apoyes y no me agrada que siempre me recuerdes mis errores por lo que te pido que confíes en mí (se limpia unas lágrimas)"*. Se dan un abrazo.

Señora Luz y Patricia: L - P: *"no me agrada que seas una mentirosa y lo que me agrada es que siempre estás conmigo y que me acompañas siempre (llorando)"*. P - L: *"lo que me agrada es que me compras cosas y que me apoyas y lo que no me gusta es que seas enojona y que nos peleamos, te quiero mucho"* y le da un abrazo.

Señora Delia y Enrique: D - E: *"tú sabe cual es el camino del bien y del mal y lo único que te pido es que te cuides y me da gusto que le estés echando ganas"*. E - D: *"le agradezco su apoyo y que me compra cosas y que me de para lo que yo necesito"* y la abraza.

Cuando toco el turno de la señora Ana y el señor Felipe, las facilitadoras pasaron con ellos jugando el rol de hijos de la pareja, ya que ellos no pudieron asistir. Señora Ana y Rebeca: *"me agrada que le estés echando ganas, que te guste estar conmigo, que me abracés y lo que no me gusta es que te enojés y no quieras hablar (llorando)"*, ante esta experiencia *Rebeca le mencionó que entiende como se siente y le da un abrazo*

La comprensión empática que se tuvo con Ana fue para aumentar la confianza e invitarla a seguir

(comprensión empática).

Señor Felipe y Angeles: *“me gusta que nos ayudes, que le echas ganas y no me gusta que te enojas tanto”*. Angeles le da un abrazo.

Señor Gilberto y Alberto: G – A: *“yo sólo quiero felicitarte por que le estas echando ganas y vas avanzando en tu escuela y en el trabajo y lo que no me gusta es que no llegues temprano a la casa por que tu mamá y yo nos preocupamos”*. A – G: *“me gusta que me ayudas tú y mi mamá, pero no me gusta que te preocupes cuando salgo porque yo estoy bien y voy a llegar a la casa”*. Se abrazan.

Este era el turno de la señora Margarita quien llevó a sus dos hijos adolescentes quienes se mostraron resistentes ante la actividad, porque no querían pasar a realizar la actividad ni darse la oportunidad de vivir la experiencia, por lo que tuvimos que seguir con los demás integrantes, mientras ella platicaba con sus hijos.

Señora Susana y Bruno: S – B: *“no me agradan tus amistades y que cuando te pido que me ayudes en la casa no lo hagas si sabes que tengo que trabajar y no me da tiempo, además de que prefieras estar todo el día en la calle que en tu casa y que ya no quieras estudiar ni seguir trabajando (con un tono de voz cada vez más elevando)”*. B – S: *“me gusta que me compres cosas y agradezco que me ayudes y lo que no me gusta es que te enojas mucho y de todo”*.

Señora Jacqueline y Gustavo: J – G: *“no me gustan tus amigos y que no le echas ganas a la escuela porque prefieres andar dando lata con tus amigos y lo que me gusta es que me ayudas en la casa y que ya estas*

autoexplorandose.

intentando portarte bien en la escuela (con lagrimas)”. G – J: llorando le dijo “agradezco que me apoyes y que me quieras mucho, yo también te quiero mucho y siento mucho portarme mal” y la abraza.

Señora Liliana y Hugo: L – H: *“no me gustan los vagos con los que te juntas ni que andes tan noche en la calle porque estoy preocupada por ti y lo que me gusta es que le estas echando ganas a la escuela (llorando)”*. H-L: *“me gusta que me ayudas y no me gusta que seas bien enojona”*, se abrazan.

Señora Lucero y Ruth: cuando tocó el turno de ambas Ruth protestó porque tenían que decirlo si ya lo habían platicado ellas en su casa, a lo que Rebeca utilizó un conflicto mayéutico diciéndole a Ruth que le daba gusto que pudiera hablar con su mamá y le preguntó que si creía que le había servido de algo, y que nos comentara qué esta haciendo con ello, a lo que contesto que si enseguida Lucero intervino diciéndole que no se hiciera la payasa y que pasaran. L – R: *“me agrada que ya podemos platicar mejor y que comienzas a respetar ciertas reglas que te costaban trabajo y no me agrada que te me pongas al tu por tu”*. R – L: *“no me agrada que te aloques porque cuando te enojas te pones bien loca má y lo que me gusta es que me apoyas y que no me dejas hacer mis berradas y sabes que te quiero mucho”* y la abraza.

Después de que todos los padres pasaron con sus hijos, accedió a pasar la hija de Margarita a realizar el ejercicio con su mamá, lo que permitió que pudiera abrirse a la experiencia. Margarita y Dulce: M – D: *“me gusta que eres muy inteligente y que vas bien en la*

Se utilizó el conflicto mayéutico para llevar a Ruth a tomar una decisión.

escuela y no me gusta que eres muy caprichosa porque si no te compro lo que tu me pides te enojas, pero sabes que te quiero mucho". D – M: *"me gusta que me compres cosas, que me ayudas y no me gusta que seas enojona y perdóname por las cosas malas que hago y yo también te quiero mucho"*, ambas lloran y se abrazan.

Al finalizar se les preguntó a los padres cómo se sentían después de escuchar lo que sus hijos les habían expresado respecto de sí mismos, algunos de ellos expresaron sentirse bien, algunos otros tristes, pero que la actividad les había servido para expresarle a su hijo lo que sentía y saber lo que su hijo siente hacia él, al respecto **las facilitadoras hicieron una retroalimentación**

diciéndoles que les daba gusto que todos participaran y

podieran expresar aquello que sienten por sus hijos y los

adolescentes por sus padres, por lo que los invitaban a

reflexionaran acerca de las cosas que se dijeron sobre

aquello que les agrada y disgusta del otro para que

puedan dialogar sobre los posibles cambios que pueden

hacer en ustedes mismos y respecto a la relación con el

otro.

Por último se leyó la reflexión "El cobro" (Anexo 6), de la cual la señora Delia mencionó que los hijos les quieren cobrar a los padres lo que ellos deben de hacer y que los hijos no ven el valor que tiene lo que los padres hacen por ellos sin condición y sin pedir nada a cambio.

Se **retroalimentó** a los padres y a los chicos por haber participado con la mejor disposición y hacerles ver que los avances que han tenido en su desarrollo individual.

Hubo una nueva intervención de Delia, para expresar que los padres son vistos como simples proveedores.

Retroalimentación

Externa

A los padres les agradó la actividad de cóctel de frutas porque reportaron haberse divertido y conocer gustos de los otros padres y ver que algunos de ellos los comparten, particularmente las señoras Margarita, Lucero, Delia y Martha nos retroalimentaron diciendo que deberíamos realizar más actividades como estas porque fue agradable y divertido, de hecho nos propusieron ir a otro lugar para realizar algunas sesiones o para compartir otras experiencias fuera del taller. Asimismo, se pudo observar que el clima que se propicio fue de confianza y libertad, que hubo empatía entre los miembros del grupo.

Al término de la actividad “la silla quemada” los padres expresaron sentirse bien, algunos otros tristes, pero que la actividad les había servido para expresarle a su hijo lo que sentía y saber lo que su hijo siente hacia él.

Se pudo notar que durante el ejercicio hubo una escucha respetuosa, que los padres y los chicos se mostraron interesados, involucrados y atentos ante los demás casos. Del mismo modo hubo un acercamiento positivo entre padres e hijos.

Interna

Al respecto de nuestro trabajo pudimos notar que el realizar actividades que conlleven la convivencia es buena herramienta de trabajo ya que permite el descubrimiento y conocimiento de uno mismo y del otro de una manera divertida y enriquecedora.

Incidencias

Esta sesión estaba diseñada para trabajar en conjunto padres e hijos pero como los jóvenes asisten también a su taller les pedimos a sus psicólogos que nos permitieran una hora de su sesión para poder realizar la actividad por lo que tuvimos que esperar hasta las 11 a.m. para realizar la actividad programada para este día. Para cubrir el tiempo de espera realizamos la actividad de cóctel de frutas.

En la actividad de la silla quemada, Margarita quien iba acompañada de sus dos hijos paso al final ya que sus hijos se mostraron resistentes a realizar la actividad, por lo que Rebeca habló con ellos para que accedieran a participar, pues Margarita a lo largo de las sesiones había reportado que le gustaría que sus hijos se interesaran en este tipo de actividades, así como que le gustaría que nosotros platicáramos con ellos si algún día se daba la oportunidad.

El señor Felipe y la señora Ana asistieron solos por que su hijo no pudo asistir, por lo que al realizar la actividad las facilitadoras participaron como sus hijos para que

podieran expresar lo que sentían, esto trajo que los señores expresaran sus emociones sintiéndose acompañados en este proceso de desarrollo humano.

Aspectos relevantes:

Nombre de la sesión: Relajación y expresión de

Acotaciones:

sentimientos

Fecha: 10 de marzo de 2008

A esta quinta sesión acudieron trece padres. Rebeca realizó un encuadre dando los buenos días, y preguntándoles como se estaban sintiendo con el taller como se habían sentido con lo que habíamos estado trabajando acerca de la comunicación. Al respecto varias mamás dijeron haberse sentido contentas de poder expresar a sus hijos en la sesión anterior lo que les gustaba y no les gustaba de ellos, así como también aprendieron a tolerar el hecho de que sus hijos les dijeran lo que les gustaba y no les gustaba de ellos. Algunas comentaron haberse sorprendido con lo que sus hijos les dijeron y llegaron a la conclusión de que sus hijos las quieren a pesar de que no siempre se los digan y que para ellos, lo importante en este momento es que sus padres les den un soporte económico y que los apoyen en lo que ellos decidan hacer. Rebeca hizo una retroalimentación a

los padres *“estoy contenta por los logros que hasta el momento se están dando dentro de sus vidas y dentro de su entorno familiar, es gratificante saber que las actividades que anteriormente se realizaron sirvieron para que ustedes pudieran modificar ciertos comportamientos y así lograr cambios en sus interacciones, además de que han podido comunicarse de mejor manera con su familia, lo cual trae, supongo yo por sus sonrisas y el tono de entusiasmo con el que expresan los cambios que han experimentado, felicidad*

Se utilizó el encuadre atraer a atención de todos los padres y así para saber como se sentían en el taller.

La retroalimentación se utilizó para reconocer los logros y avances que iban teniendo los padres, y para compartir la reacción que las facilitadora estaban teniendo ante sus conductas.

para ustedes por los avances que han logrado en su

familia, así que los felicito y los invito a seguir

trabajando”. Posteriormente, les comentó a los padres

que en esta sesión nos dedicaríamos a la relajación, para lo cual les pidió que se sentaran de manera cómoda, que cerraran los ojos y que pusieran atención a su voz para que la fueran siguiendo durante la técnica de relajación. Primeramente les pidió que hicieran tres respiraciones profundas para después pedirles que imaginaran un lugar en el cual se sintieran tranquilos y que se imaginaran con las personas que ellos quisieran (familia, esposo, hijos) que se dirigiera a uno de ellos y que pensarán ¿Qué sentían? ¿Cómo lo percibían? ¿Qué sensación tenían? y ¿qué esperaban de esa persona? Posteriormente les pidió que pensarán lo que veían en esas personas, los momentos que habían pasado juntos para después alejarse de ellos. Ahora debían imaginar que tenían enfrente un baúl, en el cual debían depositar todas las experiencias, las imágenes, los pensamientos, los sentimientos, etcétera, que pensarán. Ya que llenaron su baúl se les pidió que imaginaran una habitación vacía donde todos depositaban su baúl formando una montaña. Finalmente se les dijo que lentamente abrieran los ojos y se prepararan para compartirnos su experiencia.

El señor Gilberto comentó que a él no le agrada este tipo de ejercicios porque no le gusta recordar cosas que ya había vivido a pesar de que algunas son buenas y otras malas. Angeles le hizo una comentándole que el objetivo era que tanto él como los demás padres se diera cuenta que sentimientos experimentaron, que estaba

pasando con ellos, con su familia, con las personas que quieren y que piensan si las cosas que habían depositado en el baúl les habían dejado algo de aprendizaje.

La señora Guadalupe reportó que el ejercicio fue muy fuerte para ella, y llorando dijo *“yo me dirigí ya a mi hija que dice que no la quiero, además vi a mis padres y mi esposo, lo que me hace recordar muchas cosas de mi pasado, pero me doy cuenta con esta actividad que aún no he superado la muerte mi esposo y que necesito ver por los demás que están a mi alrededor (silencio)...*

se que necesito fortaleza”. Se agradeció a la señora por compartir su experiencia y se le proporcionó un pañuelo.

Al respecto Rebeca le comentó *“comprendo que ha de ser difícil superar la muerte de su esposo y es importante el que usted mencione que ya se dio cuenta de eso pero llama mi atención que diga que necesita ver por los demás y que necesita fortaleza (comprensión empática),*

yo le preguntaría (conflicto mayéutico) ¿Necesita ver por los demás o por usted primero? y ¿Qué tendría que hacer para lograr su fortaleza?, (silencio) no me conteste aún, piénselo”.

La señora Luz menciona que fue buena la experiencia porque vio a sus hijos los cuales le agradecieron lo que ella había hecho por ellos desde que su padre falleció y que le decían que le echara ganas para sacar adelante a su hija. También comentó haber llorado al dejar todo en el baúl, principalmente el sentimiento de soledad y el mirarlo por última vez, ya que dice no querer volver a sentirse así. Angeles le dijo *“me da gusto que pueda compartir su experiencia, siga por ese camino,*

En la comprensión empática que se tuvo con Guadalupe hubo una sensibilidad por lo que le pasaba y se utilizó para crear armonía entre ella y la facilitadora.

Se realizó un conflicto mayéutico para confrontar a Guadalupe y así ella pudiera reflexionar acerca de las opciones que se puede dar.

Se utilizó el silencio para que Guadalupe no se sintiera juzgada y llegara a una conclusión.

sacando adelante a su hija, porque si sus hijos se sienten agradecidos es porque usted ha hecho lo necesario para que no se sienta tanto la ausencia de un padre". Finalmente se le agradeció por compartir la experiencia y se le dio un pañuelo.

Por último Angeles leyó la reflexión que lleva por nombre "Se feliz hoy" (Anexo 7), una vez que se terminó de leer la reflexión, *se guardó silencio por unos segundos* y preguntó a los padres que es lo que se llevaban de la reflexión y en general de la sesión, a lo cual la señora Lucero respondió *"es verdad, yo pesaba que con tener lo material era feliz y siempre quería más para ser feliz y ahora me doy cuenta que el platicar bien con mi hija, el hablar con mi esposo, salir juntos hasta estar sola son momentos que me hacen feliz"*.

Margarita mencionó *"pues a mi me gustó mucho la reflexión, porque yo antes creía que para que mis hijos me quisieran yo tenía que darles cosas materiales, pero ahora me doy cuenta que no es así, que de hecho me equivoqué pues ahora mis hijos ya no me piden las cosas me las exigen y yo les digo que para tener lo que quieren tienen que ganárselas y lo único que les pido es que vayan bien en la escuela"*, al respecto *Rebeca le pidió*

que concretizara "¿a qué te refieres con que tienen que ganarse las cosas, qué es lo que ellos tienen que hacer o a qué te refieres con ir bien en la escuela?". Margarita le respondió *"pues yo no les pido dieces, pero que no*

Se guardó *silencio* para que los padres maduraran y llegaran a una conclusión por si mismos.

La *concretización* se utilizó para que aclarar a experiencia Margarita mencionó y para que así pueda tomar decisiones constructivas.

La *experiencia cumbre* que

<p><i>reprueben, de hecho (experiencia cumbre) apenas que fue la firma de boletas, me dio mucho gusto que mi hijo Eduardo no reprobara ninguna materia, cuando en semestres anteriores reprobaba dos o tres y aunque sacó seis en esas materias que había reprobado le dije que me dio mucho gusto y le prometí que si no volvía a reprobado y terminaba bien el año le iba a comprar los tenis que... vimos en Tlalne y que quería”.</i></p> <p>Para finalizar Rebeca preguntó si nadie más quería hacer un comentario, y como nadie más participó, les recordó que nos veíamos hasta el miércoles 26 de marzo debido a que se atravesaban las vacaciones de Semana Santa, por lo cual no estaría abierta la Preceptoría.</p>	<p>reportó Margarita fue para expresarnos un momento en el que se sintió feliz.</p>
--	---

Retroalimentación

Externa

En esta sesión, podemos dar por cumplidos los objetivos que se persiguieron a realizar una sesión de relajación que fue el que los padres expresaran lo que sentían con el ejercicio.

El señor Gilberto nos comentó que no le gustan este tipo de actividades y la señora Lucero mencionó haberse sentido mareada durante la actividad ya que sufría de migraña, por lo que nos comentaron que deberíamos considerar ejercicios diferentes o preguntarles si les agradan este tipo de ejercicios.

Interna

Al respecto del comentario de los padres, nos retroalimentamos acordando tener más cuidado al realizar actividades de relajación, preguntando antes de comenzar con el ejercicio si alguno presenta problemas respiratorios, del corazón, si sufren de mareos, de problemas de la columna o algún otro que le impida realizar la actividad. Si fuera el caso considerar otro tipo de relajación u otra actividad para las personas que presenten alguno de estos problemas.

Asimismo, acordamos prepararnos más para manejar las emociones de los padres, ya que en esta sesión la mayor parte de ellos, aunque no expresaron su experiencia de forma verbal lloraron.

En último lugar, comentamos que nos hacia falta manejar mejor el grupo y practicar más las técnicas del enfoque para poder dar más seguimiento a los comentarios de las experiencias, así como a lo que reportan los padres en cuanto a sus sentimientos.

Incidencias

En esta sesión acudió un número menor de padres comparado a otras sesiones. Los padres que llegaron tarde ya no pudieron entrar hasta que terminó la parte de la relajación debido a que se colocó un letrero en la puerta que decía “sesión en curso, no interrumpir”. Se les insistió en que la puntualidad era importante para que no se suscitara dificultades como las de ese día ya que no saben que se está trabajando, además que resultó molesto el ruido y las interrupciones que se hace cada que alguien se incorpora al grupo.

Aspectos relevantes:

Nombre de la sesión: Comunicación y consenso ¿Qué se puede hacer para...?

Fecha: 26 de marzo del 2008

Esta sexta sesión empezó a las 10:30 aproximadamente, las facilitadoras Angeles y Rebeca realizaron un encuadre preguntándoles como les había ido en las vacaciones y si habían salido a pasear, la señora Carmela mencionó que ella y su esposo Gilberto sólo habían asistido a la iglesia ya que habían formado parte de las actividades de Semana Santa; la señora Lucero dijo que también había asistido a la procesión el viernes; la señora Luz dijo que se la había pasado bien en su casa con sus hijos descansando y que tampoco salió a ningún lado.

Enseguida, Angeles procedió a exponerles el tema que se iba a abordar en esa sesión, dándoles la parte teórica, diciéndoles lo importante que era expresar emociones, expresar criticas y sentimientos negativos sin disparar discusiones, además que era primordial reforzar al otro por habernos escuchado.

Una vez que se explicó el tema, Rebeca les comentó a los padres que debían dividirse en dos equipos, pidiéndoles que se enumeraran como 1 y 2, cuando terminaron de enumerarse los padres con el número 1

Acotaciones:

Se realizó un encuadre para atraer la atención de los padres.

que eran, María, Luz, Gilberto, Susana, Alma, Liliana y Fernando, quienes se colocaron del lado derecho del aula y los padres del equipo número 2 que eran Lucero, Felipe, Jacqueline, Dolores, Carmela y Alejandra, se colocaron del lado izquierdo; inmediatamente Angeles les pidió que se sentarán en circulo para darles las instrucciones de la actividad, ella les dijo que cada equipo tenia que nombrar un secretario para que escribiera los comentarios que los demás miembros del equipo hicieran, sobre el tema “**que hacer para tener una buena relación con mi hijo**”, una vez que todos los miembros del equipo hayan terminado de discutir el tema, tenían que hacer una historia con esos puntos que se discutieron y ponerse de acuerdo para pasar a dramatizarlo.

Mientras los padres discutían sobre el tema las facilitadoras, pasaban a los equipos para ver como iban y preguntar si tenían alguna duda (proxemia). En el equipo número 1 la señora Luz quedo como secretaria, en este equipo se vio un poco de resistencia con los demás padres, porque cuando tenían que redactar la historia la señora Luz fue la única que la redactó, pues la señora María, la señora Susana y el señor Fernando estuvieron platicando acerca del caso del hijo de la señora María; el señor

Se realizó la proxemia para que los padres se sintieran acompañados durante la actividad.

Gilberto y la señora Alma sólo dieron algunos comentarios. Después llegó la señora Rosa Amalia y se integró a este equipo.

En el equipo 2, la secretaria fue la señora Lucero, aquí hubo un poco más de participación por parte de todos los padres, pues todos aportaron ideas y realizaron la historia, pero al terminar de dar las ideas los padres se pusieron a platicar cada quien por su parte.

Una vez que ambos equipos terminaron, Angeles les pidió que formaran un solo círculo para que todos pudieran ver la dramatización, y se le pidió al equipo 1 que pasara a representar su historia, Rebeca los presentó con el nombre de “Los mejores padres del mundo”; la señora Luz empezó a leer la historia y el señor Gilberto que era el papá, la señora Liliana que era la mamá y el señor Fernando el hijo, representaban la historia, que era una familia que tenía un hijo el cual quería salir a una fiesta y le pidió permiso a sus padres, los cuales accedieron si él realizaba algunas labores de la casa y respetaba el horario de llegada al que habían acordado; como el hijo cumplió el acuerdo lo felicitaron y los padres se sintieron orgullosos de él y de ellos por saber comunicarse y poder crear acuerdos. Al finalizar su historia todos les dimos un

aplauzo.

A continuación, Rebeca les pidió al segundo equipo que pasará a representar su historia, la señora Lucero comentó que ellos no lo habían hecho como el equipo 1, que habían descrito dos historias con las cosas que dijeron los padres pero dirigidas a dos de ellos, a lo que la facilitadora les dijo que no importaba y se procedió a leer la primera historia que hacía referencia al señor Felipe, el cual representó su historia junto a la señora Carmela, la historia contaba que era un padre que no tenía buena comunicación con su hija, por lo que él decide hablar con ella y pedirle que lo apoye respetando las reglas, echándole ganas a la escuela porque todo era en beneficio de ella, cuando terminó se les dio un aplauso y la señora Lucero contó la segunda historia, la cual representaba a la señora Alejandra, esta historia decía que su hijo era muy rebelde y desobediente, lo que la hacía sentir triste y desesperada, lo que ella quería es que el cambiara, así que decidió asistir al taller para aprender como hablar con su hijo y hacerle entender que debía cambiar su comportamiento; cuando terminó de contar la historia todos aplaudieron.

Una vez que se terminaron de contar las historias Angeles les preguntó si alguien quería comentar algo acerca de lo que

Se aplicó **retroalimentación** para que los padres reflexionen sobre las posibles

<p>habían realizado, la señora Luz mencionó que le había gustado hacer equipo, que cuando le dijimos que hiciera una historia ella sólo escribió todo lo que los demás compañeros habían mencionado y armó una historia; la señora Lucero dijo que ella escribió todo lo que los demás papás le habían dicho y después, escogieron al señor Felipe para que pasará a representarlo describiendo lo que él había dicho durante la actividad. Al finalizar los comentarios de los padres, Angeles les mencionó que la finalidad de la actividad era que se dieran cuenta como los demás y ellos mismos podían solucionar un problema, que el hecho de escuchar otras opiniones podía dar más opciones, de mejorar la relación con los hijos.</p> <p>Después, se dio paso a una actividad más, se trató de una actividad de resolución de problemas. Rebeca pidió a los señores Felipe, Gilberto y Fernando y a las señoras Susana, María y Liliana, que pasaran y se colocaran cada quien en una X que se encontraba en el piso; las señoras se encontraban una detrás de la otra viendo de frente a los padres que se encontraban uno tras el otro de frente a ellas. Mientras que los demás padres estaban sentados en su lugar, Rebeca les explicó que ellos tenían que mover a los padres como quisieran para</p>	<p>opciones que se presentan para poder solucionar un problema.</p>
---	---

las señoras quedarán en el lugar de los señores y ellos en el lugar de ellas, lo tenían que hacer sólo moviendo a uno y no saltándose más de un lugar.

La señora Delia fue quien movió primero al señor Felipe, y así sucesivamente fueron moviendo a los padres, hasta que lograron cambiarlos de posición; quienes más participación tuvieron en esta actividad fueron Delia, Lucero, Dolores y Alejandra.

Al terminar la actividad, Rebeca les pidió a los padres que regresarán a sus lugares e hizo una retroalimentación

mencionado que la finalidad de esta

actividad era que se pudieran dar cuenta

que para resolver un problema hay muchas

opciones, que es importante pensar en las

posibles soluciones buscar la más

adecuada, además de que es importante

escuchar al otro para así solucionar ese

problema de manera más fácil.

Enseguida, Angeles preguntó si querían comentar algo, así que los padres comenzaron una plática acerca de lo que les habían parecido las actividades, las cuales les sirvieron para darse cuenta que es muy importante pensar y analizar las posibles soluciones a un problema así como escucharse uno mismo y a los demás para

encontrar la mejor solución, asimismo algunos padres nos mencionaron que asistir al taller les ha ayudado a mejorar la relación no sólo con sus hijos sino con sus parejas ya que ahora pueden pedirles que las apoyen con los problemas que presentan sus hijos.

Además, los padres nos pidieron que abordáramos el tema de sexualidad, ya que sus hijos en ocasiones les preguntan o tienen dudas sobre su sexualidad y ellos no saben que decirles, a lo que las facilitadoras comentaron que les da gusto que se preocupen por aprender y conocer los temas que les interesan a sus hijos, pero que debido a que las sesiones ya estaban programadas iba a ser difícil que se abordaran dentro de las sesiones, sin embargo se buscaría un espacio para hablar sobre el tema o se les buscaría información sobre lugares a los cuales podrían acudir para recibir orientación.

Para dar cierre a la sesión se repartió a cada uno de los padres una fotocopia de la reflexión “Besos en el aire” (Anexo 8) y Rebeca procedió a leerla. Después Angeles les pregunto si tenían algún otro comentario y como nadie comento nada se procedió a cerrar la sesión, diciéndoles que los esperábamos el próximo miércoles.

Retroalimentación

Externa

En esta sesión se pudo observar que los padres se unieron un poco más, ya que estaban en equipos reducidos, pudiendo expresar todos un comentario u opinión acerca de un tema en común. Al mismo tiempo, de comentar que se divirtieron con la dramatización, causándoles gracia, sus historias.

Les gustó haber hecho algo diferente como juntarse en grupos, hacer dramatización y haber jugado para solucionar un problema.

Interna

En cuanto, a la retroalimentación que las psicólogas se dieron al finalizar la sesión fue que debían hacer un poco más dinámicas las siguientes sesiones, juntarlos más en equipos y organizar más juegos.

Además, nos dimos cuenta que llegó un momento en el que las facilitadoras ya no estaban a cargo del grupo, debido a que se había creado un ambiente de cofacilitación entre los padres.

Incidencias

Durante la sesión la trabajadora social hizo una interrupción para darles una información a las facilitadoras y para entregarles fotocopias de la reflexión que se iba a leer ese día.

La señora Delia llegó tarde y Angeles le explicó la actividad que estaban realizando.

Aspectos relevantes:

Nombre de la sesión: Establecimiento de límites.

Fecha: 2 de abril de 2008

Al comienzo de la sesión se hizo un encuadre saludamos a los padres y les preguntamos como se encontraban y que tan les había ido en la semana, enseguida de esto entró la señora Guadalupe con Martha, quienes traían tamales que ya en algunas sesiones pasadas habían prometido, al respecto del detalle se comenzó a bromear diciéndoles *“ya era hora de que trajera los tamales”*, y ella respondió *“aunque sea tarde pero los preparé con gusto para todos ustedes”*. Por esta razón el inicio de la actividad que se tenía planeada para esta sesión empezó un poco más tarde, ya que todos nos pusimos a desayunar. Después del desayuno, se le agradeció y se le comentó a la señora Guadalupe que le quedaron ricos los tamales, después de esto se dispuso a realizar la actividad programada para este día. Al respecto de este detalle podemos mencionar como facilitadoras que se ha logrado en el taller un ambiente de confianza, en el que los padres se han unido y creado lazos de amistad, ya que entre ellos han podido acompañarse y apoyarse en este proceso de desarrollo humano.

Para la actividad se les indicó a los

Acotaciones:

Se realizó un encuadre para que los padres se centraran en realizar la actividad.

papás que se iba a dividir al grupo en dos equipos, esto se iba a hacer enumerándose como 1 y 2 y cuando terminaran de enumerarse formaran un círculo. Una vez formados los equipos Angeles les dio las instrucciones para la actividad *“a cada equipo se le va a leer una pequeña biografía de un niño (Anexo 12), para lo cual tendrán que poner atención, porque basándose en lo que escuchan tienen que discutir y reflexionar sobre tres preguntas: 1) si este niño fuera mi hijo que haría, 2) si este niño fuera mi hijo que límites y/o reglas le establecería y 3) cómo creen que será dentro de cinco años, para después por equipo dar respuesta a esas tres preguntas, para esto pueden escribir los puntos o conclusiones a las que lleguen en una hoja o comentarlo directamente, pero todos tienen que participar”*. Para esta actividad las facilitadoras se dividieron una en cada equipo para leer la biografía y coordinarlos. Para el análisis y resolución de las preguntas se les dieron 10 minutos. Pasado este tiempo les pedimos a los padres que hicieran sus anotaciones o que se pusieran de acuerdo en que iban a comentar al respecto de las preguntas, para ello les dimos otros 5 minutos. Pasado este tiempo procedimos a pedirle a los miembros del primer equipo al cual Angeles contó la

historia y que estaba integrado por la señora Luz, el señor Gilberto, la señora María, la señora Margarita y la señora Susana, que les explicaran su biografía al otro equipo y comentaran que solución le habían dado a sus preguntas, la señora Margarita dijo *“la biografía que nos leyeron trataba de un niño que era un niño retraído, con problemas de lenguaje y tenía problemas en la escuela y por eso sus maestros no lo querían, por lo que abandono la escuela”* Después de esto se les pidió que comentaran las respuestas que habían escrito como puntos relevantes al respecto la señora Luz comentó *“lo que haríamos si ese niño fuera nuestro hijo es que hablaríamos con él, intentaríamos comunicarnos para saber que es lo que esta pasando; las reglas que le estableceríamos son que se apure en la escuela, y que dentro de cinco años si lo ayudamos, nos comunicamos con él y le expresamos nuestro amor va a ser un niño de bien, va a terminar su escuela y a trabajar”*.

El segundo equipo al que Rebeca narró la historia y estaba conformado por las señoras Lucero, Jacqueline, Delia, Alejandra y Liliana, de igual manera comentó al otro equipo su biografía, en este caso fue la señora Delia quien dijo *“pues la historia que nos relató Rebeca fue que era*

un joven de 17 años que estudiaba la prepa pero que iba mal en la escuela y su mamá le pedía que le echara ganas, pero él no le hacía caso por andar con los amigos en la calle y con la novia que se embarazó, y ahora no sabe que hacer y su mamá pues tampoco” y el equipo comentó que las respuestas a sus preguntas eran, respecto a que si ese niño fuera su hijo lo que ellas harían es hacerlo responsable por que ahora va a ser papá, que si ya no va a estudiar que se meta a trabajar para poder mantener a su nueva familia y que lo apoyarían; los límites que establecerían son que tiene que trabajar para responder por ese bebé y que ya no puede andar en la calle perdiendo el tiempo y que si dentro de cinco años no se da cuenta que ya tiene una responsabilidad tan grande como es tener un hijo, no va poder ayudarse a salir adelante y tal vez siga teniendo más hijos o se vuelva irresponsable, por ello tiene que aprender a ser responsable y aprender que tener un hijo es una gran responsabilidad que requiere tiempo, esfuerzo, dedicación, amor, dinero, educación, valores, etcétera.

Al terminar de escuchar lo que ambos equipos opinaban cada una de las facilitadoras les dijo de quien se trataba la biografía que les habían relatado Angeles comentó que la biografía que habían

escuchado era de Einstein, y Rebeca les dijo que la biografía que les había contado era la experiencia de un joven común de 17 años, después les preguntó que, qué piensan ahora que saben quien es el personaje de la biografía. A lo que algunos padres como la señora Luz comentó *“yo no había pensado que la persona de la que hablaban fuera Einstein ni que fuera un niño con esos problemas y menos que se convirtiera en un gran personaje”*; o como la señora Alejandra quien comento *“el niño de la historia es lo que pasa ahora con los jóvenes, por lo que es importante que hablemos con nuestros hijos, que les enseñemos a cuidarse para que no tengan responsabilidades tan grandes como es el tener un hijo siendo tan jóvenes”*.

Enseguida, Rebeca retroalimentó diciendo que le había gustado lo que habían comentando los dos equipos, además que le agradó que se hayan puesto en el lugar de los padres de esos chicos y hayan tratado de darle solución a su problema. Angeles también los retroalimentó diciéndoles *“por lo que puedo ver en las soluciones que les dieron a estos casos, utilizaron las herramientas que han venido adquiriendo*

Se empleó la retroalimentación para comentarle a los padres que es importante que utilicen los conocimientos que han adquirido para resolver problemas, así como para reconocer que han sido empáticos al comprender y tratar de resolver como propio el problema, lo que les permite llevar sus conocimientos a otros ámbitos de su vida.

*durante el taller, puedo ver que han
logrado desarrollarse en muchos ámbitos y
los felicito y espero que no sólo apliquen
estos conocimientos en este espacio, que
los apliquen en su vida diaria”.*

Finalmente, Angeles leyó la reflexión asignada para esta sesión llamada “Me devuelves mis manitas” (Anexo 9), al terminar de leer la reflexión se guardó silencio unos segundos y Rebeca procedió a preguntarles si alguien tenía algún comentario, así que la señora Martha dijo “*ay, a mi se me hizo muy triste, pues casi siempre nosotros como padres reaccionamos con golpes y no nos detenemos a pensar que es lo que puede pasar, yo lo veo por mi hija que esta chiquita y trato de controlarme para no pegarle, pero hay ocasiones que me gana el coraje y le pego aunque después me arrepiento*”, ante esto Rebeca le comento “*que bueno que te pongas a pensar en tu hija y en las consecuencias que puede traer pegarle a los hijos*”. Después de esto preguntó si nadie más quería comentar algo y como nadie más participó procedió a dar cierre a la sesión.

Se realizo el uso de silencios para invitar a los padres a la autoexploración.

Retroalimentación

Externa

Los padres nos comentaron que la actividad les permitió darse cuenta que han podido hacer cosas por sus hijos, pero que aun falta más comunicación para poder ayudarlos y que el saber que Einstein era un niño problema les da esperanza de que sus hijos le echen ganas y salgan adelante.

Algo que pudimos notar es que no hubo necesidad de retroalimentar mucho a los padres ya que entre ellos se retroalimentaban o aconsejaban expresando sus experiencias, lo cual nos indica que los padres gracias al clima de facilitación han tomado un papel activo en su proceso de desarrollo.

Interno

En cuanto al trabajo de nosotras nos falta poner más atención a los materiales que vamos a utilizar.

Incidencias

Como en la sesión pasada, en que se trabajo en equipo observamos que los padres colaboraban y participaban todos, decidimos dividir al grupo en dos equipos para que cada equipo analice un caso.

Aspectos relevantes:

Nombre de la sesión: Prevención de adicciones y Expresión de límites

Fecha: 10 de abril de 2008

Las facilitadoras dieron los buenos días a los padres e hicieron un encuadre preguntándoles si habían hecho la tarea de venir arreglados, ya que desde antes de salir de vacaciones se sugirió por algunos padres como la señora Delia, que todos los días para sentirnos mejor nos dedicáramos tiempo para nuestro arreglo personal y sentirse más bonita o guapo, así que los padres comenzaron a reírse y a reconocer el esfuerzo de quienes se esmeraron en su arreglo.

Antes de comenzar con las actividades programadas para la sesión se les explicó a los padres que en este día se iba a hablar sobre el tema de drogadicción debido a que en la Preceptoría estaban realizando la Semana contra las adicciones, por lo cual abordaríamos primero ese tema y después la actividad programada sobre comunicación y límites.

Para comenzar con el tema de adicciones, Angeles les dio las instrucciones del ejercicio y les dijo que ella iba a comenzar una historia y que lo que cada uno tenía que hacer es darle seguimiento a

Acotaciones:

Se realizó el encuadre para romper el hielo y atraer la atención de los padres para comenzar con la actividad.

ésta de acuerdo a lo que creían ellos que iba a suceder una vez que el otro ya le había agregado más información a la historia. Angeles empezó diciéndoles que *“esta era una niña a la cual sus padres no le hacían caso así que se empezó a drogar”*; la señora Martha dijo *“ella lo hacia para no sentirse sola”*, la señora Guadalupe mamá de Martha dijo *“también lo hacia porque se sentía triste”*, la señora Luz dijo *“como se sentía triste y sola término por salirse de su casa y dejó la escuela”*; la señora Margarita dijo *“ un día conoció a un hombre y se embarazó”*; el señor Gilberto dijo *“y por lo mismo que consumía drogas descuidaba mucho a su hijo”*; el señor Felipe agregó *“tenía que robar para pagar su droga”*; la señora Ana dijo *“pero un buen día se encontró a una persona que la ayudó a rehabilitarse”*; la señora Susana dijo *“ellos se casaron y ella se sentía mejor”*; la señora Alma dijo *“ahora le dedica tiempo a su hija y ella le ayuda a otras personas que tenían problemas de drogas”*; y la señora Lucero dijo *“y vivió feliz”*. Todos rieron.

Rebeca les comentó que la historia era porque queríamos que se dieran cuenta de manera muy general como podrían terminar las personas cuando no reciben ayuda, les mencionó que en el caso de la historia que todos habíamos hilado el final

fue favorable y feliz, pero que otras historias de la vida real las personas no tenían la misma suerte de encontrar quien los ayude, o simplemente la voluntad de salir adelante aún recibiendo ayuda y pregunto que si alguna persona tenía o conocía un caso en el que hubiera problemas de adicciones.

La señora Martha reportó la experiencia de su tío, mencionó que él venía consumiendo drogas desde hace mucho tiempo y que llegó el momento en que ya no lo pudo controlar; en ese momento Rebeca

aplicó la técnica de concretización preguntándole a Martha “¿cómo es eso de que ya no lo puede controlar?”. La señora

Martha dijo “mi tío era más agresivo y cada vez consumía más droga e incluso mi tía se enfermó de cáncer por la misma situación”.

Rebeca aplicó un reflejo simple diciéndole a los padres de familia “la señora Martha hablo de algo muy importante, el hecho de que su tío ya no lo pudiera controlar, porque notaron cambios en su comportamiento, por eso es de suma importancia que ustedes como padres estén al pendiente de los cambios de comportamiento de sus hijos, ya que estos son indicios de que algo pudiese estar pasando, el que tuvieran cambios de humor

Se aplicó una concretización para que Martha clarificara y reportara ampliamente su experiencia y hubiera mayor comprensión de ésta.

Se aplicó reflejo simple para devolver el mensaje y poder dar cierre al comentario de Martha.

constantes, que fueran agresivos o que
tuvieran los ojos irritados pudiera estarnos
indicando que sus hijos estuvieran
consumiendo alguna sustancia tóxica”. La señora Martha agregó que su tía supero el cáncer y que se separó de su tío porque éste no salió de su problemas de drogas, y que ella pensaba que fue lo mejor porque su tía estaba más tranquila.

La señora Alejandra reportó una experiencia de una pareja que vive por su casa, mencionó que el hijo de esta pareja es muy agresivo con las personas y que los padres de éste son drogadictos y que también eran agresivos; dijo que ella creía que por eso el niño era agresivo y preguntó a las facilitadoras que qué tipo de problema puede tener un bebé de una madre que consume drogas. Angeles la respondió diciéndole “*es muy probable que nazca con problemas como son problemas de aprendizaje, bajo peso e incluso ese bebé pudiese estar requiriendo del consumo de drogas para toda su vida en casos muy extremos*”; Rebeca agregó “*hay ciertos casos en los que el bebé nace aparentemente sin ningún problema, además hay que considerar que también son drogas el alcohol y el cigarro y a pesar de que eran drogas legales, también causan daños en las personas y en sus familias*”. La

señora Alejandra también reportó su experiencia personal que había tenido con su hijo y nos comentó que él también consumía drogas, Angeles preguntó “¿qué clase de drogas consumía su hijo?”, ella contestó que marihuana y que le había costado mucho trabajo que la dejara.

Angeles le pidió que concretara “¿cómo le hizo para que su hijo superara la adicción?”; la señora le comentó que lo

había llevado a un centro de rehabilitación y que aunque a veces lo seguía haciendo ella hablaba con él. Angeles aplicó un reflejo simple diciendo “la señora Alejandra acaba de decir algo muy importante, que a veces su hijo seguía consumiendo drogas, por lo que hay que tener presente que la rehabilitación o recuperación es un proceso muy largo y por ello se deben contemplar las recaídas y no decaer ante estas, incluso hay quienes recomiendan que cambien de lugar de residencia ya que es muy probable que se encuentren con las personas que les ofrecen drogas o con las personas con las que se consumían, lo que es un factor para que tengan recaídas las personas drogadictas”. La señora Alejandra mencionó que una psicóloga le había recomendado lo mismo, pero que su esposo no quería dejar de vivir en la casa de sus

La concretización se aplicó para que Alejandra explicara a detalle que hizo para ayudar a su hijo a dejar de consumir drogas.

Se aplicó un reflejo simple para devolver el mensaje y dar cierre a la idea del trabajo y proceso que requiere el rehabilitarse de las drogas.

papás por más que había hablado con éste.

Rebeca al escuchar lo anterior aplicó un

conflicto mayéutico diciéndole a la señora

Alejandra: “¿Qué piensa hacer al respecto

si su esposo no quiere salirse de casa de

sus papás?”; a lo que ella contestó que sólo

estaba esperando que su hijo el menor

terminará el ciclo escolar, pero que ella no

sabía si estaba haciendo bien o mal. Al

respecto Rebeca le preguntó “¿cuál cree

que sería la mejor solución para usted?”;

la señora Alejandra le dijo “salirme de casa

(comenzó a llorar) de mis suegros, porque

en realidad no recibo apoyo de ellos ni de

mi esposo, él sólo hace lo que ellos le dicen

y no toma en cuenta mi opinión”]; Rebeca le

dijo que tomará en cuenta que las decisiones

más allá de estar bien o mal se toman

pensando en que es efectivamente lo mejor

en ese momento y como tal era la mejor

opción, sin olvidar que como en la mayoría

de las decisiones, iba a ver cosas que no nos

gustaran o con las que no contábamos como

consecuencia, pero que también hay que

pensar en todas las cosas positivas que

pueden venir cuando tomamos alguna

decisión.

En este punto de la sesión la señora

Ana quien es esposa del señor Felipe, quien

Se aplicó la técnica del conflicto mayéutico

para confrontar a Alejandra y que ella pueda

tomar una decisión al respecto de su

situación familiar.

también acude al taller, reportó su experiencia en relación con su esposo y dijo que quería hablar de algo muy doloroso, que necesitaba desahogarse y que esperaba recibir un consejo porque ella no sabía que hacer (comenzó a llorar y Angeles se acercó para ofrecerle un pañuelo) y dijo *“yo le he pedido ya en otras ocasiones a mi esposo que dejará de tomar y él no me escucha, yo empecé a trabajar porque él a veces estaba bien y otras no, ya le he dicho muchas veces que lo necesito, que necesito su apoyo porque no puedo sola con todo (limpia sus lagrimas); por eso yo entré en una profunda depresión y busqué ayuda porque sentía que mi esposo me había abandonado y a pesar de que voy al grupo de ayuda y asisto cuando mi trabajo me lo permite al taller, necesito que me aconseje que hacer, porque ya no sé qué hacer”* (dirigiéndose a las facilitadoras). Como la señora Ana seguía llorando Angeles se acercó y le preguntó que si la podía abrazar y la señora se recargó en ella, por lo que guardamos silencio, pasado un momento Angeles le pidió a la señora Ana que si le permitía decirle algo y le dijo *“su esposo no la ha abandonado, usted misma es quien pudiera abandonarse, y la oportunidad no se la dan*

Se aplicó el uso de silencios para que Ana pudiera estructurar lo que pasaba en ese momento con ella y hacer una exploración de su sentimiento.

Ante este comentario, hay que resaltar que fue un mal uso de retroalimentación, ya que en el enfoque centrado en la persona no es conveniente sugerir o aconsejar a las

otras personas sino usted misma al buscar apoyo y reconocer que en ocasiones no puede uno sólo”, por otra parte, aplicó un conflicto mayéutico preguntándole “¿qué cree que debe hacer?”. La señora respondió que quería salirse de su casa pero que sus hijos le decían que se quedaban con su papá; a lo que Angeles le preguntó “¿cómo le hace sentir eso?” y ella dijo que mal y que por eso no se salía de su casa; Angeles le preguntó “¿de que otra manera cree que se puede sentir mejor? y ¿qué es lo que su esposo debe hacer para que usted se sintiera valorada?”. La señora Ana respondió “yo quiero que ya no tome, que me apoye para estar bien los dos”. En ese momento Angeles se dirigió al señor Felipe y le preguntó si quería decir algo al respecto, pero éste no quiso, así que les preguntó a los papás si querían comentar algo.

La señora Susana compartió su experiencia personal con todos y volteando a ver a la señora Ana le dijo “yo deje a mi esposo porque tomaba mucho, me pegaba y porque no me gustaba como trataba a mi hijo, por mi experiencia se que las personas así no cambian y después de vivir muchos años con un alcohólico decidí que no quería una vida así para mi y para mi hijo”. Entonces la señora Ana viendo a las

personas.

Se utilizó el conflicto mayéutico para que Ana pudiera reflexionar y considerar que decisiones debía tomar para resolver su conflicto familiar.

facilitadoras les dijo que por favor la aconsejáramos porque no sabía que hacer. Entonces el señor Raúl, que asistía por primera vez al taller, quien fue invitado por la señora Margarita, le dijo a la señora Ana *“la mujer debe ser amiga, esposa y amante”*, por lo que Rebeca le preguntó *“(conflicto mayéutico) al señor “si ese es el papel de una mujer, ¿cuál cree que debiera ser el papel del hombre?”*; a lo que el señor respondió que era el de proveedor. Rebeca le dijo *“¿no cree que el papel del hombre pudiera ser también el de amigo, esposo y amante?”*, el señor le contestó que sí. Enseguida Rebeca se dirigió a la señora Ana y le dijo *“nuestro trabajo no es decirles que hacer, porque lo que nosotros pretendemos es que ustedes sean responsables de sus decisiones y que se den cuenta que a veces no soy las que uno desea, pero se tiene que optar por la que es más conveniente para uno, y la opción que decidamos tomar hay que hacerlo pensando, en su caso primero como mujer, luego como madre y esposa”*. También aplicando un *“(conflicto mayéutico) le dijo a la señora Ana “¿qué opción sería en este momento la más conveniente para usted, sabiendo que ahora tiene varias opciones?”*, la señora Ana le respondió que

Se aplicó el *“(conflicto mayéutico)”* para confrontar al señor Raúl sobre cuál debería ser el papel del hombre en una relación de pareja.

Se aplicó un *“(conflicto mayéutico)”* para que Ana pueda analizar que es lo que podría hacer para solucionar su conflicto.

no sabía; por lo que Rebeca comentó que si no le gustaría pensar en otra opción hablando con su esposo a partir de lo que ella ya había mencionado y de acuerdo a las sugerencia que ya le habían hecho.

El señor Gilberto le dijo a la señora Ana que deberían hablarlo entre los dos (ella y su esposo) que necesitaban comunicarse; a lo que la señora Alejandra estuvo de acuerdo (reportó su experiencia personal) diciendo que a ella le había funcionado mucho hablar con su esposo cuando no estaban presentes sus hijos. La señora Martha dijo *“a veces lo mejor es estar sola, porque no todo es negativo, también hay muchas cosas positivas”*, por lo

que Angeles utilizó la técnica de concretización le pidió a la señora Martha *“podrías explicar qué cosas positivas podrían ser”* a lo que la señora Martha mencionó *“el sentirse mejor con uno misma, el darse cuenta que puede o no estar sola y ser capaz de afrontar los gastos solas”*. En ese momento Angeles se dirigió a la señora Ana y aplicó la técnica de

conectando islas y le dijo *“como ya*

escuchamos, hay quienes piensan que lo

Se utilizó la técnica de concretización para pedirle a Martha que clarificara su comentario para poder entender a que se refiere.

Se utilizó la técnica de conectando islas para lograr hacer un cierre de las ideas que los padres reportaron respecto a como resolver o actuar ante una situación.

mejor es separarse y hay quienes piensan

que lo mejor es seguir y hablarlo para

llegar a acuerdos”; y utilizando el

conflicto mayéutico le preguntó “¿cuál

cree que sería la mejor opción para

ustedes?”, la señora Ana contestó que

hablar con su esposo, entonces Angeles se

dirigió al señor Felipe y le preguntó si él

estaba de acuerdo en que pensarán y

hablarán como pareja de cuál sería la mejor

opción para ellos como personas, como

padres y para su familia, y éste asintió con

la cabeza afirmativamente. Angeles les dijo

que si les parecía, nos comunicaran en otra

sesión a que acuerdo habían llegado ambos,

y éstos dijeron que sí.

Hasta ese punto, por el tiempo,

Angeles utilizó la técnica de conectando

islas y les dijo a los padres, que esperaba

que todas las experiencias que

escucharon sobre las adicciones, sirvieran

para ayudar a sus hijos que son

adolescentes, pero que como habían

Se utilizó el conflicto mayéutico para confrontar a Ana y así ella pudiera clarificar sobre que decisiones puede tomar para resolver su situación familiar.

Se empleó la técnica de conectando islas para resaltar la importancia de los comentarios y experiencias que los padres reportaron.

escuchado el problema de las adicciones

también esta presente en los adultos

Les agradeció el que hubieran reportado sus experiencias y les dijo que recordaran que era importante poner atención a los cambios de carácter en las personas como un indicador de que algo está pasando, no perder la comunicación con sus hijos y con sus parejas, el pedir ayuda, ya que en ocasiones, no se habla o no se pide ayuda a los profesionales por pena o falta de información. Rebeca les dio varios trípticos con información de una droga en específico y les dijo que se las fueran intercambiando para que los demás también conocieran más acerca de otras drogas, además les informo que habían centros en los que les podían atender y orientar.

La señora Ana dijo que se tenía que retirar porque ya era tarde para irse a su trabajo, y el señor Felipe dijo que no se sentía bien y que por eso también se iba.

Para comenzar con la actividad programada para esta sesión, la cual se realizó con los adolescentes, Angeles les pidió a los padres que se sentarán lo más cómodos posible y les dijo lo siguiente:
“Durante esta actividad tendrás oportunidad de ocuparte de algunas cosas

importantes que no has tenido en la relación con tus hijos, por lo que te voy a pedir que te sientes de manera que te encuentres cómodo y tranquilo, ahora te voy a pedir que por un momento cierres tus ojos y te concentres en tu cuerpo ¿Qué sientes?... Concéntrate en tu respiración... comienza a inhalar y exhalar profundamente...Ahora remóntate a tiempos pasados, en algún momento que compartas con tus hijos. Busca un consejo constructivo que ni tú ni tu pareja le hayan dado a alguno de ellos, y que les hayas querido decir ¿Cuál es ese consejo que es tan importante?...Mantén ese consejo que no has dado, ahora piensa en alguna recomendación constructiva que le hayas dicho a tus hijos, ¿Cuál es esa recomendación?.... mantenla presente y recuérdala bien..., ahora te pido que vallas abriendo tus ojos a tu propio ritmo. Una vez que todos los padres estaban listos se les recordó de manera breve los elementos de una buena comunicación como son el contacto ocular, el tono de voz, la postura del cuerpo, el hablar con claridad, saber escuchar entre otras cosas, para después pedirle a los chicos que entraran y que acomodarán las sillas de tal manera que quedarán de frente a sus padres, una vez que se acomodaron, Rebeca les dijo “ahora

es el momento de darles ese consejo a sus hijos, ese consejo que aún no han podido decirle y recordarle aquel otro consejo constructivo que consideran puede servirle, no olviden decir cuál es el motivo de su consejo”.

Los padres y los adolescentes comenzaron con el ejercicio de acuerdo a las instrucciones que les dieron las facilitadoras, quienes estuvieron monitoreando que todos realizaran el ejercicio, cuando transcurrió tiempo suficiente Rebeca se dirigió a los padres y les dijo que si alguien quería compartir qué consejos le dio a su hijo y el por qué. La señora Lucero mencionó *“a mi hija le dije que se fijara con el tipo de amistades con las que estaba, que no todos eran amigos, pero que podía estar en el lodo y no ensuciarse si ella así lo quería”*; Rebeca se dirigió a la hija de la señora Lucero de nombre Ruth y le preguntó *“¿qué piensas de lo que tu mamá te ha dicho?”*, Ruth respondió que su mamá tenía razón; y le preguntó que si había algo que quisiera decirle a su mamá, a lo que ella respondió que le iba a hacer caso a su mamá porque ésta tenía razón y que su mamá siempre estaba con ella. La señora Margarita le dijo a su hijo Eduardo que le gustaría que siguiera estudiando y que se portará bien ya

que era por su bien y que quería que la escuchará, su hijo le dijo que se iba a portar bien, que la iba a obedecer y que si iba a estudiar. La señora Susana le dijo a su hijo que se portará bien que no le gustaba que se juntará con los que creía él eran sus amigos porque sólo lo meten en problemas, Angeles le dijo a su hijo de la señora Susana que qué le parecía lo que su mamá le acababa de decir, el chico contestó que ya se lo había dicho y que estaba bien lo que su mamá le había dicho.

En ese momento la Trabajadora Social entró al salón para darles información sobre el próximo encuentro entre Preceptorías que se iba a realizar el lunes 14 de abril, así que como aun no terminábamos el taller esperó de pie, por lo que las facilitadoras se vieron con el tiempo encima y tuvieron que finalizar la sesión. Angeles se apuró y de manera directa le preguntó a cada padre y adolescente “¿*qué es lo que te llevas de la sesión?*” y entre las cosas que dijeron de manera general los padres de familia y los adolescentes fueron las siguientes palabras: aprendizaje, tranquilidad, conocimientos, alegría y reflexión. Cuando todos habían dicho que es lo que se llevaban de la sesión Angeles pidió un aplauso para todos porque lo habían hecho bien.

<p>Para dar cierre a la sesión Rebeca leyó la reflexión de título “Querido hijo” (Anexo 10), y por falta de tiempo no se retroalimentó al respecto, por lo que se les pidió a los padres que analizaran en casa sobre el tema de la sesión y la reflexión, además les dijo a los padres que nos veríamos en lunes para ir a la Preceptoría de Cuautitlán y que ahí se iba a decidir si asistíamos el próximo miércoles al taller por mayoría de votos.</p> <p>La Trabajadora Social les dio la información y cuando acabo los padres empezaron a salir del salón, algunos se acercaron a las facilitadoras para despedirse.</p>	
---	--

<p>Retroalimentación</p> <p><i>Externa</i></p> <p>Las experiencias que los padres nos compartieron nos dan indicios de que se cumplió con los objetivos de esta sesión.</p> <p>En la primera actividad recordemos que la señora Ana reportó su experiencia en relación a su esposo, los cuales a través de la sesión pudieron llegar al acuerdo de que iban a platicarlo entre ellos para que tomaran la mejor opción como personas y como padres de familia.</p> <p>Otra experiencia fue la de la señora Alejandra, que reportó que su hijo consumía drogas aunque ya no como antes y que ella no sabía que hacer ya que su esposo no la apoyaba, y en esta sesión pudo llegar a la conclusión de que lo mejor sería que ella se saliera de la casa de sus suegros con sus hijos para estar mejor.</p> <p>En cuanto a la segunda actividad, lo que nos da indicios de que se logró con el objetivo que se planteó para esta parte de la sesión fue lo que tanto los padres de familia</p>
--

como los adolescentes nos reportaron al finalizar la sesión ya que se llevaron: Aprendizaje, tranquilidad, conocimientos, alegría y reflexión.

Interna

Como facilitadoras la retroalimentación que nos hicimos en esta sesión fue que trataríamos de manejar mejor las experiencias que los padres compartieran, tratando de perfeccionar las técnicas del enfoque humanista para evitar que fuera difícil el uso constructivo de los sentimientos y emociones de los padres de familia.

Incidencias

En el caso de los padres de familia algunos llegaron tarde así que una de las facilitadoras se acercaba a ellos y le explicaba de manera breve lo que se estaba haciendo en ese momento para que éstos se integraran al ejercicio.

Como no todos los padres pudieron estar con sus hijos porque éstos no pudieron asistir, las facilitadoras les pidieron a este grupo de padres que se reunieran en un pequeño equipo y que hablaran entre ellos sobre los consejos que les darían a sus hijos y el por qué. Específicamente en esta sesión los ejercicios que se realizaron fueron dos en la primera parte que fue sobre “prevención de drogas” se comentó una historia que se refería a un caso de drogas, en la segunda parte que fue sobre “expresión de límites” el ejercicio fue sobre “consejos”. Por lo que el tiempo que se tenía contemplado no fue suficiente así que en la segunda parte las facilitadoras tuvieron que apresurarse porque además la Trabajadora Social estaba esperando a que se terminara la sesión y dar otra información.

Aspectos relevantes:

**Nombre de la sesión: Comunicación -
Respeto de reglas y acuerdos**

Fecha: 23 de abril de 2008

Al iniciar la sesión las facilitadoras realizaron un encuadre saludando a los papás y preguntándoles cómo les había ido

en la semana y si habían realizado su tarea;

algunos de ellos nos comentaron que les había ido bien y les reiteramos que nos daba gusto que estuvieran mejorando sus relaciones personales con sus hijos y familiares.

Para comenzar la sesión de este día, Rebeca explicó al grupo una de las primeras técnicas a realizar, la cual consistía en que el grupo tenía que formar parejas, las cuales se tenían que poner de espaldas para comenzar una charla, bajo las reglas de mantenerse en una posición recta viendo al frente, sin mover la cabeza a los lados o para arriba y poniendo atención a la platica de su pareja para que después nos comentaran de que habían hablado. Una vez que formaron las parejas se les pidió que se distribuyeran dentro del círculo que estaba formado con las sillas para comenzar a dialogar del tema que eligieran, para ello se les dio 3 minutos, pasado este tiempo se les pidió que avanzaran un paso al frente y siguieran dialogando, pasados otros 3

Acotaciones:

Se realizo un encuadre para llamar la atención de los padres y poder comenzar con la actividad.

minutos se les pidió que nuevamente avanzaran otro paso al frente y siguieran dialogando, transcurridos otros 3 minutos se detuvo la sesión y se les pidió a los padres que nos comentaran como se sintieron con la actividad, la señora Lucero nos comentó *”yo en todo momento escuché al señor Gilberto porque pude concentrarme en su voz y porque no me importó todo el ruido y voces que se generaron con el distanciamiento de las parejas”*, incluso nos pudo comentar que su plática con el señor Gilberto trato de lo que realiza los domingos como ir a misa y comer con sus hijos; por su parte el señor Gilberto comentó *“fue un poco complicado escuchar todo el tiempo a la señora Lucero sobre todo cuando nos alejamos”*; la señora Margarita nos comentó *“al principio no fue difícil escuchar a la señora Jacqueline pero conforme nos fuimos separando me costó trabajo escucharla en todo momento”* situación que fue reiterada por la señora Jacqueline; la señora Delia nos comentó *“fue difícil escuchar al señor Felipe porque él hablaba muy bajo y además yo tuve que preguntarle para hacer plática porque él no se animaba a charlar”*, el señor Felipe sólo sonrió y no hizo ningún comentario; la señora Luz nos dijo *“yo sí pude escuchar lo que platiqué con la señora Carmela, pero*

conforme nos íbamos retirando, el escucharla se complicó porque las otras voces me distrajerón y me di cuenta que no se escuchar muy bien, porque me distraje con los ruidos exteriores” y la señora Carmela comentó “para mi fue complicado escuchar a la señora Luz porque escuchaba más a la señora Margarita que se encontraba enfrente de mi, que a la señora Luz que estaba a mi espalda”, comentario que se prestó para que la señora Margarita comentara “es difícil comunicarse, al menos para mi si no me están viendo a la cara, siento que no me escuchan ni me hacen caso”; la señora Delia también comentó al respecto “es difícil entablar una conversación si no escuchamos con atención, por que yo puedo platicar con mis hijos realizando otras actividades, incluso los he invitado a que cuando quieran hablar me ayuden mientras platicamos y así termino más rápido para poder sentarme a platicar con ellos”, situación que le ha funcionado con sus hijos e hizo la invitación a los padres de que lo realicen; la señora Susana nos dijo “yo no pude comunicarme porque en ningún momento pude hablar ni escuchar a la señora María, quien es muy tímida y casi no habla, además de que tiene un tono de voz muy bajo, y a pesar de que intente hablarle ella nunca me contesto”;

finalmente las señoras Ana y Alejandra nos comentaron que ellas si se escucharon y que les fue un poco difícil al final cuando ya estaban separadas porque ya era más ruido el que había en el salón lo que les impedía escucharse. Ante las expresiones de los padres, las facilitadoras les comentamos que como podían ver la comunicación es importante y todo lo que implica ser emisor y receptor, los gestos, las señas, el contacto visual, el contenido del mensaje, la forma en que nos comunicamos, ya que la comunicación puede verse obstaculizada por situaciones en las que no estén presentes los aspectos necesarios para establecer una buena comunicación, lo que provoca desesperación por no poder escuchar y ser escuchado. Generalmente eso es lo que pasa dentro de la familia cuando no somos capaces de escuchar o de decir claramente lo que queremos para que los demás nos entiendan.

Para la segunda actividad se les pidió a los padres que se dividieran en dos equipos, una vez divididos, Rebeca les narró el siguiente relato: *"Son ustedes un grupo de amigos que fueron compañeros de estudio, tienen pocas oportunidades de verse y de platicar, pero cuando lo logran la pasan muy bien. Se está preparando una próxima reunión para el viernes, en la que*

comerán todos juntos y hay mucho entusiasmo. El viernes tú llegas a tu trabajo muy animado, pensando en lo a gusto que pasaran la comida y quizá esta se prolongue por toda la tarde, haz preparado unos retratos y recortes de cuando estudiabas, para enseñárselos a tus compañeros. En eso estas cuando te avisan, que tu jefe quiere hablar contigo, vas a su despacho y el jefe te dice: "lo mandé llamar para decirle que tengo que entregar urgentemente un informe, por lo tanto, nos quedaremos a trabajar hasta que lo acabemos"... ¿Qué le contestas a tu jefe?".

Después les explicó “en equipo deben comentar sus respuestas y llegar a un acuerdo de qué le dirían a su jefe y cómo lo harían, para comentarlo tienen unos minutos”, pasado el tiempo los padres comentaron que fue súper fácil resolver que hacer ante la situación ya que ellos en su mayoría se tuvieron que enfrentar ante una situación similar, debido a que ellos tienen que negociar con sus jefes los días que tienen que asistir a los Juzgados o a la Preceptoría sin quedar mal en su trabajo, negociando horarios o los días en los que pueden cubrir las faltas. Ante sus respuestas algunos padres nos dijeron sus experiencias, como la señora Delia quien dijo “cuando ocurrió el problema con mi hijo, yo hable

directamente con mi jefe y le comente lo que pasaba y le pedí su apoyo para faltar ciertos días por el caso de Enrique, mi jefe accedió y acordamos otros horarios de entrada, como por ejemplo el miércoles que venimos al taller en lugar de entrar a las 10 a.m. como todos los días, yo puedo entrar a las 12:30 pero tengo que terminar la limpieza de las oficinas en mi horario de trabajo”; o como el caso de Ana “yo no trabajaba cuando ocurrió el problema con mi hijo y para sentirse menos presionada por la situación fue cuando comencé a laborar, por lo que tuve que hablar con mi jefe de mi situación y tuve un poco de problemas al principio, porque yo tenía que ir a trabajar y así de repente me llegaba un citatorio para presentarme en Toluca y yo tenía que ir; entonces tuve que volver a hablar con mi jefe y primero no quiso, entonces le lleve todos los papeles que me dan en los Juzgados para que viera que era verdad y me dejara faltar los días que me llamen al Juzgado, no le agrado mucho, de hecho me dijo que yo sabia que en el trabajo tengo que ser responsable y cumplir con mi trabajo, es por eso que no puedo venir todos los miércoles al taller y me alterno con mi esposo para asistir y cuando tengo que faltar a mi trabajo, tengo que presentar el citatorio para que no haya

problema”. Al final los padres concluyeron que una buena comunicación permite negociar y llegar a acuerdos que beneficien a las dos partes, como en el caso de la relación jefe – empleado, lo cual puede llevarse a la relación con sus hijos y sus parejas para mejorar la relación familiar.

Para cerrar la sesión las facilitadoras retroalimentaron al grupo acerca del trabajo que se había realizado a lo largo de la actividad y del transcurso de todo el taller en el cual se manejaron la importancia de la comunicación con todas las implicaciones de ella como son el expresar sentimientos, el tono de voz, los gestos, el estar dispuesto a escuchar con atención, etcétera, lo que nos permite lograr acuerdos y negociar con nuestros hijos las reglas para una mejor convivencia.

También se les comentó que con la sesión de hoy se daba por concluido el taller y que para la próxima sesión les sugeríamos realizar un convivio en el parque Adolfo López Mateos ubicado a unas cuerdas de la Preceptoría, algunos papas estuvieron de acuerdo, pero otros mencionaron que no por el clima, ya que tal vez llovería y no podríamos estar a gusto, por lo que se

Se aplicó la técnica de retroalimentación para que los padres pudieran reflexionar sobre las actividades, conocimiento y aprendizaje sobre comunicación y límites que se trabajaron en el taller, así como los cambios sucedidos mediante el proceso de éste.

acordó llegar a la Preceptoría y si el clima era favorable se realizaría el convivio en el parque, de no ser así la convivencia sería en el salón. Para la convivencia cada padre se ofreció a traer un guisado y se pidió que se realizara en compañía de sus hijos, la señora Luz se encargó de anotar que guiso iba a traer cada padre y las facilitadoras.

Finalmente Angeles leyó la reflexión “El Arte de la Felicidad” (Anexo 11) y al termino las facilitadoras les agradecemos que asistieran al taller y que participaran en las actividades, que nos expresaran sus experiencias y que confiaran en nosotras para poder realizar satisfactoriamente el taller, de igual manera los padres nos agradecieron y nos dijeron que porque tan pronto se acababa el taller, que querían más sesiones, que querían más tiempo porque les estaba ayudando el taller. Ante sus comentarios les pedimos que por favor para la próxima sesión llevaran escrito un comentario acerca de lo que les pareció el taller y sobre el desempeño de las facilitadoras en las sesiones.

Retroalimentación

Externa

Los padres nos agradecieron por haberlos escuchado y apoyado durante todo el tiempo que asistieron al taller y nos dijeron que querían más sesiones porque les estaba ayudando el taller a mejorar sus relaciones familiares y sobre todo por que lograron cambios en ellos

mismos y eso los hacia sentir muy bien, por lo que nos sugirieron hacer otro taller por que les había gustado mucho.

Interna

Al finalizar reiteramos la importancia del manejo de la instrumentalización humanista, ya que nos dimos cuenta que en el taller que realizamos nos faltó un mejor manejo de las técnicas, por lo cual nos sugerimos seguir estudiando y practicando dichas técnicas para que en futuras intervenciones como facilitadoras tengamos un mejor desempeño y podamos ayudar al desarrollo personal de quien requiera apoyo psicoterapéutico.

Nos sentimos satisfechas ante los comentarios de los padres, ya que eso representa que les agrado el taller y que les sirvió para crecer como personas.

Incidencias

Una de las incidencias que tuvimos en esta sesión fue que no estuvieron todos los padres, así que no les pudimos avisar que en la siguiente sesión se daría cierre al taller; además, que la sesión no se empezó con puntualidad ya que los padres llegaron un poco tarde.

<p>Aspectos relevantes: Nombre de la sesión: Expresión de experiencias y cierre del taller Fecha: 30 de abril de 2008.</p> <p>Esta última sesión se llevó a cabo en el salón de la Preceptoría Juvenil de Tlalnepantla y comenzó 10:30 aproximadamente debido a que los padres tardaron en llegar para comenzar con la convivencia del cierre del taller. Conforme iban llegando los padres se les pidió que entregaran la tarea que se les había dejado la sesión anterior, que consistía en escribir un comentario para cada una de las facilitadoras de acuerdo a su desempeño en el transcurso de las sesiones. La señora Ana sólo nos entregó su tarea, dejó la comida y se fue porque tenía que recoger a sus hijos en la escuela, sin antes darnos las gracias por haberla ayudado con sus conflictos familiares.</p> <p>A los padres que no habían realizado la tarea se les dio una hoja y pluma para que la hicieran mientras llegaban los demás; al término de esta actividad, se dio paso a la convivencia a pesar de que no todos los padres llegaron.</p> <p>Las facilitadoras colocaron la mesa en medio del salón y les pidieron que se acercaran todos para disfrutar de los guisados que llevaron. Después de 45</p>	<p>Acotaciones:</p>
---	----------------------------

minutos aproximadamente de convivencia, en los cuales se platicó, se bromeó mientras se recordaron algunas situaciones ocurridas durante el taller y nos divertíamos, los padres sugirieron la posibilidad de realizar otro taller porque si les estaba sirviendo, ante estos comentarios, las facilitadoras agradecieron la presencia de los padres, así como sus experiencias y todo el conocimiento que pudieron aportarles. Rebeca comentó *“yo estoy satisfecha con lo que este taller me ha dejado y ojala no se les olvide todo lo que hemos aprendido”*. Angeles mencionó *“estoy contenta y agradecida por su constancia y esfuerzo, por estar aquí ya que nosotras aprendimos mucho de ustedes, y espero que todo lo que aprendieron sea útil para la convivencia con sus hijos”*. Rebeca nuevamente dijo *“los felicito y les hago la invitación a seguir adelante, no piensen que como el taller se termina, el trabajo que tienen que hacer para seguir mejorando su relación familiar también, no dejen lo que aprendieron de lado, si necesitan busquen ayuda y no se den por vencidos; ahj y otra cosa más que me da gusto es que entre ustedes hayan creado lazos de amistad, ya que eso les va a servir para seguir creciendo, así que no dejen de frecuentarse, de repente pueden llamarse y ponerse de acuerdo para ir a*

caminar o tomar un café y platicar, o una llamada telefónica, lo importante es que no dejen de estar en contacto, de apoyarse y de fortalecer su amistad”.

Los padres también agradecieron a las facilitadoras la ayuda y el apoyo que les brindaron, como la señora Luz quien dijo *“estoy muy agradecida con ustedes, porque cuando entré al taller fue en un momento en el cual me sentía muy mal, muy deprimida y poco a poco me fui dando cuenta de que no estaba sola y que lo más importante soy yo, aprendí a valorarme como persona, a sentirme mejor conmigo misma y a relacionarme mejor con mi hija y eso se los agradezco”.*

La señora Margarita comentó *“también yo les agradezco el haber realizado este taller, porque he podido ver cambios en mi, en mi forma de relacionarme con mis hijos y sobre todo, en la actitud de mi hijo porque ya esta más tranquilo y le hecha más ganas a la escuela y pues yo no quiero que se acabe el taller, las felicito y ojalá haga otro por que me sirvió mucho, también las quiero felicitar porque ya van a terminar sus estudios y ojala me inviten a la graduación (riendo)”.* Los papás comenzaron a reír y a bromear al respecto.

La señora Delia de igual modo

agradeció que hiciéramos el taller y mencionó *“me dio gusto compartir mis experiencias y sobre todo que a los demás les sirvieran y ojala les vaya muy bien como profesionistas, pero cobren poco para que cuando alguna persona lo necesite, pueda acudir a un servicio de psicología y pagarlo. Las felicito muchachas”*.

El señor Gilberto dijo *“yo les agradezco a las psicólogas las actividades que realizamos por que pudimos aprender de eso, además quiero agradecer que todos compartieran sus experiencias de las que también pudimos aprender, y les deseo suerte para el futuro”*. Por su parte, la señora Carmela dijo *“estoy agradecida y les deseo éxito y muchas bendiciones en todo lo que hagan”*.

La señora Liliana dijo *“estuvo muy bien el taller y solo quiero darles las gracias”*. La señora Jacqueline simplemente dio las gracias. De igual forma, la señora Alejandra dijo *“no soy buena expresándome y solamente les doy las gracias”*. Finalmente, la señora María no dijo nada porque estaba enferma de la garganta.

Ante todo esto, las facilitadoras nuevamente agradecieron los comentarios y de igual manera les desearon a los padres y a los adolescentes que pronto se arreglara su

situación, que siguieran trabajando en mejorar su relación y que le echaran muchas ganas. Las facilitadoras pidieron a los padres un aplauso para todos por los logros obtenidos y concluyeron el taller agradeciendo su participación y constancia.

Los padres comenzaron a recoger los trastes y la basura, para después retirarse. Algunos se acercaron a las facilitadoras para desearles lo mejor, agradecerles nuevamente y darles un abrazo.

Retroalimentación

Externa

Esta sesión cumplió con el objetivo de expresar lo que sentimos, en este caso de padres a facilitadoras y viceversa.

Los padres nos agradecieron el compartir experiencias, el aprendizaje que se llevaron y los cambios que obtuvieron con su familia. También, nos hicieron saber de manera escrita lo que pensaban sobre cada una de acuerdo a nuestro desempeño en el transcurso de las sesiones.

Interna

Las facilitadoras nos felicitamos por los comentarios tan favorables que los padres habían realizado respecto al taller, por lo cual estaban muy contentas por los logros obtenidos con los padres, así como el crecimiento personal que obtuvieron del taller, además de reconocer el esfuerzo y lo bien que se había realizado nuestro trabajo al obtener respuestas positivas de los padres.

Incidencias

Dentro de esta sesión la mayor incidencias fue la inasistencia de algunos padres al cierre del taller, ya que algunos como las señoras Lucero, Guadalupe y Martha, que estaban

interesadas en el taller, por razones desconocidas dejaron de asistir a las últimas dos sesiones.

La hora en la que comenzó el convivio no fue la más conveniente, ya que hubo padres que tuvieron que irse de prisa porque no podían llegar tarde a su trabajo, tal es el caso de la señora Delia y Ana.

RESULTADOS GLOBALES

En las sesiones dedicadas al tema de comunicación, las facilitadoras notaron mediante los comentarios, las experiencias de los padres y las actividades realizadas, que ellos han podido llevar a sus vidas familiares los objetivos que se pretendían en cada sesión, como el identificar y expresar sentimientos positivos y negativos, pensar por qué estaban teniendo ese sentimiento; que se dieran cuenta que esos sentimientos obstaculizaban la comunicación, tomar en cuenta que la otra persona no siempre está dispuesta a escucharnos en algún momento, aceptar incondicionalmente a las personas recibiendo y dando críticas constructivas que busquen un cambio positivo en las relaciones y en la conducta de uno mismo y del otro. Así mismo, se dieron cuenta de los aspectos importantes de la misma como son la comunicación verbal y no verbal, saber preguntar, respetar los turnos en los diálogos, manejar silencios, buscar un momento, lugar y forma adecuados para poder comunicarse, saber escucharse a uno mismo, hablar en primera persona y negociar.

Lo anterior permite establecer límites para la relación padre e hijo que en algunos casos pudo generalizarse a otros miembros de la familia como la pareja y otros hijos. Las experiencias que se llevaron los padres fueron el poder solucionar los problemas con sus hijos, generando alternativas de solución mediante la comunicación y la negociación entre lo que desean los hijos y esperan los padres, llegando a un acuerdo de lo permitido y no permitido dentro del seno familiar; y también darse cuenta que muchas de las conductas que hicieron o dejaron de hacer repercutieron en la actitud que ahora tienen sus hijos, por ejemplo, en el caso de la señora Margarita que en lugar de reprocharle a su hijo por alguno de los comportamientos que a ella no le gustaban, ella empezó a platicar con su hijo y a preguntarle que es lo que pensaba ante tal comportamiento. Otro ejemplo, es el de la señora Susana quien dijo que había hablado con su hijo y que a cambio de que él hiciera algunas labores de la casa, ella lo dejaba salir un rato con sus amigos, lo que ha mejorado su relación.

Algo que es importante de resaltar son las situaciones que se mantuvieron constantes a lo largo de todas las sesiones. Por una parte, los padres les pedían a las

facilitadoras que les dijeran qué hacer, ante lo cual utilizando el argot humanista se les explico que el trabajo del facilitador era acompañarlos en las decisiones que ellos tomaran y que se dieran cuenta que siempre había opciones a pesar de que no fueran las que ellos querían. Los padres en este sentido se llevaron la experiencia de los demás padres y en algunos casos tomaron como opción algunas de esas experiencias para aplicarlo al problema que reportaban. En otros casos las facilitadoras invitaron a los padres a que pensarán cuál era la mejor opción para ellos; pensando primero como personas y luego como padres de familia. Esa invitación se les hizo aplicando conflicto mayéutico, reflejos, concretizaciones, uso de silencios o a través de la retroalimentación, y el que ellos se sintieran acompañados en el proceso mediante la proxemia y la comprensión empática. Ante esto había una aceptación por parte de los padres, lo que las facilitadoras pudieron observar en las experiencias que ellos reportaban en sesiones posteriores; en las que manifestaron experiencias cumbres al mencionar que les había funcionado y que se sentían más tranquilos. En otros casos los padres sólo comentaron cuál era la decisión que ellos habían tomado y ante lo cual se les confrontó para que pensarán cómo lo iban hacer y a partir de cuando lo iban aplicar en su vida; ejemplos de lo anterior, son la señora Martha quien dijo que ella había decidido pensar en ella antes que todo, para darle lo mejor a su hija; otro ejemplo es el caso del señor Felipe y la señora Ana quienes son esposos y nos dijeron que iban a hablar los problemas que tenían como pareja, para poder decidir que hacer. Por otra parte, otra de las constantes que estuvieron presentes en las sesiones fue que las madres reportaron y compartieron con el grupo el no sentirse apoyadas por sus parejas en los problemas con sus hijos, lo cual en cada caso las facilitadoras aplicaron las técnicas humanistas para que maduraran y decidieran cuál era la mejor opción para ellas como mujeres y después como madres, y el cómo iban a llevar a cabo la decisión que tomaran. La respuesta de las madres fue de reflexión en su mayoría ya que reportaron que no lo habían visto de la manera como se les estaba planteando ahora, lo cual fue detectado por las facilitadoras ante los silencios que guardaban cuando se les preguntaba, por las respuestas y las experiencias que reportaban en las sesiones posteriores. En otros casos las madres tomaban los consejos o sugerencias que los demás padres hacían, por lo que resulta de importancia hacer notar que se logró desde la tercera sesión la cofacilitación entre los miembros del grupo, logrando que éstos tuvieran una participación más activa en su

desarrollo personal, lo que llevo a que la intervención de las facilitadoras fuera disminuyendo en el transcurso de las sesiones, lo cual es signo de que el proceso de facilitación pudo lograrse. Al respecto de la cofacilitación entre los miembros del grupo, es de relevancia resaltar que la participación de la señora Delia fue muy importante en el proceso ya que ella al tener un rol de líder pudo compartir sus experiencias y servir de apoyo para los demás padres.

Otra de las constantes y no menos importante fue el hecho de que las facilitadoras siempre tuvieron proxemia con los padres, tratando de mantener empatía y congruencia con cada uno de ellos, además de que pudo darse una aceptación incondicional hacia ellos.

Lo que da indicios que los objetivos del taller se cumplieron, fueron las aportaciones que los padres brindaron a las facilitadoras, pues a pesar de que algunos asistían por primera vez a un taller para padres y otros ya han tenido la oportunidad de asistir a otras pláticas o talleres reportaron que les gustó, mencionaron que aprendieron y que se llevaron conocimiento, amistades, nuevas experiencias, agradecimiento, reconocimiento de sus esfuerzos, que notaron cambios positivos en las relación con sus hijos, cambios en ellos mismos e incluso con sus parejas.

Es así que las facilitadoras adquirieron aprendizaje interno ya que pudieron conocerse de manera individual y en el aspecto profesional, además de obtener un aprendizaje externo el cual fue el trabajo que se llevo a cabo en el taller mediante las experiencias de todos los padres y de sus conocimientos en la psicología humanista, aunque durante el proceso se dieron cuenta que les faltó un mejor manejo de las técnicas humanistas, debido a que en ocasiones hacían sugerencias o daban consejos a los padres, lo cual no es valido en el enfoque centrado en la persona, además de que hubo ocasiones en las que no pudieron responder ante los sentimientos, emociones y experiencias que los padres reportaban.

Un aspecto significativo fue el hecho de que si hubo respuesta a la invitación que se hizo a padres de familia externos a la Preceptoría para asistir al taller, siendo en la primera

sesión en la cual asistieron un mayor número de padres, manteniéndose constantes la señora Margarita, Martha, Guadalupe, Luz y Lucero quien al ser como un juez para las facilitadoras por la experiencia que tenía de otros talleres, reportaron que el taller les había gustado mucho y que habían logrado cambios en ellas y en su relación familiar.

El taller concluyó en la sesión ocho debido a que las facilitadoras se dieron cuenta que las dos últimas sesiones eran muy repetitivas a las anteriores, además de que pudieron notar a través de las experiencias que reportaron los padres que el objetivo del taller ya se había cumplido, pues se había logrado el proceso de crecimiento y desarrollo personal..

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

Según González (1994) los objetivos fundamentales del enfoque humanista son que la persona, al tomar conciencia de sí misma, se responsabilice de su existencia; que reconozca que a pesar de todas las experiencias, de las condiciones impuestas y de las limitaciones físicas, existe un grado de libertad de elección de la que es responsable. Lo anterior concuerda con la experiencia que se tuvo al trabajar con los padres de familia, ya que algunos de ellos mediante el uso de las técnicas humanistas realizadas por las facilitadoras, pudieron darse cuenta que siempre hay opciones y que solamente ellos podían decidir qué hacer, y que contaban con la libertad de poder hacerlo. Además cada uno de ellos era responsable de las consecuencias buenas o malas cuando tomaban dichas decisiones. Se considera que lo anterior fue posible en gran medida porque los padres que asistieron al taller, estuvieron dispuestos a escuchar las experiencias de los demás y a reflexionar con las preguntas que las facilitadoras les hacían en cada caso en particular. De otra forma si los padres no hubieran tenido la disposición de compartir y abrirse a la nueva experiencia que estaban viviendo lo que menciona González, no hubiese sido posible.

También, se puede entender que lo anterior fue posible en gran medida porque las facilitadoras tuvieron actitudes con cada uno de los padres de aceptación, empatía y congruencia mediante lo que dijeron e hicieron a lo largo del taller; lo que ayudó a lograr el proceso de facilitación, que en acuerdo con lo que Rogers (1982) menciona acerca de que un psicólogo con enfoque humanista debe como mínimo tener capacidad de empatía, aceptación incondicional del consultante y ser congruente con él mismo en la relación terapéutica, ya que estas tres actitudes básicas son necesarias para promover el desarrollo integral de la persona. En cuanto, a la actitud del aprecio positivo incondicional hacia los padres, las facilitadoras lo hicieron notar respetando a cada uno de ellos como persona y ser humano, escuchándolos cuando éstos hablaron sobre sus experiencias y el cómo se sentían ante ellas; sin embargo las facilitadoras cayeron en el error de sugerir y aconsejar a los padres de familia lo que no es permitido en el Enfoque Centrado en la Persona. Hay que agregar que las facilitadoras expresaron sentimientos o actitudes que los padres les mencionaron en su momento para poner de manifiesto la empatía que sentían ante ellos, en

otras palabras, como decía Rogers “sentir el mundo privado de la otra persona como si fuera el propio, pero sin nunca perder la cualidad del como si” (Lafarga y Gómez del Campo, 1988, pág. 84); es así, que el que los padres se sintieran comprendidos hizo posible que tuvieran más confianza en hablar y compartir sus experiencias con el grupo y las facilitadoras.

Concordando con lo anterior Maslow (1999) menciona que las personas que se autorrealizan dan una imagen de tranquilidad, espontaneidad y autoexpresión, convirtiéndose en una persona total y plenamente humana. Asimismo, toma en cuenta los momentos cumbre, definiéndolos como momentos pasajeros de autorrealización donde la persona funciona a plenitud y se siente fuerte, seguro y en completo control de sí mismo. De acuerdo con él, se pudo apreciar que los padres hablaron de lo tranquilos y contentos que se sintieron al tomar decisiones en cuanto a su relación familiar, como fue el acercarse a platicar con sus hijos, llegar a negociaciones y mejorar la relación con su pareja; porque a lo largo del taller fueron teniendo el apoyo y fueron sustentando su relación como pareja, llegando al punto donde ambos se responsabilizaron de la educación de sus hijos, lo que los llevó a reportar sentimientos de alegría, satisfacción y orgullo; esto se puede explicar debido a que aprendieron a ver primero por ellos mismos a través de los ejercicios en cada una de las sesiones que se fueron realizando, a la aplicación de las técnicas humanistas y al apoyo que sintieron de los demás padres de familia quienes siempre se mostraron dispuestos a escuchar y entender los sentimientos y las experiencias que cada uno comentó, así, como el apoyo de las facilitadoras en las sesiones.

Y como diría el mismo Maslow (1988), los seres humanos son entes sociales con necesidades, por lo que se vuelve necesario satisfacer la necesidad de compañía con su aspecto afectivo y su participación social. Dentro de las cuales sobresalen el comunicarse con otras personas, establecer amistad con ellas, manifestar y recibir afecto, vivir en comunidad, pertenecer a un grupo y sentirse aceptado dentro de él, entre otras. Lo anterior se hizo evidente en el taller debido a que efectivamente cada uno de los padres a los cuales se acompañó en su crecimiento personal y social, mostraron la necesidad de sentirse parte de un grupo, de ser escuchados, pero sobre todo de establecer vínculos entre ellos, ya que

lograron establecer lazos de amistad, intercambiaron su número telefónico y en algunos momentos entablaron algún tipo de conversación, lo cual contribuyó a la facilitación de su crecimiento personal.

Por otra parte, también Maslow (1988) nos habla sobre las necesidades de reconocimiento, en la que toda persona desea sentirse apreciada, tener prestigio y destacar dentro de su grupo social. De igual manera se incluyen la autovaloración y el respeto a sí mismo. No obstante, se encontró al inicio del taller que la mayoría de los padres no se sentían valorados por su familia e incluso ellos mismos no se daban el valor que merecían; por lo que a lo largo del taller algunos padres hablaron de la necesidad de sentirse valorados por ellos mismos para poder hacer feliz a su familia, de hecho hubo padres que en las últimas sesiones se esmeraban en su arreglo personal porque decían que querían verse y sentirse bien con ellos mismos. Lo anterior fue posible por el reconocimiento de las facilitadoras, de algunos de los padres y de sus familias.

Al respecto de la familia, Garza y cols. (1987), mencionan que la ésta tiene una función clave, la cual es que los integrantes que la forman se desarrollen dentro de ella de la manera más adecuada y benéfica para ambos, mediante la procreación y el dar afecto a los hijos, así como también mediante funciones de tipo económico, religioso, de protección y de identificación, las cuales contribuyen a desarrollar y formar la personalidad de los individuos, aspecto que hace referencia a las experiencias que los padres reportaron sobre la importancia de su familia y lo que hacen para el bienestar de la misma y la mejora de la relación con sus hijos, ya que estos afirman que trabajan y procuran dedicar mayor tiempo a sus familias para darles amor, confianza, seguridad, casa, vestido, escuela, diversión, todo a sus posibilidades, lo cual fue retroalimentado por los hijos cuando agradecieron el apoyo sentimental incondicional y económico que reciben de sus padres, lo cual hace visible el hecho que los hijos ven a sus padres como simples proveedores.

Arranz (2004) menciona que, en cuanto a los padres con hijos adolescentes, estos pretenden seguir manteniendo su autoridad y la forma de seguirse relacionando con sus hijos, incluso en algunos casos pueden aumentar las restricciones, lo que va a llevar a la

aparición de conflictos. Una vez pasado este primer momento, los padres se vuelven flexibles en su postura y los hijos van ganando poder y capacidad de influencia, lo cual explica en cierto modo, la disminución de problemas entre padres e hijos. Cuando los padres se muestran poco sensibles a las nuevas necesidades de los hijos adolescentes y no adaptan sus estilos disciplinarios a esta nueva situación, es probable que aparezcan problemas de adaptación en los chicos, situación en la que se está de acuerdo con el autor, ya que en las experiencias reportadas por los padres, afirman que efectivamente ellos buscan implementar disciplina a sus hijos para que se enderecen y no vuelvan a cometer el mismo error, pero a su vez buscan ser sus amigos para comprenderlos y poderlos ayudar, situación que vuelve a los padres flexibles provocando que los hijos adquieran poder sobre la situación lo que genera conflicto, por lo cual, los padres buscan un punto mediador entre la disciplina y la amistad y confianza que depositan en sus hijos para lograr mejorar la relación comunicándose de manera directa y negociando para lograr acuerdos.

Acerca de la comunicación, se puede afirmar que al principio los padres no se esmeraban por buscar esa reciprocidad entre el emisor y el receptor que menciona Garza (2004), ya que reportaron que al comunicarse con sus hijos no esperaban que ellos les respondieran o que pudieran dar su punto de vista, simplemente los regañaban, les decían lo que tenían que hacer o sólo los alertaban sobre situaciones con sus amistades, lo cual es un indicador de que no tenían buena comunicación, y fue por medio del taller que ellos lograron adquirir habilidades de comunicación, como saber escuchar al otro antes de emitir un juicio de valor ante su comportamiento, hacer preguntas para clarificar y obtener más información, respetar los turnos del habla y expresar de manera honesta sus sentimientos negativos y positivos.

En algunas ocasiones, los padres manifestaron que ejercían cierta manipulación sobre sus hijos en cuanto a lo que ellos debían hacer, sobre todo en los permisos y en horarios de llegada, debido a que no existía la negociación entre estos puntos y los méritos que hacían los hijos para ganarse el permiso. Desde esta situación, se está de acuerdo con Maciá (1994) en cuanto a que la comunicación es un componente esencial en la negociación para el cambio de conducta, en la cual existe un conjunto de intercambios de

conductas verbales y no verbales, debido a que durante el taller se notó que los padres intentaron comunicarse y negociar las situaciones de conflicto con sus hijos para así solucionarlos, pero comentaron que aún con estas habilidades no podían con la resistencia que ponían sus hijos, pero que a pesar de su descontento los iban a apoyar y que en ellos estaba el querer salir adelante.

Durante el taller y a través de la experiencia reportada por los padres se pudo observar que en todas las familias se presentan ciertos déficits o falta de habilidades que provocan que en la recepción como en la emisión y el propio mensaje haya un cortocircuito, dando lugar a inadecuaciones en la comunicación y a facilitar la aparición de conflictos; y es por medio de esta compartición de experiencias, que los padres pudieron darse cuenta de lo importante que es la comunicación e incluso llegaron a mencionar que al intentar poner en práctica el hablar, el expresar sus sentimientos y el escuchar a sus hijos los hizo sentir mejor, debido a que se sintieron escuchados por ellos, quienes comprendieron y llegaron a tener cercanía y confianza hacia sus padres.

Otro punto importante que se vio en el taller, fue que el uso adecuado de emociones fuera del agrado del otro y el reconocimiento de aspectos positivos de la conducta del otro, así como expresar críticas y sentimientos negativos sin disparar las discusiones. Lo que resultó ser un buen elemento dentro de la comunicación que pusieron en práctica los padres dentro sus familias.

Al respecto, se encontró que los padres, como lo señalan Vielva, Pantoja y Abeijón (2001) a lo largo de las sesiones lograron asumir las responsabilidades de las decisiones que tomaban con respecto a las reglas que ponían a sus hijos, así como sus consecuencias, ya que mencionaron que con las herramientas que las facilitadoras les dieron, consiguieron establecer de manera asertiva los límites necesarios ante las conductas de sus hijos para que así mejorara su relación; todo esto por medio de la comunicación que ayudó a facilitar el establecimiento de reglas y acuerdos.

También se pudo observar que los padres pudieron establecer los límites adecuados a las necesidades y características de sus hijos, pues mencionaron que anteriormente algunos de ellos imponían sus reglas y no pensaban en las necesidades que ellos pudiesen tener, además de tratar a todos sus hijos de la misma manera sin pensar que cada uno era diferente y requería reglas diferentes, teniendo en su casa una disciplina autoritaria como lo menciona Baurind (1986; en Newman y Newman, 1989), quien dice que las características de este tipo de disciplina es que el padre intenta controlar la conducta de acuerdo a un patrón absoluto, que considera la obediencia como virtud y se impone para doblegar la voluntad del otro. Sin embargo, a partir de que empezaron a asistir al taller, trataban de cambiar o mejorar las reglas que ponían en casa, con las habilidades que iban adquiriendo, ya que trataban de negociar con cada uno de ellos para llegar a un acuerdo mutuo, lo que los llevó a convertirse en padres autoritativos con una disciplina democrática, como lo ratifica Baurind (1986; en Newman y Newman, 1989) quien menciona que este tipo de padres impulsa el intercambio de opiniones, le comunica al otro las razones que están detrás de su actitud y está interesado en saber las objeciones del otro cuando no está de acuerdo; y Vielva, Pantoja y Abeijón (2001), quienes señalan que en esta disciplina la comunicación con los hijos es frecuente y abierta, se establecen reglas claras y recurren a mandatos y castigos.

Otro punto importante que se encontró fue que los padres lograron encontrar más alternativas para resolver un conflicto no enfrascándose en una sola opción, sin dejar las reglas ya establecidas en dichas situaciones; igualmente, como lo menciona Bettelheim (1989) aprendieron a poner el ejemplo de sus enseñanzas, ya que con el ejemplo se aprende.

De manera general algo que no se debe olvidar es que la familia es un determinante importante en la búsqueda de la identidad, ya que desde niño les va inculcando los valores, las creencias políticas y religiosas, las normas, etcétera, pero desgraciadamente cuando la familia pasa por periodos como desavenencias en la pareja, rivalidad entre hermanos, problemas económicos, escolares, violencia intrafamiliar, consumos de drogas, delincuencia, abuso, maltrato, etcétera; la familia puede volverse el principal obstructor de

la identidad del adolescente, por lo que manifestará necesidades de comprensión y afecto que ésta no le proporciona, generando sentimientos de abandono provocando inseguridad y confusión, debido a que las primeras identificaciones se hacen con los padres, quienes deben saber comprender y enfrentar la etapa de la adolescencia, ya que las frecuentes expresiones de hostilidad y enojo son perjudiciales cuando se reprende constantemente al adolescente por el descuido de sus deberes, por la pérdida de tiempo en las actividades sociales o por conducirse de modo impertinente, lo que hace que cada regaño se vuelva más difícil de aceptar. Con respecto a las consideraciones anteriores, es de importancia mencionar que algunas de las familias sin duda presentan situaciones como estas, lo que podría explicar la disfuncionalidad en la relación familiar, pero hay casos en los que se reportó no haber alguna situación parecida a alguna de las anteriores, pero evidentemente hay una variable que afecta la estabilidad y la relación familiar, que desde las características familiares y personales de los padres de familia con los que se trabajó, pudiera deberse a que los padres ya son adultos mayores, que los adolescentes son el último hijo de la pareja, que las madres que son viudas al verse ante esa situación tuvieron que tomar un segundo rol, el de padre con todas sus implicaciones como la de ser la proveedora y tener que salir de casa para trabajar, o padres que toda su vida han trabajado y ahora que pueden estar con sus hijos no lo logran de manera adecuada por la relación distante que se creó a consecuencia de la dinámica en que vivían.

Es importante resaltar que los padres de familia están muy dispuestos a aprender, a conocer, a entender y a llevar a la práctica todos los conocimientos que adquirieron para mejorar la relación con sus hijos y con sus parejas, esto lo se puede afirmar por todo el esfuerzo físico, mental y emocional, el tiempo, el dinero, las ganas de aprender, la apertura que tienen a nuevas experiencias, el faltar o trabajar más horas para poder asistir al taller y todo lo que dejan incluso de hacer por ellos para estar en los Juzgados, en la escuela, en la Preceptoría, en el taller para padres, lo que son indicios del gran amor incondicional que le tienen a sus hijos y del gran apoyo y fortaleza que representan para ellos, situación que es de reconocerse como una gran cualidad de los padres, pero que no deja de lado todas aquellas otras cosas que se requieren para tener una familia lo más parecida a una familia

funcional, como son una adecuada comunicación, expresión de sentimientos, disciplina, responsabilidad, educación, amor, confianza, etcétera.

También se debe considerar que la adquisición de la autodisciplina es un proceso gradual pero lento que posee muchos pasos cortos y numerosos resbalones hacia atrás. A pesar, de todas las dificultades y obstáculos que se presentan en el camino, es lógico que sean los padres los encargados de transmitir el apropiado tipo de disciplina clara y precisa para facilitar las relaciones personales.

Para finalizar, se puede agregar como punto relevante para el trabajo de las facilitadoras, que el crecimiento que se obtuvo de trabajar con padres de menores infractores, dejó no sólo la experiencia del trabajo realizado, sino un crecimiento personal y profesional, que generó la satisfacción de haber hecho algo por los otros.

Únicamente resta sugerir el seguir trabajando con los mismos padres, realizando otro taller vivencial, en el que se de seguimiento a los temas y se aborden otros que los lleven a conocerse como personas, como podrían ser autoestima y proyecto de vida, pues como pudo notarse durante el proceso del taller los padres necesitan sentirse reconocidos, apoyados, así como conocerse, valorarse y tener objetivos de crecimiento integral como personas, entre otras cosas. Se recomienda que el taller se estructure bajo la psicoterapia humanista y el enfoque centrado en la persona, aplicando de manera adecuada las técnicas del enfoque, así como el facilitador posea las actitudes básicas que se requieren para el proceso de facilitación, debido a que esto contribuye a promover el desarrollo humano, la expresión, clarificación y comprensión de sentimientos, para que la persona viva un proceso de crecimiento humano.

Es recomendable que las técnicas grupales que se impartan en las sesiones se den de manera activa, con materiales didácticos y se realicen en grupos pequeños para que así los padres se conozcan entre ellos y halla un mejor manejo de grupo. También que se realicen actividades fuera de la Preceptoría, como podrían ser parques, museos, casas de cultura, etcétera, tomando en cuenta las posibilidades de cada uno de los padres. Por último, es

importante que los facilitadores acompañen individualmente a los padres, reiterándoles que la terapia individual es importante durante este proceso de cambio, porque les permitirá la adaptación y construcción de soluciones eficaces para que enfrenten la situación con su propio esfuerzo y se sientan capaces de encarar el futuro sin ayuda o con ayuda limitada.

Es importante que este tipo de talleres se imparta con los padres de familia, no sólo de menores infractores, sino con padres de otros contextos ya que a estos les podría servir como una forma de prevenir futuras problemáticas con sus hijos.

BIBLIOGRAFÍA Y| REFERENCIAS

- Ackerman, J. (1988). *Diagnostico y tratamiento de las relaciones familiares: psicodinamismos de la vida familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. España: Pearson educación.
- Arriola, S. (1991). *Adolescencia. Ante la búsqueda de su identidad*. Tesina de Licenciatura. México. UNAM. Campus Iztacala.
- Baenz, P. (1991). *La adolescencia un análisis teórico y metodológico*. Tesis de Licenciatura. México. UNAM. Campus Iztacala.
- Baron, R. & Byrne, D. (2005). *Psicología social*. Madrid: Pearson.
- Bettelheim, B. (1989). *No hay padres perfectos. El arte de educar a los hijos sin angustias ni complejos*. México: Grijalbo.
- Bolio, E. (2005). *Relaciones entre padres e hijos: preferencias y rechazos*. México: Trillas.
- Carneiro, L. (1979). *Adolescencia*. (13-80). México: Hispanoamericana.
- Cedillo, M. (2001). *El papel del psicólogo en los centros de prevención y readaptación social del estado de México*. Tesis de Licenciatura. México. UNAM. Campus Iztacala.
- Coleman, D. (1995). *Los secretos de la psicología*. Barcelona: Editorial Salvat.

Conger, J. (1980). *Adolescencia. Generación presionada*. México: Harper & Row Latinoamericano.

Cueto, M (2002). Posiciones Teóricas de la Psicología Humanista y sus manifestaciones Pedagógicas. En: *Psicología y educación* (21-32).Universidad de los Andes.

David, P (1994). *Del aprendizaje del delito. Criminología y Sociedad*. (139-154). Buenos Aires: Pensamiento Jurídico.

De la Vega, B. (1993). *La escuela*. En: Garza, F. *La Cultura del menor infractor*. (29-38) México.: Trillas.

Diccionario de trabajo social. (1974) Buenos Aires: ECRO-ILPH.

Engels, F. (1979). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Moscú: Progreso.

Enríquez, R. V. (1997) *Alternativa de prevención hacia la delincuencia juvenil*. Tesis de Licenciatura. México. UNAM Campus Iztacala.

Estrada, L. (1991). *El ciclo vital de la familia*. México: Posada.

Fernández, E. (2002). *Autoridad sin castigo: guía para padres y educadores*. México: Trillas.

Fernández, L. (2003). *Los menores infractores y su entorno jurídico y social*. (223 Párrafos). Disponible en: <http://www.universidadabierta.edu.mx>

Garza, C. (2004). *Comunicación en los valores*. México: Coyoacán.

Garza, F., Vega, B., Zúñiga, V. & Villarreal, R. (1987). *La cultura del menor infractor*. México: Trillas.

Garrido, A. & Álvaro, J. (2007). *Psicología social*. Madrid: Mc Graw Hill.

Gómez del Campo, J. (1999). *Psicología de la comunidad*. México: Plaza y Valdez.

González, J. (1992). *Interacción grupal*. México: Planeta de México.

González, J., Monroy, A. & Silberstein, E. (1999). *Dinámica de grupos*. México: Pax México.

González, R. (1994). *Psicología humanista, actualidad y desarrollo*. La Habana: Ciencias Sociales.

González, R., Aguilar, M. & Salas, G. (1999). *Los delitos. La investigación criminal*. (3-9) México: Porrúa.

Goble, F. (1980). *La tercera fuerza: la psicología propuesta por Abraham Maslow*. México: Trillas.

Grinder, R. (1986). *Adolescencia*. México: Limusa.

Guelar, D. & Crispo, R. (2002). *La adolescencia. Manual de supervivencia: tiempo de hijos; La Adolescencia. Manual de supervivencia: tiempo de padres*. Barcelona: Gedisa.

Hall, C. & Landzey, G. (1970). *Las grandes teorías de la personalidad*. Buenos Aires: Paidós.

- Hernández, G. (2000). *Importancia del grupo en la adquisición y reincidencia de la conducta transgresora de menores infractores*. Tesis de Licenciatura. UNAM Campus Iztacala.
- Kopp, S. (2000). *Gurú: metáforas de un psicoterapeuta*. Barcelona: Gedisa.
- Lafarga, J. & Gómez del Campo, J. (1988). *“Desarrollo del potencial humano”, aportaciones de una psicología humanista*. México: Trillas.
- Lamnek, S. (1997). *La llamada escuela clásica*. En: *Teorías de la criminalidad: una confrontación crítica*. (14–23). México: Siglo XXI Editores.
- Lindgren, H. (1990). *Introducción a la psicología social*. México: Trillas.
- López, S. & Escudero, V. (2003). *Familia, evaluación e intervención*. Madrid: CCS.
- Maciá, A. D. (1994). *Un adolescente en mi vida: Manual de ayuda para padres*. Madrid: Pirámide.
- Mann, L. (1999). *Elementos de Psicología Social*. México: Limusa.
- Márquez, L. (2001). *La tercera fuerza: la psicología humanista*. (50 Párrafos). Disponible en: www.ideasapiens.com
- Martínez, M. (2004). *La psicología humanista: un nuevo enfoque psicológico*. México: Trillas.
- Maslow, A. (1988). *El hombre autorrealizado: Hacia una psicología del ser*. México: Kairós y Colofón S.A.
- Maslow, A. (1999). *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México. Trillas.

- Matson, F. (1984). *Conductismo y humanismo*. México: Trillas.
- Milne, A. (1992). *Adolescencia: Una introducción al desarrollo físico durante la adolescencia*. México: Trillas.
- Minuchin, S. (1993). *Técnicas de terapia familiar*. México: Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Morales, J., Páez, D., Kornblit, A. & Asún (2002). *Psicología social*. Buenos Aires: Pearson Education.
- Moreno, U. (1997) *Consecuencias en la Adolescencia del Maltrato Infantil*. Tesis de Licenciatura. México. UNAM Campus Iztacala.
- Muss, E. (1988). *Teoría de la adolescencia*. México: Paidós.
- Nardone, G., Giannotti, E. & Rocchi, R. (2003). *Modelos de familia: conocer y resolver los problemas entre padres e hijos*. España: Herder.
- Newman, B. & Newman, P. (1989). *Manual de psicología infantil*. México: Limusa.
- Nicolson, D. & Ayers, H. (2002). *Problemas de la adolescencia. Guía práctica para el profesorado y la familia*. Madrid: NARCEA.
- Nye, R. (2002). *Tres psicologías: perspectivas de Freud, Skinner y Rogers*. España: Thomson.
- Osorio, C. & Nieto, A. (1990). *Síntesis de derecho penal*. México: Trillas.

- Osorio, C. (1992). *El homicidio*. (3-10) México: Porrúa.
- Papalia, E. y Wendkos, D. (1992) *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Pépin, L. (1975). *La psicología de los adolescentes*. Barcelona: Oikos tau.
- Pereira, M. (1984). *La apercepción familiar del niño abandonado*. México: Trillas.
- Perlman, D. & Cozby, P. (1987). *Psicología Social*. México: Interamericana.
- Platt, A. (1982) *Los salvadores del niño o la invención de la delincuencia*. México: Siglo XXI.
- Reyes, J. A. (1998) *Concepto de criminología*. *Criminología*. (3-15). México: Cárdenas Editor.
- Rodríguez, A. (1983). *Aplicaciones de la psicología social*. México: Trillas.
- Rodríguez, C. (1987). *Persona, familia y trabajo: ¿Crisis o equilibrio?* México: Editorial Diana.
- Rodríguez, M. (1988). *Comunicación y superación personal*. México: El Manual Moderno.
- Rodríguez, M. L. (1997). *Lo psicopatológico*. Criminalidad de menores. (121–131). México: Porrúa.
- Rogers, C. (1982). *Psicoterapia centrada en el cliente*. En: *Tratado de psiquiatría*. Tomo III, (2014-2027). La Habana: Edición Revolucionaria.
- Rogers, C. (1997). *El proceso de convertirse en persona*. México: Paidós.

- Rogers, C. & Kinget, M. (1971). *Psicoterapia y relaciones humanas*. Vol. 1 y 2. Madrid: Editorial Alfaguara.
- Salama, H. (1988). El enfoque gestalt. Una psicoterapia humanista. México. El Manual Moderno.
- Secadas, F. & Serrano, G. (1981). *Psicología evolutiva. 14 años*. Barcelona: CEAC.
- Shaffer, D. (2000). *Desarrollo social y de la personalidad*. España: Thomson Editores.
- Solis, Q. (1986). *Justicia de menores*. México: Porrúa.
- Tausch, R. & Tausch, A. (1987). *Psicoterapia por la conversación. Conversaciones empáticas individuales y de grupo*. México: Herder.
- Taylor, I. (1998). *Control del crimen en la sociedad capitalista: una filosofía crítica del orden. Criminología crítica*. (229 –254). México: Siglo XXI Editores.
- Tovar, M. (2001). *Psicología social comunitaria: una alternativa teórico-metodológica*. México: Plaza y Valdés.
- Vielva, I., Pantoja, L. & Abeijón, J. (2001). *Las familias y sus adolescentes ante las drogas*. España: Deusto-Bilbao.
- Yablonsky, L. (1993). Padre e hijo: la más desafiante de las relaciones familiares. México: Manual Moderno.

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista de detección de necesidades

¿Cuál es su nombre?

¿Qué edad tiene?

¿Cuál es su dirección?

¿A que se dedica?

¿Cuál es nombre del hijo que viene a la preceptoría?

¿Qué edad tiene?

¿Cuál es el motivo por que su hijo asiste a la preceptoría?

¿Desde cuando están asistiendo a la preceptoría?

¿Considera que el asistir a la preceptoría le ha ayudado a su hijo?

¿En que sentido?

¿En alguna otra ocasión han asistido a un psicólogo ya sea usted o su hijo?

¿Por qué motivo?

¿Recuerda que fue lo que trabajo con el psicólogo (a)?

Estos son algunos temas que proponemos para e taller que vamos a realizar con ustedes:

- **Autoestima:** ¿Cómo me veo, me percibo o soy yo?
- **Relaciones interpersonales:** ¿Cómo me ven y cómo me llevo con los que me rodean?
- **Comunicación con mi(s) hijo(s):** platicó con mi(s) hijo(s), de que platico con ellos, mi(s) hijo(s) se acercan para hablar conmigo
- **Limites-Autoridad:** que les permito hacer a mi (s) hijo(s), como les digo que y como tienen que hacer las cosas.
- **Proyecto de vida:** ¿Qué quiero hacer dentro de algunos años?
- **Violencia**
- **Perdón**
- **Otros:**

¿Qué espera del trabajo que vamos a realizar como psicólogos?

Anexo 2

Detección de necesidades

Para la detección de necesidades se realizó una entrevista simiestructurada (ver anexo 1) a los padres de familia para obtener sus datos personales así como los de su hijo, asimismo para conocer el motivo por el cual asisten a la preceptoría, los temas de interés para la realización del taller y las expectativas que tienen sobre la labor que realizaremos nosotros como psicólogos.

De las entrevistas que se realizaron se obtuvo que el motivo por el cual están asistiendo a la preceptoría, es porque los jóvenes de entre 13 y 19 años presentaron una conducta antisocial, en este caso robo simple y/o con violencia; siendo este el motivo por el cual se involucra a los padres en la participación del tratamiento y rehabilitación de los jóvenes infractores.

Además de que los padres mostraron interés por las temáticas propuestas que fueron: autoestima, relaciones interpersonales, límites-autoridad, comunicación con mi(s) hijo(s), proyecto de vida, violencia, perdón; siendo de su mayor interés los temas de comunicación y límites.-autoridad. Estos temas serán los centrales para elaboración y realización del taller, dejando los intereses personales para el acompañamiento individual, si ellos lo requieren.

En cuanto a las expectativas que tienen sobre el trabajo que realizaremos como psicólogos consideran que si los podría ayudar a mejorar la relación con su hijo y, a afrontar el problema personal que les creó la conducta antisocial que su hijo presentó.

Anexo 3

UNA HISTORIA REAL

Jenny pensó que sus padres no le darían permiso para irse de fiesta con unos amigos, de manera que les mintió y les dijo que iba al cine con una compañera. Aunque se sintió un poco mal porque no les dijo la verdad, tampoco le dio muchas vueltas al asunto y se dispuso a divertirse.

La pizza estuvo bien y la fiesta genial: al final su amigo Pedro que ya estaba medio borracho, la invito a dar un paseo, pero primero quiso dar una fumadita... Jenny no podía creer que él estuviera fumando eso, pero aún así subió al carro con él.

De repente Pedro comenzó a propasarse. Eso no era lo que Jenny quería del todo. "Tal vez mis padres tienen razón" - pensó-; "quizás soy muy joven para salir así. " "¿Cómo pude ser tan tonta?" "Por favor, Pedro -dijo- llévame a casa, no me quiero quedar".

Molesto, Pedro arrancó el carro y comenzó a conducir a toda velocidad. Jenny, asustada, le rogó que fuera más despacio, pero mientras más ella le suplicaba, más él pisaba el acelerador. De repente, vio un gran resplandor. "Oh, Dios ayúdanos. ¡Vamos a chocar! Ella recibió toda la fuerza del impacto, todo de repente se puso negro. Semi-inconsciente, sintió que alguien la sacó del carro retorcido, y escucho voces: ¡llamen a la ambulancia! "Estos jóvenes están en problemas". Le pareció oír que había dos carros involucrados en el choque.

Despertó en el hospital viendo caras tristes. "Estuviste en un choque terrible", dijo alguien. En medio de la confusión se enteró de que Pedro estaba muerto. A ella misma le dijeron "Jenny, hacemos todo lo que podemos, pero parece ser que te perderemos a ti también". ¿Y la gente del otro carro? Preguntó Jenny llorando "También murieron" le contestaron. Jenny rezó: "Dios perdóname por lo que he hecho, yo sólo quería una noche de diversión". Y dirigiéndose a una de las enfermeras pidió: "Por favor, dígame a la familia de los que iban en el otro carro que me perdonen que yo quisiera regresarles a sus seres queridos. Dígame a mi mamá y a mi papá que lo siento, porque mentí, y que me siento culpable porque varios hayan muerto. Por favor enfermera, ¿Les podrá decir esto de mi parte?. La enfermera se quedó callada, como una estatua. Instantes después, Jenny murió.

Un hombre cuestionó entonces duramente a la enfermera: "¿Porque no hizo lo posible para cumplir la última voluntad de esa niña?" La enfermera miró al hombre con ojos llenos de tristeza, y le dijo: "Porque la gente en el otro carro eran su papá y su mamá que habían salido a buscarla".

Anexo 4

ERASE UNA VEZ

Erase una vez en que habían cuatro personas cuyos nombres eran: TODO MUNDO; ALGUIEN; NADIE; Y CUALQUIERA.

Cuando había un trabajo importante que hacer, "TODO MUNDO" estaba seguro de que "ALGUIEN" lo haría, "CUALQUIERA" pudo haberlo hecho, pero "NADIE" lo hizo.

Cuando "NADIE" lo hizo, "TODO MUNDO" se enojó porque el trabajo era de todo mundo, "TODO MUNDO" pensó que "ALGUIEN" lo haría, pero "NADIE" se dio cuenta que nadie lo haría.

Así es que esto termino de tal manera que "TODO MUNDO" culpo a "ALGUIEN" cuando "NADIE" hizo lo que "CUALQUIERA" pudo haber hecho desde el principio.

Anexo 5

YO TUVE LA MAMÁ MÁS MALA DEL MUNDO

Mientras otros niños no tenían que desayunar, yo tenía que comer cereal, huevos y pan tostado.

Cuando los demás tomaban refresco gaseoso y dulces para el almuerzo, yo tenía que comer un sándwich y un licuado.

Mi madre siempre insistía en saber en dónde estábamos.

También tenía que saber quiénes eran nuestros amigos y lo que estábamos haciendo.

Insistía en que: si decíamos que íbamos a tardar una hora, solamente nos tardáramos "una hora".

Me da vergüenza admitirlo, pero hasta tuvo el descaro de romper la ley contra el trabajo de menores, hizo que laváramos trastos, tendiéramos camas, que aprendiéramos a cocinar, a planchar y muchas cosas igualmente crueles.

Hasta creo que se quedaba despierta en la noche pensando en las cosas que podría obligarnos a hacer.

Siempre insistía que dijéramos la verdad.

Y cuando llegamos a la adolescencia nuestra vida se volvió aún más miserable.

Nadie podía tocar el claxon para que saliéramos corriendo. Nos avergonzaba hasta el extremo, obligando a nuestros amigos a llegar a la puerta para preguntar por nosotros.

Mi madre fue un completo fracaso. Ninguno de nosotros ha sido arrestado, cada uno de mis hermanos ha servido en una misión y también en nuestro país.

Y.. ¿A quién debemos culpar?

Tienes razón, ¡A nuestra madre!

Veán de todo lo que nos hemos perdido:

Nunca hemos podido participar en una manifestación. En actos violentos y miles de cosas más que hicieron nuestros amigos. Ello nos hizo convertirnos en adultos educados y honestos, trabajadores, responsables.

Y ¿Saben algo? Tomando esa referencia. Yo estoy tratando de educar a mis hijos de la misma manera.

Y le doy gracias a Dios por haberme dado la "**Mamá más mala del mundo**".

Anexo 6

EL COBRO

Una tarde el pequeño se acercó a su madre, que preparaba la cena en la cocina y le entregó una hoja de papel en la que había escrito algo. Después de secarse las manos y el delantal, ella leyó lo que decía:

Por cortar el césped \$5.00

Por limpiar mi cuarto esta semana \$1.00

Por ir al almacén en tu lugar \$0.50

Por cuidar a mi hermanito mientras que ibas de compras \$0.25

Por sacar la basura \$1.00

Por tener una libreta con buenas notas \$5.00

Por limpiar y barrer el patio \$2.00

Total adeudado: \$14.75

La madre lo miró con fijeza; el aguardaba, lleno de expectativa. Por último, tomó el lapicero y en el dorso de la misma hoja escribió:

Por llevarte nueve meses en mi vientre NADA

Por tantas noches de desvelos, curarte y orar por ti NADA

Por los problemas y el llanto que me hayas causado NADA

Por el miedo y las preocupaciones que me esperan NADA

Por comidas, ropa y juguetes NADA

Por limpiarte la nariz NADA

Costo total de mi amor NADA

Cuando el niño terminó de leer lo que había escrito su madre, tenía los ojos llenos de lágrimas. La miró a los ojos y le dijo: "Te quiero mucho mami". Luego tomó su lapicero y escribió con letra muy grande:

TOTALMENTE PAGADO.

Anexo 7

SE FELIZ HOY

Nos convencemos a nosotros mismos de que la vida será mejor después de terminar la escuela, después de casarnos, después de tener un hijo, y entonces después de tener otro, entonces nos sentimos frustrados de que los hijos no son lo suficientemente grandes y que seremos más felices cuando lo sean.

Después de eso nos frustramos por que son adolescentes y que seguramente seremos más felices cuando salgan de esta etapa. Nos decimos que nuestra vida estará completa cuando a nuestro esposo (a) le vaya mejor, cuando tengamos un mejor carro o una mejor casa, cuando nos podamos ir de vacaciones, cuando estemos retirados. La verdad es que no hay mejor momento para ser felices que ahora. Si no es ahora, ¿Cuándo?

Tu vida siempre estará llena de retos. Es mejor admitirlo y decidir ser felices de todas formas. Siempre esperamos largo tiempo para comenzar a vivir la vida de verdad, siempre habrá algún obstáculo en el camino, algo que resolver primero, algún asunto sin terminar, tiempo por pasar, una deuda que pagar y no nos damos cuenta de que todos estos obstáculos son parte de la vida.

Esta perspectiva nos deja ver que no hay un camino a la felicidad. La felicidad es el camino. Así que, atesora cada momento que tienes, y atesóralo más cuando lo compartiste con alguien especial, lo suficientemente especial para compartir tu tiempo, y recuerda que el tiempo no espera por nadie...

Así que deja de esperar hasta que tengas más dinero, hasta que bajes 10 kilos, hasta que tengas hijos, hasta que tus hijos se vayan de casa, hasta que te cases, hasta que te divorcies, hasta el viernes por la noche, hasta el domingo por la mañana, hasta la primavera, el verano, el otoño, el invierno, o hasta que mueras, para decidir que no hay mejor momento que este para ser feliz...

La felicidad es un trayecto, no un destino.

Trabaja como si no necesitaras dinero, Ama como si nunca te hubieran herido, Y baila como si nadie te estuviera viendo.

Anexo 8

BESOS EN EL AIRE

A menudo aprendemos mucho de nuestros hijos. Hace algún tiempo, un amigo castigó a su hija de tres años por desperdiciar un rollo completo de papel dorado para envolturas. Estaban escasos de dinero y él se puso furioso cuando la niña trató de decorar una caja para ponerla bajo el árbol de Navidad.

A pesar de todo, la pequeña niña le llevó el regalo a su papá a la mañana siguiente y le dijo: "Esto es para ti, papi". Él se sintió avergonzado de su reacción anterior, pero su enojo volvió cuando vio la caja vacía. Él le gritó:

¿No sabes que cuando uno da un regalo se supone que haya algo dentro de él?
La pequeña niña lo miró con lágrimas en los ojos y le dijo: "Papi, no está vacía, yo tiré muchos besitos en la caja, todos para ti, papito".

El padre se sintió destrozado. Rodeó con sus brazos a su hijita y le rogó que lo perdonara.

Mi amigo me dijo que él conservó aquella caja dorada junto a su cama por años. Cuando se sentía desanimado, sacaba uno de aquellos besos en el aire y recordaba el amor con que una niña los había depositado allí.

Anexo 9

¿ME DEVUELVES MIS MANITAS?

Una familia se había comprado un auto nuevo, 0 km, hermoso, por donde ser mire: el tapizado, el color... todo. El padre amaba ese auto, su esfuerzo estaba ahí.

Un día salieron a pasear el Sr., la Sra. y su pequeño hijo de tan sólo 3 años. Pasaron por una gasolinera, bajaron los señores y el niño se quedó en el auto.

El pequeño encontró un marcador y como es de suponer empezó a rallar todo el asiento.

Él estaba feliz haciendo dibujitos en la tapicería del carro. Con un gran entusiasmo y amor, ya que los niños hacen sus cosas en esta condición. Él seguía pintando y pintando.

Al subirse los padres al carro y ver la atrocidad que había hecho su hijo, le empezaron a pegar en sus manitas hasta que se cansaron.

El papá le dijo: Ya sabes que los marcadores son únicamente para dibujar en papeles que nosotros te prestemos.

A ver si aprendes la lección...!!! Pegándole otra vez y sacando su furia, lo golpeaba con el llavero y las llaves del carro.

Al llegar a su casa vieron que el niño estaba en mal estado y decidieron llevarlo al hospital.

Después de varias horas, sale el médico y les dice: Las cosas se complicaron y tenemos que amputar las manitas... Si no lo hacemos ahorita corremos el riesgo de una gangrena en los brazos.

No podían creer lo que estaban oyendo. Era imposible que creer lo que el médico les había anunciado... Cuando el niño salió de cuidados intensivos los médicos dijeron a sus papás que ya podían entrar a verlo.

Entrando el padre a la habitación envuelto en lágrimas... el niño le dice:

¡Hola papi... ya aprendí la lección... no lo voy a hacer más papi... Pero por favor devuélveme mis manitas!

El padre salió de aquella habitación y se suicidó...

¿Por qué le damos tanta importancia a las cosas materiales al grado de lastimar a nuestros seres queridos?

¡QUÉ GRAN ESTUPIDEZ NO!

Los niños son difíciles de tratar. El gran problema es de nosotros los padres por nuestra gran torpeza e impaciencia.

Recuerda tú y yo alguna vez fuimos niños, también hicimos travesuras en alguna ocasión. Yo no sé tú, pero yo no quisiera este tipo de vida para mis hijos. Muéstrales tu cariño, que se sientan importantes y recuerda que los niños sólo dan lo que reciben.

UNA GRAN MICRO-REFLEXIÓN: "Un día nací, un día moriré, pero... ¿estoy realmente viviendo?"

Anexo 10

QUERIDO HIJO:

¿Sabes que mi sueño más grande sería volver a ser joven?, pero no pienses que esta ilusión absurda tiene como objetivo divertirme como lo hacía cuando joven o tener más tiempo ante la carrera de la vida, ¡no, nada de eso!, la causa de mi sueño eres tú. Sí, hijo mío, porque quisiera tener tu edad para poder sentarme a hablar contigo como un amigo, como esos que tanto aprecias y con los que prefieres conversar antes que prestarme atención a mí, a tu viejo padre, ese que tú dices que no te entiende y con quien a veces no cruzas más que unas breves frases en el curso de unas semanas. ¡Cuántas veces no he querido que me preguntes si deseo ir al cine o si quiero acompañarte al fútbol!

Ahora, cuando trato de revisar en mis recuerdos mis relaciones contigo en los últimos tiempos, pienso que sí, que quizás he actuado a veces de una forma que no ha sido la más conveniente para ti. Pero es que con frecuencia nos ciega el exceso de amor, ese que nos lleva a agobiar al ser querido con nuestros cuidados, ese que, en un momento de peligro hace que demos la vida por la persona que queremos... Quisiera enseñarte todo lo que sé, resguardarte de todas las caídas, de todas las heridas que yo he sufrido, porque no podría soportar que la vida fuera cruel con lo que más quiero en este mundo. ¿Cómo quieres entonces que no te pregunte a qué hora regresas por la noche, o que no me interese por saber quiénes son tus amigos o que no te aconseje cuando pienso que tienes un problema?, yo sé, lo veo en tu mirada de fastidio, que "ésas son cosas de viejo", que prefieres que yo te tome como un ser adulto a quien no hay que cuidar, como ese hombre que ya quieres ser... pero no puedo contenerme, desde que he visto que mis cuidados te molestan, trato de controlarme, de verte salir a la calle como algo indiferente, de imaginarme que ya lo sabes todo. Y entonces me acuerdo de mi juventud, de mi adolescencia llena de alegrías, pero también de esos tragos amargos que yo quisiera que tú nunca tuvieras que probar.

Muchas veces me pregunto si no soy padre sólo para eso, para estar en tu camino y ayudarte a que no tropieces con las piedras que se interpusieron delante de mí... Pero en ese momento, cuando quiero decirte algo, descubro tus ojos con esa nota de cansancio, con ese brillo que nunca he querido pensar que es de burla. Pero hijo, ¿Si tú no vienes a mí, si me niegas la más mínima participación en tu mundo?, ¿cómo voy a hacer entonces para no morir poco a poco de angustia pensando en los peligros que pueden acecharte?

¡Bien, te propongo un trato!, acércate un poco a mí, ven de vez en cuando, a contarme algo, pásame la mano por los hombros e invítame a dar una vuelta por la esquina, siéntate junto a mí, aunque sea unos minutos, en mi viejo sillón. Yo aprovecharé esos instantes para darte mis consejos, esos que se me quedan clavados en el corazón si no te los digo, te prometo no preguntarte más nada, no agobiar te con indicaciones cuando vayas a salir por la noche o fuera de la ciudad. Pero regálame esos instantes, déjame esos instantes, déjame hacerme al menos, la ilusión de que me oyes, de que, cuando lo necesites, tendrás mis palabras a la mano.

Aunque pienses que no me escuchas, no importa, yo sé que esas frases se quedarán en ti, como todo lo que se dice con amor, con mucho amor.

TU PADRE

Anexo 11

EL ARTE DE LA FELICIDAD

La felicidad no depende de lo que pasa a nuestro alrededor...
sino de lo que pasa dentro de nosotros.

La felicidad se mide por el espíritu
con el cual nos enfrentamos a los problemas de la vida.

La felicidad... ¡es un asunto de valentía!;
es tan fácil sentirse deprimido y desesperado...

La felicidad... ¡es un estado de ánimo!;
no somos felices en tanto no decidamos serlo.

La felicidad... ¡no consiste en hacer siempre lo que queramos!;
pero sí en querer todo lo que hagamos.

La felicidad nace de poner nuestro corazón en el trabajo...
y de hacerlo con alegría y entusiasmo.

La felicidad, no tiene recetas...
cada quien la cocina con la sazón de su propia meditación.

La felicidad... ¡no es una posada en el camino...
sino una forma de caminar por la vida!

Anexo 12

Primera biografía: Albert Einstein

Era un joven tímido y retraído, que en su infancia tuvo dificultades en el lenguaje y era lento para aprender en sus primeros años escolares. El colegio no lo motivaba, era de pensamiento libre y desafiante de la autoridad, su paso por el bachillerato no fue muy gratificante por la rigidez y la disciplina militar de los institutos que le trajeron polémicas con los profesores; uno de ellos le dijo "tu sola presencia mina el respeto que me debe la clase" otro le dijo "nunca llegarás a nada". Decidió abandonar la escuela a tres años de terminar sus estudios de media superior.

Segunda biografía: joven de 17 años

Era un joven de 17 años que estudiaba la preparatoria pero iba mal en la escuela por lo que su mamá le pidió que le echara ganas, pero él no le hacía caso por andar con los amigos en la calle y con la novia, la cual quedó embarazada por lo que no sabe que hacer.